

Universidad Católica De Santa María

Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil y del Ambiente

Escuela Profesional de Arquitectura



**“ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA INTERACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS
DE UNA INTEGRACIÓN FÍSICO-ESPACIAL EN LA ZONA DEL PARQUE
QUINTA SALAS, AREQUIPA, 2021”**

Tesis presentada por la Bachiller:

Enciso Ravelo, Scarleth Dayanne

para optar el Título Profesional de
Arquitecta.

Asesor:

**Arq. Aguayo Muñoz, Amaro
Antonio**

Arequipa - Perú

2022

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
ARQUITECTURA
TITULACIÓN CON TESIS
DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 01 de Abril del 2022

Dictamen: 006590-C-EPA-2022

Visto el borrador del expediente 006590, presentado por:

2012601452 - ENCISO RAVELO SCARLETH DAYANNE

Titulado:

**?ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA INTERACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE UNA INTEGRACIÓN
FÍSICO-ESPACIAL EN LA ZONA DEL PARQUE QUINTA SALAS, AREQUIPA, 2021?**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

1976 - MENDOZA ANTEZANA JORGE ENRIQUE
DICTAMINADOR



2564 - MARQUEZ ARRISUEÑO VICTOR EDUARDO
DICTAMINADOR



2667 - CALATAYUD ROSADO LUIS ENRIQUE
DICTAMINADOR



Dedicatoria



A la vida y al tiempo,

Al amor e integrar los opuestos

Aprender a soltar los miedos

A ser humanos y honestos

A la perseverancia y la frustración

A dejarte fluir, y esperar que la vida te sorprenda

A poder vivir, solo vivir sin temor a errar

A entender que todo tiene un para que...

Y sobre todo a la gratitud por haberme permitido sentir.

Scarleth Enciso Ravelo

Agradecimientos



Gracias a mis ancestros, al universo y a la vida.

A mis maestros de vida.

*En especial a mi linaje femenino que me enseñó la importancia de no
darse por vencido, de cumplir sueños y metas, de que si lo sueñas lo
puedes conseguir.*

Gracias mamá porque este también es un logro tuyo.



RESUMEN

El presente estudio denominado “Estrategias de integración social a través de una interacción físico-espacial en la zona del parque Quinta Salas, Arequipa, 2021”, tiene como objetivo general el de desarrollar estrategias de integración social, a través de una interacción físico espacial en la zona del parque Quinta Salas de la ciudad de Arequipa, 2021. Con la información levantada a nivel de instituciones, entidades, asociaciones culturales y personas naturales que se involucran en el entorno del proyecto se proponen estrategias de interacción social por medio de la integración físico espacial considerando las zonas de reglamentación especial del patrimonio agrícola, la zona monumental y reserva paisajista. De acuerdo a las características físico espaciales y necesidades y falencias levantadas en las encuestas se identifica, alinea y desarrolla propuestas en base a las políticas urbanas del Plamcha 2017-2027, determinando y proponiendo la dinámica peatonal y proponiendo la alternativa de uso de movilidad sostenible y la reducción de uso de vehículos de forma innecesaria, se realizó el diagnóstico de las redes viales de transporte público y de intensidad de flujo peatonal para poder realizar la articulación del espacio público y sistemas de desplazamiento en el sector urbano de incidencia del proyecto. Se propone estrategias de planeación y gestión urbana basados en los lineamientos de patrimonio cultural metropolitano con programas de desarrollo con propuestas de equipamiento cultural, recreativo y natural, también se propone el refuerzo de las secuencias del paisaje y la tipología arquitectónica adecuada.

Palabras clave: Centro ecológico, interacción físico espacial, integración social.

ABSTRACT

The present study called "Strategies of social integration through a physical-spatial interaction in the Quinta Salas Park area, Arequipa, 2021", has as a general objective to develop strategies of social integration, through a physical-spatial interaction in the Quinta Salas Park area of the city of Arequipa, 2021. With the information collected at the level of institutions, entities, cultural associations and natural persons who are involved in the project environment, social interaction strategies are proposed through physical integration considering the zones of special regulation of the agricultural patrimony, the monumental zone and landscape reserve. According to the physical-spatial characteristics and the needs and shortcomings raised in the surveys, proposals are identified, aligned and developed based on the urban policies of Plamcha 2017-2027, determining and proposing the pedestrian dynamics and proposing the alternative use of sustainable mobility and the reduction of the use of vehicles unnecessarily, the diagnosis of public transport road networks and the intensity of pedestrian flow was carried out in order to carry out the articulation of public space and displacement systems in the urban sector affected by the project. Urban planning and management strategies are proposed based on the guidelines of metropolitan cultural heritage with development programs with proposals for cultural, recreational and natural facilities, as well as the reinforcement of landscape sequences and the appropriate architectural typology.

Key words: Ecological center, physical-spatial interaction, social integration.

INTRODUCCION

La presente investigación, viene desde una motivación académico - social seguida de una búsqueda de métodos e intervenciones que permitan a la población la pertinencia de espacios públicos que ayuden a revalorizar e integrar el centro histórico con la ribera central del Chili. La definición espacial de espacio público (Carrion, 2007) se puede definir como el tejido de relaciones de la ciudad, donde se producen los encuentros entre sus habitantes y las tramas urbanas, así también como el espacio urbanístico en general. Por otra parte, tenemos el eje-articulador ambiental de gran importancia en la ciudad, el Rio Chili (OACA, 2002), que forma parte elemental en nuestra intervención, que al pasar de la historia se fue degradando, contaminando y depredando.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar la gran importancia de un gran agro-parque metropolitano.

La investigación de la problemática se realizó con el fin de averiguar los diferentes motivos que durante años persisten y no permiten la articulación e integración social de los pobladores de la ciudad de Arequipa en cuanto a sus necesidades primarias y secundarias, esparcimiento, bienestar social y educativo en el sector donde se ubica Quinta Salas, muchos de estos problemas son la falta de conexión, vías vehiculares inadecuadas, escases de senderos o accesos de paso peatonal seguros; el planteamiento idóneo del PDM (Plan de Desarrollo Metropolitano) en el cual se restringen zonas para que ayuden al planeamiento de espacios públicos que permitan la estancia de la población complementada de actividades económicas para su

crecimiento turístico, además de contribuir con campañas para darle un buen tratamiento y cuidado disminuyendo la contaminación.

Es por ello que pretendemos lograr una intervención óptima que nos permita resolver los problemas sociales existentes mediante la implementación de algunas estrategias integrales que respondan a la reducción y disolución de estos, así como un plan que permita generar proyectos específicos que puedan ser desarrollados en un futuro, buscando plenamente la sostenibilidad en la zona. Todo esto podrá ser íntegramente viable si planteamos una metodología adecuada y arraigada a la temática en particular, basándonos en que será un proyecto que abarca una visión integral de tres áreas de conocimiento como son la sociología, ecología y ambiente, economía y gestión. Integrando aspectos de estas tres disciplinas que complementarán el trabajo, esta consta de tres etapas generales que serán subdivididas, basadas en tres preguntas primordiales: ¿Qué queremos hacer?, ¿Qué podemos hacer? y ¿Qué acciones tomaremos al respecto?

El objetivo principal de la investigación es desarrollar estrategias de integración social a nivel individual, familiar, grupal, institucional y empresarial y poner en valor las características ambientales y paisajistas de la zona parque Quinta Salas.

INDICE

RESUMEN.....	V
ABSTRACT	VI
INTRODUCCION	VII
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1. Motivación.....	2
1.2. El Problema.....	2
1.2.1. Descripción de la problemática.....	2
1.2.2. Diagrama de causas y efectos del problema	3
1.2.3. Formulación del problema	4
1.3. Justificación.....	4
1.3.1. Socio - cultural.....	4
1.3.2. Ambiental.....	4
1.3.3. Físico - espacial.....	5
1.3.4. Delimitación espacial.....	5
1.3.5. Delimitación temporal.....	6
1.4. Objetivos	6
1.4.1. Objetivo general	6
1.4.2. Objetivos específicos.....	6
1.5. Sistema de hipótesis variables e indicadores.....	7
1.5.1. Hipótesis.....	7

1.5.2. Variables e indicadores de la investigación	7
1.5.3. Variable independiente.....	7
1.5.4. Variables dependientes.....	7
1.6. Alcances y limitaciones.....	18
1.6.1. Alcances	18
1.6.2. Limitaciones	18
1.7. Metodología.....	18
1.7.1. Tipo de investigación	18
1.7.2. Determinación de la Población	19
1.7.3. Técnicas e instrumentos para la recopilación de datos.....	19
Técnicas de investigación.....	19
1.7.4. Instrumentos de investigación.....	20
1.7.5. Materiales y equipos.....	20
2. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	21
2.1. Marco cívico cultural	22
2.1.1. Socio cultural.....	22
2.1.2. Integración social	47
2.2. arco conceptual.....	48
3. CAPITULO III MARCO NORMATIVO.....	52
3.1. Normativa Internacional.....	53

3.1.1. Carta de Atenas.....	53
3.1.2. Carta de Venecia (1964).....	55
3.1.3. Carta de Australia o Carta de Burra (1999)	56
3.1.4. Resolución de Brujas. Conservación de las Pequeñas Ciudades Históricas. ICOMOS, Bélgica (1975).	59
3.2. Normativa Nacional	60
3.2.1. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.....	61
3.2.2. Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación	62
3.2.3. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales	63
3.2.4. Ley Orgánica de Municipalidades.	64
3.2.5. Reglamento Nacional de Edificaciones.....	64
3.3. Normativa Local.....	65
3.3.1. Plan de Gestión Ambiental urbana de la ciudad de Arequipa.	65
3.3.2. Instituto Municipal de Planeamiento de Arequipa (IMPLA)	65
3.3.3. Junta de Usuarios Chili No Regulado.....	66
4. CAPÍTULO IV MARCO REFERENCIAL.....	67
4.1. Estado del arte.....	68
4.2. Marco referencial	70
4.2.1. Criterios de elección	70
4.2.2. Análisis de Modelos Referenciales a nivel internacional	71

4.2.3. Análisis de Modelo Referencial a nivel nacional	95
5. CAPÍTULO V MARCO REAL	116
5.1. Acciones colectivas	117
5.1.1. Actividades económicas.....	117
5.1.2. Producción y recursos	118
5.1.3. Infraestructura y servicios	120
5.1.4. Riesgos de infraestructura.....	121
5.2. Entorno Ribera Río Chili.....	122
5.2.1. Físico – espacial.....	122
5.2.2. Aspectos ambientales	127
5.2.3. Paisaje imagen urbana.....	133
5.3. Marco histórico.....	141
6. CAPÍTULO VI ANÁLISIS URBANO DEL PROYECTO.....	145
6.1. Campo de verificación	146
7. CAPÍTULO VII INTEGRACIÓN SOCIAL URBANA.....	149
7.1. Cercanía residencial, institucional y de organizaciones sociales	150
7.1.1. Universidades	150
7.2. Adaptación, integración y marginación social.....	168
7.2.1. Encuesta a entidades públicas, privadas y organizaciones.....	168
7.2.2. Encuesta a personas naturales	178

7.3. Asimilación socio cultural	188
7.3.1. Encuesta a entidades públicas, privadas y organizaciones.....	188
7.3.2. Encuesta a personas naturales respecto a la asimilación socio cultural..	216
8. CAPÍTULO VIII INTEGRACIÓN FÍSICO ESPACIAL	225
8.1. Características físico espaciales.....	226
8.1.1. Forma arquitectónica.....	226
8.1.2. Micro secuencia funcional.....	227
8.1.3. Dinámica peatonal y vehicular	234
8.1.4. Articulación del espacio público.....	242
8.2. Integridad y expresión física estética	245
8.2.1. Lineamientos de patrimonio cultural	245
8.2.2. Estrategias propuestas en la planificación y gestión urbana	247
8.2.3. Elementos existentes y potencial	¡Error! Marcador no definido.
8.2.4. Refuerzo de secuencias de paisaje	256
8.2.5. Nivel de detalle	264
8.2.6. Tipología arquitectónica adecuada	265
9. CAPÍTULO IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	271
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	278

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las variables	16
Tabla 2. Operacionalización de las variables (2)	17
Tabla 3. Componente I. Recursos hídricos	108
Tabla 4. Componente II: Restauración del río Rímac.	110
Tabla 5. Componente III: Mejora de la calidad de agua	113
Tabla 6. Desarrollo de actividades culturales: Meses y frecuencia.....	199
Tabla 7. Equipamiento cultural de la provincia de Arequipa.	253
Tabla 8. Equipamientos recreativos en parques públicos y clubes.....	254
Tabla 9. Equipamientos recreativos en parques públicos y clubes.....	255
Tabla 10. Equipamiento de instituciones deportivas y cines	255
Tabla 11. Requerimiento de áreas libres en Arequipa Metropolitana.....	256
Tabla 12. Programas de actuación en el territorio en estudio.....	264
Tabla 13. Cursos y talleres en universidades	267
Tabla 14. Cursos y talleres en institutos	268
Tabla 15. Eventos, talleres y ferias en colegios	268
Tabla 16. Talleres en los centros médicos	268
Tabla 17. Talleres y eventos en asociaciones culturales.....	269
Tabla 18. Cursos, talleres y eventos requeridos por personas naturales	269
Tabla 19. Matriz de consistencia (1).....	291
Tabla 20. Matriz de consistencia (2).....	292

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de problemas del estudio.	3
Figura 2. Principios de las investigaciones sobre monumentos.....	54
Figura 3. Ubicación del proyecto río Manzanares.	71
Figura 4. Áreas de intervención del proyecto.	72
Figura 5. Rehabilitación urbana sostenible.....	74
Figura 6. El antes y después de la intervención del proyecto (1).	75
Figura 7. El antes y después de la intervención del proyecto (2).	75
Figura 8. Comparativo de inicio de proyecto y fin de proyecto.....	76
Figura 9. Articulación medioambiental con formas y vegetación.	76
Figura 10. Inclusión ciudadana y medio ambiente.	77
Figura 11. Integración urbana interdistrital.	78
Figura 12. Accesos universales en ambos márgenes del río Manzanares.....	79
Figura 13. Infraestructura deportiva y centros culturales.	80
Figura 14. Pasos de interconexión vial en ambos márgenes del río.....	81
Figura 15. Fuentes de agua y miradores.	82
Figura 16. Programas de rehabilitación sostenible de viviendas.	83
Figura 17. Ubicación del proyecto puerto Madero.....	84
Figura 18. Puerto Madero vista aérea.	85
Figura 19. Reserva ecológica del proyecto.....	90
Figura 20. Proyecto Puerto Madero	92
Figura 21. Bares y clubes en Puerto Madero.	93
Figura 22. Construcción nueva en Puerto Madero.....	94

Figura 23. Área de intervención del proyecto.....	96
Figura 24. Topografía del río Rímac.	97
Figura 25. Análisis del estado: Componentes y criterios de evaluación.....	98
Figura 26. Plan seccional de mejoramiento del río Rímac.....	99
Figura 27. Zona de preservación (PZ) - Sección 3.....	101
Figura 28. Vista de planta y puente los ángeles.	101
Figura 29. Zona de restauración (PZ) - Sección 1.....	102
Figura 30. Vista en planta, estuario y puente Gambetta.	103
Figura 31. Estructura de revestimiento de muro (Taludes).....	104
Figura 32. Componentes del Plan Maestro.....	106
Figura 33. Distribución de los componentes del Plan Maestro.	107
Figura 34. Ubicación del componente I.	109
Figura 35. Ubicación del componente II.....	111
Figura 36. Restauraciones de la zona de ribera del componente 2.	112
Figura 37. Ubicación del componente III.....	114
Figura 38. Componentes de la imagen de la Ciudad de Arequipa.	134
Figura 39. Imagen urbana.....	136
Figura 40. Tambo. La Cabezona - Material de sillar.	137
Figura 41. Tambo "La Cabezona": Antes de la intervención.	138
Figura 42. Tambo "La Cabezona": Después de la intervención.....	139
Figura 43. Ubicación Parque Ecológico Quinta Salas	147
Figura 44. Vista panorámica del Parque Ecológico Quinta Salas.....	147
Figura 45. Distancia UCSP a Parque Ecológico Quinta Salas	151

Figura 46. Distancia UCSM a Parque Ecológico Quinta Salas	152
Figura 47. Distancia UTP a Parque Ecológico Quinta Salas	153
Figura 48. Distancia del Instituto del Sur a Parque Ecológico Quinta Salas.....	154
Figura 49. Distancia del Instituto Agrario del Sur a Parque Ecológico Quinta Salas...	155
Figura 50. Distancia del Instituto Superior Tecnológico La Recoleta a Parque Ecológico Quinta Salas.....	156
Figura 51. Distancia del Colegio La Recoleta a Parque Ecológico Quinta Salas.....	157
Figura 52. Distancia del Colegio Juana Cervantes de Bolognesi a Parque Ecológico Quinta Salas.....	158
Figura 53. Distancia del Colegio Claretiano a Parque Ecológico Quinta Salas.....	159
Figura 54. Distancia del Colegio Santa Rosa de Viterbo a Parque Ecológico Quinta Salas.	160
Figura 55. Distancia del Colegio Santa Rosa de Viterbo a Parque Ecológico Quinta Salas.	161
Figura 56. Distancia del Colegio Santa Rosa de Viterbo a Parque Ecológico Quinta Salas.	162
Figura 57. Distancia de la Clínica Arequipa a Parque Ecológico Quinta Salas.....	163
Figura 58. Distancia del Hospital III Essalud Yanahuara a Parque Ecológico Quinta Salas.	164
Figura 59. Distancia desde la Clínica San Juan de Dios a Parque Ecológico Quinta Salas.	165
Figura 60. Distancia desde la escuela Dance Visión AQP a Parque Ecológico Quinta Salas.	167

Figura 61. Distancia desde la Asociación Cultural Teatrando a Parque Ecológico

Quinta Salas..... 167

Figura 62. Frecuencia en porcentaje de actividades de integración y adaptación socio

cultural..... 168

Figura 63. Frecuencia de realización de actividades de integración..... 169

Figura 64. Actividades que realizan de integración socio cultural 170

Figura 65. Percepción de situaciones de marginación social 172

Figura 66. Tipos de marginación social presentes en la institución. 173

Figura 67. Actividades de integración de aporte a reducir problemas de marginación.

..... 174

Figura 68. ¿Los docentes, funcionarios o responsables hacen que los beneficiarios se

adapten, integren y no marginen con cursos talleres o ayudas externas? 176

Figura 69. ¿Qué actividades de adaptación e integración y la no marginación realizan?

..... 177

Figura 70. ¿En qué tipo de institución trabajas?..... 179

Figura 71. ¿Qué tipo de actividades realizas en tu tiempo libre? 180

Figura 72. ¿Qué tipo de espacio crees que requieres para hacer esta actividad? 181

Figura 73. En los días no laborales, ¿qué actividades te gusta hacer?..... 182

Figura 74. ¿Respecto a la pregunta anterior, en que días desarrollaría estos eventos?

..... 183

Figura 75. ¿Respecto a la pregunta anterior, en que horarios desarrollaría estos

eventos? 184

Figura 76. ¿Sientes u observas que existe exclusión o marginación social entre las personas de su entorno?	185
Figura 77. ¿Qué tipos de marginación encuentra?	186
Figura 78. ¿Qué actividades de inclusión propondrías para combatir este problema social?	187
Figura 79. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en universidades.	189
Figura 80. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en universidades.....	189
Figura 81. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en institutos	191
Figura 82. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en institutos..	191
Figura 83. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en colegios.....	193
Figura 84. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en colegios...	193
Figura 85. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en centros médicos.....	195
Figura 86. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en centros médicos.....	195
Figura 87. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en asociaciones culturales.	197
Figura 88. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en asociaciones culturales	198
Figura 89. Diferencias que se tienen en la institución que impiden la adaptación e integración de la población.....	201

Figura 90. Niveles sociales y porcentaje en las universidades	202
Figura 91. Niveles sociales y porcentaje en los institutos.	203
Figura 92. Niveles sociales y porcentaje en los colegios.	204
Figura 93. Niveles sociales y porcentaje en los centros médicos.	205
Figura 94. Niveles sociales y porcentaje en las asociaciones culturales.....	206
Figura 95. Procedencia cultural de las entidades y/o instituciones.	207
Figura 96. Etnia en las universidades y población del entorno	209
Figura 97. Etnia en los institutos y población del entorno	210
Figura 98. Etnia en los colegios y población del entorno	211
Figura 99. Etnia en los centros médicos y población del entorno	212
Figura 100. Etnia en las asociaciones culturales y población del entorno	213
Figura 101. Actividades de interrelación socio cultural con otras entidades.....	214
Figura 102. ¿Las entidades consideran y valoran la identidad cultural de procedencia de los migrantes?	215
Figura 103. ¿Qué espacios crees que sean necesarios para poder interactuar con los demás pobladores de Arequipa?.....	216
Figura 104. ¿En estos espacios o áreas, con que grupo de personas asistiría?	217
Figura 105. ¿Con qué frecuencia desarrollaría estas actividades, con los espacios adecuados?.....	218
Figura 106. Diferencias existentes entre pobladores y entidades a adaptarse e integrarse a la población del sector.	220
Figura 107. ¿Qué niveles sociales, siente y observa en su entorno?	221
Figura 108. ¿Qué procedencia tienen los pobladores de su distrito?	222

Figura 109. ¿Cuál es la etnia que tiene en su entorno?	223
Figura 110. En su entorno: ¿Se considera y valora la identidad cultural de las personas migrantes?.....	224
Figura 111. Centro histórico en la zona metropolitana de Arequipa.....	227
Figura 112. Áreas identificadas y delimitadas en el Plan de Desarrollo metropolitano y zonas de reglamentación especial.	230
Figura 113. Modelo de la ciudad de Arequipa 2016 - 2025	232
Figura 114. Usos y funciones de los usuarios en función de la ciudad.	234
Figura 115. Comparativo del uso de movilidad sostenible y vehículos motorizados... ..	236
Figura 116. Redes viales de transporte público masivo en el sector urbano de incidencia en el proyecto.	237
Figura 117. Mapa de la infraestructura vial al año 2018.....	238
Figura 118. Volumen vehicular en la zona protegida por la UNESCO.....	239
Figura 119. Volumen vehicular en la zona monumental.....	240
Figura 120. Intensidad de flujo vehicular en horas punta.....	240
Figura 121. Intensidad de tránsito peatonal al año 2018.....	242
Figura 122. Estrategias urbanas de fortalecimiento articulado de la zona de estudio y el centro histórico con la incorporación de infraestructura.	243
Figura 123. Sistema de movimiento vehicular, peatonal	244
Figura 124. Sección vial 4-4: Avenida Juan de La Torre – Tramo Universidad Católica San Pablo.....	245
Figura 125. Sección vial 5-5: Avenida Juan de La Torre, tramo Parque Grau.	246

Figura 126. Sección vial 12:12: Avenida La Marina, del tramo Quinta Salas Sección vial 12:12: Avenida La Marina, del tramo Quinta Salas	246
Figura 127. Refuerzo de equipamientos del paisaje	260
Figura 128. Árbol de jacarandá.....	261
Figura 129. Árbol Huaranhuay	262
Figura 130. Arbusto Cantú.....	263
Figura 131. Pachuphytum ovíferum	263
Figura 132. Panorama del parque Ecológico Quinta Salas	266
Figura 133. Determinación de los requerimientos de equipamiento de entidades y personas naturales	270



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Motivación

La motivación principal es la visión de integración social en una trama físico espacial que interactúe con el medio ambiente dentro de nuestra ciudad. De la misma manera identificar la perdida de este elemento como un recurso paisajístico dentro de la ciudad, y revalorizar este interfaz de espacio de encuentro y gran estructurador ambiental, donde surge el interés por darle el valor agregado que se ha de merecer mediante el uso de una red de espacios públicos que no solo terminen llamándose como tal por su área verde, sino por los grandes pulmones llenos de actividades e identidad que podrían generarse por sí mismas.

1.2. El Problema

1.2.1. Descripción de la problemática

Para dar un prototipo de solución a los problemas existentes en la zona del parque Quinta Salas, el cual requiere una intervención puntual adecuada que logre proponer estrategias integrales que busquen dar solución a las necesidades físico espaciales para el desarrollo de actividades de integración social, mediante intervenciones a largo plazo que consiga una gran factibilidad de adaptarse a los posibles cambios sociales, físicos, ambientales, económicos, a lo largo del tiempo, y a su vez no degraden al entorno y proporcionen calidad de vida a los ciudadanos. En opinión del autor no es necesario la creación, incorporación, rehabilitación y recuperación de estos espacios en Quinta Salas, es darle valor mediante la inserción de espacios recreativos, instructivos, culturales y sociales.

1.2.2. Diagrama de causas y efectos del problema

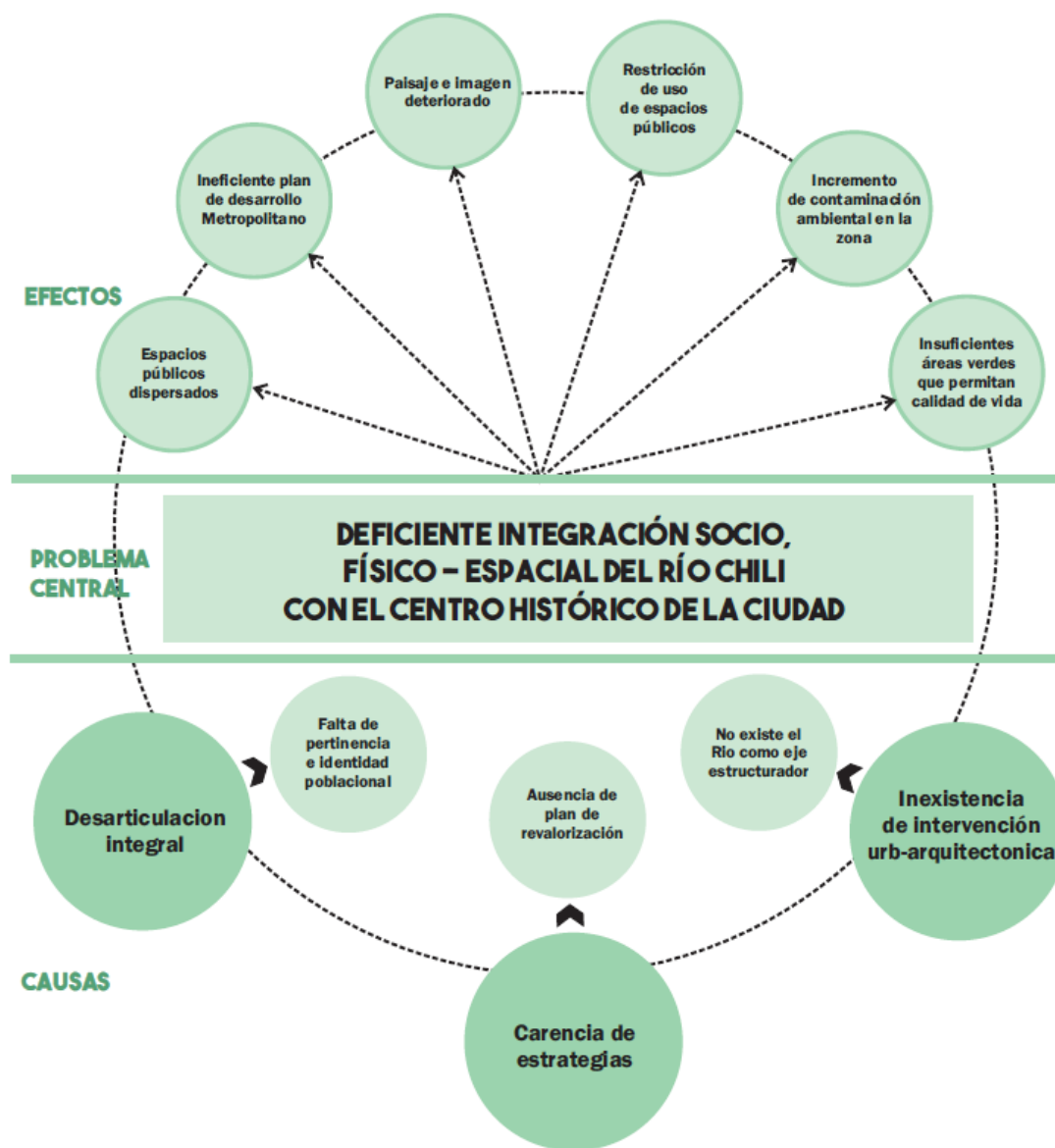


Figura 1. Árbol de problemas del estudio.
Fuente: Elaboración propia.

1.2.3. Formulación del problema

¿Es posible desarrollar estrategias de integración social, a través de una interacción físico espacial en la zona del parque Quinta Salas de la ciudad de Arequipa, 2021?

1.3. Justificación

1.3.1. Socio - cultural

El interés y la demanda que existe de conseguir áreas verdes para la población, que implementadas logren un desarrollo propio y recreativo, que consiga que la población logre una identidad con el lugar y así lograr reincorporarlo como un elemento urbano-natural dentro de la ciudad que permita una identidad, sin embargo es necesario rescatar la conciencia del poblador endémico e inmigrante con el fin de realizar un uso adecuado del mismo, y así lograr abastecer la alta concurrencia de zonas vecinas al río.

1.3.2. Ambiental

La mejora y adecuada intervención de un sector modelo dentro de este estructurador urbano - ambiental de la ciudad podría ocasionar una disminución de los factores contaminantes, reiniciarían el uso y retomaría el contacto del río con la ciudad, mediante la reconstrucción de un ecosistema con posibilidades de repoblamiento de flora y fauna, además de la reintroducción de la agricultura a pequeña escala en contacto con la ciudad (huertos urbanos), lograría la

disponibilidad de usos para actividades recreativas y turísticas, de igual manera la reforestación vecina al río en esta zona.

1.3.3. Físico - espacial

La posibilidad de integrar espacialmente la zona monumental y la ribera del chili, viabilizando la articulación de la integración social, cívico- cultural, tecnológico y cultural al cual pertenece Quinta Salas, haciéndolo parte de un circuito turístico – recreativo de la ciudad que permita e incentive la integración con el río como eje estructurador de la ciudad, introduciendo una intervención como elemento de transición el cual pondrá en valor el gran interfaz que es el río en el área urbana, y así revitalizar y conectar los espacios públicos y áreas verdes existentes y por proyectar, concediendo una oportunidad de intercambio social y la descontaminación atmosférica.

1.3.4. Delimitación espacial

Se delimita dos escalas en base a una estructuración adaptada por su contexto de pertenencia del río como elemento dentro de un entorno determinado, se considerará necesario el análisis de este elemento metropolitano de forma general, para así proyectar el concepto de la intervención tomando en cuenta el desarrollo específico del resto de proyectos planteados a largo plazo.

El área de intervención es el área denominada Parque Quinta Salas y entorno inmediato ligado a Av. La Marina.

1.3.5. Delimitación temporal

El universo del presente estudio de investigación, se parametra a inicios del siglo XXI.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Desarrollar estrategias de integración social en el sector, mediante estrategias de interacción físico - espacial en la zona del parque Quinta Salas de la ciudad de Arequipa, 2021

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar el componente social, físico espacial para desarrollar estrategias de integración que permitan su desarrollo como un potencial eje estructurador urbano.
- Determinar la dinámica poblacional y las actividades sociales, culturales, educativas y tecnológicas de las principales instituciones y organizaciones en el entorno del proyecto.
- Determinar y definir el sector más idóneo que muestre la viabilidad de la intervención, a través de un modelo que permita desarrollar estrategias sociales y la interacción físico espacial.
- Elaborar un plan que posibilite su revalorización e integración de ambos márgenes de la ribera central del río Chili.

1.5. Sistema de hipótesis variables e indicadores

1.5.1. Hipótesis

1.5.1.1. Hipótesis general

Si se plantean estrategias de interacción físico- espacial, es posible lograr integrar socialmente a la población interna y externa del parque Quinta Salas, 2021.

1.5.1.2. Hipótesis específicas

- 1) Es posible desarrollar el sector como un potencial eje estructurador, identificando el componente social, físico espacial.
- 2) Es posible determinar la dinámica poblacional, si se identifica las actividades sociales, culturales, educativas y tecnológicas de las principales instituciones y organizaciones en el entorno del proyecto.
- 3) Si se determina y define el sector más idóneo es posible que se muestre la viabilidad de la intervención, a través de un modelo que permita desarrollar una estrategia integración espacial entre la población y la trama urbana.
- 4) Es posible elaborar un plan que posibilite su revalorización e integración de ambos márgenes de la ribera central del Chili.

1.5.2. Variables e indicadores de la investigación

1.5.3. Variable independiente

Integración social

1.5.4. Variables dependientes

- Integración social urbana

- Interacción físico espacial

1.5.4.1. Variable Independiente: Integración social

a) Dimensión: Intervención urbano arquitectónica

- Subvariable: Diseño arquitectónico físico espacial urbano

La ubicación del conjunto de infraestructuras con fines de vivienda, comercio, salud, educación, desarrollo social y cultural entre otros en una determinada zona, va a ser determinantes en las características de interacción de acuerdo a su localización. De acuerdo al Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (1996) “una vivienda no es adecuada si no ofrece acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas, guarderías y otros servicios e instalaciones sociales”.

También se tiene que tomar en consideración el acceso a las áreas verdes a la población de Arequipa, de acuerdo a las premisas internacionales como es la Organización Mundial de la Salud (OMS) determina que se debe

Contemplar un área mínima de $9 \text{ m}^2/\text{habitante}$. De acuerdo al INEI (2017) el área verde por habitante en un espacio público a nivel nacional es de 2.1 m^2 , Arequipa tiene $3,3 \text{ m}^2/\text{habitante}$. Por lo que es imprescindible promover el desarrollo de proyectos de construcción urbana, que se encuentren próximas o incluyan áreas verdes como parques de recreación, centros de esparcimiento, de integración deportiva cultural, recreación, entre otros.

Los indicadores son:

- ✓ Interacciones sociales urbano con el medio ambiente y centro histórico

1.5.4.2. Variable Dependiente: Integración social urbana

a) Dimensión: Relaciones verticales

- **Subvariable: Cercanía residencial, institucional y de organizaciones sociales.**

De acuerdo a Rasse (2015) conforme a los vínculos sociales dice que “la proximidad de los diversos estamentos socioeconómicos no surge relaciones de aproximación, ni de amistad o vecindad”. Por lo que el indicador busca acceder el acceso de núcleos familiares replegados o desplazados a ejercer el derecho al uso de espacios verdes y culturales, tales como personas discapacitadas, etnias y adultos mayores.

Teniendo de indicadores la distancia recorrida de pobladores y personas de Centros Educativos, salud, instituciones y áreas verdes del centro cultural

Radios de influencia de las entidades que podrían hacer uso de este prospecto de espacio público.

b) Dimensión: Relaciones verticales

- **Subvariable: Adaptación, integración y marginación social**

El indicador se muestra con mixtura social, cultural y de etnia.

En el caso de viviendas se tiene conjuntos habitacionales como el de la Quinta Salsas, Tambos, edificios con departamentos, viviendas residenciales, entre otros, se cuenta con edificios de centros educativos, de instrucción, clínicas y centros de salud, instituciones públicas y privadas, los cuales tienen diversos niveles socioeconómicos, de costumbres y arraigos culturales. Del mismo modo se tiene la presencia de asociaciones culturales que carecen de centros de desarrollo cultural que sufren marginación social y se requiere un centro de integración y adaptación social.

Por lo que la propuesta se basa en la intervención, uso y efectos positivos que repercutirían en las viviendas, empresas, asociaciones, agrupaciones e instituciones, así como el comercio, del entorno, entre otros.

En el caso de instituciones educativas, instituciones privadas y públicas de salud (Clínicas y centros médicos), institutos superiores, institutos de idiomas, universidades, municipalidades y otras entidades de gobierno local, regional y nacional, entre otros.

De igual modo las organizaciones sociales, como clubes de apoyo social y cultural, organizaciones religiosas, entre otras organizaciones que sean de interés de inclusión social.

Los indicadores de medición son:

- ✓ Individuo en relación con la colectividad.

- ✓ Nivel social. cultural, económico, etnia.
- ✓ Actividades socio culturales, laborales, educacionales, capacitación, técnicas en empresas, instituciones, asociaciones o grupos., lo cual nos aporta a poder conocer las actividades que se realizan para plantear la integración física espacial de acuerdo al diagnóstico de necesidades o aportes a las diversas actividades.
- ✓ Relaciones entre colectivos: Mediante las entrevistas y cuestionarios podemos determinar los niveles de relaciones entre colectivos, las fortalezas, debilidades y posibles aportes a la integración social.

- **Subvariable: Asimilación socio cultural**

Para la asimilación socio cultural, se toma en cuenta al JNE (2020) respecto a la participación ciudadana conceptualiza que el ciudadano(a) es el individuo con derechos reconocidos por el estado peruano y la cual tiene responsabilidades frente a la población a la que pertenece. Por lo que la relación entre derechos y deberes se adiciona la idea de identidad cultural o sentimiento de pertenencia como parte de la población.

El indicador se toma como manifiesto de lo sentires y anhelos sociales de la ciudadanía respecto a congruencias en común para poder acoger una integración cultural primeramente por fines y deseos comunes, luego fines proximales y fines en proceso de gestión de integración socio cultural.

Indicadores:

- ✓ Identidad y valoración del poblador local y migrante.
- ✓ Sociabilidad, vinculación, expresión colectiva y calidad de vida.
- ✓ Expresiones culturales (aculturización, asimilación multicultural e intercultural).
- ✓ Interacciones sociales.

1.5.4.3. Variable Dependiente: Interacción Físico Espacial

Tenemos que para la interacción física espacial tenemos que contemplar el espacio público, ya que se enfocan a dos aspectos principales:

- Plano físico – objetivo: Donde se busca asimilar el paisaje de entorno del estudio en donde los diversos elementos y conjuntos muestran sus particularidades concretas.
- Plano psicológico – subjetivo: El cual se centra en obtener conocimientos de la interacción entre el veedor y lo observado, tomándolo como un “fenómeno humano ambiental” (Nassauer, 2012, p. 222).

a) Dimensión: Planos horizontal y vertical

- Subvariable: Características del Ecosistema

Donde se evalúan los componentes del ecosistema y los problemas actuales de reducción y deterioro de la campiña arequipeña. En el entorno comprendido entre la ribera del río y el centro Histórico de la ciudad de Arequipa.

En donde los indicadores son:

- ✓ Condiciones medio ambientales
- ✓ Delimitación de componentes territoriales.
- ✓ Visibilidad y deterioro.
- ✓ Ecosistemas: Áreas verdes y espacios públicos. Superficie verde por habitante.
- ✓ Biodiversidad existente de flora y fauna.
- ✓ Procesos de reducción de la campiña

- **Subvariable: Características físico - espaciales**

Donde se evalúan los elementos encontrados alrededor que dan forma y fondo y van a producir un espacio urbano que es soportado acorde a la proximidad.

Siendo los indicadores:

- ✓ Forma arquitectónica de la ciudad, para aportar en la creación y articulación del espacio público.
- ✓ Micro secuencia funcional: Donde los componentes particulares e interrelaciones arrojan una vocación establecida por los habitantes que circulan o hacen vida cotidiana por allí.
- ✓ Dinámica peatonal y vehicular: La densidad de movimiento de las personas y vehículos por la zona en estudio.
- ✓ Articulación del espacio público por medio de secuencias que dan carácter de paisaje.

- ✓ Diversidad poblacional: Grupo de etnias (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) en diversidad de condiciones con el fin de satisfacer sus necesidades.

- **Subvariable: Integridad y expresión física - estética**

Toma el grado de conservación del patrimonio cultural del centro histórico y la articulación funcional con los espacios naturales y los fondos escénicos. En cuanto a la expresión estética se determinan las zonas que por similitud de sus particularidades tipológicas arquitectónicas van a producir unidades espaciales por medio de patrones visuales, que en relación de los espacios públicos van a destacar la historicidad de la ciudad de Arequipa.

Indicadores:

- ✓ Lineamientos de condición de patrimonio cultural de la humanidad:
Identificación de edificaciones patrimoniales.
- ✓ Elementos existentes y sus potencialidades.
- ✓ Propuesta de diseño: Refuerzo de las secuencias del paisaje
- ✓ Refuerzo de secuencias de paisaje.
- ✓ Identificación de vías amplias.
- ✓ Nivel de detalle: Zonas de integración cultural, señales, corredores, etc. de acuerdo a los espacios verdes y elementos construidos.

- ✓ Identificación de la tipología arquitectónica acorde al paisaje urbano con los patrones coloniales y contemporáneos.



Tabla 1.
Operacionalización de las variables

VARIABLES		DIMENSIONES	SUBVARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
VARIABLE INDEPENDIENTE	INTEGRACIÓN SOCIAL	Intervención urbano arquitectónico	Diseño arquitectónico físico espacial urbano	Interacciones sociales urbano con el medio ambiente y Centro Histórico	Diseño de la estructura espacial de integración cultural y social en la Quinta Salas.
VARIABLES DEPENDIENTES	INTEGRACION SOCIAL URBANA	Relaciones verticales	Cercanía residencial, institucional y de organizaciones sociales.	Distancia recorrida de pobladores y personas de Centros educativos, salud, instituciones y áreas verdes al centro cultural. Radios de influencia de las entidades que podrían hacer uso de este prospecto de espacio público.	Levantamiento de información de cada institución Entrevistas y cuestionarios Likert a pobladores, estudiantes y trabajadores. Medición de distancias de recorrido. Información de rutas de transporte público que llegan a la Quinta Salas, Google maps, planos urbanos.
			Adaptación, integración y marginación social	- Individuo en relación con la colectividad.	Entrevistas y cuestionarios Likert y empleo de las gráficas para identificar la integración
				- Nivel social, cultural, etnia.	Entrevistas y cuestionarios Likert. Datos estadísticos INEI.
				Actividades socio culturales, laborales, educacionales, capacitación, técnicas en empresas, instituciones, asociaciones o grupos.	Entrevistas y cuestionarios Likert a responsables de instituciones, empresas y agrupaciones. Adquirir data de currículos programáticos, programas sociales, culturales y tecnológicos anuales de empresas, instituciones, asociaciones o grupos.
				- Relaciones entre colectivos.	Entrevistas y cuestionarios Likert y asimilación de información según diagramas de VRANKEN (2001)
			Asimilación socio cultural	Identidad y valoración de población local y migrante.	Entrevistas y cuestionarios Likert a representaste de organizaciones, agrupaciones e instituciones inmersas en el estudio.
				Sociabilidad, vinculación, expresión colectiva y calidad de vida.	Entrevistas y cuestionarios Likert a representaste de organizaciones, agrupaciones e instituciones inmersas en el estudio y estudios realizados.
				Expresiones culturales.	Entrevistas y cuestionarios Likert y mapeo de agrupaciones y asociaciones culturales.
				Interacciones sociales.	Entrevistas y cuestionarios Likert a representaste de organizaciones, agrupaciones e instituciones inmersas en el estudio y estudios realizados.

Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 2.

Operacionalización de las variables (2)

VARIABLES		DIMENSIONES	SUBVARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
VARIABLES DEPENDIENTES	INTEGRACION FÍSICO ESPACIAL	Planos horizontal y vertical	Características del Ecosistema	Condiciones medio ambientales	Levantamiento informático, Observación visual, data SENAMHI y tomas fotográficas.
				Limites componentes territoriales	Google maps, observación visual, data gobierno regional.
				Visibilidad y deterioro.	Data MINAG, Gobierno regional, local, reportes de la Junta de Usuarios del río Chili, del ANA y MINAM.
				Ecosistemas	
				Biodiversidad	
				Reducción de la campiña	
			Características Físico - espaciales	Forma arquitectónica	Plan maestro municipal de AQP.
				Micro secuencia funcional	PLAMCHA 2016-2026. MPA.
				Dinámica peatonal y vehicular	Data del Ministerio de transportes y MPA
				Articulación del espacio público.	Data del INEI (2017).
				Diversidad poblacional	Cuestionarios Likert. Y data INEI.
			Integridad y expresión física. Estética (Propuesta)	Lineamientos de patrimonio cultural	Plan maestro municipal de AQP.
				Elementos existentes y potenciales.	PLAMCHA 2016-2026. MPA.
				Refuerzo de secuencias de paisaje.	Data del Ministerio de transportes y MPA
				Identificación de vías amplias	Data del INEI (2017).
				Nivel de detalle	Ley N° 28296 Ley general del patrimonio cultural nacional 2004.
				Tipología arquitectónica adecuada.	

Fuente: Elaboración del autor.

1.6. Alcances y limitaciones

1.6.1. Alcances

- A. CUENCA CENTRAL MONUMENTAL (MESO-TERRITORIAL): Se identificará el carácter de cada sector, ya sea por sí mismo o por su entorno con el fin de lograr una red de equipamientos y espacios públicos compatibles e integrados en una red directa o transversal dentro de la ciudad, a pesar de hacer reconocimiento y mención de ellos, no se obtendrá un desarrollo pleno de estos.
- B. RIBERA DE INTERVENCIÓN (MICRO-TERRITORIAL): Se desarrolla una propuesta de implementación y renovación de una primera etapa ubicada en la zona denominada Parque Quinta Salas que permita una intervención a pequeña escala posibilitando su réplica y adaptabilidad en el resto del río, en base al carácter y particularidades espaciales de cada sector.

1.6.2. Limitaciones

Las limitaciones encontradas son la restricción de accesos a las fuentes de información y los estudios de campo por prevención y resguardo de la salud por la presencia de la pandemia COVID 19 y las situaciones condicionantes de la zona en estudio.

1.7. Metodología

1.7.1. Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo **descriptivo y aplicado**.

- **Descriptiva**, porque la ejecución del presente proyecto se basa en realidades de hechos que anteceden y son contrastados y aplicados como estrategias de integración del eje cívico cultural. del área en estudio (Ander-Egg, 2011).
- **Aplicativa**, en donde el estudio se fundamenta en hallar estrategias de integración socio físico espacial urbana para el logro de los objetivos (Hernández, Fernández y Baptista, et.al, 2010)

1.7.2. Determinación de la Población

1.7.2.1. Población

La población estudiada es el centro histórico de Arequipa.

1.7.2.2. Muestra

Zona urbana monumental y las zonas paisajistas comprendidas desde el puente bajo Grau, las riberas del río Chili y predios colindantes con la parte baja del puente Bolognesi).

1.7.2.3. Muestreo

El estudio se realizará en el sector “Quinta Salas”

1.7.3. Técnicas e instrumentos para la recopilación de datos

Técnicas de investigación

- **Observación científica:** Es el conocimiento científico y tecnológico, con el propósito de adquirir y adecuar (de acuerdo a los requerimientos y fines)

tecnologías adecuadas con el fin de lograr los objetivos del proyecto (Tamayo & Silva. UCLACH-2017).

- **Adquisición documental aplicada:** Es un estudio del tipo documentario, con el propósito de adquirir bases técnicas y tecnológicas para reforzar y respaldar el desarrollo del presente estudio de investigación (Tamayo & Silva. UCLACH-2017).

1.7.4. Instrumentos de investigación

- **De análisis y diseño:** Secuencias de procesamiento de la información obtenida, la aplicación de tecnologías y componentes que se utilizaran en el desarrollo de estrategias de integración en el sector Parque Quinta Salas con arquitectura sostenible (Tamayo & Silva. UCLACH-2017).

1.7.5. Materiales y equipos

Materiales

- Material de escritorio
- Información documentaria de instituciones y organizaciones.
- Formatos de encuestas y entrevistas.

Equipos

- Cámara fotográfica
- GPS.



2. CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco cívico cultural

2.1.1. Socio cultural

2.1.1.1. Actor social

Stone (1989) contar con un marco institucional y la cooperación de los diferentes participantes para alcanzar metas y desarrollar acciones de soporte a tales decisiones la teoría del régimen urbano nos da cuenta de los intereses que están expuestos en la mesa de negociaciones entre los diversos actores urbanos a nivel local para hacer valer sus intereses y definir la política pública que sea incluyente de esos intereses.

Para Bassols (2006) incide que los actores sociales se manifiestan a través de las negociaciones y acuerdos entre ellos.

En otros trabajos se describen y explican las formas que toman los actores urbanos organizados para modificar o construir el espacio público, en la búsqueda de una habitabilidad adecuada; así como producir socialmente el poder de la ciudad (López y Leal, 2012).

Bassols (2006) incide en que lo primordial en el proceso de toma de decisiones sobre la política urbana se prioricen tres puntos básicos:

- a) Conocer a los actores que dirigen esa coalición gobernante.
- b) Identificar cómo se elabora dicha coalición, vista como un proceso.
- c) Distinguir las consecuencias que trae que cierto tipo de actores impulsen la alianza política, y otros actores hayan quedado fuera; así como los procedimientos por los cuales se logra (consecuencias del quién y el cómo).

A. Actores existentes

Actores urbanos

Aguilar (2013) denominación de actores involucrados que participan en las acciones locales e intercambian intereses e información en una ciudad. A ese grupo en su conjunto se le denominará, para el caso de esta investigación, como actores urbanos.

Por su parte Pérez (1995) afirma que la definición de los actores urbanos se fundamenta en el lugar, prestigio y reconocimiento en la ciudad, que es diferente en relación a los otros, pero es común entre quienes están en la comunidad. La ciudad es producida por actores que articulan sus intereses en función de la ganancia, el poder, la necesidad y también el conocimiento.

El poder urbano ejerce influencia a diversos niveles y está dirigido a actores urbanos distintos que se encuentran bajo determinadas circunstancias y que persiguen intereses individuales, colectivos o de grupo. Esta dinámica constante en la que participan los actores urbanos, dificulta definir puntualmente el ámbito de acción para cada actor participante en la construcción del poder urbano (Cox, 2013).

Graglia (2012) señala que, al momento de diseñar y gestionar una política nacional, los gobiernos locales no deben ser excluidos. Para el caso local de ZMM, los gobiernos locales, no son tomados en cuenta, y justo ahí, en

el ámbito local, los actores sociales tienen protagonismo en ascenso, en las comunidades el liderazgo se hace presente, pero no existe una relación fortalecida entre los actores gubernamentales y ellos. Los diversos actores quieren satisfacer necesidades y beneficiar a la sociedad y buscan la aprobación ciudadana, donde los intereses partidistas de los gobernantes y/o demandas sectoriales de empresarios quedan expuestos a competencia o al resultado de negociaciones. Con ello se evidencia que la herramienta del Estado al servicio de la sociedad es la política pública. Los actores urbanos identificados son gubernamentales, privados y sociales. Así como la relación que existe entre los mismos para el diseño y gestión de la política pública de que se trate.

Para Bassols (2006) Entre esos actores se entablan mecanismos de negociación, dichos mecanismos pueden ser juntas de consejo, de cabildo, consulta. El resultado de dicha dinámica y de los arreglos formales e informales entre los involucrados es la forma particular de poder urbano en política de vivienda.

Actores gubernamentales

El Estado es el actor urbano que se hace cargo de lo público. La integración y coordinación social ocurre por la Constitución que los rige, ya sea nacional o local (Aguilar, 1992). El gobierno, como institución, es el conjunto que representa los intereses públicos y colectivos, entendidos estos como aquellos que resultan del punto de encuentro entre lo estatal

y lo social, que requiere de regulación o intervención del Estado y que busca el bien común, es decir el beneficio para todos los integrantes de la sociedad y la aprobación ciudadana a la que se representan. El bien común no es la suma de bienes particulares, sino el bien de todos (Parsons, 2007).

Actores privados

Los actores privados son el grupo de individuos que persiguen intereses particulares, que poseen recursos propios, son un grupo cerrado con acceso restringido (Aguilar, 1992; Parsons, 2007). Los bienes que buscan son bienes individuales, entendidos estos como aquellos que se realizan por elección propia y sólo quienes los persiguen tienen acceso a ellos y gozan de sus beneficios (Parsons, 2007). El ámbito de lo privado es lo relativo a diversos intercambios libres (competitivos o de cooperación) entre las personas para tener ganancias exclusivas (Aguilar, 1992).

Los actores privados enfrentan menos problemas al poner en práctica sus decisiones, emplean a menos personas y no están sujetos a normas de compromiso y legalidad más estricta, a menos que implique una motivación económica o prestigio gremial y social. Aquí aplican los trabajos sobre responsabilidad social que hacen muchas empresas para tener certificación por ser eficientes en sus procesos o estar comprometidas con el cuidado del medio ambiente. Existe una relación

directa entre el éxito comercial y la norma de servicio al cliente (Aguilar, 2013).

En el grupo de actores privados tenemos una subdivisión: el sector privado empresarial y el sector privado civil. Los actores privados empresariales son actores que persiguen fines de lucro y se identifican a las grandes, medianas o pequeñas empresas, comercios e industrias (Cox, 2013)

Por su parte Graglia (2012) los actores privados, son las personas organizadas en asociaciones civiles, fundaciones, gremios y sindicatos.

B. Sociabilidad

Simmel (1971) citado en Aguilar (2016), propone la idea de sociabilidad como un impulso humano a la asociación, impulso que necesita un significado y una estabilidad accesibles mediante la forma, la buena forma, es decir, una interacción de elementos por medio de los cuales se consigue una unidad. En su elaboración y despliegue participan elementos cercanos al arte y al juego, en tanto que representaciones de algo exterior a ellos. “La sociabilidad es la forma lúdica (play forma) de la asociación” y su estructuración está orientada por un impulso de representación, siguiendo la manera en que el arte se relaciona con la realidad, más que por un elemento en concreto.

Acerca de esta definición Aguilar (2016) manifiesta que al proponer la importancia de las formas sociales, es particularmente útil para interpretar

el acto de caminar como práctica social, pues se le puede pensar como un acto que, si bien es individual –alguien camina–, para efectuarse en términos de interacción requiere un conjunto de experiencias y conocimientos previos sobre cómo relacionarse con otros transeúntes, y también conforma tipos de relaciones particulares. La sociabilidad no se trata, entonces, de un qué, sino de un cómo, capaz de dotar de sentido a la interacción en el despliegue de recursos expresivos evidentes para los participantes de la situación.

Para Giglia (2012) respecto a las formas de sociabilidad urbana es “la capacidad de combinar el reconocimiento del otro con cierta reserva y distanciamiento, es decir, la capacidad de tratar a lo desconocido como si fuera como uno y al conocido como si fuera otro”. (p. 51).

La sociabilidad, pensada en el plano de las relaciones interpersonales, permite conjugar lo que ocurre en el espacio interactivo del desplazamiento con la experiencia del entorno, de modo tal que se crea una suerte de unidad entre vínculo interpersonal y movilidad. Por tal razón, ciertas experiencias que logran ubicar eventos en un marco espacial preciso y con capacidad para ser evocado desde múltiples ángulos y texturas son particularmente expresivas, y sitios como los parques o centros históricos cumplen en muchos casos estas condiciones. Además, las sociabilidades son temporales y se sitúan

espacialmente, ocurren en un contexto particular, son parte de un repertorio de formas de relación y conforman el hecho de un momento social. Así, el conflicto, la sospecha, la prisa, la desconfianza, el sentirse como en casa, son producidos socialmente y, sin embargo, son vividos desde la naturalización del entorno material existente. (Aguilar, 2016)

C. Vinculación

Lozares, *et al* (2011) La vinculación social, se compone de una forma relacional y de un contenido que puede ser equivalente al de la cohesión social y que se corresponde con el contenido de la relación. En la vinculación social las relaciones son entre diferentes colectivos, por tanto, son relaciones inter o entre colectivos previamente definidos por sus entidades. Por tanto, dichos colectivos han de estar previamente definidos de manera intensiva o extensiva. La orientación de las relaciones es hacia fuera. Pero son horizontales; es decir, los vínculos se hacen entre las entidades de los colectivos de una misma envergadura social: entre individuos de dos colectivos, incluso tomando un solo individuo como un colectivo; entre dos colectivos formados por individuos. Los contenidos de la Vinculación social pueden ser diversos. Así pues, la Vinculación social es otra forma de distribución del Capital social o una manera de mostrarse su estructura.

CDC (1999) citado en Silberberg (2011) el proceso de trabajar colaborativamente con y a través de grupos de personas afiliadas por su

proximidad geográfica, intereses especiales o situaciones similares para hacer frente a circunstancias que afectan el bienestar de esas personas. Es una herramienta poderosa para producir cambios ambientales y de comportamiento que mejorarán la salud de la comunidad y de sus miembros. A menudo requiere de asociaciones y coaliciones que ayudan a movilizar recursos e influir sobre los sistemas, modifican las relaciones entre socios y sirven como catalizadores para modificar políticas, programas y prácticas.

La vinculación comunitaria requiere de la participación de los miembros de la comunidad en proyectos centrados en sus problemas. Una participación comunitaria significativa abarca más que la simple participación física e incluye la generación de ideas, los aportes para la toma de decisiones y la responsabilidad compartida. Entre los factores que motivan a la gente a participar podemos mencionar el deseo por tener un papel activo en la mejora de sus propias vidas, cumplir con obligaciones sociales o religiosas, tener la necesidad de un sentido de comunidad y buscar recompensas en efectivo o en especie (Silberberg, 2011).

D. Expresión colectiva

Boxaider (2005) las transformaciones espaciales pueden interpretarse como el resultado de un proceso entre distintos agentes que actúan en un marco estructural condicionado. Se asume que la morfología urbana es

expresión colectiva o de las relaciones sociales intervinientes. Su aspecto simbólico y expresivo de la acción colectiva de modo que se convierten en medios de expresión de su identidad colectiva.

Scott (2014) La noción de consciencia colectiva se refiere a las creencias compartidas y a las actitudes morales, que funcionan como una fuerza unificadora dentro de la sociedad. Según esta teoría, una sociedad, una nación o un grupo constituyen una entidad que se comporta como un individuo global.

Según Campang (2004) el conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, forma un sistema determinado que tiene vida propia: podemos llamarlo conciencia colectiva o común. Es, pues, algo completamente distinto a las conciencias particulares, aunque sólo se realice en los individuos. En las sociedades de este tipo, los contenidos de la conciencia de un individuo son ampliamente compartidos en común con todos los otros miembros de su sociedad, creando una solidaridad mecánica a través la semejanza mutua.

Lozares, et al (2011), la componente formal de la expresión colectiva consiste de las relaciones que se dan entre miembros de un entorno. La identidad sustantiva de la Integración social puede corresponder a contenidos como el económico, confianza mutua, apoyo, etcétera. La expresión colectiva es la conjunción de dos componentes, la forma de relacionarse y como contenido el de sus relaciones, en la que se predica

la integración como de la naturaleza de sus entidades de diferente envergadura social; así por ejemplo de un individuo como con respecto a todos individuos del colectivo o con los que tienen más poder, dinero, prestigio, etc.; de un departamento en el conjunto de todos los departamentos; de una asociación en todo el entramado asociativo de una ciudad y/o con asociaciones con más 'poder' social; de los miembros de la clase media con el conjunto de las clases sociales de una población o con las que se encuentran en un ranking superior. Se trata pues de relaciones entre, inter o hacia fuera, pero de carácter vertical, dada la escala social diferenciada de individuos o de colectivos.

E. Calidad de vida

Leva (2005) La expresión "calidad de vida" viene siendo utilizada con más énfasis en el lenguaje común como también en diferentes disciplinas complejas económicas, sociales, ambientales, territoriales y de relaciones que caracterizan a la sociedad moderna. Las dificultades de accesibilidad, el deterioro del medio construido, la dificultad de las relaciones sociales, la pobreza y la inseguridad social, la saturación de los servicios son algunos de los problemas que caracterizan hoy a los contextos urbanos, donde se concentra la mayor cantidad de recursos y de población, y en donde se manifiestan en mayor magnitud.

Para Beltramin (2003) es el grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades de los miembros que la componen, las cuales son múltiples y complejas.

Las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano” (Luengo, 1998).

Pérez (1999) incide en que son las condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente.

Por su parte Lindenboim (2000) resalta el carácter multidimensional de la calidad de vida, “es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscriptos en diversas dimensiones temáticas de la realidad”. La calidad de vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro y macro comunitarios de articulación social y es determinado por las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y subjetivas de la vida urbana y las potencialidades,

condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción de las mismas.

F. Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana se entiende como la protección de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente los riesgos y las amenazas que las puedan poner en peligro. En un amplio espectro, el concepto implica la convivencia pacífica y tiene como substrato teórico la idea de un estado de seguridad (PENUD, 2013).

Iñigo, Pareja, Juli y Sibina, (2009) la convivencia ciudadana sin duda depende crucialmente de cuestiones distintas de la seguridad urbana, la seguridad pública y/o ciudadana es el único componente de la convivencia ciudadana resulta pensar que no influye de forma importante en ésta, es equivocado pensar que la relación de la seguridad pública con estos otros factores relevantes es una relación de alternatividad que obliga a quien se ocupa de uno de estos aspectos a desconocer la importancia del resto.

La seguridad ciudadana es una condición necesaria para el desarrollo humano; y viceversa. Sin seguridad ciudadana, que protege un núcleo básico de derechos, las personas no pueden desarrollar plenamente sus capacidades ni contribuir con todo su potencial a mejorar a sus familias, sus comunidades y las instituciones. Las amenazas a la seguridad

ciudadana pueden impactar también a las personas no directamente afectadas e incluso a las generaciones futuras (...) (PNUD, 2013)

Gonzales y Álvarez (2004) Las cuestiones planteadas bajo el término “seguridad ciudadana” a fenómenos que se relacionan con el comportamiento delictivo y la ocurrencia de actos incívicos. El miedo al delito y la preocupación por la conducta incívica son sólo unas de las posibles fuentes de inseguridad. Piénsese si no en la preocupación provocada por el fenómeno migratorio o los cambios en el mercado laboral o en las relaciones arrendaticias. Sin embargo, aquí sí existe una mayor coherencia con el uso habitual de los términos: para mal o para bien, la expresión “inseguridad ciudadana” evoca en la ciudadanía las nociones de delito y conducta desordenada.

2.1.1.2. Identidad Cultural solidaridad

2.1.1.2.1. Identidad cultural

Según Rodríguez (1989) la identidad se le define como al que hace que la persona sienta que es ella misma en un determinado lugar y tiempo, tal como en el tiempo y como en el espacio, en el pasado o futuro; es todo aquello por lo cual es identificado. Según el INC (2002) hace referencia con respecto a la cultura como las formas de ser, sentir, pensar y actuar de las personas.

Serin (2017) La identidad cultural se origina en la interrelación del individuo con la sociedad, el homo sapiens empieza a identificarse con las formas de vida que tenía e iba adquiriendo durante el tiempo, después de descubrir la agricultura y la ganadería crea las ciudades y con ello empieza la historia de

la grandes civilizaciones y estas civilizaciones crearon su propia cultura con la cual se identificaban una de otra y así pasaba el tiempo el hombre creaba y creaba, enriquecía su cultura, la cultura medieval fue diferente al antigua, luego pasara a la época moderna y contemporánea, donde la cultura hoy en día global es muy hibrida y rica.

La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias” (González, 2000). La identidad cultural de una sociedad es el conjunto de actividades basada en hitos históricos que fueron plasmados en sus tradiciones y costumbres

Según INC (citado por Grimaldo, 2006, p.42) “La cultura se refiere a las formas de ser, sentir, pensar y actuar de los seres humano”. Dicha definición hace referencia que la cultura tiene una gran notabilidad dentro de una sociedad. La sociedad se educa a través de la cultura se crea en tradiciones, estilos de vida y costumbres de sus antepasados.

La identidad es el resultado de diversas relaciones y prácticas sociales, siendo una producción simbólica que se dio en el pasado y hasta el día de hoy continúa transformándose, en síntesis, somos como un producto inacabado. (López, G, 2011, p.42). Y por otro lado; cultura, se define como el cúmulo de tradiciones que posee un determinado lugar, representando un significado

relevante en la vida 24 de un individuo por el sentir de pertenencia hacia el sitio y su evolución en el tiempo. (Tono, 2016).

2.1.1.2.2. Población migrante

INEI (2011) La migración entre ciudades, se refiere a aquella que acontece entre los aglomerados urbanos y la Migración Intra-metropolitana, que se realiza al interior de los aglomerados metropolitanos (ciudades grandes compuestas por varios municipios), conocida también como movilidad residencial.

Así mismo, para la mayor parte de las ciudades que componen el sistema de ciudades del Perú la realidad no es de atracción sino de expulsión debido al fuerte y persistente atractivo de ciudades capitales, a la cual siguen dirigiéndose migrantes de todo el interior del Perú, tanto del campo como de las ciudades, por cuanto los desbalances en materia de condiciones de vida se reflejan en los intercambios migratorios y de hecho la mayoría de las ciudades del interior del país disminuyen su población por migración. (INEI, 2011)

Para Roberts (1976) considera a la migración como una respuesta social a las desigualdades que caracterizan al campo y a la ciudad, encontraremos que éstas son expresiones de los cambios sociales básicos que van transformando la naturaleza no solamente de las áreas urbanas, sino también

de las áreas de donde provienen los migrantes y que en este caso son las áreas rurales.

Cuando se refiere a la dimensión urbana se trata básicamente de las ciudades o urbes, que por su ubicación administrativa, económica, social y política son considerados lugares centrales, en función al ejercicio dominante que ejercen sobre áreas que en este caso son rurales o dependientes. Su naturaleza jerárquica, centralidad y el poder económico y político, en suma, se convierten en los canales a través de los cuales, tanto la migración y la urbanización de migrantes se organizan y desarrollan (Castells, 1974).

2.1.1.2.3. Reintegración a la población

Farfán y Alzate (2011) Para la reintegración de las personas desmovilizadas social y económicamente es fundamental contar con una fortaleza institucional, económica, política y social que por lo general no cuentan los Estados emergiendo así un problema social, falta de confrontación a la situación. Para impulsar un proceso de reintegración es fundamental gestionar en simultáneos esfuerzos para generar condiciones que permitan la transformación de los desmovilizados a ciudadanos autónomos, fortalecer las bases sociales, económicas y culturales de las comunidades receptoras y promover la convivencia y reconciliación nacional. La reintegración de la población, debe ser entendida como una política de Estado de largo alcance y a largo plazo diseñada no sólo para lograr la reintegración poblacional, sino

generar una convivencia sostenible, entre personas movilizadas por la migración o por problemas de falta con la ley y su oportunidad de reinserirse en la sociedad moderna.

En el Perú, dos procesos fundamentales afectan su configuración y modernización, el primero de ellos el acelerado proceso de urbanización transformándola radicalmente, desde muchos años atrás a la sociedad nacional. El otro es la propagación de una dinámica insólita que afecta la estructura social, política, económica y cultural, ambos procesos estrechamente articulados por el Estado, la movilización espontánea de los sectores populares, mayoritariamente migrantes, las masas emergentes crean sus propios espacios fuera del orden oficial imperante, en busca de reintegrar su sociedad en ciudades que la encaminan a la informalidad, trasgrediendo normas de convivencia. (Matos, 2011).

2.1.1.2.4. Expresiones culturales

OMPI (2019) Las expresiones culturales tradicionales, denominadas también "expresiones del folclore", engloban la música, la danza, el arte, los diseños, los signos y los símbolos, las interpretaciones, las ceremonias, las formas arquitectónicas, la artesanía y las narraciones o muchas otras expresiones artísticas o culturales. Pueden considerarse las formas en que se manifiesta la cultura tradicional, que forman parte de la identidad y el patrimonio de una comunidad tradicional o indígena, la que es transmitida de

generación en generación. Las expresiones culturales son parte integrante de la identidad cultural y social de las comunidades indígenas y locales, comprenden la experiencia y conocimientos y transmiten valores y creencias fundamentales.

UNESCO (2015) Las expresiones culturales tradicionales que debe reflejar el concepto de la elaboración de una creación original por parte de un grupo de individuos que constituyen una comunidad y que ha ido elaborando estas creaciones autóctonas de forma ancestral, y que dichas creaciones, incluso sus modificaciones, han sido transmitidas de generación en generación y se han perpetuado en el tiempo hasta nuestros días, que siguen en vigor.

La cultura juega un papel fundamental en el desarrollo y mejora de la calidad de vida y bienestar de los individuos y de las comunidades en general. Las prácticas culturales, el patrimonio y las expresiones son vehículos fundamentales para la creación, transmisión y reinterpretación de los valores, actitudes y convicciones a través de los cuales los individuos y las comunidades transmiten el significado que le dan a sus vidas y su propio desarrollo. Estos valores, actitudes y convicciones determinan la naturaleza y calidad de las relaciones sociales, influenciando el sentido de integración, la tolerancia de la diversidad, la confianza y la cooperación de los individuos y las comunidades. (UNESCO, 2015).

2.1.1.2.5. Turismo

Figueroa (1985) lo define como “la oferta turística de establecimientos, bienes y servicios de carácter residencial, artístico, cultural, social y de otra tipología capaces de captar y asentar en una determinada zona y en un periodo dado, una población que proceda del exterior”. Así mismo, el turismo permite una distribución más equitativa en el nivel de vida entre regiones desarrolladas y atrasadas dentro de un país, además, estimula el desarrollo con la mejora en la infraestructura y equipamiento necesarios para albergar al turista, que simultáneamente facilita el establecimiento de otras actividades y servicios dentro de la región.

El desarrollo turístico fomenta el consumo de bienes y servicios reflatando otras actividades productivas a partir de la demanda de bienes y servicios intermedios que son necesarios para producir sus bienes, servicios como actividades de alojamiento, alimentación, transporte, recreación o entretenimiento, entre otras; también se afecta de forma indirecta la producción de bienes y servicios de actividades que se pueden catalogar como complementarias a las actividades turísticas, como lo son los servicios médicos, financieros, educativos y los servicios profesionales (Figueroa, 1985).

En términos económicos, el turismo en una región produce un impacto directo e indirecto en la generación de puestos de trabajo. El efecto directo se da en la creación de empleos en las actividades que componen la oferta turística, así como los proveedores de los mismos. Los efectos indirectos se producen

por la demanda de trabajo para las actividades complementarias (servicios diversos). Existe una gran cantidad de sectores que se ven influenciados por la demanda turística, dada la variedad de bienes y servicios finales que los turistas demandan y la cantidad de bienes y servicios intermedios que son necesarios para la producción de bienes finales (Fuller, 2011).

2.1.1.2.6. Interrelaciones sociales

Sousa (2018) las interacciones sociales, se definen como la vida en sociedad independientemente de la matriz social a la que pertenezca el individuo, requiere de un proceso de aculturación, que le permita participar en las diversas interacciones entre pobladores con diferentes características socioeconómicas, costumbres, identidad, y otras.

A través de la historia la esfera que circunscribe a lo urbano (ciudades, metrópolis y demás), es claro que estas agrupaciones de ciudadanos, aunque han adquirido una importancia significativa no sólo en virtud del incremento sostenido en el crecimiento numérico de sus pobladores; sino también, en la concentración infraestructural, de equipamientos, de las actividades secundarias, de servicios y de los adelantos tecnológicos propios de la época, no representan, en su mayoría, formas de relaciones humanas equilibradas que adoptar, ni mucho menos se han destacado por generar procesos sociales vinculados a la igualdad, la justicia y la equidad social (Sousa, E. 2008).

García, Carrasco y Rojas (2014) las interacciones sociales ocurren en un contexto social y urbano específico, gracias a las oportunidades y restricciones en la movilidad espacial de las personas involucradas. La movilidad y el lugar estacionario construyen el escenario donde los individuos se relacionan entre sí y con su entorno, por medio de las actividades sociales. La experiencia vivida en estos escenarios le confiere un significado que emerge del contexto social, y se sustenta en las relaciones sociales entre los actores.

Por su parte Grannis (2009) revela que la red de calles peatonales, influyen la forma en que la población se organice espacialmente de acuerdo con características como su raza, es decir que la continuidad del espacio urbano de las calles peatonales actuaría promoviendo la interacción social; es relevante la elección de los lugares de residencia por un determinado grupo social, permite una mayor fricción de contacto entre vecinos e incrementa la probabilidad de interacción pasiva entre los individuos de características sociodemográficas semejantes.

2.1.1.2.7. Zonas de precariedad

Winchester (2008) La precariedad urbana entendida como la proporción de los hogares que no tienen cubiertas sus necesidades habitacionales, tales como la materialidad de la vivienda, acceso a servicios (agua y saneamiento) y la tenencia, afecta tanto a los hogares pobres, como también, aunque en menor grado, a los hogares que se encuentran sobre la línea de pobreza por

ingresos. Al respecto, es la pobreza la condición de privación y ausencia de oportunidades de las familias y comunidades a los bienes y servicios que la sociedad, en un momento dado del tiempo, entiende como adecuados para el desarrollo integral del ser humano. Involucra aspectos materiales y no materiales. Se asocia con las carencias, ajustándose a sus pocos recursos y administran sus oportunidades.

Para Jordán y Martínez (2009) el concepto de precariedad urbana refiere específicamente a las características deficitarias cualitativas del hábitat de las familias, especialmente respecto a la vivienda, ya sea a nivel de tenencia segura, acceso adecuado al agua potable, al saneamiento y a otros servicios básicos urbanos, a la tipología de vivienda y calidad estructural como a niveles de hacinamiento. La precariedad urbana se vincula estrechamente con el de tugurio, concepto sobre el cual actualmente no existe consenso acerca del alcance o componentes o condiciones del mismo. En un momento se aplicaba el término a los asentamientos informales, las áreas de vivienda social deterioradas y las áreas urbanas centrales precarias; también se recurría a ciertos “descriptores” para aclarar el fenómeno tales como inseguridad en la tenencia, estado precario de la estructura de la vivienda, falta de servicios e infraestructura, entre otros.

2.1.1.2.8. Restructuración económica

A consecuencia de la globalización, en el mundo se ha tenido que cambiar de modo de pensar y de actuar, para adaptarse a las nuevas condiciones que

le exige el Mundo Globalizado, ya sea para continuar siendo competitivos en un caso (Países desarrollados) o para sobrevivir al impacto de la Globalización o desaparecer (Países subdesarrollados). Una de las formas de sobrevivir de las empresas está dada por las medidas políticas que han adoptado algunos países subdesarrollados. Recientemente cobran progresivamente mucha importancia los procesos de integración, es decir la armonización de políticas, macroeconómicas, sociales, culturales, etc. (Alva, 2002)

Muchos autores manifiestan indistintos criterios en cuando a la definición de la reestructuración económica y/o empresarial, específicamente signando al patrimonio familiar, empresarial, respecto a ello Ugáz (2009) se basa en la Ley de Reestructuración Patrimonial diciendo lo siguiente: “La Reestructuración económica y financiera es el proceso por el cual se permite a empresas con problemas económicos proseguir sus actividades dentro de un marco de seguridad, tanto para la misma empresa como para sus acreedores; la ley de Reestructuración Patrimonial tiene como interés general la conservación de aquellas empresas viables que tienen las condiciones para asumir el reto de la libre competencia”.

Moreno (2005) incide en que la globalización origina procesos de reestructuración económica y re funcionalización de ciudades y regiones geográficas, por la nueva organización del proceso técnico-productivo reguladas por las ventajas comparativas y competitivas de los grandes

conglomerados económicos, de esta manera, se imponen nuevos roles al “desarrollo” urbano-regional.

2.1.1.2.9. Prácticas participativas

Giménez (2000) incide en la definición de participación haciendo referencia al acto de estar presente, ser parte de, ser tomado en cuenta por y para, involucrarse, intervenir. Participar es incidir, influir, responsabilizarse. Proceso que enlaza necesariamente a los sujetos y determinados grupos; la participación de alguien en algo, relaciona a ese uno con los otros también involucrados, su práctica implica ser coagente, copartcipe, cooperante, coautor y corresponsable.

Para Hierro (2008) la práctica participativa, es el proceso gradual mediante el cual las personas llevan a cabo acciones individuales o colectivas, bien en la deliberación o en la gestión; acciones que inciden en las decisiones que afectan a sus vidas y a la vida de la comunidad, provocando de alguna manera la transformación social. Las practicas participativas adquieren la capacidad de intervenir en la toma de decisiones en los espacios sociales, derecho a tomar parte activa directamente o través de representantes en aquellas decisiones que afectan de forma directa, indirecta, colectiva o individual.

Las prácticas participativas pueden contribuir a la socialización del Estado, la política, el mercado y las decisiones internacionales para mover la frontera de las conquistas sociales, sobre todo contribuir a gestar un nuevo paradigma de

la democracia, están inmersas en un campo de relaciones conflictivo, confrontaciones estratégicas y opciones ideológicas. Se originan como el antídoto ante las falencias de la democracia representativa, para resolver la desconfianza en la delegación del poder de los ciudadanos a los representantes políticos y los funcionarios que administran los asuntos públicos, mediante consultas populares o presupuestos participativos realizados al finalizar una etapa gubernamental (Restrepo, 2003).

2.1.1.2.10. Vulnerabilidad social

Ruiz (2012) vulnerabilidad se define en relación con algún tipo de amenaza, sean eventos de origen físico como sequías, terremotos, inundaciones o enfermedades, o amenazas antropogénicas como contaminación, accidentes, hambrunas o pérdida del empleo.

La unidad de análisis (individuo, hogar, grupo social) se define como vulnerable ante una amenaza específica, o es vulnerable a estar en una situación de pérdida, que puede ser de la salud, del ingreso, de las capacidades básicas, etc. (Alwang, Siegel y Jorgensen, 2001).

Pizarro (2001) El concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico social de carácter

traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.

En similar definición Moser (1998) aduce que los cambios en el entorno económico, social y político, generados por shocks repentinos o transformaciones de carácter estructural, pueden llegar a ser tan adversos sobre las familias y comunidades como los desastres naturales. Los ajustes macroeconómicos y los cambios en el patrón de desarrollo de una región, producen reestructuraciones productivas, tecnológicas, económicas, sociales e institucionales de tal envergadura que han colocado en condiciones de indefensión e inseguridad a millones de habitantes en todo el mundo.

Un enfoque de vulnerabilidad referente a la indefensión, inseguridad, exposición a riesgos, shocks y estrés la brinda Chambers (1989) que reconoce como eventos socioeconómicos extremos brindan una visión más integral sobre las condiciones de vida de los pobres y al mismo tiempo, considera la disponibilidad de recursos y las estrategias de las propias familias para enfrentar los impactos que las afectan.

2.1.2. Integración social

De acuerdo a De la Paz, V (2019), la integración social no tiene un concepto definido y exacto, el término se deriva de la sociología, el cual viene desarrollando cambios positivos, el cual desarrolla los procesos de integración, incorporación y

adquisición de diversos grupos excluidos de la sociedad mayoritaria. La integración social se desplaza en los ámbitos como son la migración, población indígena, entre otros grupos segregados tanto en la zona urbana y rural.

De acuerdo al estudio de Ruiz Tagle y Romano (2019), determina que las inferencias de integración social en la zona urbana tiene dos etapas en la definición de la integración en las acciones públicas, siendo la primera que fue desarrollada en el año 2006, en donde la integración social se conceptualizó como un desafío de inserción y localización, lo cual se comprende como la accesibilidad a bienes, servicios y conectividad, incluida la diversidad social, la convivencia positiva entre los habitantes, así como la movilidad social ascendente; la segunda etapa se dio en el año 2009, en donde la integración social se conceptualiza como que la integración social se releva en la implementación de la normativa con estrategias y herramientas de gestión de programas sociales. Por lo tanto, las políticas nacionales de desarrollo urbano determinan que las ciudades tienen que ser centros inclusivos, en un clima cálido de convivencia, sentimientos de protección y de beneficio de los servicios, espacios públicos, educación, salud, trabajo, seguridad, la interacción social, la movilización libre, el transporte, estamentos culturales, labores deportivas y esparcimiento. De acuerdo al PNDU (Política Nacional de Desarrollo Urbano de Chile), determina que la integración social es una prioridad del estado.

2.2. Marco conceptual

Actor social. -

Un actor social es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen (Touraine, 1984)

Sociabilidad. -

La sociabilidad se muestra como un accionar espontáneo de la sociedad sin mediación de la racionalidad y los intereses utilitarios. (Chapman, 2015)

Vinculación. -

La vinculación social, conformada de forma relacional y de un contenido, equivalente al de la cohesión social en un entorno de desarrollo urbano (Lozares et al, 2011)

Expresión colectiva. -

La noción de consciencia colectiva se refiere a las creencias compartidas y a las actitudes morales, que funcionan como una fuerza unificadora dentro de la sociedad (Scott, 2014).

Calidad de vida. -

Nivel de bienestar derivado de la evaluación que la persona realiza de diversos dominios de su vida, considerando el impacto que en éstos tiene su estado de salud (Urzúa, 2010).

Seguridad Ciudadana. -

Se entiende como la protección de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente los riesgos y las amenazas que las puedan poner en peligro. En un amplio espectro, implica convivencia pacífica y tiene como substrato teórico la idea de un estado de seguridad (PENUD, 2013).

Identidad y valoración de la población

La identidad se define como la fuente de sentido y experiencia para la gente, mediante proceso de construcción del sentido atendiendo a un conjunto de atributos culturales, utiliza para ello materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas (Avendaño, 2001).

Reintegración de la población

La Reintegración busca desarrollar habilidades y competencias ciudadanas entre las personas desmovilizadas y sus entornos. Al mismo tiempo, se propone propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, y fomentar la corresponsabilidad de los actores externos (ARN, 2015).

Expresiones culturales

El concepto antropológico de tradición como núcleo los valores que constituyen el soporte ideal de las expresiones colectivas de un pueblo (Isidoro, 2012).

Turismo

La suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada (Hunziker y Krapf, 1942, citado en Sancho, 2011).





3. CAPITULO III

MARCO NORMATIVO

3.1. Normativa Internacional

3.1.1. Carta de Atenas

Carta generada a partir de la Conferencia Internacional de Atenas realizada en el año 1931. Esta reunión se genera por el interés agobiante de la preservación y protección de las obras maestras que son permanentemente lábiles a la inclemencia del tiempo, movimientos sísmicos, fenómenos climáticos o la mano del hombre las cuales ocasionan destrucción y el desgaste permanente, más aún se le dio la importancia debida por el suceso de la primera guerra mundial sucedida entre los años de 1914 y 1918. Los preceptos vertidos en el documento, tiene vigencia hasta la actualidad, carta que fue avalada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En la conferencia se debatieron los mecanismos propuestos para la preservación de los diversos monumentos e infraestructuras que conforman una gran variedad de Patrimonio Cultural en el mundo, teniendo cada uno de ellos alternativas de protección y preservación individuales.

Luego de determinar acuerdos, a conferencia emite principios esenciales para la perpetuidad vital y la valoración y consideración al valor histórico y artístico de los bienes patrimoniales históricos arquitectónicos.

La Conferencia de Atenas norma cuatro preceptos (Figura 2).

La Conferencia posicionó los siguientes principios:

- a) El aporte de los diversos países para conservar el patrimonio artístico e histórico.

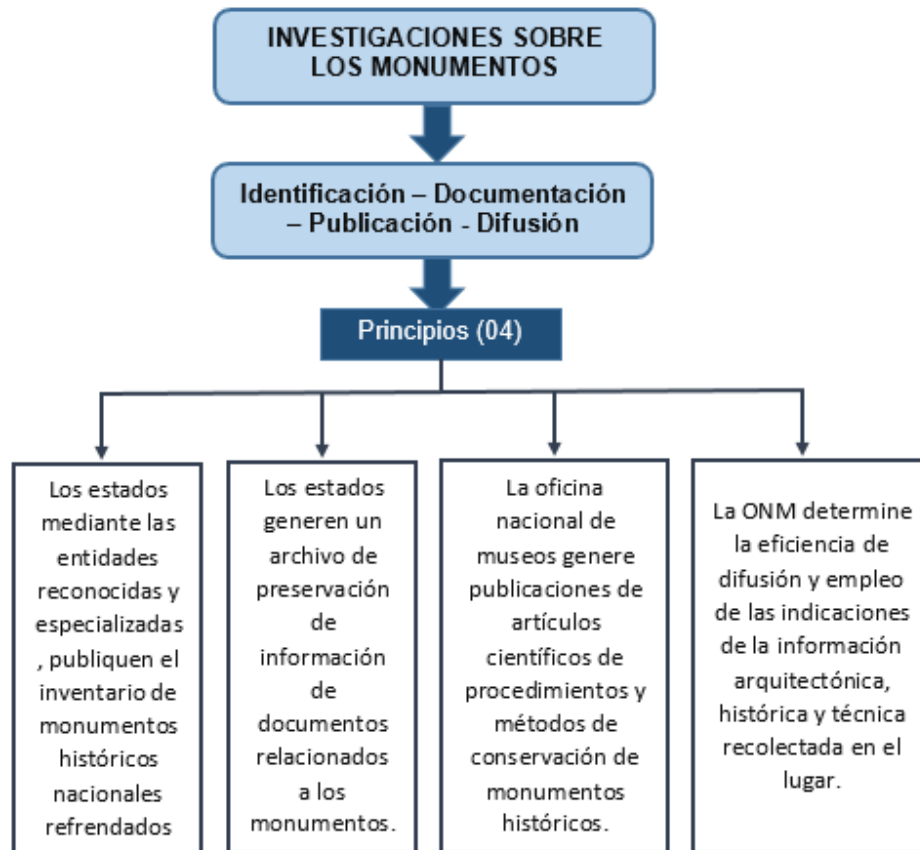


Figura 2. Principios de las investigaciones sobre monumentos
Fuente: Elaboración propia.

- b) La indagación de rescate y conservación de patrimonios artísticos y arqueológicos de la humanidad.
- c) La cooperación técnica y moral en pro de salvaguarda obras monumentales de la humanidad.
- d) La misión de impartir instrucción sobre los monumentos.

La mención de la Carta de Atenas se relacionan con el presente estudio, ya que el objeto en estudio se encuentra dentro del área considerada Patrimonio Cultural .

3.1.2. Carta de Venecia (1964)

Es una carta que se basa en la Carta de Atenas, se reúnen en Venecia con respecto al II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos en donde se amplían y detallan preceptos de los monumentos arquitectónicos con historia, en relación al:

- Entorno urbano
- Entorno rural

Principios de la Carta de Venecia:

- Toma en consideración monumentos arquitectónicos de mayor y menor envergadura que contengan el peso cultural e histórico.
- Los principios de restauración y conservación de monumentos, se implantan en común y formulados en un programa internacional, en donde cada país preserve y asegure la aplicación marco de cada una de sus culturas y tradiciones.

En la presenta carta se aprueban artículos muy importantes para el desarrollo de la investigación presente, las cuales son:

Artículo 1.- “La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico”. Referido a creaciones de poca o gran envergadura que con el pasar del tiempo cobraron un elevado valor cultural (Carta de Venecia, 1964).

Artículo 7.- “El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado”. En donde el desplazar un monumento o parte de él solo es posible por motivos imprescindibles de salvaguardar el monumento o en caso de ser una razón de interés nacional o internacional justificada. (Carta de Venecia, 1964).

Artículo 16: Cuando se ejecutan labores de excavación, restauración y conservación, éstas se refrendan con un informe analítico, crítico, dibujos y fotografías. Refrendas en las labores de desmontaje, consolidación, recomposición e integración, así como los componentes técnicos y formales que se detecten en el proceso. La documentación estructurada será archivada en un organismo público que puedan ser vertidos en labores de investigación, recomendándose la difusión pública (Carta de Venecia ICOMOS, 1964).

3.1.3. Carta de Australia o Carta de Burra (1999)

En la Carta de Australia se difunde la Guía de conservación y gestión de los lugares con significancia cultural, la cual fue refrendada por los integrantes del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).

Determinan normas prácticas para:

- Personas que asesoran estas labores.
- En la toma de decisiones.
- En la ejecución de trabajos en las zonas de significación cultural.

- Incluyen a los propietarios, custodios, administradores, entre otros inmersos en el proceso (Carta de Australia, 1999).

La Carta de Australia parte del precepto ¿Por qué conservar?

Porque los lugares de significancia cultural nutren la vida del pueblo, proporcionando con frecuencia una profunda e inspiradora interrelación entre la COMUNIDAD Y PAISAJE, con lo antaño y las experiencias vividas.

La diversidad cultural de los poblados y comunidades, nos muestran nuestros orígenes e historia que conformaron el paisaje y al hombre. Estos lugares históricos irremplazables y hermosos tienen que ser preservados ahora y en el futuro. (Carta de Australia, 1999).

Con la presente Carta induce que se emplea las herramientas y técnicas necesarias con el fin de conservar y resguardar el patrimonio cultural para evitar la pérdida de valor.

Desarrollamos los artículos que implican mayor importancia para el estudio:

Artículo 1: Propósitos.

- Lugar: Lugar, área, edificación u otra obra incluido su contenido y entorno.
- Valor cultural: Lo cual determina el valor estético, valor histórico, científico o social en las generaciones pasadas, Del presente y del futuro.
- Tejido histórico: Respecto a los componentes físicos del lugar.

- Conservación: Son las acciones de resguardo de un lugar con el fin de preservar su valor cultural, el cual implica su mantenimiento, preservación, restauración y adaptación, y se puede cambiar todos los aspectos antes mencionados.
- Mantenimiento: Preservación permanente del tejido histórico en el estado vigente y retardar el proceso de deterioro.
- Restauración: Es llegar al retorno del tejido histórico que se tiene de una zona.
- Reconstrucción Lo que nos significa volver a las condiciones antiguas de particularidades definidas y conocidas, y se aplica la inserción de materiales (nuevos y antiguos) inmersos en el tejido histórico.
- Adaptación: Lo que implica modificar una zona para que se pueda desarrollar actividades de usos compatibles que se planteen.
- Uso compatible: Lo que implica el uso de la zona que no implique cambios en el tejido histórico que contenga valor cultural, cambios que puedan ser reversibles y de un impacto mínimo.

Artículo 4.- La conservación aplica la intervención de todas las disciplinas que puedan colaborar al estudio y el salvaguardo de la zona. Las técnicas aplicadas deben ser las tradicionales y en determinados casos pueden ser modernos, siempre y cuando tengan sustento científico y apoyado en la amplia experiencia.

3.1.4. Resolución de Brujas. Conservación de las Pequeñas Ciudades Históricas.

ICOMOS, Bélgica (1975).

Esta resolución enmarca la situación y objetivos del presente estudio, en donde las pequeñas ciudades históricas se clasifican en diversos tipos con sus respectivos problemas en común y por las particularidades de cada una de ellas las cuales difieren en:

- Tamaño
- Contexto cultural.
- Dinámica económica.
- Otros.

Las acciones que se tomen para revitalizar y rehabilitar estas pequeñas ciudades deben contemplar los derechos, costumbres y aspiraciones de sus pobladores y deben acceder a los propósitos y objetivos de la comunidad.

Características que las diferencian de las grandes ciudades:

- a) El centro histórico de la ciudad es aún el centro de vida comercial y social de los pobladores.
- b) El paisaje del entorno se encuentra con poca alteración y se considera parte integral de la imagen de la ciudad.
- c) A veces causa una falta de actividad económica por lo que produce migraciones a otras ciudades de mayor importancia económica.

d) Inversamente la muy dinámica actividad económica produce interrupciones en las infraestructuras antiguas, así como la incorporación de nuevos componentes que alteran la armonía del ambiente cultural.

En este caso de ciudades históricas se propende a inducir a sus pobladores y autoridades a que se identifiquen y enorgullezcan de su entorno histórico y a la vez que se tenga la responsabilidad en el aporte para su preservación, lo cual nos garantiza la preservación en el tiempo. (Resolución de Brujas sobre la Conservación de las Pequeñas ciudades Históricas, 1975).

De acuerdo a lo contemplado en las ciudades históricas pequeñas, vemos que la ciudad de Arequipa se encuentra inmersa en esta categoría, por lo que podemos aportar en la preservación y como dice la revitalización y rehabilitación de las áreas respetando las costumbres, aspiraciones y necesidades de los pobladores de Arequipa, en donde se pretende satisfacer los objetivos y propósitos de la comunidad que es la interacción del medio ambiente con el desarrollo ciudad.

3.2. Normativa Nacional

Los aspectos de conservación de patrimonio histórico arquitectónico son función del estado y la población, en donde la importancia de la conservación va a repercutir en el desarrollo y refuerzo de la identidad cultural, que a la vez puede ser un aporte en el desarrollo de los pobladores, así como una interferencia.

El estado peruano es miembro de la ONU, la cual ha revisado los tratados internacionales de conservación del patrimonio cultural, implicando particulares políticos en el país, región y área local.

En el Perú el Ministerio de Cultura (MINCUL) vela por la conservación de los bienes y el Patrimonio Cultural de la Nación, siendo sus objetivos el de fortalecer las labores de identificar, registrar y preservar el Patrimonio Cultural de la nación, y en base a lo dicho, formular, desarrollar políticas y estrategias del estado, defensa, conservación, difusión e investigación del patrimonio (Ministerio de Cultura, 2008).

3.2.1. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación

Ley N° 28296, ley en concordancia con la Ley N° 28424 Art. 5 inc. g).

La presente ley determina políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación.

De acuerdo a los requerimientos del estudio, desarrollamos los artículos de interés:

Título I

Artículo 1.- Desarrolla los bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación, donde se tiene:

- a) Bienes materiales

- Inmuebles: Comprende infraestructuras, ambientes, otras construcciones o evidencias resultantes de la actividad humana urbana y/o rural, de un entorno paisajístico.
- Muebles: Contempla las colecciones de especies específicas de zoología, botánica y mineralogía.

b) Bienes inmateriales

Siendo integrantes del patrimonio cultural inmaterial de la nación las creaciones de un pueblo cultural, le cual se basa en tradiciones, las cuales son expuestas por los pobladores de manera comunal o individual, y que son aceptados y adaptados, cumpliendo con las expectativas de la población, lo cual se identifica como una particularidad de expresión de identidad cultural, social y ecológica, además de todos los valores que se transmiten de forma verbal por medio del idioma propio de la región, la sapiencia y los conocimientos tradicionales de índole artística, gastronómica, medicinal, tecnológico, folclórico, religioso entre otras expresiones y manifestaciones culturales que vienen a integrar la diversidad de la identidad cultural de la comunidad.

3.2.2. Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación

Ley N° 24047, en la que se determina que el Patrimonio Cultural se encuentra protegido por el estado peruano y la Comunidad Nacional, siendo los integrantes de los mismos los que tienen el deber de contribuir a su conservación, sean en

ambos casos de índole público o privado, los cuales se tipifican por etapas de la historia como son: épocas prehispánicas, virreinales y republicanas.

También la ley adquiere y acepta los proyectos de desarrollo urbano y rural, siendo parametrados por las autorizaciones de refacciones, modificaciones, ampliaciones con zonas que se interrelaciones con el patrimonio cultural.

Donde nos enmarcaremos en estos preceptos para el desarrollo del presente estudio propuesto.

3.2.3. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

La Ley N° 27867, emitida en el año 2007. De acuerdo al artículo 4. Los gobiernos regionales impulsan el desarrollo sostenido e integral, con la promoción de la inversión pública y privada con el fin de garantizar el desarrollo de sus ´pobladores de acuerdo a los planes de desarrollo nacional, regional y local.

De acuerdo al artículo 10. Sobre las competencias exclusivas y compartidas y en concordancia con el D.S. n° 003-2006-VIVIENDA en el inciso n) promueve el uso sostenible de los recursos forestales y la biodiversidad, lo cual nos compete por encontrarse en una zona agrícola dentro de la ciudad de Arequipa.

También presenta lineamientos en los sectores de educación, cultura, ciencia tecnología, deporte, recreación, en donde hablar del patrimonio Cultural es deber de los gobiernos locales proteger y conservar el patrimonio que se tiene en la Región.

3.2.4. Ley Orgánica de Municipalidades.

Ley N° 27972, publicada el 27 de mayo del año 2003, en donde las municipalidades tienen el amparo de los patrimonios culturales en su cuidado de acuerdo al artículo 82. En el que se menciona que en las diversas disciplinas de educación, cultura, deportes y recreación tiene funciones particulares y compartidas con los gobiernos regionales y nacionales el de promover la protección y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación en cada una de sus jurisdicciones y de proteger y preservar los monumentos materiales e inmateriales artísticos e históricos.

3.2.5. Reglamento Nacional de Edificaciones.

Norma A 140. El cual hace referencia a los bienes culturales muebles e inmuebles, en el artículo N° 02 dirigido a los Bienes Culturales Inmuebles que conforman del Patrimonio Cultural de la Nación, a las edificaciones, obras de construcción, ambientes y complejos monumentales, Centros Históricos entre otras construcciones que evidencian la vida y el desarrollo humano en las zonas urbanos y/o rurales, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

En el desarrollo del proyecto se consideran los criterios determinados en la presente Ley y ceñirse a la normativa que incluye aspectos del entorno como edificaciones, zonas rurales que conforman parte del paisaje urbano y del perfil urbano, colaborando con la creación de una ciudad respetuosa de su identidad (NORMA A.140, 2019).

3.3. Normativa Local

3.3.1. *Plan de Gestión Ambiental urbana de la ciudad de Arequipa.*

De acuerdo a la agenda 21 desarrollada en julio del 2000, la Municipalidad de Arequipa emite un Plan de Gestión Ambiental Urbana de Arequipa, plan que fue actualizado en el año 2001. En donde hacen acápite a que la agricultura regional está decreciendo en los valles interandinos y costeros de Arequipa, en donde se reduce la masa vegetativa verdea año a año. Realizan el diagnóstico de las condiciones medio ambientales de Arequipa como son áreas verdes, gestión de residuos sólidos, sismos, la vulnerabilidad ambiental. El plan de Gestión Ambiental produce Lineamientos para la gestión ambiental de Arequipa A21L, en donde se generan programas y proyectos de desarrollo y recuperación ambiental.

3.3.2. *Instituto Municipal de Planeamiento de Arequipa (IMPLA)*

Órgano público descentralizado de la Municipalidad Provincial de Arequipa, el cual tiene el objetivo de laborar para realzar el planeamiento territorial en la provincia de Arequipa. Creada por ordenanza municipal N°875, el 03 de julio del año 2014. DE acuerdo a l desarrollo del proyecto nos basamos en el artículo 3° inciso g) donde el objetivo del instituto es de “Proponer normas técnicas generales en lo que respecta la organización de espacios físicos y el uso del suelo, así como la protección y conservación del medio ambiente”.

3.3.3. Junta de Usuarios Chili No Regulado.

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua sustentada en la Ley N° 30157 Ley de Organizaciones de Usuarios del Agua, en el artículo 47 respecto a Administraciones Locales del Agua, el cual tiene las funciones de (pág. 22):

- ✓ Aportar al ANA en la gestión de recursos hídricos.
- ✓ Autorizar proyectos y estudios de aprovechamiento hídrico y dar permisos de uso de agua.
- ✓ Desarrollar acciones de supervisión, control y vigilancia para el uso sostenible del recurso hídrico.
- ✓ Da opiniones técnicas en las autorizaciones de extracción de material de acarreo de los cauces naturales.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de compensación económica por el uso de agua y vertimientos de aguas residuales tratadas en las fuentes naturales.
- ✓ Aportar a la Autoridad Administrativa del Agua en labores de capacitación y campañas de difusión sobre la cultura del agua.



4. CAPÍTULO IV

MARCO REFERENCIAL

4.1. Estado del arte

Antecedentes internacionales

Gauna, Nazar & Taborda. (2015). En el Proyecto de Río Manzanares desarrollado en la ciudad de Madrid – España. Siendo el objetivo en el soterramiento de la avenida M-30 en Madrid específicamente en la zona del río Manzanares, liberando el tráfico transformando la zona en un gran parque lineal en donde circulaban bastantes vehículos, Se convirtió en un corredor verde, el cual une bosques, espacios verdes, jardines históricos, parques ciudadanos, los cuales se encontraban dispersos y se vincularon entre ellos, proveyendo a la ciudad una infraestructura medioambiental sui géneris con el seno de grandes metrópolis. Donde se recuperaron más de 43 kilómetros de carreteras, naciendo un parque urbano con el fin de proveer a las habitantes zonas de esparcimiento, paseos en bicicleta, zonas de descanso, de convivencia entre otros.

La Corporación Antiguo Puerto Madero elaboró el proyecto de recuperación de la zona con el fin de trazar un modelo económico de autofinanciamiento denominado Plan Maestro de Desarrollo Urbano, siendo uno de sus principales objetivos, así como de transformar la zona en un polo de desarrollo urbano centrado en una genuina inversión, teniendo como intervinientes capitales nacionales y extranjeros para poder impulsar y revitalizar la zona Sur de la ciudad. En donde como primer paso se realizó la indagación de las necesidades que tenía la ciudad, en donde complementariamente el proyecto apertura ría las articulaciones de las producciones arquitectónicas innovadoras, modernas con tecnologías constructivas y el paso de la gestión para la inversión nueva, lo que trae la

posibilidad de estabilidad, crédito e inversión. Plan maestro con responsabilidad de la Municipalidad el cual se dio inicio con convenios con el municipio de Barcelona, quienes también revitalizaron su puerto del mismo nombre. Conjuntamente con la Sociedad Central de Arquitectos y estamentos del estado concertaron y se realizó un concurso nacional de ideas para Puerto Madero con 5 objetivos que son el recuperar el área desatendida, preservar los diques, contemplar el uso mixto de las viviendas, duplicar las superficies verdes y espacios públicos, y articular los objetivos anteriores al correcto funcionamiento del puerto. Se optó por la mejor opción y se desarrolló el diseño y propuesta con la construcción de la costanera Sur, los Bulevares, los Grandes Parques.

Antecedentes nacionales

La Autoridad Nacional del Agua en conjunción con el Ministerio de Agricultura (MINAGR), desarrollaron el Plan de Restauración del Río Rímac mediante la Dirección de Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos. En un cauce de 134 kilómetros, donde la población relacionada fue de más de diez millones de habitantes. Se realizó la consolidación de los contaminantes que afectan, los que son las aguas residuales domésticas, municipales e industriales (66%), botadero de desperdicios sólidos (30%), la presencia de residuos mineros identificados en la zona alta del río (4%). Se redujo el número de fuentes de contaminación que fueron 1,185 en el año 2013 y se redujo a 722 en el año 2015. Por lo que se implementa un Plan de restauración lo cual implicó:

- La protección de taludes,

- La recuperación de zonas dañadas, muros protectores de erosión, taludes contra inundaciones, entre otros.
- Aprovechamiento de la zona paisajista de la ribera y con el acompañamiento de recarga de acuíferos, etc.
- Actualización y adecuación de lineamientos dirigidas a proteger la ribera del río.

4.2. Marco referencial

Para desarrollar el análisis del marco referencial se toman en consideración tres modelos ya desarrollados e intervenidos, referencias ubicadas de acuerdo a los diversos criterios de elección por objetivos comunes que se adecuan al presente proyecto.

4.2.1. Criterios de elección

- **Ubicación del proyecto:** En donde la ubicación del proyecto se direcciona a zonas rurales o paisajistas en complementación con las áreas urbanas las cuales presentan un elevado valor arquitectónico, cultural y ecológico dentro de la ciudad.
- **Por su accesibilidad:** Las opciones de elección del estudio se basan en las facilidades de acceso a la zona de intervención con accesos articulados a una vía principal de acceso a toda la población.
- **Por su función:** Las funciones del proyecto son el fin de su aplicación como son alternativas de conjunción de los aspectos arquitectónicos cívicos

culturales, interrelación con los habitantes de la ciudad conectados con el medio ambiente y preservación de la ecología.

- **Por el diseño:** Par poder elegir se toman en cuenta las opciones que determinen características adecuadas que se alinean a un modelo de diseño arquitectónico articulado.

4.2.2. Análisis de Modelos Referenciales a nivel internacional

4.2.2.1. Proyecto Río Manzanares

I. Ubicación del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado en la ciudad de Madrid, en la zona oeste de la ciudad. Abarcando el río Manzanares y a lo largo de la avenida Portugal teniendo una intervención de 6 distritos como son: Moncloa, Aravaca, Centro, La Latina, Arganzuela, Carabanchel y Usora (Figura 3 y 4).



Figura 3. Ubicación del proyecto río Manzanares.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).



Figura 4. Áreas de intervención del proyecto.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

II. Accesibilidad

La accesibilidad por la avenida Portugal, la que recorre linealmente 6 distritos (Figura 5).

III. Función

- Eje Socio-cultural y económico

Con el desarrollo del proyecto se logró recuperar algo más de 43 km de carretera que se dispuso por debajo y por encima. En donde se desarrolla un parque urbano que aporta o brinda a sus habitantes,

zonas de bienestar, como son paseos ciclísticos, lugares de descanso, y de convivencia.

- **Eje físico espacial (río) Entorno y ambiental; redes ecológicas y mosaicos paisajísticos**

La ejecución del proyecto ha permitido que la ciudad de Madrid direcciona al sur y oeste; en donde se ha incluido una Casa de Campo y a la vez recuperando el río Manzanares con la integración del río con la estructura urbana.

Con el proyecto se logra que el Manzanares se convierta en un eje articulador de la ciudad entre el centro y los distritos del sur este de la ciudad.

La implementación de parques lineales contrasta con el paisaje arquitectónico de infraestructura y la inclusión social de sus habitantes con preservación del medio ambiente y espacios ecológicos.

- **Contexto centro histórico:** Contexto entre patrimonio y trama urbano a ambos lados del río y Normativa

La recuperación sostenible del panorama urbano con un fin colectivo e integración compatible del zócalo comercial a lo largo de la zona de intervención del proyecto. Siendo la modalidad de ejecución de un procedimiento de integración arquitectónico con los edificios para mejorar el escenario urbano – medio ambiental (Figura 5).

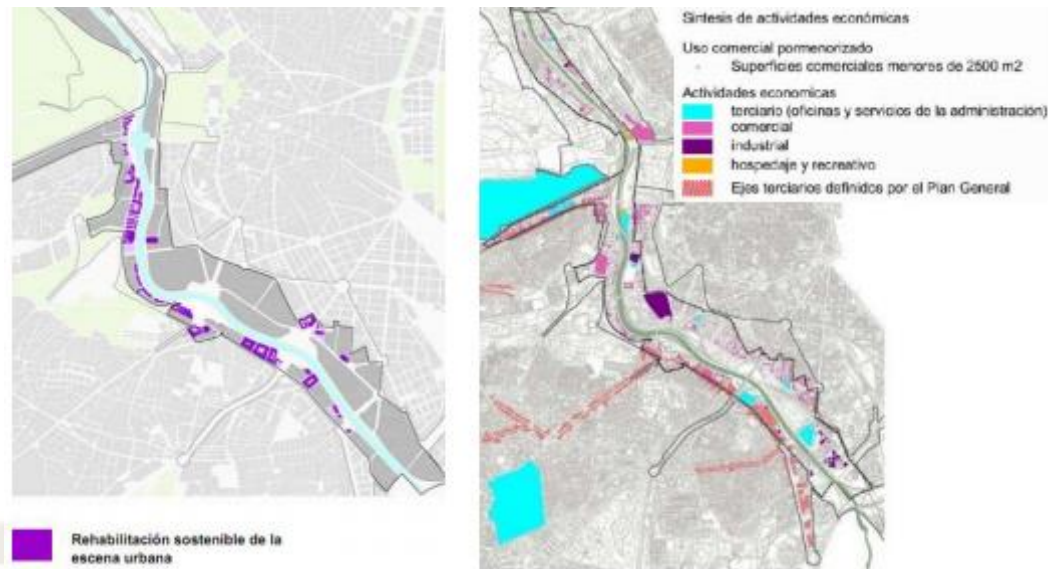


Figura 5. Rehabilitación urbana sostenible.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

La adaptación de la propuesta y la participación ciudadana tuvo resultados de accesibilidad, disfrute del medio y la integración con los demás componentes de los ejes lúdicos y culturales de la ciudad.

IV. Diseño

El proyecto abarca le margen del río Manzanares y la avenida Portugal, el cual abarca 8.200.000 m², área que abarca 6 distritos.

Detección del “conflicto” urbano

Se encontraron vacíos en el territorio, donde solo se encontraba infraestructura vial y peatonal. Con el proyecto se interrelaciona el territorio, las infraestructuras y el paisaje (Figura 6 y 7).



Figura 6. El antes y después de la intervención del proyecto (1).
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).



Figura 7. El antes y después de la intervención del proyecto (2).
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

Modalidad de gestión del proyecto

En el año 2005 el ayuntamiento de la ciudad de Madrid convocó a concurso público a nivel internacional con el propósito de recuperar e intervenir el desarrollo de zonas ecológicas y de interrelación urbano, rural y articulado con sus habitantes en los espacios recuperados que antes

eran vías de tráfico vehicular, siendo ganadores del proyecto un estudio holandés de paisajismo West 8. LA ejecución del mismo se inicia dos años después y culminación en el año 2011, el cual fue ejecutado por el área de gobierno de urbanismo y vivienda con presupuestos municipales (Figura 8).



Figura 8. Comparativo de inicio de proyecto y fin de proyecto.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

Estructura del proyecto

El proyecto se direccionó a proceder a recuperar el ámbito urbano de forma sostenible desde una perspectiva de valor colectivo.



Figura 9. Articulación medioambiental con formas y vegetación.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

La implementación y diseño de un eje medio ambiental el cual sea una columna vertebral de articulación lineal del río Manzanares con la inserción de espacios con implicancias de diversas formas e implantación de vegetación, lo cual provoca diversas sensaciones a lo largo de toda la zona de intervención (Figura 9).

Inclusión del proyecto a la ciudadanía

Para el proceso de accesibilidad y adaptación a la nueva opción propuesta se accedió por medio de actividades de participación ciudadana e información, para provocar la apropiación de los habitantes de Madrid. Teniendo como resultados la accesibilidad con conocimiento del ciudadano y contemplando que disfrute del medio y la integración con los demás componentes de los ejes lúdicos y culturales de la ciudad (Figura 10).



Figura 10. Inclusión ciudadana y medio ambiente.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

Integración urbana del centro y distritos conexos

Con el proyecto ejecutado se acrecienta la integración de la urbe - Ciudadanía entre el centro de la ciudad y los distritos conexos del sur y el este de la ciudad.



Figura 11. Integración urbana interdistrital.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

Antes del proyecto el río Manzanares conformaba una barrera de comunicación, con el proyecto ejecutado se provoca unas áreas de concentración, encuentro y esparcimiento de los ciudadanos por los motivos que se interconectan las urbanizaciones, barrios, centros comerciales y equipamientos (Figura 11).

Características espaciales y morfológicas de vialidad urbana

El proyecto promueve la movilización ligera, la cual se enfoca en los itinerarios de las personas que transitan y de los ciclistas, así como la conjetura con el transporte público.

El proyecto abarca 10 kilómetros de longitud en cada lado de las márgenes del río Manzanares, en donde se contempla una vía principal de acceso universal y accesos a ambos márgenes del río. La estructura planteada tiene una estructura a nueve ámbitos referenciales, en lo que se tiene en la Figura 12:



Figura 12. Accesos universales en ambos márgenes del río Manzanares.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

- El paseo de árboles denominado el Salón de Pinos y se conecta con todo el parque.
- Seis áreas de jardines que se distribuyen de norte a sur: Jardines de Aniceto Marinas, Virgen del Puerto, Puente de Segovia, Puente de Toledo, Matadero y parque de Arganzuela.

- El bulevar de la avenida de Portugal, que prolonga el parque hacia el oeste, y
- La Huerta de la Partida, que se configura como nexo de unión con la Casa de Campo.

Infraestructura deportiva y centros culturales:

En toda la longitud del río Madrid der tienen 30 kilómetros de ciclovías, 33 canchas para patinaje, skateboard, escaladas; 7 canchas de fútbol y 11 canchas de fútbol, sala pádel, tenis, baloncesto y ciclismo de BMX; 17 zonas de juegos infantiles, 3 sendas biosaludables, 7 pistas de petanca, 12 mesas de juegos, 03 explanadas de eventos culturales ubicados en el Puente del rey y Matadero y un Centro fr Interpretación del Río manzanares, sumados a esta el Complejo de Matadero de Madrid.



Figura 13. Infraestructura deportiva y centros culturales.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

Como aporte adicional para mantener el confort de los peatones se instalaron en el nuevo parque bancos, luminarias, fuentes para beber agua, zonas de estacionamiento de bicicletas (Figura 13).

Pasos en ambos márgenes del río:

Para la interconexión de los distritos que se ubican en ambos márgenes del río se cuenta con 33 pasos, teniendo la construcción de puentes nuevos y modernos emblemáticos urbanos, como son el puente monumental de Arganzuela, los puentes gemelos del Invernadero y del Matadero, el puente del Principado de Andorra (puente oblicuo), pasos que se realizaron encima de vías antiguas M-30 en superficie. También se realizaron nuevos puentes históricos del Rey, Segovia o Toledo, entre otros (Figura 14).



Figura 14. Pasos de interconexión vial en ambos márgenes del río.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

Fuentes de agua ornamentales:

En el proyecto uno de los esenciales componentes del parque es el agua, por lo que contempla 13 fuentes de aguas ornamentales, así como una playa urbana que cuenta con 3 complejos acuáticos los cuales se ubican en el parque de la Arganzuela (Figura 17).

Miradores:

El pulmón verde es un lugar de privilegios para visualizar la ciudad por medio de 5 miradores. Como son la glorieta de San Vicente, huerta de la Partida, puente de Segovia, puente de Arganzuela, y pasarela peatonal y ciclista del nudo sur (Figura 15).



Figura 15. Fuentes de agua y miradores.

Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

Tipologías de carácter municipal

El proyecto en mención no interviene en la construcción de nueva infraestructura de edificios, viviendas o mega construcciones, en cambio aporta en mejoras de forma compensatoria o de aportes públicos por intermedio de programas de rehabilitación urbana para una cantidad de 4000 viviendas (Figura 16).



Figura 16. Programas de rehabilitación sostenible de viviendas.
Fuente: Gauna, Nazar & Taborda (2012).

V. Objetivos

- Aplicar el soterramiento de la avenida M-30 de Madrid en las zonas del río Manzanares, con el fin de liberar el tráfico vehicular.
- Convertir la zona en un parque lineal y corredor verde el cual se dimensiona entre El Pardo hasta Getafe, el cual va a vincular y articular los bosques y espacios verdes, jardines históricos y parques urbanos dispersos.

- Dotar a la ciudad de Madrid una infraestructura medio ambiental singular dentro de un sistema de grandes metrópolis.
- Realizar la mayor operación de reequilibrio ecológico en la historia actual de Madrid.

4.2.2.2. Puerto Madero

I. Ubicación del proyecto

El Plan maestro de Desarrollo Urbano para Puerto Madero se ubica en el antiguo distrito de Buenos Aires, Puerto Madero es la zona más antigua del distrito portuario ubicado en la desembocadura del Río de la Plata en Buenos Aires, Argentina (Figura 17 y 18).



Figura 17. Ubicación del proyecto puerto Madero.

Fuente: Garay, A. et al (2013)



Figura 18. Puerto Madero vista aérea.

Fuente: Tella, G. (2010).

II. Accesibilidad

Por un corredor vial de 7,1 kilómetros que conectará las autopistas Illia y Buenos Aires-La Plata, y que permitirá la separación modal del transporte liviano y el de carga, favoreciendo la disminución de costos logísticos asociados al comercio exterior e interior, emisiones de gases y generación de ruido.

III. Función

- Eje Socio-cultural y económico

Puerto Madero fue anteriormente un centro de decadencia que activaba el deterioro del centro adyacente al mismo. Puerto Madero hoy en día con la ejecución del proyecto se plasma como un ícono respecto a centros turísticos y de progreso, ya que se muestra como un centro de

atracción a los habitantes locales y visitantes hacia sus centros de esparcimiento de parques y centros culturales.

En Puerto Madero con el proyecto se ha generado aproximadamente 5,000 habitantes nuevos, con el precedente de la generación de 45,000 puestos de trabajo en el rubro de servicios.

Al promover el desarrollo adicionado al que se ejecutó el puerto dio como aporte la reactivación del centro de la ciudad, implicando en las tendencias de desarrollo en toda la ciudad de Buenos Aires.

Para la ejecución del proyecto se simplificó las situaciones de interjurisdicción, en donde se constituye una empresa pública que gestione el proyecto denominada Corporación Antiguo Puerto Madero (CAPM), en donde las acciones se repartieron igualitariamente entre el gobierno central y el gobierno de la ciudad. La ejecución del proyecto no recibiría financiamiento del recurso público, limitándose a la transferencia de los terrenos, los cuales deberían generar ingresos propios con el fin de costear los gastos operativos.

La reactivación del puerto tenía como fin la recuperación fiscal y creación de puestos de trabajo en épocas de crisis económica del país.

- **Eje físico espacial (río) Entorno y ambiental; redes ecológicas y mosaicos paisajísticos.**

El nuevo proyecto alberga diversos referentes arquitectónicos recién contruidos como son el Puente de la Mujer, Puente de Santiago Calatrava, y la casa matriz de YPF, la obra de César Pelli.

Puerto Madero tiene una intervención física de 170 hectáreas en las áreas cercanas a la casa presidencial (La Casa Rosada) en el centro de la ciudad, este proyecto se considera como uno de los primeros proyectos urbanos de reacondicionamiento de América Latina conforme a la magnitud y complejidad del proyecto.

Es un proyecto que nació como propuesta de una estrategia de desarrollo amplio de la integridad del centro de la ciudad, el cual integra normas respecto al uso del suelo, el reacondicionamiento de los edificios y la construcción de viviendas que tengan un interés social en las áreas tradicionales.

- **Contexto centro histórico**

Es un proyecto que nació como propuesta de una estrategia de desarrollo amplio de la integridad del centro de la ciudad, el cual integra normas respecto al uso del suelo, el reacondicionamiento de los edificios y la construcción de viviendas que tengan un interés social en las áreas tradicionales.

Crisis de Puerto Madero

Puerto Madero se desactivo como puerto a inicios del siglo XX, cuando se trasladaron las funciones a un puerto nuevo y moderno. Las áreas del puerto eran de propiedad de la Administración General de Puertos federal, teniendo jurisdicción el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, así como el gobierno nacional.

La ciudad de Buenos Aires contempla el 35% del total de la población de Argentina y genera el 46% del PBI.

Como sucede en la mayoría de las ciudades de Latinoamérica, el desplazamiento de actividades del centro tradicional de la ciudad de Buenos Aires se redujo por el uso del sistema de transporte público, lo que generaba un lento y agonizante deterioro de los edificios e infraestructura del patrimonio histórico, en donde varios de ellos se convirtieron en edificios de viviendas subestándar. La propuesta del redesarrollo de Puerto Madero se determina como estrategia con mayor amplitud nunca antes concebida por la ciudad, con el fin de proteger el patrimonio, dinamizar el desarrollo del centro de la ciudad, activar la economía del sector de Buenos Aires y realizar aportes para decrecer las tendencias de asentamientos humanos no deseados.

IV. Diseño

Es un proyecto que nació como propuesta de una estrategia de desarrollo amplio de la integridad del centro de la ciudad.

El desarrollo se determinó en cuatro fases:

- **Fase 1:** (1989-1992) la CAPM realizó las ventas de las propiedades ubicadas en la zona del extremo oeste del puerto, lo que sirvió para realizar el proceso de redesarrollo, siendo cubiertos los costos iniciales del proyecto.

En el año 1991 se realiza el concurso nacional de ideas para Puerto Madero, en el año 1992 los tres equipos ganadores desarrollaron el Proyecto Urbano Preliminar de Puerto Madero, en donde se implantó una nueva geometría de subdivisión, lo que aportaría a nuevas construcciones sin que se afecten con demoliciones las valiosas estructuras históricas. Bastantes construcciones históricas del puerto como son los depósitos, fueron restauradas con el fin de proporcionarles nuevas funciones con la interrelación del patrimonio histórico con las actividades del nuevo desarrollo.

- **Fase 2:** (1993-1995), Se proporciona el contrato del plan maestro a los ganadores del concurso de ideas. La propuesta contemplaba 1,5 millones de metros cuadrados de área construida ubicados centralmente para poder reactivar el centro de la ciudad. El plan era a largo plazo (20 años) el cual contempla actividades comerciales de mediana acción tales como imprentas embalaje y depósitos. Estas actividades se adecuaron en los 16 almacenes refaccionados del puerto. La falta de zonas verdes en las periferias de la ciudad, se propusieron áreas verdes como el

parque central metropolitano, la reserva ecológica y la rehabilitación de la costanera sur (Figura 19).



Figura 19. Reserva ecológica del proyecto.

Fuente: Sandoval, L. (2012).

- **Fase 3:** (1996-2000), se desarrollaron la mayoría de obras públicas, en donde se vendieron los terrenos y de construcción. En esta etapa se incrementaron los inversores con empresas medianas y pequeñas que afrontaban a empresas grandes.

- **Fase 4:** Se divide en 2 etapas:

2001-2003: Hubo recesión económica a nivel país y la CAMP a la par resuelve litigios de terrenos que luego se resolvieron y se vendieron, con lo que ese dinero sirvió para finalizar las obras públicas requeridas en el lugar. La envergadura del desarrollo de Puerto Madero en cuanto a la escala y complejidad atrajo a inversionistas con conexiones

financieras nacionales e internacionales. En donde se decidió invertir en el centro en vez de los suburbios. Por lo que se re direccionó las tendencias del mercado alineadas a las políticas urbanas direccionadas.

2004 a la actualidad: Actualmente el proyecto se encuentra casi completo con 1,5 millones de metros cuadrados construidos y alineado a lo planificado. Los costos y mantenimiento de gastos se fundamentaron la venta de terrenos y concesiones.

Se realizó un concurso denominado “Áreas verdes para Puerto Madero y la revitalización y puesta en valor de la Costanera Sur” para crear superficies verdes y zonas recreativas, ya que la ciudad presentaba deficiencias de parques y áreas verdes, en donde de las 170 hectáreas de intervención del proyecto, se destinaron 69.60 Has a espacios públicos

El proyecto adicionó 4 masas de agua en una extensión de 39 hectáreas y 28 hectáreas de áreas verdes integrados al sistema de parques de la ciudad. Se facilitó la apertura de la reserva ecológica y se refaccionó el ingreso a la explanada sur (Costanera Sur), diseñada a inicios del siglo XX por Jean Claude Nicolás Forstier, el que también hizo el diseño del Paseo del Prado en La Habana, Cuba.

- El proyecto generó más de 2,5 millones de dólares en inversiones privadas, luego de finalizada la obra se estima un ingreso por impuestos inmobiliario se 24,3 millones de dólares al año.
- El proyecto también inyectó puestos de trabajo, teniendo un costo laboral en la construcción por 450 millones de dólares o el equivalente a 3,750 empleos por año (Figura 20).



Figura 20. Proyecto Puerto Madero
Fuente: Dejtiar, F. (2016).

Las obras realizadas fueron:

En la Costanera Sur se realizó el balneario Municipal del Sur con equipamiento y elementos ornamentales como kiosco, estatuas, bancos. Destacan la Fuente de las Nereidas, el Teatro Griego y la pérgola semicircular y el espigón al sur entre otras. Las rehabilitaciones del Antiguo Paseo y Balneario de la ciudad de Buenos Aires; se realizó los

bulevares. En la figura 23 observamos los diseños de bares y clubes en la zona de diques, los cuales fueron reacondicionados y se encuentran provistos de luminarias que iluminan el puerto en las horas nocturnas.



Figura 21. Bares y clubes en Puerto Madero.
Fuente: Garay, A. (2016).

Grandes parques como el parque Micaela Bastidas y Mujeres Argentinas, el cual se caracteriza por su topografía y movimiento de suelos, donde se presentan desniveles y rellenos. El parque Micaela Bastidas se basa el diseño en dos tramas como son de la ciudad y la naturaleza del río. LA estructura por desniveles delinea relieves personalizados con la diferenciación de ambientes con la incorporación de senderos y tres gaviones de piedra.

El **Parque Mujeres Argentinas**, de 5,7 hectáreas, está alineado con la Plaza de Mayo. Sigue una lógica similar al primer parque en términos de

tratamiento de la relación entre la ciudad y la costa, ya que conforman una unidad, junto con la plaza Raquel Forner. Están moldeadas por una misma mirada acerca de cómo intervenir los espacios vacíos asimilando la construcción de un parque a la de un edificio, definiendo una lógica espacial y las funciones, pero a partir de otros recursos materiales. En la figura 24 observamos en la parte posterior las torres de vivienda y servicios construidas con el proyecto las cuales se ubican detrás de los diques.



Figura 22. Construcción nueva en Puerto Madero.
Fuente: Garay, A. (2016).

V. Objetivos

- Contribuir la reducción de patrones de desarrollo no deseados en la ciudad.

- Proteger y preservar el patrimonio histórico.
- Aseverar que esta zona es el centro de la ciudad de Buenos Aires.
Prever la mixtura de usos de vivienda, terciario, comercial y cultural para prever movimiento continuo en el barrio, responder a las demandas del centro y dar lugar al desarrollo de edificaciones que no encuentran espacio o condiciones apropiadas en otra zona de la ciudad.
- Duplicar las superficies verdes y espacios públicos, otorgar accesibilidad a la superficie recreativa del Parque Natural y al valor cultural- educativo de la Reserva Ecológica y recuperar un acceso libre al río.
- Estimular la economía y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del norte.

4.2.3. Análisis de Modelo Referencial a nivel nacional

4.2.3.1. Plan Maestro para la Recuperación del Río Rímac

I. Ubicación del proyecto

El río Rímac, atraviesa la ciudad de Lima, capital de Perú, el cual es la fuente de agua más importante de la ciudad, por ser una fuente de suministro de agua para los diversos tipos de usos de este elemento.



Figura 23. Área de intervención del proyecto.
Fuente: ANA (2015).

II. Accesibilidad y características

- Longitud del Cauce Principal: 134 km.
- Área de la Cuenca: 3 503,95 km².
- Afluentes: Ríos Santa Eulalia y Blanco, Quebrada Huaycoloro.
- Caudal Promedio: 26 m³ /s.
- Población relacionada y vinculante: Mayor a 10 millones habitantes.
- Topografía de la cuenca: Gran diferencia en la elevación (A: 0~500m, B: 500~1,000m, C: 1,000~3,500m y D: 3,500~5,200m).
- Precipitación promedio anual para el Grupo A es 7,8 mm, mientras que las del Grupo D es 874,6 mm.
- No se tiene caudal estable de agua por una distribución muy irregular de los recursos hídricos en toda la cuenca. Por lo cual, el gobierno peruano ha implementado el Plan de Transferencia de Agua para aliviar la escasez de agua en la cuenca del Río Rímac (Figura 24).

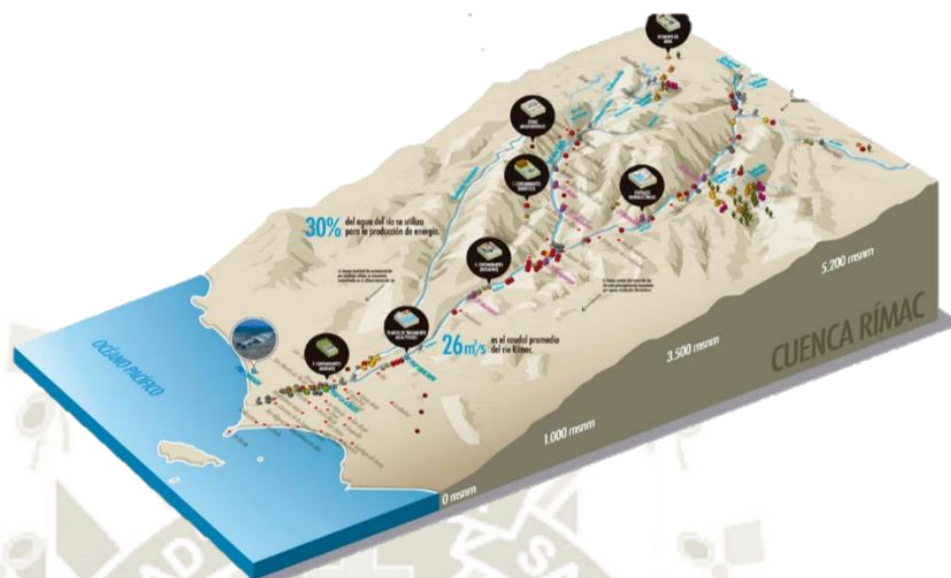


Figura 24. Topografía del río Rímac.
Fuente: ANA (2015).

III. Función

- Eje Socio-cultural y económico

La preservación de la calidad del agua y el medio ambiente debe enfatizarse en la mayor parte del río específico. Especialmente, se debe evitar la contaminación del río con la descarga ilegal de basura, aguas servidas y aguas residuales para restaurar el medio ambiente ecológico natural. El plan de gestión del espacio fluvial existente, se actualizó aquí para reflejar la naturalidad del río y las condiciones fluviales evaluadas. La zonificación se centró en la restauración ecológica debido a la baja corriente y los posibles usos, a pesar de que la naturalidad del río no fue alta en la mayoría de las áreas. El plan de gestión del espacio fluvial se estableció tomando como base la utilización de la tierra, la naturalidad del río y el plan de desarrollo a lo largo del río.

- **Eje físico espacial (río) Entorno y ambiental; redes ecológicas y mosaicos paisajísticos.**

El objetivo del Plan Maestro es elaborar una estrategia que gestione de forma eficiente los recursos hídricos actuales y, adicionalmente, desarrollar otros recursos hídricos; mejorar la gestión de los ríos por medio de reformas institucionales y mejorar la calidad de vida de los habitantes al garantizar una mejor calidad de agua de forma gradual.

	Estado de los usos de la tierra circundante		Naturalidad del río		Planes de desarrollo circundante	
	Área montañosa	• Montaña y zonas de colina con una proporción de áreas verdes de más de 70%	Grado 1	• Excelente ecosistema fluvial o hermoso paisaje	Preservación natural	• Plan para la preservación natural en el río y sus áreas circundantes
	Tierra agrícola	• Montaña y zonas de colina con una proporción de áreas verdes de menos de 70% • Arrozales, campos secos y huertos en cultivo	Grado 2	• Área de grado 1 con futuros valores de conservación, o el área que tiene como frontera la zona de grado 1, cuya preservación es necesaria para proteger el área del grado 1.	Uso natural	• La naturaleza actualmente ha sido utilizada o se mejorará al mínimo.
	Instalaciones comerciales aledañas	• Áreas comerciales, instalaciones públicas, e instalaciones aledañas	Grado 3	• Excepto las zonas de Grado 1 y 2, y otras áreas controladas, el área prevista para el desarrollo y uso	Mejoramiento natural	• Se necesita mejorar la naturaleza o se mejorará la naturaleza.
	Área residencial densamente poblada	• Áreas residenciales densamente pobladas	Grado 4	• El ecosistema del río se ha destruido considerablemente; sin embargo, posiblemente podrá recuperarse con esfuerzos artificiales.	Mejoramiento parcial	• El plan de desarrollo para el mantenimiento del río en línea con el plan de desarrollo para el área circundante
	Fábricas y almacenes	• Fábricas y almacenes	Grado 5	• El ecosistema se ha destruido considerablemente y no puede recuperarse con esfuerzos artificiales.	Mejoramiento artificial	• Plan para el mejoramiento a escala completa del río y su área circundante

Figura 25. Análisis del estado: Componentes y criterios de evaluación.
Fuente: K-Water et al. (2015).

Por mejoramiento del río, se entiende el concepto de realización psicológica y emocional a través de la preparación del espacio de la ribera, preservación del ecosistema, y creación del paisaje fluvial (Figura 25).



Figura 26. Plan seccional de mejoramiento del río Rímac.
Fuente: K-Water et al. (2015).

El plan de mejoramiento de la ribera debe diseñarse de tal forma que se cree un entorno ribereño conveniente, en el que se equilibren las funciones principales, la ribera y el espacio ecológico. El río Rímac se dividió en tres zonas: restauración, preservación y ribera. Las áreas en las que resultó necesario restaurar el paisaje natural pobre, la mala calidad del agua y los valores intrínsecos perdidos para la continuidad espacial del ecosistema y las aguas arriba/aguas abajo del río, (Figura 26), se identificaron como una zona de restauración. Debido a sus

condiciones naturales considerablemente buenas, la sección de aguas intermedias/aguas arriba se identificó como una zona de preservación. La zona de la ribera estaría particularmente sujeta al mejoramiento natural del río, creando riberas en la tierra de terrazas sobre el río.

Zona de preservación

La preservación del río es de gran valor para el ecosistema natural en el río (Figura 27).

- » La gran cantidad de agua y la buena calidad de la misma tienen un importante efecto en el suministro de agua y la salud de los residentes.
- » Paisaje, topografía y características geológicas únicas.
- » Representar diversos ecosistemas fluviales.
- » Valores indígenas históricos y culturales importantes.
- » La Autoridad de Gestión Fluvial lo considera necesario.
- » Con sus funciones hidráulicas y ecológicas estabilizadas, el río puede mejorarse
- » Sin necesidad de utilizar esfuerzos artificiales.

Río	Río Rímac	Creciente de diseño	298,3 m ³ /s
Ubicación	Puente Huampaní~Lurigancho	Profundidad de la creciente de diseño	-
Sección	43,54 km a 51,80 km desde el estuario	Velocidad de caudal	-
Distancia	8,26 km	Fuerza de tracción	-
Ancho del río	30 ~70m	Talud	1:2 ~1
Estado y características	- Centros vacacionales de tamaño pequeño y mediano se ubican en ambas márgenes en las secciones de aguas intermedias y aguas arriba del río. El espacio verde está bien desarrollado y la calidad del agua y el medio ambiente del río son buenos. - La vía férrea se ubica a lo largo de la margen izquierda de un canal de concreto de tipo antiguo en la parte aguas abajo de la sección. Áreas residenciales densamente pobladas se ubican en el transpaís. El muro del área residencial está en contacto directo con el límite del río en la margen derecha. - Los canales se utilizan para suministrar agua para uso agrícola a las tierras agrícolas ubicadas en la margen derecha de la sección aguas abajo.		
Dirección de la gestión y mejoramiento	- Designada como zona de preservación. Prohibir el desarrollo que pueda dañar el medio ambiente del río, salvo el control de inundaciones, y llevar a cabo mantenimientos rutinarios. - Aunque no hay un contaminante puntual, evitar que el agua servida y los desechos de sólidos en suspensión ingresen en la zona aguas arriba para estabilizar el ecosistema y el paisaje.		

Figura 27. Zona de preservación (PZ) - Sección 3.

Fuente: K-Water et al. (2015).

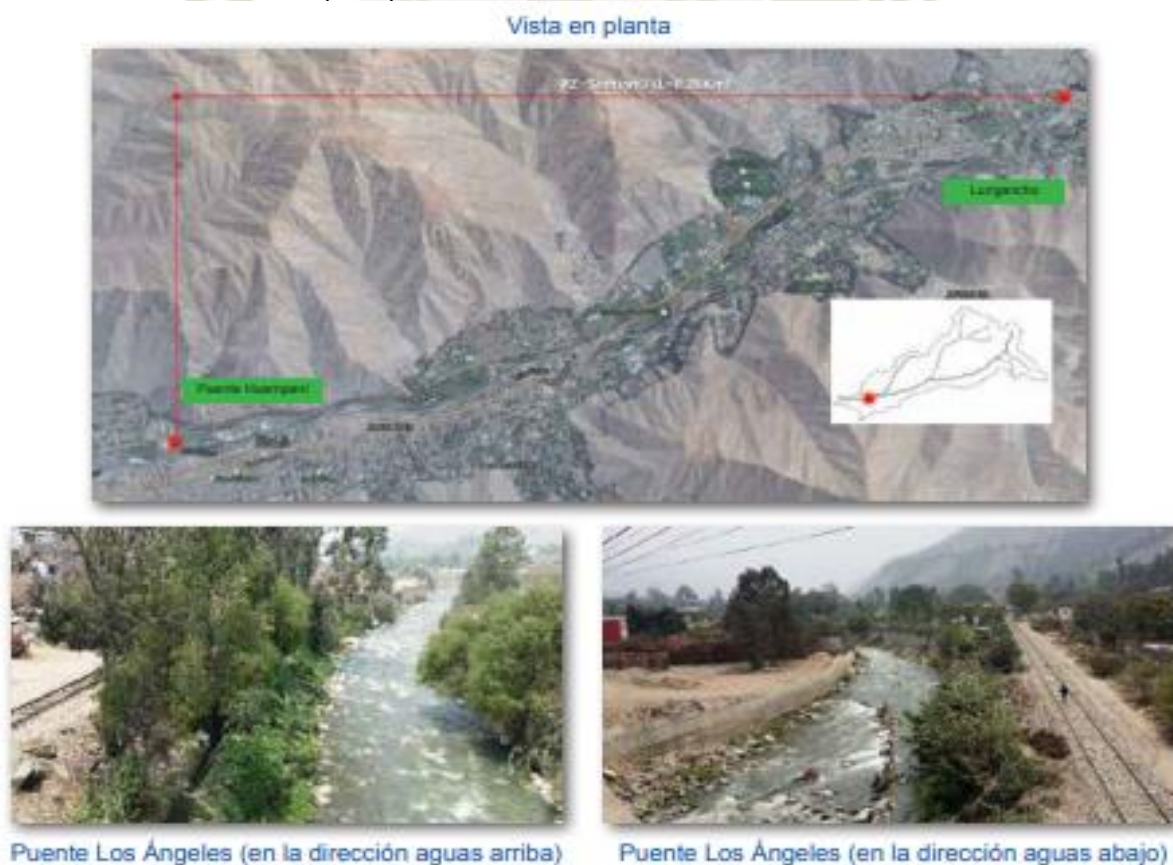


Figura 28. Vista de planta y puente los ángeles.

Fuente: K-Water et al. (2015).

Zona de restauración

Es necesario restaurar los valores naturales, históricos y culturales de las zonas de preservación que han sido socavados o destruidos por la interferencia humana y los desastres naturales.

En el plan de mejoramiento zonal se tiene la zona de preservación que es la sección 1 (Figura 29).

Río	Río Rímac	Creciente de diseño	383,8 m ³ /s
Ubicación	Estuario del río Rímac Gambetta ~ Pu		
Sección	Desde el estuario a 2,17 km	Velocidad de caudal	-
Distancia	2,17 km	Fuerza de tracción	-
Ancho del río	70 ~120m	Talud	1:2 ~1:3
Estado y características	- La calidad del agua es mejor que en la zona aguas arriba del río dado que el agua de mar ingresa a una sección de hasta 500 m del río desde el estuario. - Una base naval se ubica en la margen izquierda donde el acceso a civiles no está permitido. Las áreas de colinas en la margen izquierda contribuyen al buen medio ambiente ecológico. - Los ecosistemas, incluyendo peces y aves, se han desarrollado bien en el estuario donde el río Rímac se une al agua de mar.		
Dirección de la gestión y mejoramiento	- Designada como zona de preservación. Prohibir el desarrollo que pueda afectar el medio ambiente del río, salvo el control de inundaciones, y llevar a cabo mantenimientos rutinarios. - Aunque no hay un contaminante puntual, evitar que el agua servida y los desechos de sólidos en suspensión ingresen aguas arriba para estabilizar el ecosistema y el paisaje. - Debido al uso de la tierra en los alrededores (instalaciones militares en la margen izquierda) y a la naturaleza de la sección aguas abajo, en la que el agua que fluye se concentra durante la temporada de inundaciones, construir una ribera para mejorar los canales y taludes.		

Figura 29. Zona de restauración (PZ) - Sección 1.

Fuente: K-Water et al. (2015).



Figura 30. Vista en planta, estuario y puente Gambetta.

Fuente: K-Water et al. (2015).

Zona de ribera

La escala de la zona debe mantenerse al mínimo posible para preservar el medio ambiente natural y ecológico del río (Figura 31).

- » Áreas comerciales de acuerdo con el permiso de ocupación del río con el fin de realizar actividades ribereñas directas/indirectas.
- » Tradicionalmente tiene lugar un gran número de actividades ribereñas.
- » La Autoridad de Gestión Fluvial lo considera necesario.

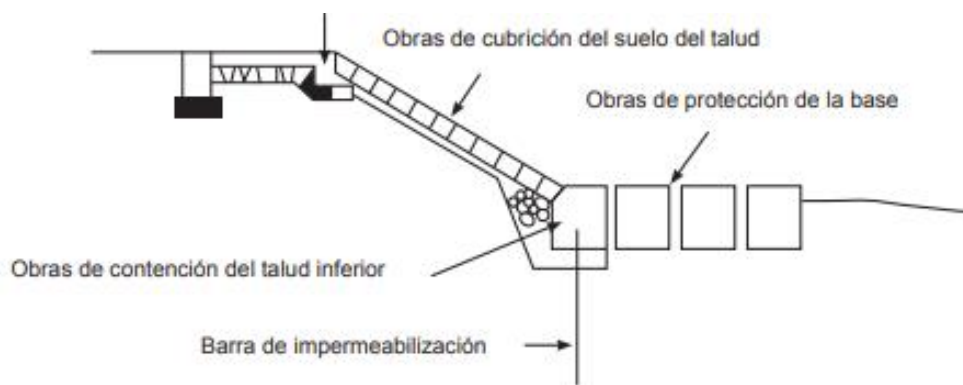


Figura 31. Estructura de revestimiento de muro (Taludes)
Fuente: K-Water et al. (2015).

- **Contexto fuente hídrica:**

Con una administración inadecuada del río, los relaves mineros y fábricas cercanas y otros tipos de focos de contaminación con descargas de manera ilegal, lo que día a día incrementan los niveles de contaminación al medio ambiente.

Contaminación

En el 2013, la Autoridad Nacional del Agua realizó una consolidación de las fuentes contaminantes que afectan la calidad del agua del río Rímac:

- Contaminación por desechos de residuos sólidos (30%) en el río.
- Vertidos de aguas servidas, residuales domésticas, municipales e industriales sin tratamiento previo (66%).

- Se cuenta con pasivos ambientales mineros las cuales se ubican en la zona alta de la cuenca (4%); el cual es uno de los más importantes contaminantes en la cuenca Rímac.
- Desde el año 2013 al 2015 se redujeron la cantidad de fuentes de contaminación de 1185 a 722 respectivamente, pero la proporción por tipo de fuente contaminante se mantiene.

IV. Diseño

Marco de desarrollo del proyecto:

- Inspección del lugar de influencia del proyecto y entrevista con los representantes del ANA para tratar los temas de mayor relevancia en la problemática.
- La intervención en el Plan Maestro se da por el Ministerio de Tierra, Infraestructura y Transporte de Korea, con la intervención de 3 compañías de las cuales la empresa Korea Water Resources Corporation (K-Water) es la responsable, con la participación de las empresas YOOSHIN Engineering Corporation y PYUNGHWA Engineering Consultants Ltd. La contra parte técnica peruana fue la Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para el seguimiento y coordinación respectiva.

Plan Maestro

- Desarrollo de los recursos hídricos: Construcción de reservorios tipo represa con el fin de elevar la oferta de agua (Figura 32).
- Restauración del río Rímac: Con el desarrollo de proyectos y programas de protección y reforzamiento de los márgenes del río ante posibles inundaciones.
- Labores de reforestación y desarrollo de espacios de aprovechamiento y recreación para mejorar el paisaje.
- Mejora de la calidad del agua: Con la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas, industriales y de residuos sólidos.

Nº	COMPONENTE	DETALLE DE LOS PROYECTOS	SECTOR COMPETENTE	COSTOS (MILL. USD)
1	DESARROLLO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	Construcción de represa para almacenamiento de 34 MMC de agua, para uso poblacional Implementación de un sistema automático de alerta temprana de calidad de recursos hídricos.	Vivienda Construcción y Saneamiento Autoridad Nacional del Agua	196
2	RESTAURACIÓN DEL RÍO	Protección de taludes, mejora del cauce de río, reducción de la erosión, etc. Actualización de Normas para protección de la Cuenca	Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales MINAM	80
3	MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA	Instalar sistemas de alcantarillado donde no existen Mejorar la operación de PTARs que no operan adecuadamente Instalar sistemas de tratamiento de aguas residuales Industriales Construir sistemas de reutilización de aguas residuales tratadas Cerrar pasivos mineros y reducir los lixiviados Ampliar la capacidad y disponibilidad de rellenos sanitarios y otras tecnologías para disposición y tratamiento de residuos sólidos Limpieza de cauce Reubicación de población instalada en zonas de crecida de cauce	Vivienda Construcción y Saneamiento Energía y Minas Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales	730
				1,006

Figura 32.Componentes del Plan Maestro

Fuente: K-Water et al. (2015).



Figura 33. Distribución de los componentes del Plan Maestro.
Fuente: K-Water et al. (2015).

a. Componente I: de Desarrollo de los Recursos Hídricos

Este componente tiene como fin el de garantizar la provisión estable y sostenido del recurso agua en toda la cuenca del río Rímac, para lo que se emplean medidas estructurales y no estructurales (Tabla 3).

- La estructural se refiere a la construcción de una represa de 34.1 MMC.

Tabla 3.

Componente I. Recursos hídricos

Componente	Proyecto	Definición	Área competente	Costos (Mil USD)	Período
Desarrollo de los Recursos Hídricos (2017 – 2024)	Represa Santa Eulalia	Almacenamiento de agua potable (34.1 MMC)	Vivienda, Construcción y Saneamiento	191	2017 2024
	Centro de Información de recursos hídricos	Implementación de equipos de sistema automático de alerta temprana de calidad de recursos hídricos.	Autoridad Nacional del Agua	5	2015 2016
	Sub Total			196	2016- 2024

Fuente: Elaborado por el autor en base a K-Water et al. (2015).

- La medida no estructural se refiere al Centro de Información de Recursos Hídricos. El cual son un circuito de sensores de información hidrológica como son caudal, precipitaciones, calidad de agua todo esto en tiempo real. Información que permite tomar decisiones en cuanto a la protección de la ciudadanía y predios urbanos y rurales frente a acontecimientos naturales, para que se pueda realizar intervenciones de inmediato con el fin de preservar la calidad del agua.
- La ubicación del componente I se tiene en la Figura 34.

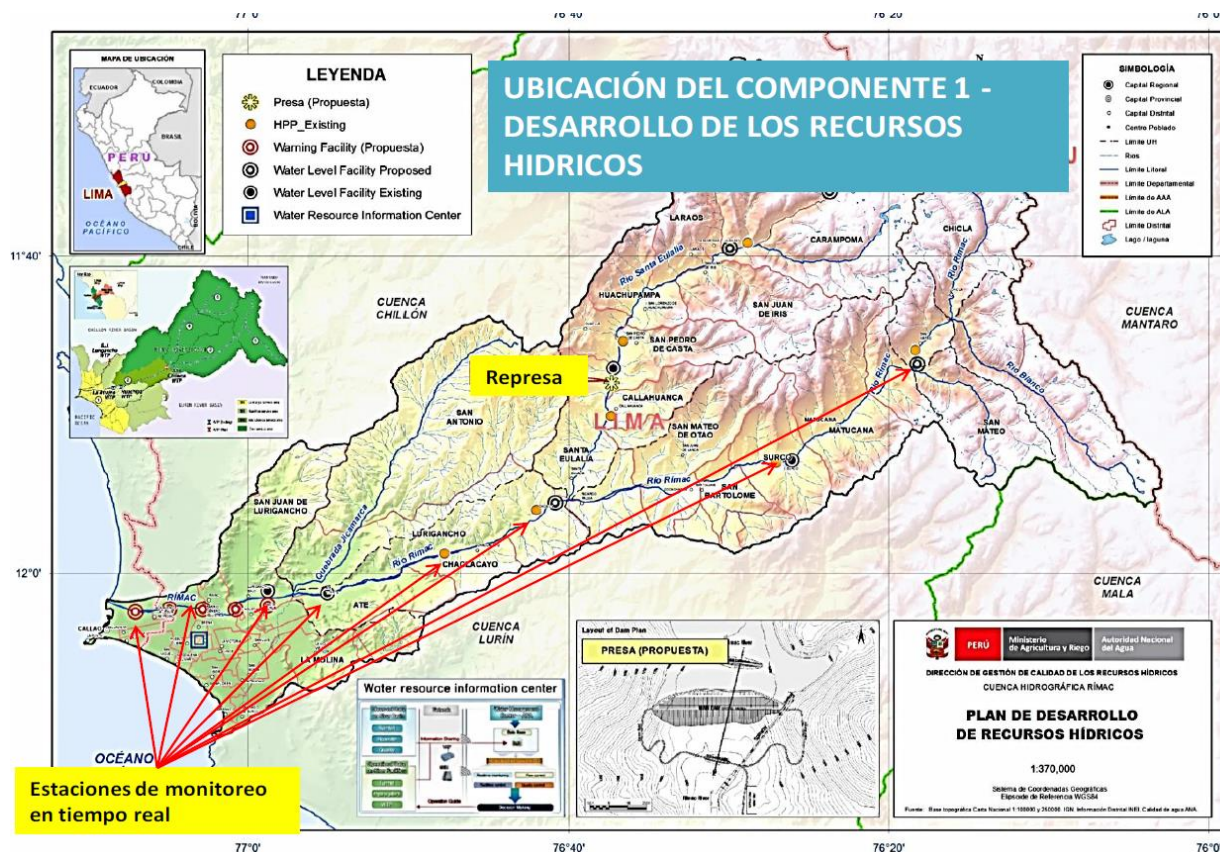


Figura 34. Ubicación del componente I.
Fuente: K-Water et al. (2015).

b. Componente II: Restauración del río.

Este componente tiene por objetivo el de restaurar y mejorar las condiciones ambientales de las aguas del río, por medio de atenciones a las riberas de ambos márgenes del río Rímac, la protección de riveras ante desastres naturales y de la misma forma la formación de un paisaje fluvial.

Para la restauración el río Rímac se subdivide en tres sub restauraciones que son: Preservación, Restauración y Ribera. Con el acompañamiento de la mejora legal e institucional (Tabla 4).

Tabla 4.

Componente II: Restauración del río Rímac.

Componente	Proyecto	Definición	Área competente	Costos (Mil USD)	Período
Restauración del río Rímac (2017 – 2024)	Zona de preservación	Protección de taludes	Gobiernos regionales y locales	2	2021 2023
	Zona de restauración	Protecciones de riveras contra erosión, inundaciones, etc.		65	2017 2024
	Zona de ribera del río	Prestancia del paisaje de la ribera, programas de recarga hídrica, etc.		10	(2017-2019)
	Mejora legal e institucional	Actualización de la normativa en pro de la protección de las riveras del río.	Ministerio del ambiente	3	(2020-2022)
	Sub Total			80	(2016-2024)

Fuente: Elaborado por el autor en base a K-Water et al. (2015).

- **La zona de preservación** son las labores de mejoramiento sin el uso de métodos e implementos artificiales, por lo que las funcionalidades ecológicas y ecológicas por lo general se encuentran estables.
- **La zona de restauración** Es la recuperación de las áreas afectadas o degradadas, las cuales deben ser restauradas.
- **La zona de ribera** Aquellas zonas en donde se desarrollaron ayuntamientos para el desarrollo de actividades de interés ciudadano, siempre y cuando no interfieran con los valores intrínsecos del río Rímac.

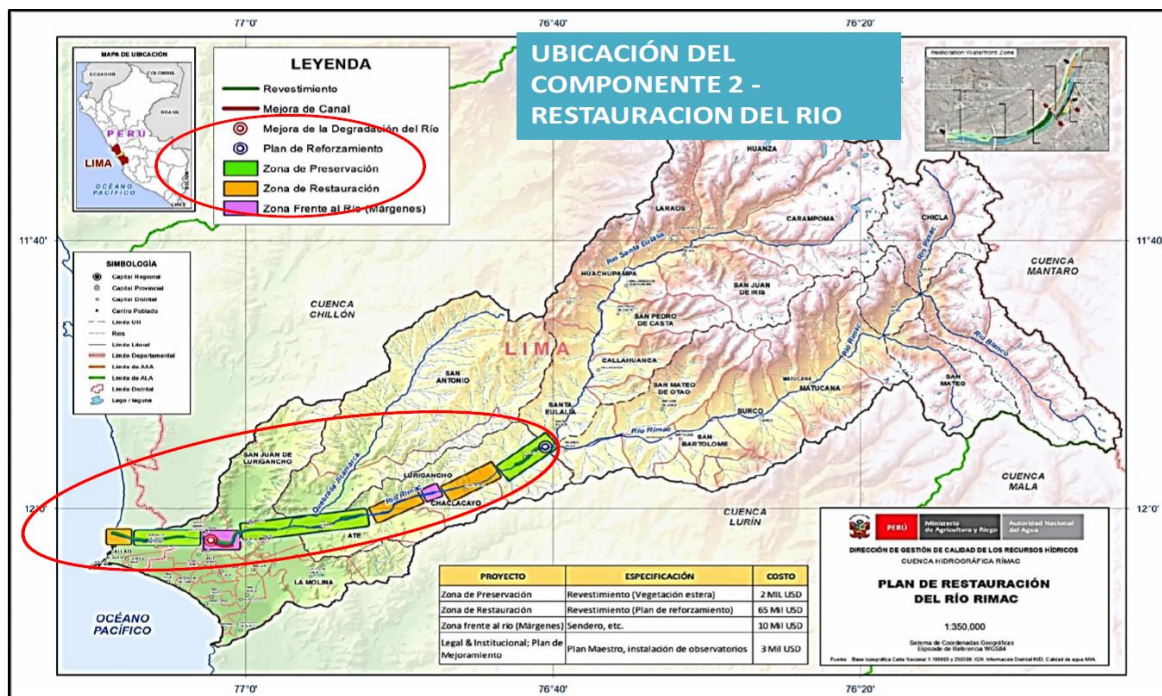


Figura 35. Ubicación del componente II.

Fuente: K-Water et al. (2015).

Los componentes de la restauración del río se plasmas en la Figura 35.

En este componente se plantea el desarrollo de infraestructura pública, la cual cumpla dos propósitos (Figura 36):

- El primer fin es el de control y protección de inundaciones, erosiones, recuperación de cauces y protección con taludes.
- El segundo fin es el de habilitar zonas de empleo recreativo, cultural, de esparcimiento, convivencia, descanso de placer y mejoramiento del paisaje de las riberas de ambos márgenes del río.

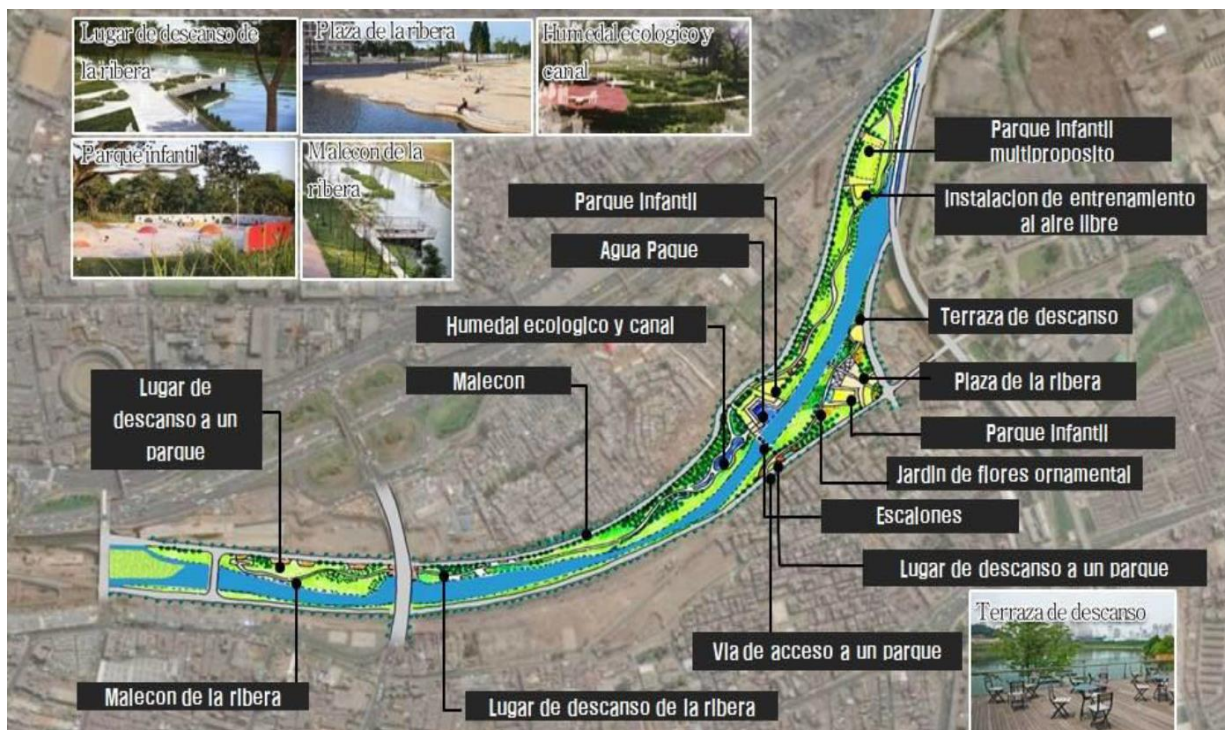


Figura 36. Restauraciones de la zona de ribera del componente 2.
Fuente: K-Water et al. (2015).

c. Componente III: Mejoramiento de la Calidad del Agua

Es un componente de gran importancia y mayores costos de implementación siendo su objetivo el de minimizar los vertimientos de aguas residuales no tratadas o deficientes, las cuales son vertidas al río Rímac. Este componente propone (Tabla 5):

- Proyectos de mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales existentes,
- La construcción e implementación de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales,
- Mejorar y ampliar los sistemas de alcantarillado, en zonas donde se detectan descargas de aguas residuales de viviendas o industriales directas al río.

Tabla 5.

Componente III: Mejora de la calidad de agua

Componente	Proyecto	Definición	Área competente	Costos (Mil USD)	Período
Mejorar la Calidad del Agua (2015 – 2024)	Mejora de alcantarillado	Instalación sistema de alcantarillado.		0.2	2016
	Mejora en eficiencia operativa de las PTAR	Re operación de PTAR mal funcionales	Vivienda, construcción y saneamiento	1	(2016-2017)
	Construcción de la PTAR (Huayco loro)	Tratamiento de aguas residuales industriales		34	(2016-2020)
	Sistema reciclado de aguas residuales (Taboada)	Reúso de aguas residuales tratadas		229	(2017-2024)
	Restauración ambiental de minas cerradas	Cierre de pasivos mineros	Energía y minas	28	(2016-2018)
	Rellenos sanitarios y plantas de incineración de RRSS	Construcción de nuevos sistemas de tratamiento	Gobiernos locales	394	(2016-2021)
	Limpiezas del cauce	Desechos (10,000 T.M.)	Gobiernos locales	4	(2016-2021)
	Reubicación de pobladores que habitan en zonas de riesgo	Reubicación de la población	Gobiernos regionales y locales	20	(2017-2021)
	Obras de tratamiento de lixiviados mineros.	Sistemas de reducción de lixiviados de mina.	Energía y minas	20	(2017-2021)
Sub Total				730	(2016-2024)

Fuente: Elaborado por el autor en base a K-Water et al. (2015).

- Identificar proyectos orientados al tratamiento de aguas industriales, a la clausura de pasivos mineros, construcción de rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de residuos sólidos.

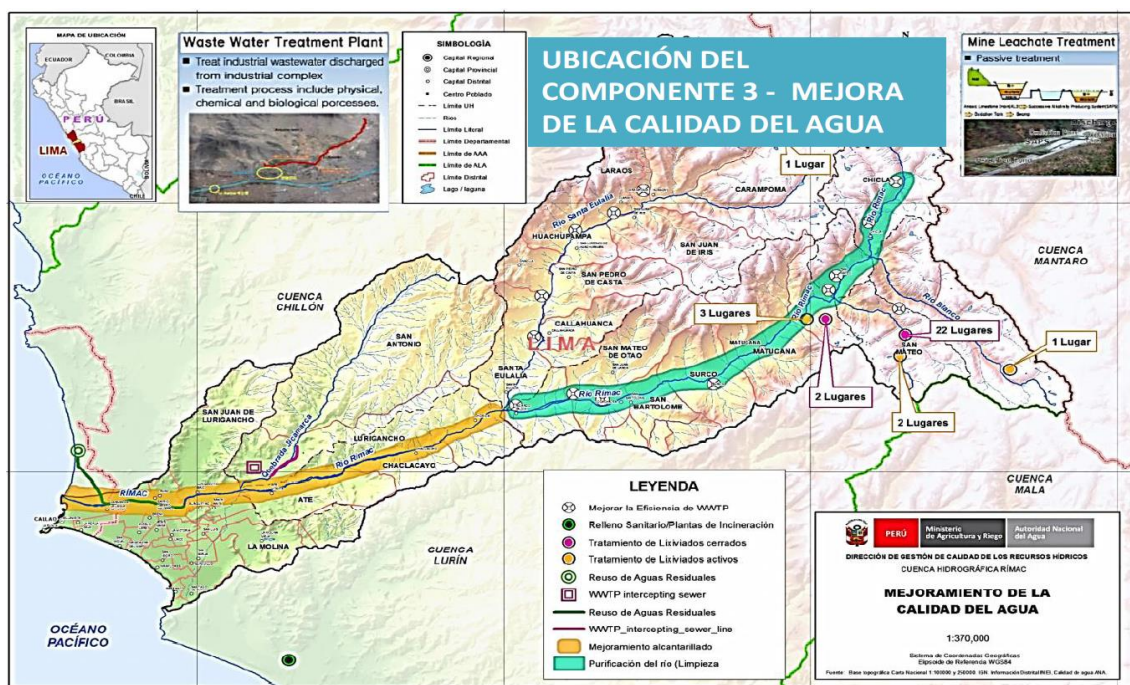


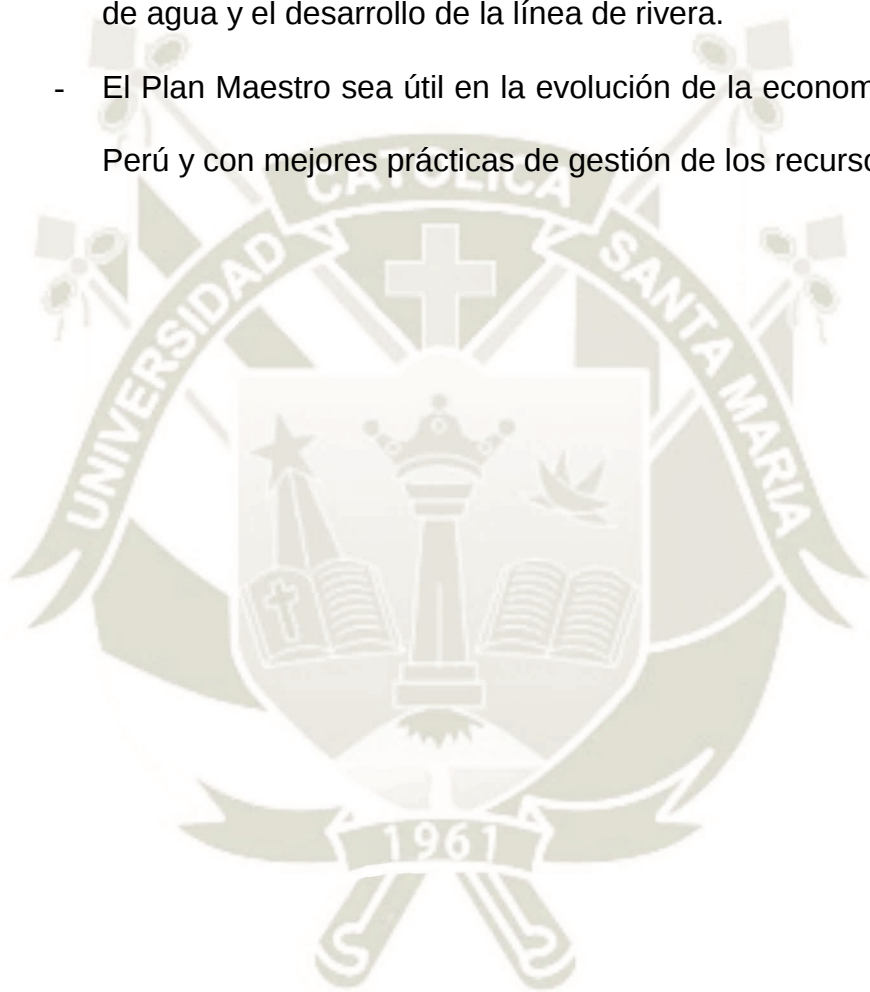
Figura 37. Ubicación del componente III.
Fuente: K-Water et al. (2015).

V. Objetivos

- Teniendo conocimiento del problema, el Plan Maestro de Recuperación del Río Rímac, instrumento de planificación y gestión que tiene como propósito recuperar la calidad del agua del Rímac en un plazo de 10 años con una inversión que supera los 1,000.00 millones de dólares.
- Proponer diversas medidas y planes de recuperación el río Rímac aplicando las experiencias vividas en la República de Corea respecto

a proyectos de recuperación de ríos, y otras prácticas de gestión de los recursos hídricos y esclarecer los efectos esperados de esas medidas y planes.

- Mejorar la calidad del agua del río Rímac, la ampliación del suministro de agua y el desarrollo de la línea de rivera.
- El Plan Maestro sea útil en la evolución de la economía nacional del Perú y con mejores prácticas de gestión de los recursos hídricos.





5. CAPÍTULO V

MARCO REAL

5.1. Acciones colectivas

5.1.1. Actividades económicas

La minería

La fisonomía del suelo y su configuración geográfica han dotado al departamento de Arequipa de una riqueza minera aun no explotada en su gran parte, lo que permite encarar al futuro con optimismo. Entre los minerales de esta región destacan: oro, plata, cobre y hierro (Cutipa, 2010).

La agricultura:

En los valles de la costa, principalmente en el río Chili, la agricultura está muy desarrollada y tecnificada; las tierras alcanzan los más altos índices de productividad. Pero, la mayor parte de las tierras de cultivo se localizan en la sierra, pese a las enormes dificultades que debe afrontar y al uso de una tecnología tradicional logra una gran producción. Destaca por su producción la caña de azúcar en el valle de Tambo, y su principal ingenio de Pampa Blanca. Produce algodón, cebolla y ajo, además cultivos de arroz, maíz, trigo, frijol, papa, cebada, haba, tomate, zapallo, camote, arveja, vainita y olivo en grandes extensiones (Cutipa, 2010).

El turismo.

Es una de las principales actividades económicas de Arequipa, por el predominio de sus construcciones con el material volcánico sillar, ofrece al turista grandes muestras de su variada arquitectura como templos y monasterios. También son

muy visitados sus balnearios como: Mejía, Mollendo y Camaná. Sin embargo, el mayor potencial es el cañón del Colca que posee una belleza natural impresionante (Cutipa, 2010).

La ganadería.

Se desarrolla la ganadería intensiva con aprovechamiento de pastos cultivados y alimentos balanceados; se crían especies seleccionadas de vacunos, básicamente para la producción de leche (Cutipa, 2010).

La pesca.

La pesca se desarrolla en el mar y en los ríos interandinos. Se desarrolla la pesca artesanal, casi la totalidad de extracción se destina a la fabricación de harina y aceite de pescado. Sus principales puertos pesqueros son Mollendo, Matarani, Chala y Quilca. (Cutipa, 2010).

5.1.2. Producción y recursos

BCRP (2016) Arequipa cuenta con una enorme capacidad productiva y un inmenso potencial de desarrollo. Este potencial se basa en su ingente riqueza de recursos naturales, una diversidad de pisos ecológicos y climas propicios para la producción agrícola, disponibilidad hídrica y uno de los mayores índices de capital humano del país, lo que se refleja en una amplia diversificación de las actividades económicas y una productividad laboral superior al promedio nacional, en lo que también tiene incidencia el desarrollo de importantes proyectos mineros. Estos

factores han determinado que Arequipa se constituya en la segunda economía regional del país.

BCRP (2016) la región presenta una notable aptitud minera, al contar no solo con importantes recursos minerales, sino también con disponibilidad de factores productivos de soporte, como mano de obra calificada, bienes y una recientemente mejorada infraestructura de servicios logísticos para su explotación y transporte. Efectivamente, la abundante riqueza mineral de la región se verifica al observar que ocupa el segundo lugar en las reservas de cobre, hierro y molibdeno del país, y el cuarto lugar en las reservas de oro.

La agricultura es la actividad que concentra el mayor empleo en la región, Además de las condiciones climáticas propicias para una gran diversidad de cultivos, Arequipa presenta disponibilidad de recursos hídricos, y una mejor proporción relativa de infraestructura de riego y prácticas agronómicas. Así, el 86% de la superficie agrícola de la región se encuentra bajo riego, considerando la extensión de los sembríos, la alfalfa se constituye como el principal cultivo de la región (30% de la superficie agrícola cultivada), el cual es utilizado con fines forrajeros principalmente para el ganado lechero. Entre los principales cultivos de la región se encuentran la cebolla, el ajo, el arroz y la papa.

La región es también una importante zona ganadera, gracias a sus características geográficas y a la amplia disponibilidad de forraje, destacándose así en la producción de leche y productos lácteos, los cuales no solo se destinan al

mercado doméstico, sino que también se destinan a la exportación, la región destaca por su producción de fibra de alpaca. Arequipa es el segundo polo de desarrollo industrial del país, altamente diversificada con una base conformada por empresas líderes productoras de bienes de consumo, insumos y bienes de capital de alcance nacional y regional. La actividad industrial se concentra principalmente en el parque industrial, que cuenta con facilidades para el desarrollo, así como las economías de aglomeración.

A nivel turístico, cuenta con un conjunto de atractivos turísticos que satisfacen las tendencias de la demanda internacional, que comprende el turismo cultural, de aventura, ecoturismo, vivencial, de sol y playa, de congreso y convenciones, y gastronómico. El centro histórico de la ciudad ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la danza del Wititi, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en diciembre de 2015.

5.1.3. Infraestructura y servicios

Serven y Calderón (2004) manifiestan lo importante que es la infraestructura para el desarrollo de un país, región o zona, señalan que el desarrollo de la infraestructura tiene un impacto positivo sobre el crecimiento económico y la distribución del ingreso.

MEF (2018) A nivel nacional, de primer orden la infraestructura para el manejo de residuos sólidos, aqueja un grave problema, especialmente en su disposición final, alrededor del 7 % de los distritos a nivel nacional disponen los residuos en

infraestructuras municipales autorizadas, el resto son colocados en lugares sin autorización (botaderos) a cielo abierto, generando daño al medio ambiente, afecta la salud de las personas, impacto negativo en industrias como el turismo, además representa alto riesgo para la agricultura por el tema sanitario y de contaminación de los acuíferos.

Respecto a la infraestructura de agua y saneamiento, el indicador de medida es el acceso al servicio de agua segura, definida como el accesible por 24 horas al día y libre de cualquier contaminante, solamente en el Perú 50,2% cuenta con este servicio el restante representa el acceso básico de agua, el saneamiento seguro, solamente el 30,3% elimina de forma segura las excretas. En telecomunicaciones, la infraestructura a avanzado a una tecnología móvil 4G, su porcentaje en Perú es de 52,2% de la población cuenta con este servicio (MEF, 2018).

Infraestructura para riego, existe un grave problema de acceso al recurso hídrico en zonas alto andinas, falta de reservorios, micro reservorios y canales de regadío, afectando la agricultura sobre todo de pequeños agricultores que, en lugar de obtener cuatro cosechas, solo producen dos cosechas.

5.1.4. Riesgos de infraestructura

Vilca (2016) El riesgo de infraestructura más preocupante en Arequipa y cualquier otra ciudad que se encuentra con una explosión demográfica, es la infraestructura vial, provoca desordenes en el sistema de transporte, según el Colegio de Arquitectos de Arequipa, la ciudad no cuenta aún con la suficiente infraestructura vial y articulación con sistemas modernos de transporte, de manera tal que la

población logre trasladarse en sistemas masivos sin generar caos vehicular, no se cuenta con vías rápidas que permitan desplazarse de sur a norte, sumándose a ello la falta de inversión.

5.2. Entorno Ribera Río Chili

5.2.1. Físico – espacial

5.2.1.1. Categorías y uso de suelo

Área Urbana

IMPLA (2014) Ubicada dentro de una jurisdicción municipal destinada a usos urbanos. Está constituida por áreas ocupadas con actividades urbanas que cuentan con servicios de agua, alcantarillado, electrificación, vías de comunicación y transporte.

- Área urbana apta para su consolidación; constituida por áreas actualmente ocupadas por usos, actividades o instalaciones urbanas de la ciudad y las respectivas áreas consolidadas en los distritos que conforman el conglomerado urbano de Arequipa Metropolitana; en esta categoría, se incluyen las áreas agrícolas (campiña arequipeña)
- Área urbana con restricciones para su consolidación; presenta niveles de riesgo muy alto y que por la naturaleza de su ocupación (consolidado) deben ser sujetas a calificación como Zonas de Reglamentación Especial a fin de proceder a su reordenación y/o a la adopción de las medidas que permitan la mitigación del riesgo.

- Área Urbana en situación de alto riesgo no mitigable; sujeta a calificación como Zona de Reglamentación Especial para fines de paulatina desocupación.

Área de Expansión Urbana (Urbanizable)

IMPLA (2014) Constituida por áreas destinadas para el crecimiento de la ciudad. Estas áreas se sub clasifican en:

- Área de Expansión Urbana Inmediata; conjunto de áreas factibles a ser urbanizadas en el corto y mediano plazo y ser anexadas al área urbana.
- Área de Expansión Urbana de Reserva; constituida por áreas con condiciones de ser urbanizadas en el largo plazo, delimitándose como áreas de reserva para el crecimiento urbano, pudiendo ubicarse contigua o separada del Área Urbana.

Área Rural (No Urbanizable)

IMPLA (2014) Área no habilitada como urbana en la cual se desarrollan actividades agrícolas, ganaderas, forestales y/o actividades análogas, no incluye terrenos eriazos. Ubicados fuera del Área Urbana y de Expansión Urbana, no es apta para el uso urbano por lo que no puede ser habilitada.

Área de Protección (No Urbanizable)

IMPLA (2014) Constituyen áreas de Protección las tierras declaradas por el Plan como no aptas para urbanizar, las cuales estarán sujetas a un tratamiento

especial y de protección. Esta clasificación incluye áreas en las que se suscitan alguna de las siguientes circunstancias:

- Ubicado en zona no ocupada por edificaciones, considerada de alto riesgo no mitigable.
- Se encuentra ubicado en área de reserva natural.
- Se encuentra ubicado en yacimientos arqueológicos o paleontológicos.
- Se encuentra ubicado en zona que tiene recursos hídricos, como cabeceras de cuenca, lagos y ríos.
- Se encuentre considerado como incompatible con el modelo de desarrollo territorial y/o urbano adoptado, o sujeto a limitaciones o servidumbres para la protección del dominio público.

5.2.1.2. Conectividad

Granda (2006) Una política de desarrollo urbano, en el contexto actual, debe promover la articulación espacial con o sin proximidad física, al amparo de los sistemas y redes de comunicación existente como soporte y equilibrio de la función urbana, es decir, incrementando su capacidad para vincularse con otros territorios, ampliar su área de influencia o hinterland sin otros límites que su propia capacidad y autonomía. Por otro lado, las acciones o intervenciones en este sentido, no deben ajustarse según el modo de evaluación individual, sino según el modo de participación de todos los participantes de la red en los beneficios. Se trata, ante todo, de encontrar aliados y de estimular niveles de competencia urbana y asociatividad estratégica en el proceso de globalización.

Dentro del contexto de la ciudad, el borde o ribera, es importante la zona en la que se localizan distintas actividades económicas relevantes para el distrito. Las riberas representan motivos de apreciaciones de diferente índole, en cuanto se refiere al desarrollo urbano de la ciudad, considerando lo social, lo ecológico ambiental y sostenibilidad; y desde una mirada general, un desarrollo urbano relacionado estrictamente con lo industrial, comercial y hasta de intereses particulares (Martínez, 2014)

En CNCA (2009) se valora la importancia de la conectividad de los centros históricos o centros culturales, debe estar en constante conexión con el resto de los espacios culturales existentes en el territorio más próximo.

5.2.1.3. Articulación inmediata

Cuevas (2016) La ciudad de Arequipa está estructurada con el área metropolitana de la ciudad por medio de dos grandes ejes tensores, ortogonales entre sí, que unen centros focales de interés metropolitano a través del damero central. La ubicación de las centralidades en el área urbana y la interrelación del damero central histórico con el área de estudio a través de los ejes de articulación Distrital, y la interrelación con ambos extremos norte y sur de la ciudad a través del corredor de usos intensivos (articulación longitudinal de la ciudad) que se desenvuelve a lo largo de la Avenida Ejército, Av. La marina, Av. Salaverry, Av. Perú, Avenida Dolores, etc. Uniendo distritos de Cerro

Colorado, Cayma, Yanahuara, Cercado, José Luis Bustamante y Rivero, Socabaya, etc.)

5.2.1.4. Movilidad urbana horizontal y vertical

SIT (2017) El plan de la Municipalidad provincial de Arequipa, se propone una red continua peatonal, de manera que articule vías peatonales de Mercaderes y Sto. Domingo-Moral y esta con la plaza San Francisco y Santa Catalina, respecto a ciclo vías el sistema plantea en el ámbito del centro histórico debería conectarse con el ámbito metropolitano, implementación de pares viales en las denominadas vías mixtas, en sentido contrario a la circulación vial (sección 1.80 m), el transporte público urbano masivo, introducir una vía troncal núcleo del centro histórico, carril exclusivo, paraderos fijos cada 300 a 400 m. la troncal contempla como soporte vial la Av. Ejército, calles Sucre-Bolívar y Jerusalén, San Juan de Dios y la Av. Salaverry; complementada con la Vía Jorge Chávez - Progreso - J. de La Torre, sentido bidireccional. Respecto a automóviles y taxis, la política es restringirla selectivamente mediante métodos de plaqueo, tipo de vehículo, tipo servicio, etc. Anillos viales (centro histórico: Jorge Chávez, - Goyeneche, la calle Chávez de La Rosa, Prolongación Ayacucho, Peral, Av. J. de La Torre- La Marina, 28 de Julio, Paz Soldán y Av. Salaverry) y el segundo anillo; (Av. Venezuela, Progreso, el par vial Gutemberg-Roosevelt, el Puente Chilina, Ramón Castilla, la Av. Cayma-Trinidad Morán - V.A. Belaunde, Av. Metropolitana y Av. Variante de Uchumayo-M. Forga).

5.2.1.5. Sistema edilicio

MPA (2017) Arequipa, en la década del setenta, se inician cambios, que cobran mayor intensidad en la zona céntrica de la ciudad (centro histórico), el área central donde el desarrollo de la actividad comercial y de servicios modifica las características horizontales de su edilicia, este proceso de tercerización del centro de la ciudad, origina el desplazamiento de algunas instituciones como la Universidad y de los sectores residenciales hacia la periferia.

Ticona y Toledo (2016) El Área central se presenta como un elemento con actividades superpuestas, caracterizándose por el núcleo gestivo administrativo y comercial de carácter metropolitano, actuando conjuntamente con el área monumental (declarado como Patrimonio Histórico de la humanidad por la UNESCO), que implica la degradación del centro histórico y zona monumental, debido al mal uso de su edilicia o a la aparición de nuevas construcciones que no guardan relación con el perfil de la calle, el abandono de iglesias y casonas.(PDAM, 2002-2015).

5.2.2. Aspectos ambientales

5.2.2.1. Riesgos

Reportes del Sub Gerente Gestión de riesgos de Arequipa, en febrero del 2019, el caudal del río Chili, que cruza la ciudad de Arequipa, registró un caudal de 163 metros cúbicos por segundo, situación que puso en alerta a las autoridades y a las 3,000 personas que viven cerca de las riberas del río, debido al

desembalse de la represa Agua Blanca, en cuestión de horas el caudal del río Chili se incrementó de 15 metros cúbicos por segundo a 90 y 130 metros por segundo, hasta alcanzar hoy los 163 metros cúbicos. Se corre el riesgo inhabilitar los puentes Bajo Grau, San Martín y Fierro de incrementar el caudal el paso vehicular podría ser suspendido. (América TV, 2017).

5.2.2.2. Contaminación del agua

Fernández (2006) sobre los puntos de contaminación de las aguas del río Chili a lo largo de su cauce, se detectan contaminación puntuales y no puntuales (alrededor de 50 puntos) se ubican principalmente en las zonas comprendidas entre la Estación II (Puente Grau) y la Estación VI (Uchumayo). El río Chili se encuentra contaminado esencialmente por agentes inorgánicos y orgánicos (descargas de aguas servidas principalmente) cuya característica principal es la permanente degradación (en las estaciones antes mencionadas). Y respecto a las fuentes de contaminación están ligadas a la actividad humana, es decir, son de origen doméstico (excreciones humanas, detergentes, basura, etc.), de origen industrial (curtiembres, talleres de galvanoplastia, etc.), de origen agrícola (insecticidas, compuestos orgánicos persistentes y cancerígenos).

5.2.2.3. Hidrografía

MINAGRI (s/f) El río Quilca se forma por la confluencia de los ríos Sigwas y Vítor, al norte y sur respectivamente. El río Vítor se forma por la confluencia de

los ríos Yura, por la margen derecha, y Chili, por la margen izquierda; este último atraviesa la Ciudad de Arequipa.

Aguas abajo de la Ciudad de Arequipa, el río Chili recibe por la margen izquierda los aportes de río Tingo Grande, que se forma de los ríos Andamayo, Mollebaya y Yarabamba. Aguas arriba de la Ciudad de Arequipa, se encuentra el embalse Aguada Blanca, casi inmediatamente después de la confluencia de los ríos Blanco y Sumbay que forman el río Chili. El embalse Aguada Blanca domina una cuenca de 3,895 km². El río Blanco, tributario por la margen izquierda, se encuentra en gran parte regulado por el embalse El Fraile; este embalse regula 1,049 km² de un total de 1,200 km².

El río Sumbay, la de mayor área de drenaje y mayor precipitación, hasta su confluencia con el río Blanco tiene una cuenca de 2,450 km², sólo se encuentra parcialmente regulada por el embalse Aguada Blanca, no existiendo sobre su cauce obras de regulación.

El caudal del río Chili, presenta una variación desde 5 m³/s hasta los 24 m³/s, aunque gracias a la infraestructura hidráulica existente, se ha incrementado el caudal mínimo durante la temporada de estiaje hasta los 12 m³/seg en los últimos años.

La cuenca del río Quilca – Vitor – Chili está conformada por siete subcuencas:

- Subcuenca del río Chili (o Sistema Chili Regulado)
- Subcuenca Oriental o del río Tingo Grande (subcuencas de los ríos Andamayo, Mollebaya y Yarabamba)
- Subcuenca de la Laguna de Salinas
- Subcuenca del río Yura
- Subcuenca del río Vítor (Valle de Vítor)
- Subcuenca del río Sigwas
- Subcuenca del río Quilca (Valle de Quilca)

Zavala, Núñez y Gómez (2012) El río Chili se origina con la confluencia de los ríos Blanco y Sumbay. Luego de atravesar la ciudad de Arequipa recibe por la margen izquierda, aguas del río Tingo Grande. Posteriormente al unirse con el río Yura forman el río Vítor. Este al unirse con el río Sigwas forma el río Quilca, el cual desemboca en el Océano Pacífico, muy cerca al poblado de Quilca. El río Tingo Grande se forma de la unión de los ríos Andamayo y Postrero; éste último se forma de la confluencia de los ríos Mollebaya y Yarabamba.

5.2.2.4. Condiciones climáticas

Weather Spark (2019) En Arequipa, los veranos son cortos, cómodos, áridos y parcialmente nublados y los inviernos son cortos, frescos, secos y nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 9 °C a 23 °C y rara vez baja a menos de 7 °C o sube a más de 25 °C.

Temperatura; la temporada templada (agosto a noviembre), la temporada fresca (enero al marzo), el friaje se acentúa (julio), con una temperatura mínima promedio de 9 °C.

Precipitaciones; la temporada más mojada (enero a marzo) en promedio 13 mm, la temporada más seca (marzo a enero).

Humedad; a diferencia de la temperatura, varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda.

Viento; el viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora. La velocidad promedio del viento durante el año más o menos 0,8 a 10,1 kilómetros por hora.

5.2.2.5. Ubicación geográfica

SENHAMI (2018) La cuenca Quilca-Chili está ubicada en la vertiente occidental de la Cordillera de Los Andes, y consecuentemente pertenece a la vertiente del Océano Pacífico. Abarca prácticamente la totalidad de la provincia de Arequipa, al suroeste del territorio peruano, entre la latitud Sur 15°37'50" y 16°47'10"y longitud Oeste 70°49'15" y 72°26'35". Tiene una extensión total de 13 817 km². La cuenca Quilca–Chili está configurada en 11 Unidades Hidrográficas de nivel 4, seis de las cuales son tributarias y cinco que conforman el cauce principal, además cuatro unidades hidrográficas de nivel 5 (intercuencas). El río Quilca-

Chili desde sus nacientes, en el distrito de San Antonio de Chuca, toma el nombre de río Sumbay hasta la confluencia con el río Blanco por su margen izquierda. De la confluencia con el río Blanco hasta la confluencia con el río Yura en Palca, toma el nombre de río Chili con una longitud de 88,2 km; desde la confluencia con el Yura hasta la confluencia con el río Sigwas toma el nombre de río Vítor con una longitud de 80,7 km, de esta última confluencia hasta el mar se denomina río Quilca con una longitud de 23,5 km. La pendiente promedio del río es del orden del 1,48 %. Desemboca en el Océano Pacífico, cerca del poblado de Quilca.

5.2.2.6. Áreas verdes y espacios públicos

De Gasperi et al, (2018) los espacios verdes responden a un argumento paisajístico y ambiental, pero son también espacios públicos de base entre los edificios, garantizando una mejor calidad de vida para el vecindario. Permiten una repartición de las áreas verdes más equilibrada a nivel de la ciudad, y favorecen la peatonalización de varias partes del barrio.

Vilca (2016) manifiesta que existe un déficit de espacios públicos para el uso y recreación de la población, repercutiendo de manera negativa en las condiciones de salud de los mismos arequipeños. Se entiende por espacios públicos a todos los componentes entre parques, jardines, plazas, lozas deportivas, etc., a los que la población puede acceder libremente, aunque en muchos se tenga que pagar para su ingreso, al igual como ocurre en los clubes

privados. Si tratamos de cuantificar este déficit, se tiene que de acuerdo al Plan de Desarrollo Metropolitano de Arequipa (PDM), existen solo 421 hectáreas, entre parques, áreas verdes y plazas públicas para atender a 920 mil habitantes de los 21 distritos que conforman el ámbito metropolitano.

5.2.3. Paisaje imagen urbana

5.2.3.1. Componentes de la imagen y el ordenamiento

La imagen de una ciudad se encuentra conformada por:

i) Los elementos naturales: Lo componen:

- La topografía,
- Los componentes hídricos (ríos, ojos de agua, lagunas, etc.).
- Las cañadas, farallones y arroyos.
- Los árboles, arbustos y vegetación en general (nativa o introducida).
- El clima.

ii) Los elementos artificiales: Todo lo que se ha edificado. Tenemos:

- Construcciones rurales y urbanas.
- Espacios libres o abiertos.
- El mobiliario urbano
- El mobiliario rural
- Señalizaciones.

iii) La ciudadanía: Compuesta por:

- Edades
- Género
- Procedencia: Nativos, foráneos.

iv) Sus manifestaciones culturales: Tenemos (Figura 38):

- Los pobladores con sus actividades cotidianas y de esparcimiento.
- Fechas festivas
- Costumbres y tradiciones.



Figura 38. Componentes de la imagen de la Ciudad de Arequipa.

Fuente: Elaborado por el autor.

5.2.3.2. Físicos – biodiversidad

5.2.3.2.1. Delimitación de componentes territoriales

La delimitación del espacio físico del territorio-intervención es menos compleja en apariencia. Se construye inicialmente a partir de una idealización del territorio, marcando sus límites según propósito, delimitar el espacio o lo efectivamente posible de trabajar de acuerdo a limitantes institucionales, el

conocimiento del espacio donde se actuará, reconociendo unidades territoriales en menor escala, componentes de este territorio ideal, visualizadas en su dinámica propia y de interacción, la delimitación física del territorio-intervención corresponde finalmente a un proceso escalarmente progresivo y retroalimentación a los niveles de escala de menor a mayor (Gonzales, 2006)

ANA (2016) Según R.D. N° 1508-2016-ANA/AAA-I-C-O, es establece la delimitación del río Chili, ubicado en los distritos de Uchumayo, Tiabaya, Jacobo Hunter, Sachaca, Arequipa, Yanahuara, Cayma y Alto Selva Alegre, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.

5.2.3.2.2. Visibilidad y deterioro

El concepto de imagen urbana son la conjunción de elementos naturales e infraestructura que conforman una ciudad y los que determinan un marco visual de los pobladores, y conforma el marco visual de sus ciudadanos, tales como (Masaryk, 1997):

- Andenes, colinas, ríos, bosques, canteras, centros de cultivo, edificios, calles plazas, plazuelas, parques, los anuncios, entre otros.

La correlación y agrupación de todos estos componentes van a definir el carácter de la imagen urbana (Remón R., 2018) (Figura 39).

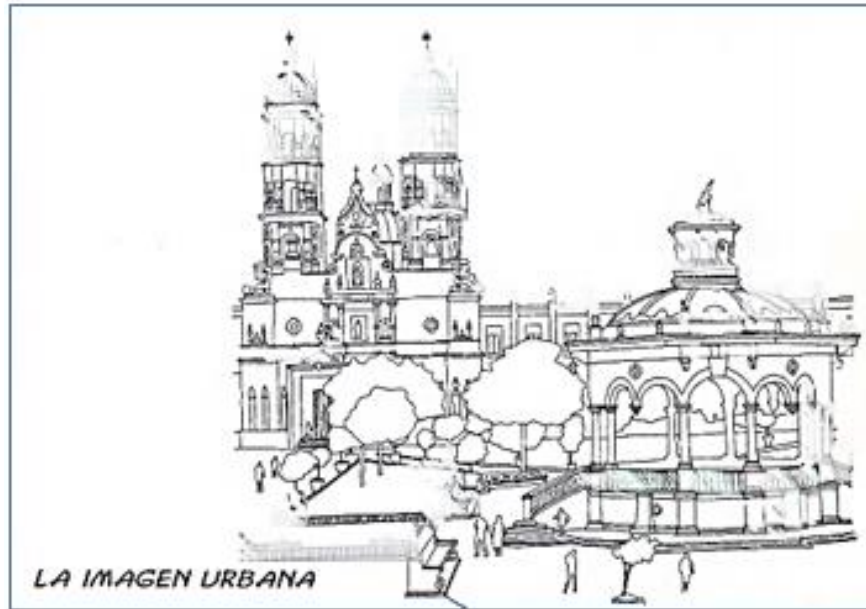


Figura 39. Imagen urbana

Fuente: La imagen urbana en ciudades turísticas Patrimonio Histórico (1997).

La imagen lo determinan:

- a) Las características de la ciudad de Arequipa, las cuales son:
 - Topografía, clima, suelos, ríos, entre otros.
- b) Las costumbres y usos de sus pobladores.
- c) La presencia y predominio de los materiales y métodos de construcción.
Como es el caso singular de Arequipa, infrasetructura de sillar (bases históricas, prehispánicas y coloniales) (Figura 40).
- d) El tipo de actividad que se desarrolla en la ciudad. Donde se determina las tendencias y preponderancias de áreas agrícolas y pecuarias, sector industrial, sector comercio, etc.



Figura 40. Tambo. La Cabezona - Material de sillar.
Fuente: Remón R. (2018).

- e) El tipo de actividad que se desarrolla en la ciudad. Donde se determina las tendencias y preponderancias de áreas agrícolas y pecuarias, sector industrial, sector comercio, etc.

En la zona de intervención se tiene en su vista frontal pasando el río, en la avenida La Marina, se tiene varios Tambos antiguos, estos Tambos eran centros de alojamiento para los arrieros que bajaban de las alturas de la sierra hacia el pueblo de Arequipa, para realizar las labores de trueque de alimentos y enseres, del mismo modo también llegaban arrieros de la costa para el mismo fin, así como otros arrieros pasante y que se dirigían de las zonas altas hasta la costa e inclusive hasta Chile. Uno de los Tambos más próximos es El Tambo “La Cabezona”, de la que era propiedad de un hacendado en los tiempos antiguos y se convirtió con el tiempo en un

vecindario plurifamiliar en el Centro Histórico de Arequipa, el cual se encontraba deteriorado (Figura 41), pero con la denominación de Patrimonio Mundial de la Humanidad determinada por UNESCO es que se procede a realizar la rehabilitación, por intermedio de la Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental de la Municipalidad de Arequipa. Se realizaron diversas restauraciones de Tambos como el Tambo de Bronce y Tambo Matadero como por nombrar algunos.



Figura 41. Tambo "La Cabezona": Antes de la intervención.
Fuente: Remón R. (2018).

Las restauraciones se realizaron gracias a l apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, siendo iniciada las obras de rehabilitación en el año 2005, con la aplicación de labores arquitectónicas de emergencia y consolidación cultural, culminando las obras en el mes de noviembre del año 2010. (Remón R., 2018).



Figura 42. Tambo "La Cabezona": Después de la intervención.
Fuente: Remón R. (2018).

Para el proceso de restauración y rehabilitación se desarrolló un prolongado tiempo de negociaciones con los propietarios, con el fin de que puedan acceder parte de las zonas como son las áreas comunes, por lo que se les compensó con realizar mejoras en el interior de sus viviendas. En donde las mejoras se realizaron a nivel de los espacios de uso colectivo tales como los pasillos, pasajes, patios y zaguanes (Figura 42).

5.2.3.2.3. Ecosistemas

Los ríos como ecosistemas, al respecto Encalada (2005) los ríos se forman en las altas montañas, bajan por valles empinados y recorren llanuras extensas y zonas de inundación hasta llegar a su desembocadura en el mar. A su paso río abajo drenan los terrenos de las cuencas hidrográficas por

donde cruzan, y acarrean la signatura química de la geología de los suelos que lavan y erosionan. A lo largo de este continuo, desde su origen hasta su desembocadura, el caudal del río se incrementa. El caudal, es posiblemente la variable más importante de los ríos puesto que define su morfología, estructura, diversidad biológica y las tasas de sus procesos ecosistémicos. Los ríos son ecosistemas dinámicos, complejos e integradores, con múltiples conexiones con otros ecosistemas: longitudinales (conexión río arriba - río abajo), laterales (conexión con la cuenca hidrográfica y vegetación de la ribera) y verticales (conexión con las aguas subterráneas y la precipitación). Las conexiones longitudinales y laterales se reflejan en uno de los principales procesos eco sistémicos de los ríos, que es el transporte y procesamiento de materiales en suspensión, químicos y otros nutrientes que mantienen los ciclos biogeoquímicos del planeta (Remón R., 2018).

Vannote et al. (1980) los ríos son ecosistemas extremadamente complejos, numerosos componentes únicos, especialmente relacionados con la organización física en el eje horizontal. Las características geológicas y el clima son los factores clave que explican las diferencias entre ríos de distintas latitudes y biomas, la densidad y tipo de vegetación, meteorización y desarrollo de los suelos, pendiente de la cuenca y caudal circulante son parámetros descriptivos de la cuenca que dependen de la geología y del clima.

5.3. Marco histórico

El crecimiento demográfico de la ciudad produjo presiones respecto al uso funcional del centro, en donde paulatinamente ha generado un proceso apresurado de desplazamientos de las zonas habitables y su implementación a lugares periféricos de la misma, simultáneamente se desarrollaron activamente actividades económicas terciarias que generalmente giraron en torno a una economía informal. Este éxodo se produjo a inicios de los años cincuenta, y aún más fluida luego de los terremotos de los años de 1958 y 1960, en esta etapa se produce también un alto movimiento migratorio de pobladores de los pueblos del altiplano peruano, Cusco y zonas altas de Arequipa. Desde este periodo se desarrolla y crece una corriente “modernista” que progresivamente se van remplazando las construcciones y casonas de sillar (patios y bóvedas) por edificaciones con materiales de ladrillo y concreto, provocando las vivencias tradicionales familiares a construcciones para el comercio y expendio de productos por ser de importancia económica (Sancho, 2011).

El crecimiento radiado respecto al centro de la ciudad ha provocado que el sistema vial de transporte particular y público, condicione el paso obligatorio por el centro de la ciudad para que se desplace la población, lo cual produce elevados niveles de PM_{10} provocando altos niveles de contaminación, deterioro de los monumentos históricos y zonas agrícolas verde aledañas por el transporte; siendo el sistema de transporte anacrónico y deficiente. Debido a estos factores las condiciones apropiadas de habitabilidad en el centro de la ciudad han decaído, por lo que nos

dirige a pasar por un acontecimiento de deterioro progresivo del patrimonio histórico de la ciudad de Arequipa.

Con el fin de poder reducir estos percances y revertir la presente tendencia, las autoridades locales como es la Municipalidad Provincial de Arequipa producen el desarrollo del Plan Maestro con el fin de revitalizar el centro histórico de Arequipa, el cual es un proceso prolongado y con miras progresivas, como hito inicial se conformó la Superintendencia Municipal de Administración y Control del Centro Histórico y Zona Monumental de Arequipa en el año 1999, y a la vez se eleva un expediente para el trámite de inscripción del centro histórico en la UNESCO con el fin de ser considerados e inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial; luego se procede a realizar el catastro patrimonial con la Superintendencia y la Oficina Técnica, formulando a la vez el Plan de Gestión con sus normativas de protección, así como el desarrollo de proyectos piloto de restauración.

En el mes de diciembre del año 2000, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad el centro histórico de Arequipa, siendo un logro muy relevante ya que se obtuvo este grado en un tiempo muy reducido de gestión y con el empleo de pocos recursos.

En el mes de junio del año 2001, en la ciudad de Arequipa se produce el terremoto, el cual daña de sobre manera que afecta el patrimonio del centro histórico por lo que se prima la reconstrucción. Luego pasado el acontecimiento, la población tomó conciencia en pro de conservar los monumentos históricos.

El 25 de septiembre del año 2001, con la generación del Plan de Gestión, se emitieron normas, las cuales se aprobaron por el Consejo de Regidores mediante

la O.M. 115-2001, las cuales posteriormente fueron complementadas con los edictos municipales en los que se aprueban los documentos que son el Índice de Usos y los Planos Oficiales.

El Plan Maestro del Centro Histórico de Arequipa, incluye la zona del proyecto en estudio, en donde el presente plan por medio de sus lineamientos generales y el ejercicio de los proyectos piloto, pretendieron desarrollar una dinámica en pro de restaurar el patrimonio, a la vez reconstruir y propender al crecimiento, por medio de la gestión basada en la concertación ciudadana con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores que residen y de la comunidad metropolitana.

Para la ejecución de los fines del estudio, el Plan ha previsto se centra en:

- Mejorar y controlar la calidad de vida de los residentes y comunidad del centro histórico.
- Desarrollar el tratamiento de los barrios, quintas, tambos y sectores recuperando su patrimonio cultural.
- Incrementar los rangos de eficiencia y calidad de los servicios urbanos.
- Reforzar el sistema de seguridad y prevención de desastres.

Los parámetros de investigación de la contaminación del río Chili, se realizó un monitoreo desde 1972 a año 2004, permitieron hallar la presencia de contaminantes de origen físico y químico determinados por pruebas o análisis fisicoquímicos, espectrofotométricas, volumétricos y complejo métricas. El río Chili se empieza a convertir en un río muerto, ya que sus aguas tienen contaminantes por residuos

domésticos y químicos (curtiembres, fábricas textiles, etc.). Las aguas tienen una concentración de 8 veces mayor al límite permisible de acuerdo a las Normas Internacionales, estas aguas son de riego para la zona agrícola de la Joya.

Se realizó los muestreos entre los años 1973 a 1982 y del 2003 a 2005 en las estaciones del Puente Grau y Puente Bolognesi.

La contaminación del río Chili va en aumento en cromo y hierro y con bajos contenidos de oxígeno lo que es malo para el desarrollo de la vida acuática.

La contaminación del río Chili se encuentra vinculada y producida por:

- La actividad humana o de origen doméstico (excreciones humanas, basura, detergentes, etc.,
- Contaminación de origen industrial: Curtiembres, talleres de galvanoplastia, talleres automotrices, etc.
- Contaminación de origen agrícola: Insecticidas, pesticidas, compuestos orgánicos cancerígenos, etc.

Los compuestos tóxicos del río Chili se conducen y contaminan los campos de cultivo afectando a la producción agrícola, afectando a la población por la ingesta de productos contaminados y del agua de río contaminado que se usa para regadío y de agua potable.



6. CAPÍTULO VI

ANÁLISIS URBANO DEL PROYECTO

6.1. Campo de verificación

Ubicación

La zona en estudio se ubica en el Área Central Monumental, la cual pertenece al casco Histórico de la ciudad, guardando una relación directa con la av. La Marina, la cual está situada en el margen izquierdo, marcando el límite oeste del centro histórico, y en el margen derecho el popular Callejón Los Huesitos, alameda Pardo, entre otros (Figura 43).

En la zona específica denominada parque Quinta Salas, ubicado en la ribera del río Chili, la cual es una quebrada que llega hasta los 30 m de profundidad, en la ribera oeste, conformando plataformas o terrazas que conforman del paisaje. Unidades de estudio.

Latitud: -16,3943

Longitud: -71,5401

Área: 41,280.68 m²

Denominación: Parque Ecológico Quinta Salas.

Departamento: Arequipa

Provincia: Arequipa

Distrito: Arequipa

Sector: Cercado de Arequipa.



Figura 43. Ubicación Parque Ecológico Quinta Salas
Fuente: Google maps.



Figura 44. Vista panorámica del Parque Ecológico Quinta Salas.
Fuente: Empresa editorial Correo (2014).

Límites:

El predio tiene inscripción registral en la Partida Electrónica núm. 01116735 de la Zona Registral núm. XII - Sede Arequipa, y presenta las siguientes medidas perimétricas:

- Por el Norte: Con la Alameda Bolognesi, calle Puente Grau por medio con 136,00 m.
- Por el Sur: Con predios de la Quinta Salas y fábricas América, Río Chili por medio con 305,00 m.
- Por el Este: Con el Barrio Obrero N° 1, Río Chili por media línea quebrada de 56,80 m y 169,00 m.
- Por el Oeste: Predios de los herederos Enrique W. Gibson con 85,00 m, de Óscar Lucioni con 124,00 m, Ernesto Benavides con 31,00 m, de los herederos de Luis Lucioni con 91,00 m, de Julia Ramírez Rivero con 16,00 m, de Rosa de Robles con 18,00 m, de Lola Cuervo con 28,00 m, de la testamentaria Sanz en línea quebrada de 31,00 m, 37,00 m y 41,00 m y de Javier Glave Chávez con 49,00 m.



7. CAPÍTULO VII

INTEGRACIÓN SOCIAL URBANA

7.1. Cercanía residencial, institucional y de organizaciones sociales

El centro en estudio tiene un radio de influencia a diversos sectores de su entorno en cuanto a universidades, institutos de formación técnica o pedagógica, colegios privados y estatales, centros médicos y asociaciones civiles. Los cuales podrían hacer uso de este prospecto de espacio público. Para el presente estudio se tomaron muestras representativas del total de la población existente y de importancia.

7.1.1. Universidades

Entre las universidades próximas al parque ecológico Quinta Salas tenemos a la Universidad Católica San Pablo, Universidad Católica de Santa María y la Universidad Tecnológica del Perú.

En la Figura 45 tenemos la distancia estimada de 828.71 metros, desde la zona de ingreso de la Universidad Católica San Pablo (Urb. Campiña Paisajista s/n, Quinta Vivanco – Barrio San Lázaro) hasta el Parque Ecológico Quinta Salas. La UCSP tiene acceso de transporte público hasta los exteriores de la avenida La Marina y el PEQS (Parque Ecológico Quinta Salas) con una distancia de 436.71 metros aproximados, seguidamente el ingreso interno a la UCSP dista de 392 metros hasta la frentera de dicha institución, recorrido que lo realizan los estudiantes y docentes a pie o en vehículos particulares o servicio de taxis públicos. La afluencia de vehículos de servicio público de pasajeros es fluida y con variedad de líneas, del mismo modo por ser una distancia media, es factible que las personas vinculadas con la UCSP puedan acceder al PEQS a pie.

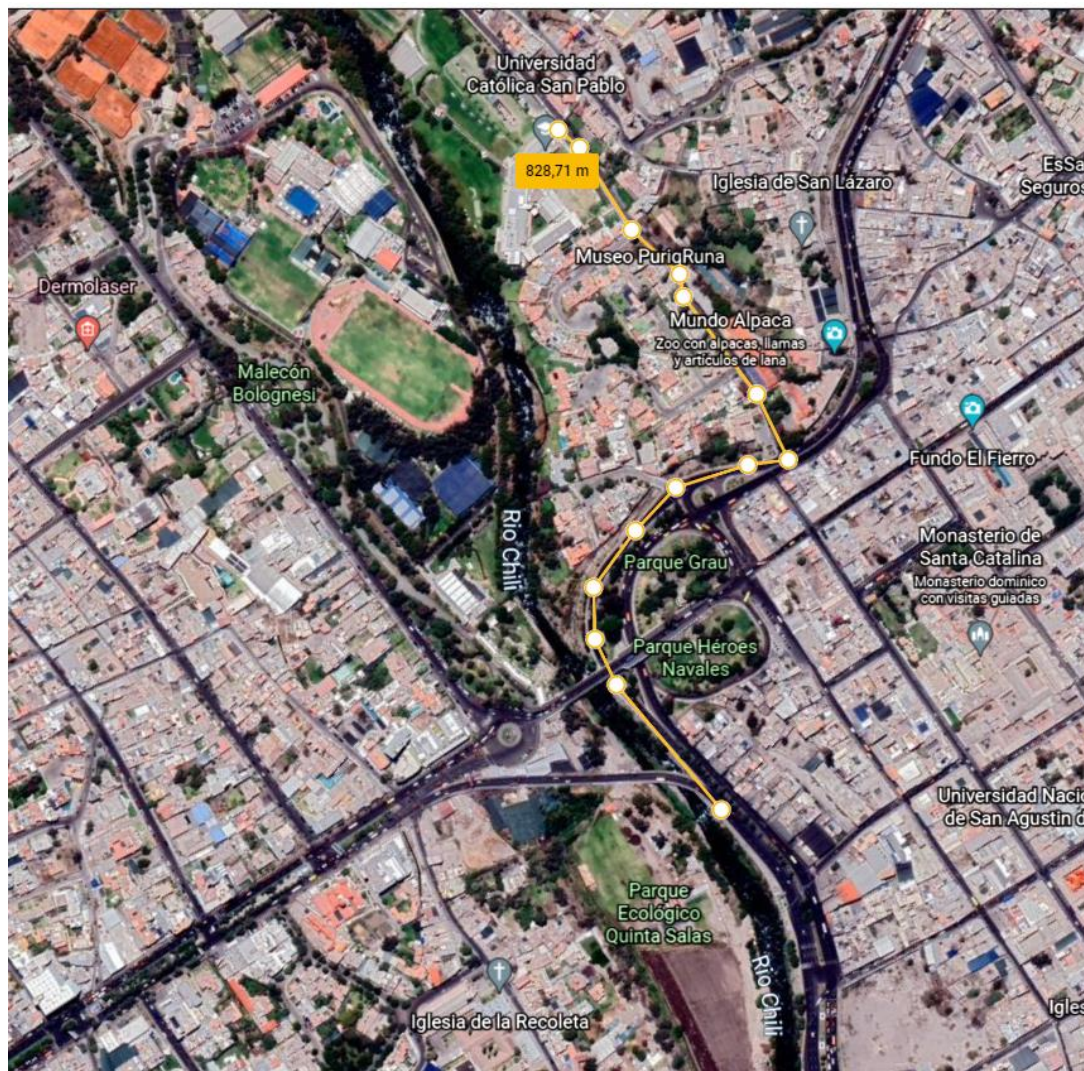


Figura 45. Distancia UCSP a Parque Ecológico Quinta Salas

Fuente: Google earth

En el caso de la distancia del PEQS hacia la Universidad Católica de Santa María (UCSM) la distancia es mayor, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 1,650.26 metros, distancia tomada desde la avenida San Jerónimo s/n (puerta de ingreso de la UCSM), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la universidad en mención y el Parque Ecológico Quinta Salas (Figura 46).

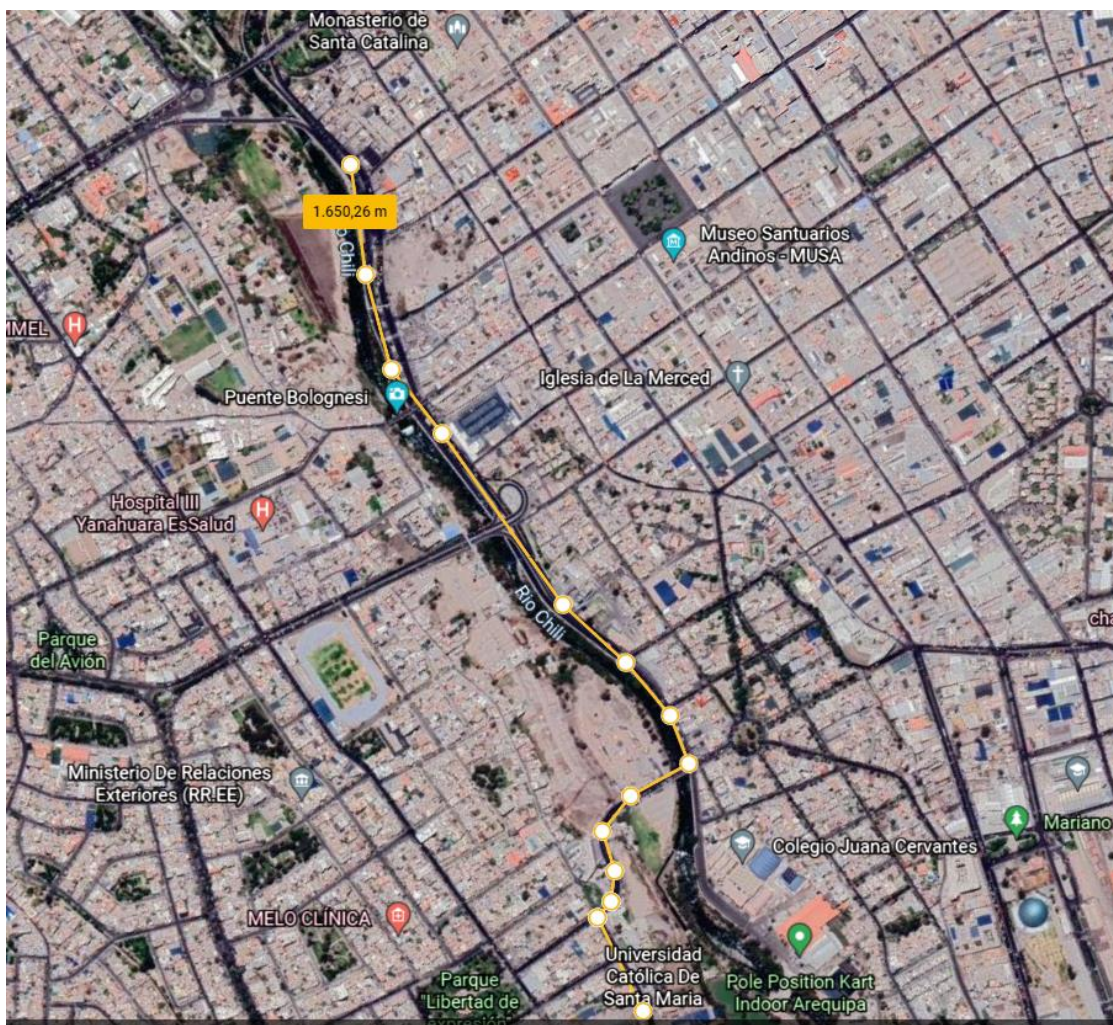


Figura 46. Distancia UCSM a Parque Ecológico Quinta Salas

Fuente: Google earth

En el caso de la distancia del PEQS hacia la Universidad Tecnológica del Perú filial Arequipa (UTP), de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 1,837.82 metros, distancia tomada desde la calle Tacna y Arica N° 160 (puerta de ingreso de la UTP), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la universidad en mención y el Parque Ecológico Quinta Salas (Figura 47).

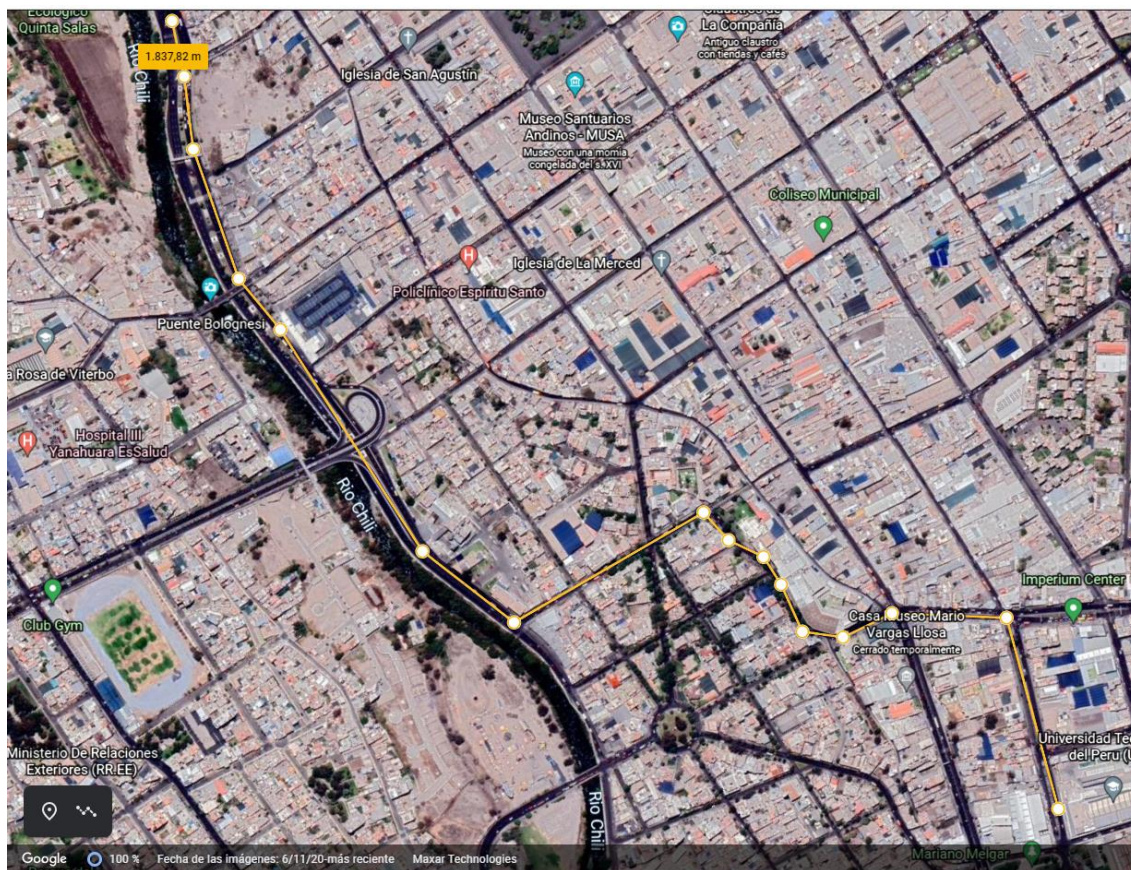


Figura 47. Distancia UTP a Parque Ecológico Quinta Salas
Fuente: Google earth

En el caso de la distancia del PEQS hacia el Instituto del Sur, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 1,489.42 metros, distancia tomada desde la avenida Salaverry N° 301 (puerta de ingreso del Instituto del Sur), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde el instituto en mención y el Parque Ecológico Quinta Salas (Figura 48).

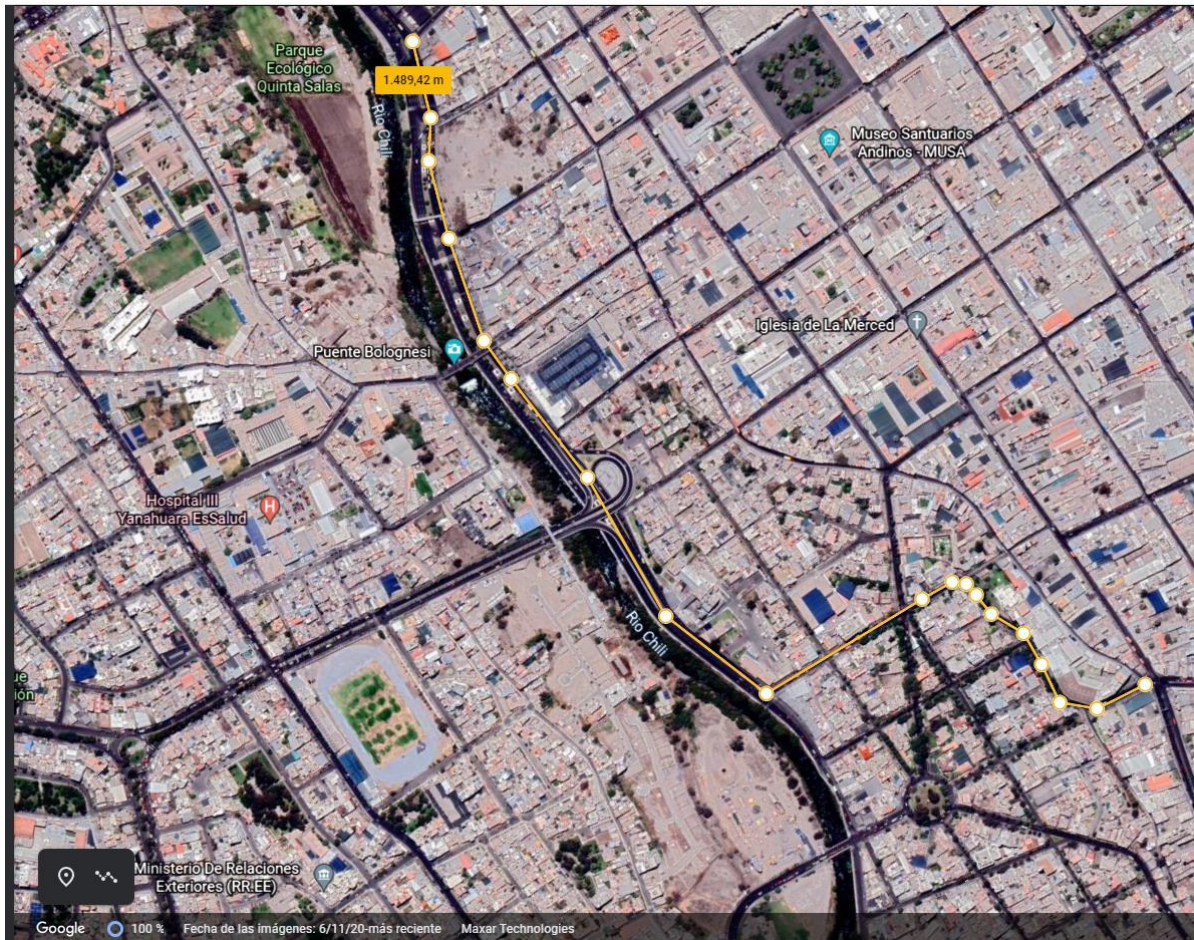


Figura 48. Distancia del Instituto del Sur a Parque Ecológico Quinta Salas

Fuente: Google earth

En el caso de la distancia del PEQS hacia el Instituto Agrario del Sur, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 764,73 metros, distancia tomada desde la Calle Sucre N° 211 (puerta de ingreso del Instituto Agrario del Sur), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la calle Villalba, la cual se encuentra a una cuadra de la calle Sucre del instituto en mención y el Parque Ecológico Quinta Salas, por ser una distancia corta es posible el desplazamiento de personas a pie. (Figura 49).



Figura 49. Distancia del Instituto Agrario del Sur a Parque Ecológico Quinta Salas
Fuente: Google earth

En el caso de la distancia del PEQS hacia el Instituto Superior Tecnológico La Recoleta, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 633,11 metros, distancia tomada desde la Calle La Recoleta N° 117-A (puerta de ingreso del Instituto), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la avenida Ejército, la cual se encuentra a 413,98 metros de distancia al instituto en la calle La Recoleta, por ser una distancia corta es posible el desplazamiento de personas a pie. (Figura 50).



Figura 50. Distancia del Instituto Superior Tecnológico La Recoleta a Parque Ecológico Quinta Salas
Fuente: Google earth

En el caso de la distancia del PEQS hacia el Colegio La Recoleta, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 665,7 metros, distancia tomada desde la Calle La Recoleta N° 117-B (puerta de ingreso del colegio), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS.



Figura 51. Distancia del Colegio La Recoleta a Parque Ecológico Quinta Salas
Fuente: Google earth

Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la avenida Ejército, la cual se encuentra a 446,57 metros de distancia al instituto en la calle La Recoleta, por ser una distancia corta es posible el desplazamiento de personas a pie. (Figura 51).

En el caso de la distancia del PEQS hacia el Colegio Juana Cervantes de Bolognesi, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 1,291.22 metros, distancia tomada desde la avenida La Marina s/n (puerta de ingreso del colegio), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS.



Figura 52. Distancia del Colegio Juana Cervantes de Bolognesi a Parque Ecológico Quinta Salas.

Fuente: Google earth

Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la avenida La Marina, la cual se encuentra a 190,45

metros de distancia al colegio Juana Cervantes de Bolognesi, por ser una distancia media es posible el desplazamiento de personas a pie. (Figura 52).

En el caso de la distancia del PEQS hacia el Colegio Claretiano, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 1,150.21 metros, distancia tomada desde la calle Cusco 110 de Vallecito (puerta de ingreso del colegio), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS.

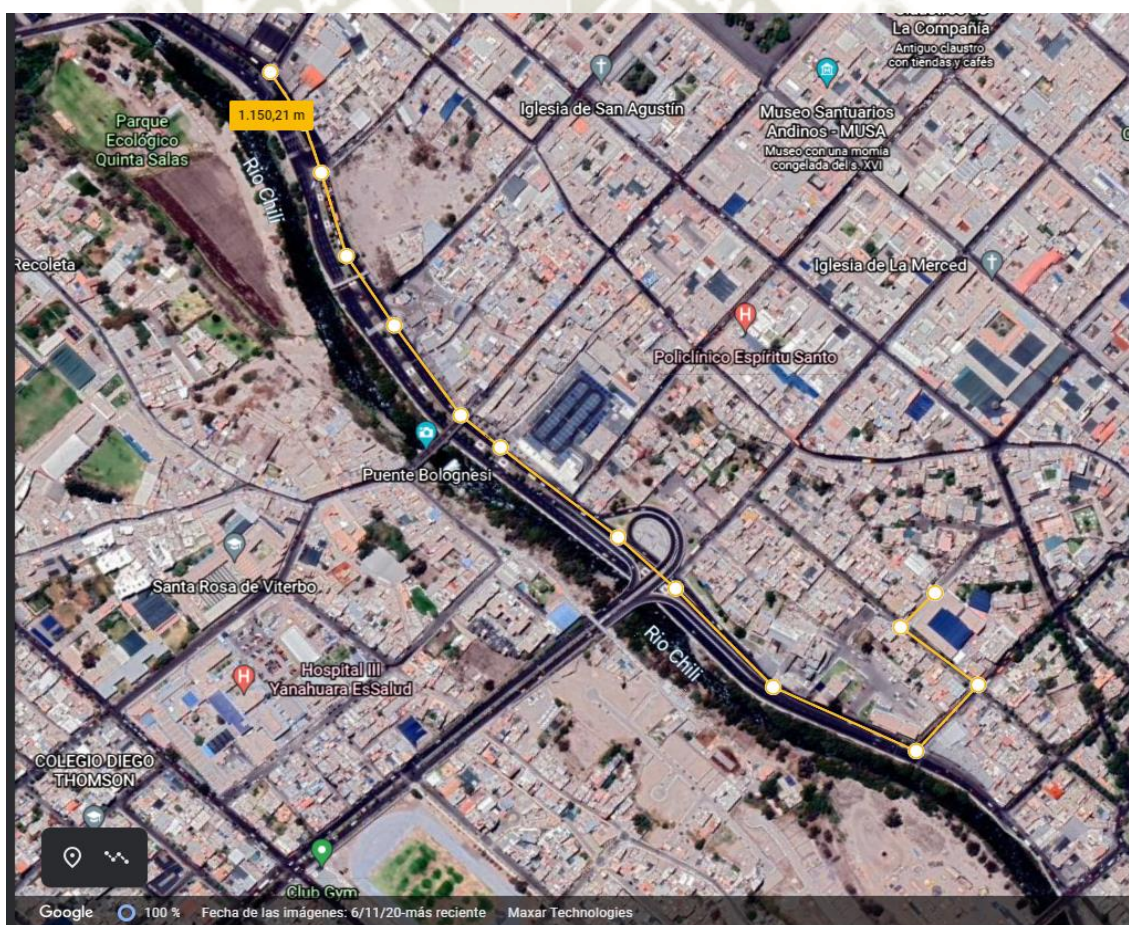


Figura 53. Distancia del Colegio Claretiano a Parque Ecológico Quinta Salas.

Fuente: Google earth

Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la calle 28 de Julio, la cual se encuentra a 136.05 metros

de distancia al colegio Claretiano, por ser una distancia media es posible el desplazamiento de personas a pie. (Figura 53).

En el caso de la distancia del PEQS hacia el Colegio Santa Rosa de Viterbo, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 1,206.52 metros, distancia tomada desde la calle Zamacola N° 10 de la urbanización Antiquilla del distrito de Yanahuara (puerta de ingreso del colegio), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS.



Figura 54. Distancia del Colegio Santa Rosa de Viterbo a Parque Ecológico Quinta Salas.

Fuente: Google earth

Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la calle Emmel, la cual se encuentra a 136.33 metros de distancia al colegio Santa Rosa de Viterbo (Figura 54). Por ser una distancia media es posible el desplazamiento de personas a pie por una segunda ruta. (Figura 55), el cual dista en 930.35 metros.



Figura 55. Distancia del Colegio Santa Rosa de Viterbo a Parque Ecológico Quinta Salas.

Fuente: Google earth

En el caso de la distancia del PEQS hacia el Colegio Santa María, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 576.44 metros, distancia tomada desde la calle Sucre N° 103 de Arequipa metropolitana (puerta de ingreso del colegio), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la calle Cruz Verde, la cual se encuentra a 80 metros de distancia al colegio Santa María (Figura 56). Por ser una distancia corta es posible el desplazamiento de personas a pie.

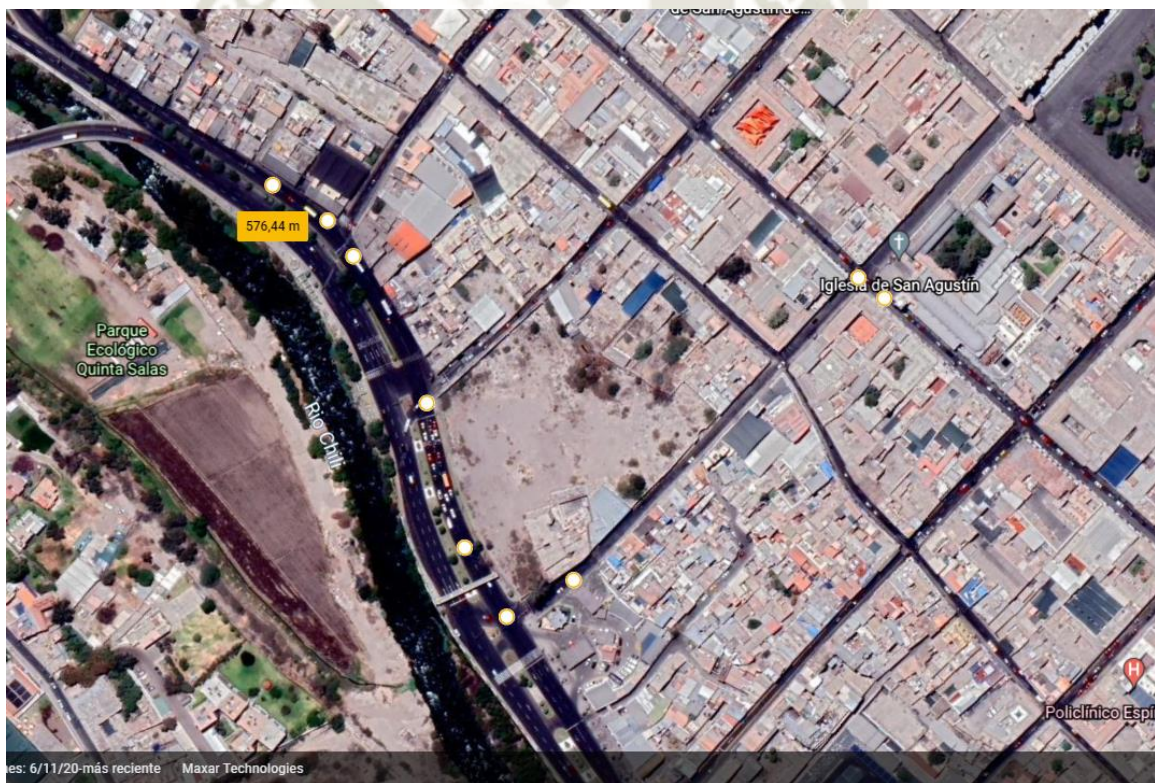


Figura 56. Distancia del Colegio Santa Rosa de Viterbo a Parque Ecológico Quinta Salas.

Fuente: Google earth

Ahora, determinando la distancia a centros médicos de importancia y de concentración masiva de personas, tenemos que:

La distancia del PEQS hacia la Clínica Arequipa, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 313.96 metros, distancia tomada desde la esquina de Puente Grau con calle Bolognesi s/n (puerta de ingreso de la clínica), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la avenida Ejército, por ser una distancia corta es posible el desplazamiento de personas a pie. (Figura 57).



Figura 57. Distancia de la Clínica Arequipa a Parque Ecológico Quinta Salas.

Fuente: Google earth

La distancia del PEQS hacia el Hospital III Essalud Yanahuara, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 1,016.25 metros, distancia tomada desde la esquina de Calle Emmel y Zamacola de Yanahuara, hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la calle Emmel, por ser una distancia media es posible el desplazamiento de personas a pie. (Figura 58).



Figura 58. Distancia del Hospital III Essalud Yanahuara a Parque Ecológico Quinta Salas.

Fuente: Google earth

La distancia del PEQS hacia la clínica San Juan de Dios (Cayma), de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 1,314.44 metros,

distancia tomada desde la avenida Ejército N° 1020 (puerta de ingreso a la clínica), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso desde la avenida Ejército (Figura 59).



Figura 59. Distancia desde la Clínica San Juan de Dios a Parque Ecológico Quinta Salas.
Fuente: Google earth

La asociación cultural Caporales San Juan Bautista filial Arequipa, es una asociación de danzas folclóricas del altiplano peruano, siendo una entidad que convoca a bailarines de todo ámbito local y de provincias, no teniendo una sede o domicilio legal fijo y menos un centro de entrenamiento fijo, por lo que los ensayos que realizan los desarrollan en diversas zonas de los distritos de Yanahuara y Cayma, ya que la mayoría de danzantes moran por los distritos de Cerro Colorado, Cayma, Yanahuara y cercado de Arequipa, por lo que el presente estudio aportaría en el desarrollo de sus actividades.

La asociación cultural Caporales San Luis de Alba de Arequipa, es una asociación de danzas folclóricas del altiplano peruano, teniendo una convocatoria creciente de danzarines de ámbito local y de provincias, no teniendo una sede o domicilio legal fijo y siendo su centro de ensayos en el parque España del distrito de Arequipa, siendo una plaza pública que cobija a diversos grupos de danzas., por lo que el presente estudio aportaría en tener una alternativa de local de ensayo y el desarrollo de sus actividades.

La escuela Dance Visión AQP se encuentra ubicada en la avenida Parra N° 106 del cercado de Arequipa, la cual no cuenta con instalaciones educativas y de exposición y concurso.

La escuela dista de, La distancia del PEQS hacia la escuela Dance Visión AQP, de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 1,633.15 metros, distancia tomada desde la avenida Parra (puerta de ingreso a la escuela), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS. Para el

transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso por la avenida Parra (Figura 60).



Figura 60. Distancia desde la escuela Dance Visión AQP a Parque Ecológico Quinta Salas.
Fuente: Google earth



Figura 61. Distancia desde la Asociación Cultural Teatrando a Parque Ecológico Quinta Salas.
Fuente: Google earth

La distancia del PEQS hacia la Asociación Cultural Teatrando (cercado), de acuerdo a las mediciones en Google earth, la distancia aproximada es de 2,716.07 metros, distancia tomada desde la avenida Parra N° 340 (puerta de ingreso a la asociación), hasta la altura de la Av. La Marina de ubicación del PEQS.

Para el transporte de personas se cuenta con vehículos de transporte público que tienen ruta de paso por la avenida Parra (Figura 61).

7.2. Adaptación, integración y marginación social

Para poder determinar la relación del individuo con la colectividad, se hizo la aplicación de encuestas Likert a nivel de instituciones, entidades y a personas del entorno del proyecto de a pie., en donde determinamos, lo siguiente:

7.2.1. Encuesta a entidades públicas, privadas y organizaciones

Pregunta 1: ¿La entidad desarrolla actividades de integración y adaptación social y cultural con todas las personas beneficiarias de su institución?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos (Figura 62):

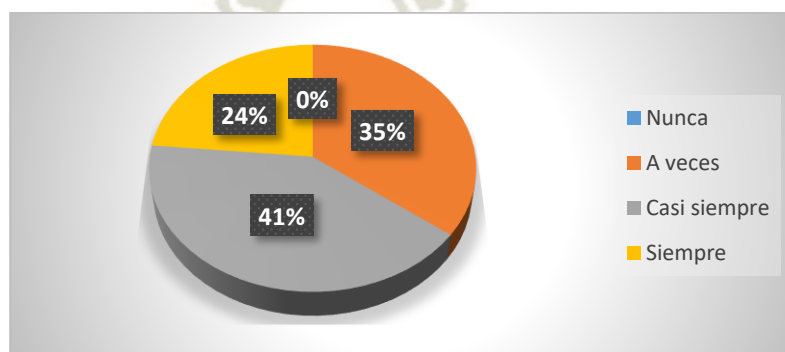


Figura 62. Frecuencia en porcentaje de actividades de integración y adaptación socio cultural.

Fuente: Elaborado por el autor

Análisis: Tenemos que las entidades encuestadas responden que un 35% desarrolla actividades de integración y adaptación socio cultural de vez en cuando, un 41% lo realiza casi siempre y un 24% lo realiza siempre.

Conclusiones: Podemos determinar que todas las entidades desarrollan actividades de integración y adaptación socio cultural, siendo el “casi siempre” el que lidera en las entidades, en segundo lugar, se tiene la frecuencia de “a veces” y en tercer lugar realizan permanentemente dichas actividades.

Pregunta 2: ¿La entidad realiza actividades diversas integrando a todos?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 63:

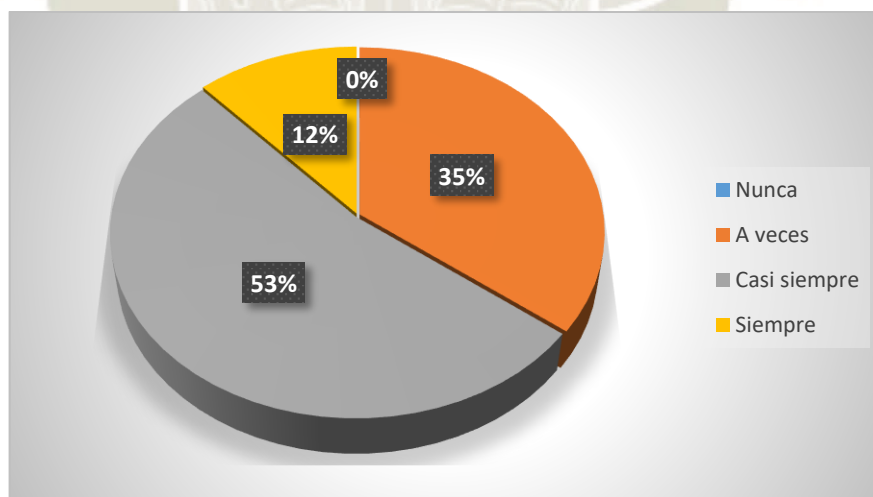


Figura 63. Frecuencia de realización de actividades de integración.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos se tiene que el 35% de las entidades realiza “a veces” actividades de integración, el 53% “casi siempre” lo

realiza, y un 12% “siempre” desarrolla actividades de integración de todos los componentes.

Conclusiones: Todas las empresas, entidades u organizaciones encuestadas desarrollan diversas actividades de integración de todo el personal inmerso en la entidad, siendo más de la mitad de las entidades las que realizan “casi siempre”, seguido por un segundo lugar con un 35% las empresas que lo hacen a veces, por lo que se tiene un potencial en el ejercicio de desarrollo de actividades de integración institucional.

Pregunta 3: ¿En caso de ser positiva la pregunta, que actividades realizan?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 64:



Figura 64. Actividades que realizan de integración socio cultural
Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a los resultados tenemos que el 36% de las entidades o instituciones desarrollan eventos académicos respecto a temas de ciencia y tecnología; el 42% impulsa eventos sociales a nivel interno de la institución y solo un 22% realiza eventos sociales y culturales en donde comprometen a la comunidad arequipeña con sus entidades e instituciones.

Conclusiones: El 58% de las entidades o instituciones desarrollan eventos académicos y sociales que interrelacionan al personal de las instituciones y la comunidad arequipeña. Los eventos académicos de ciencia y tecnología se desarrollan en un 36% del total de las instituciones, por lo que es importante considerar ambientes de ponencia y transferencia de tecnología, de la misma manera es necesario considerar áreas y ambientes para el desarrollo de eventos sociales como talleres de extensión comunal, concursos de artes, presentaciones de música, arte y teatro, los que representan el 22% de las entidades encuestadas.

Pregunta 4: ¿Siente u observa que se presentan situaciones de marginación social?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 65:

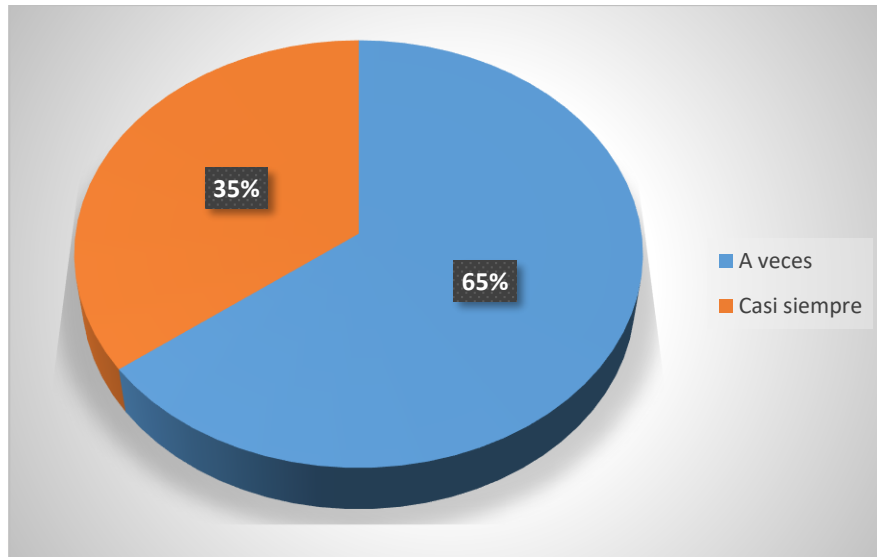


Figura 65. Percepción de situaciones de marginación social
Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos tenemos que las calificaciones extremas no son calificadas como son el “nunca” y “siempre”, en donde se tiene una marginación social casual en un 65% de las empresas o entidades, y un “casi siempre” que se percibe marginación social se muestra elevado con un 35%.

Conclusiones: Se tiene presente un 35% de marginación social en las instituciones, esta información levantada en los trabajadores, estudiantes y personal involucrado en cada una de las entidades, en donde aún existe la marginación social por parte de los empleadores, docentes y personas externas a la entidad.

Pregunta 5: ¿Qué tipos de marginación social se presenta en su institución?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 66:

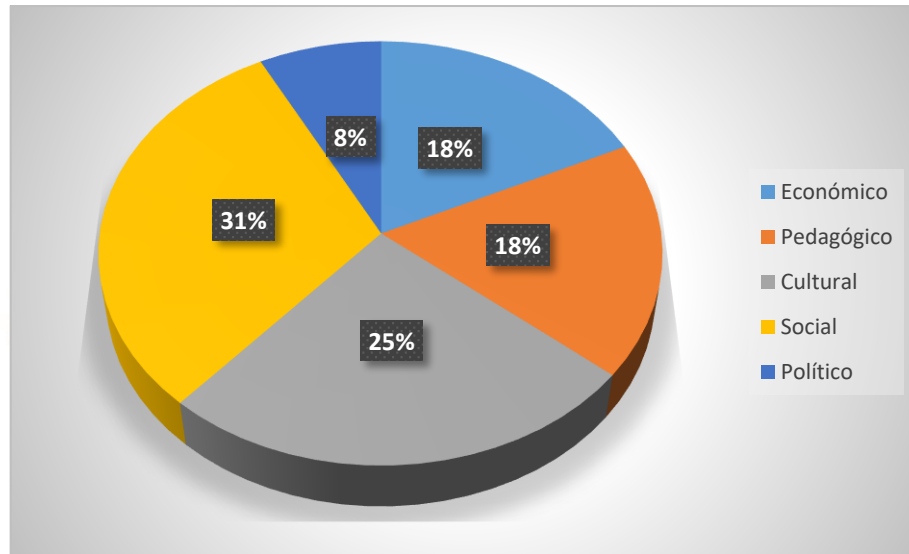


Figura 66. Tipos de marginación social presentes en la institución.
Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información levantada tenemos que el 31% de las personas encuestadas de las instituciones que representan plasman que se tiene un elevado índice de marginación social, seguido de una vinculada marginación cultural (25%), encontrándose en un tercer lugar dos tipos de marginación con porcentajes empatados de 18%, los que son marginación económico y pedagógico y una marginación reducida respecto a condiciones y pensamientos políticos.

Conclusiones: Se concluye que se tiene la diversidad de marginación se distribuye en todos los ámbitos, siendo el más afianzado la marginación social, seguido de la marginación cultural, lo cual se direcciona al comportamiento y

desenvolvimiento de las personas en la sociedad arequipeña, la marginación económica y pedagógica son de menor incidencia, lo que nos indica que se tiene la marginación y selección superflua de grupos sociales y culturales.

Pregunta 6: En caso de presentarse marginación, ¿qué actividades de integración serían las que ayudarían a reducir estos problemas de marginación?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 67:

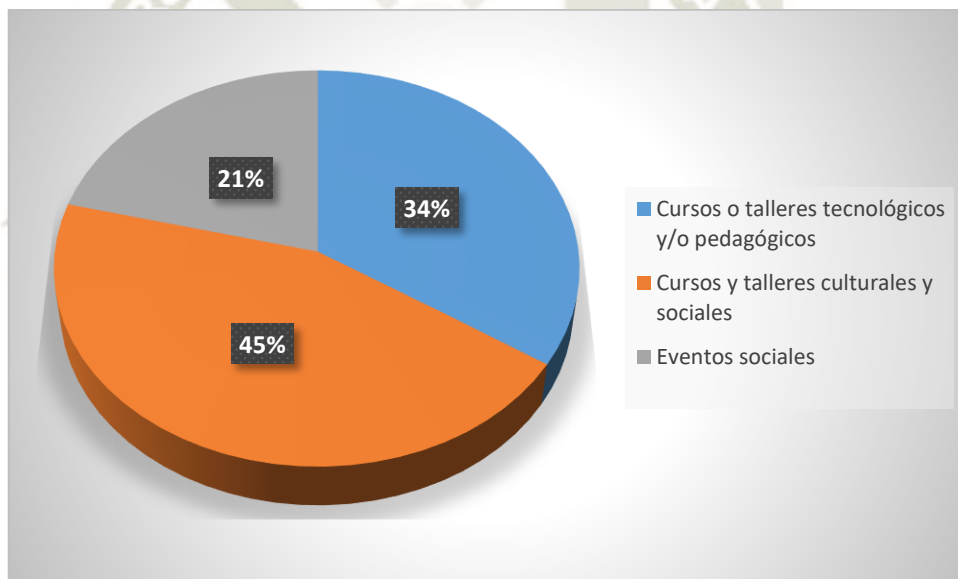


Figura 67. Actividades de integración de aporte a reducir problemas de marginación.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida del personal laboral y administrativo de las entidades, tenemos que el 45% de las instituciones desarrollan y proponen para el presente año cursos talleres culturales y sociales

proyectados a la comunidad arequipeña, en especial a los beneficiarios, usuarios y personal laboral de las entidades. Un representativo 34% del total de entidades entrevistadas proyectan para el año cursos talleres tecnológicos y/o pedagógicos según correspondan, en donde enfatizan la enseñanza de tecnologías de acuerdo a las necesidades inmediatas requeridas por la entidad, la población, y un 21% que direcciona a la integración social por medio de eventos sociales de relación interpersonal entre el personal laboral de las entidades, los beneficiarios y demás elementos que se encuentran comprometidos en el desarrollo del entorno radial del Parque Ecológico Quinta Salas.

Conclusiones: Las entidades e instituciones apuestan en un 45% en el desarrollo de cursos talleres de tipo cultural y social, ya que tienen por objetivo el de integrar los grupos humanos por medio de un sentido común de distracción y culturización; el 34% de las entidades apuestan por el desarrollo de cursos y talleres tecnológicos y pedagógicos para elevar el nivel de educación y de instrucción de la comunidad arequipeña, con el fin de reducir las brechas de marginación socio cultural. El 21% de las entidades se enfocan en el desarrollo de eventos sociales en especial de danzas, música y teatro como un medio de vínculo de acercamiento de las clases sociales por un sentimiento común de socialización recreativa.

Pregunta 7: ¿Los docentes, funcionarios o responsables, ayudan a que los beneficiarios se adapten, integren y no los marginen, con cursos, talleres o ayudas externas?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 68:

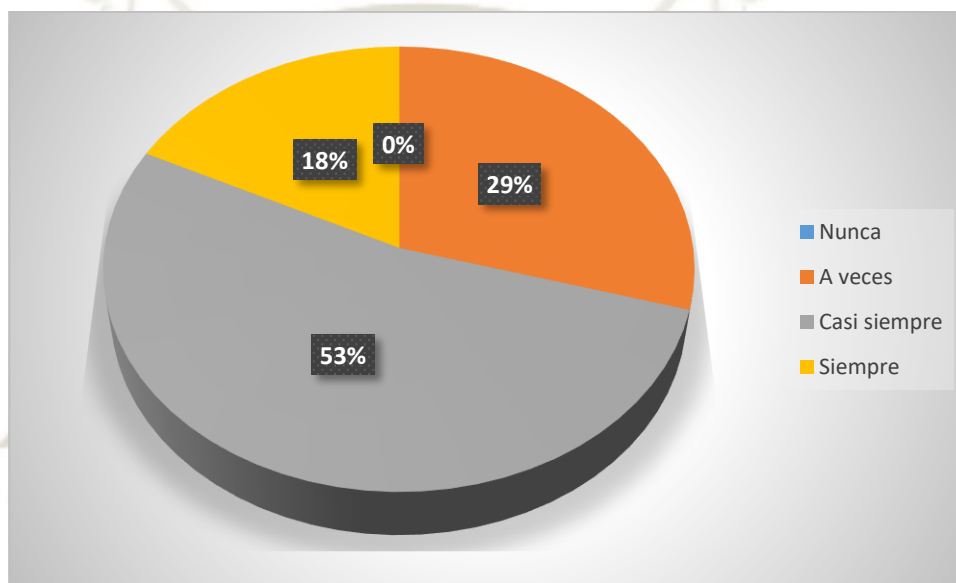


Figura 68. ¿Los docentes, funcionarios o responsables hacen que los beneficiarios se adapten, integren y no marginen con cursos talleres o ayudas externas?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Las empresas responden que un 18% de éstas realizan permanentemente cursos y talleres de adaptación e integración social, el 53% desarrollan los cursos y talleres “casi siempre”, el 29% de las empresas lo realizan esporádicamente, siendo un 0% la correspondencia a “nunca”.

Conclusiones: Las empresas y entidades no descuidan los aspectos de adaptación, integración en las actividades en que se desarrollan con la finalidad

de no incurrir en aislamientos o marginaciones sociales, en donde más del 50% de estas instituciones realizan talleres de forma casi frecuente, y un tercio de éstas lo realizan de forma esporádica, y un 18% lo realizan de forma continua.

Pregunta 8: ¿En su institución, que actividades de adaptación, integración y la no marginación realizan?, precise que actividad desarrolla.

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 69:

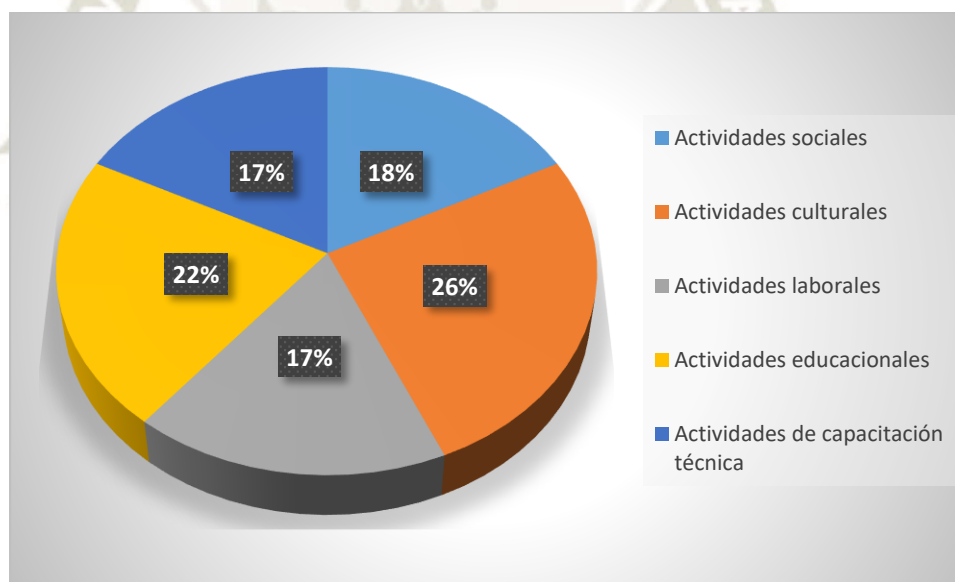


Figura 69. ¿Qué actividades de adaptación e integración y la no marginación realizan?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información levantada, se tiene que el 26% de las entidades desarrollan actividades culturales, el 22% de las entidades desarrollan actividades educativas, el 18% desarrolla actividades de capacitación técnica

para desarrollar capacidades personales, y un 17% de las entidades desarrollan actividades de capacitación técnica y actividades laborales.

Conclusiones: Las actividades de adaptación e integración son variadas y equiparadas, en donde se le da mayor énfasis a las actividades culturales y actividades educativas con el fin de integrar a las personas de la sociedad con las condiciones de una mejor cultura y educación para sobrellevar e integrar conductas, y en tercer lugar las actividades sociales; por lo que contemplan que las actividades que competen a la persona son importantes para su integración y no marginación, siendo las actividades de capacitación técnica y actividades laborales como una segunda opción, por ser de mejoramiento de capacidades para la igualdad de condiciones de desarrollo laboral y educacional que aportan a la no marginación laboral y de capacidades.

7.2.2. Encuesta a personas naturales

Pregunta 1: ¿En qué tipo de institución trabajas?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos (Figura 70).

Análisis: Tenemos que el 13% de las personas naturales trabajan en instituciones públicas, el 41% laboran en instituciones privadas, el 28% labora

independientemente, el 16% se dedica a la casa y el 3% de los encuestados estudian.

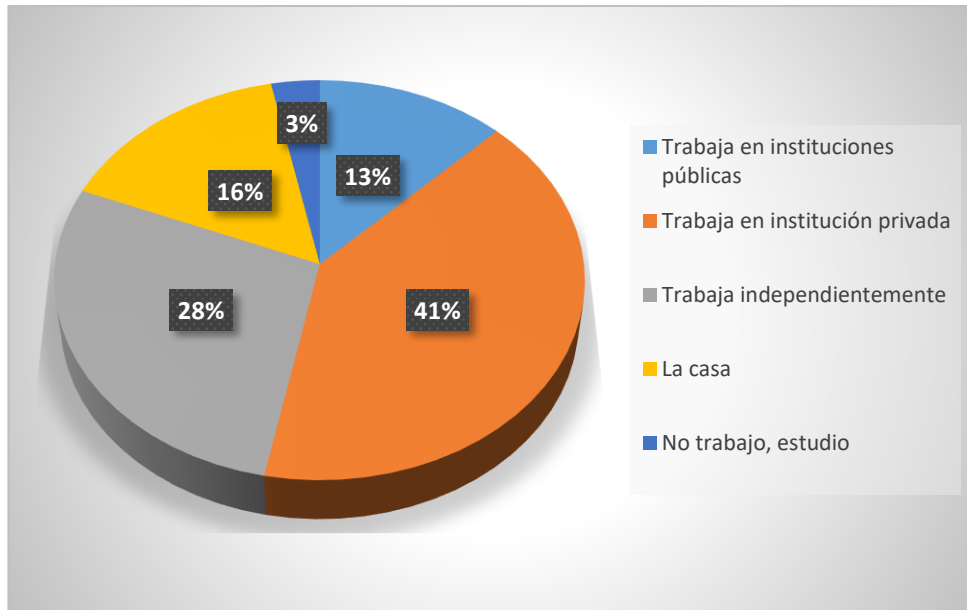


Figura 70. ¿En qué tipo de institución trabajas?

Fuente: Elaborado por el autor.

Conclusiones: Podemos determinar que un reducido porcentaje (13%) laboran para el estado, un 69% labora en instituciones privadas o independientemente, el 16% son amas de casa o jubilados y solo el 3% estudia a nivel de colegio, técnico y universitario.

Pregunta 2: ¿Qué tipo de actividad realizas en tu tiempo libre?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos (Figura 71):

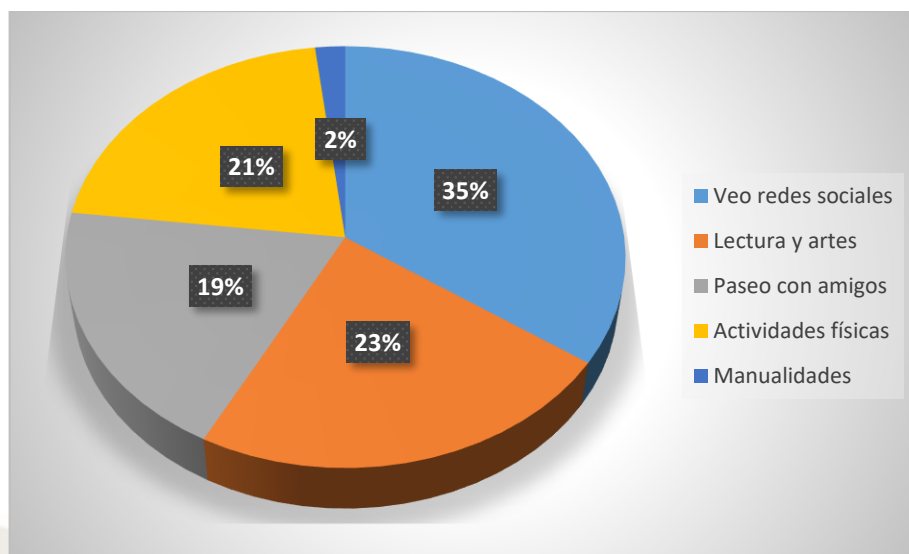


Figura 71. ¿Qué tipo de actividades realizas en tu tiempo libre?
Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Tenemos que las personas naturales realizan actividades en su tiempo libre, en donde el 35% de personas ven sus redes sociales, el 23% realiza lectura o desarrolla actividades artísticas, el 19% desarrolla paseo con amigos, el 21% realiza actividades físicas y el 2% dedica su tiempo libre a realizar manualidades

Conclusiones: Podemos determinar que un alto porcentaje (35%) de personas pierden su tiempo en las redes sociales, el 21% realiza actividades físicas con la realización de deportes, las actividades culturales lo desarrollan un 23% de los encuestados, las manualidades solo lo realizan un 2%, y las reuniones y paseos con amistades lo hace un 19% de la población total encuestada.

Pregunta 3: ¿Qué tipo de espacio crees que requieres para hacer esta actividad?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos (Figura 72):

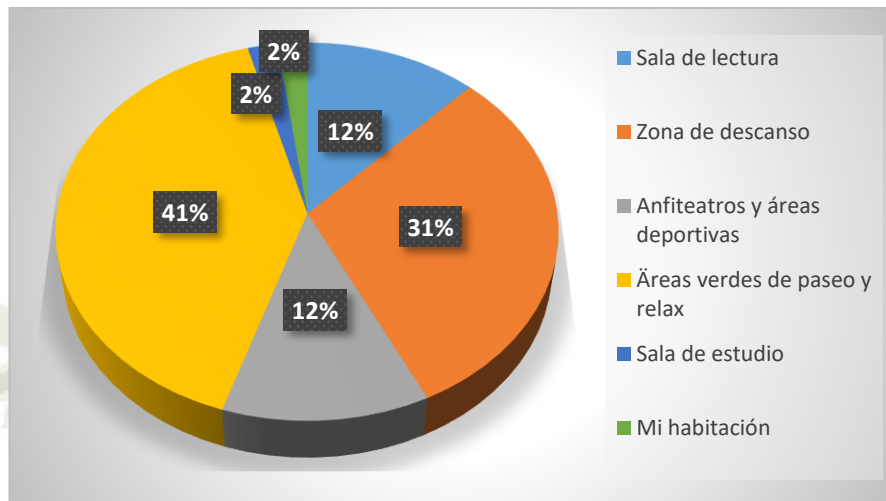


Figura 72. ¿Qué tipo de espacio crees que requieres para hacer esta actividad?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Tenemos que el 12% de las personas naturales requieren salas de lectura, el 31% requieren zonas de descanso, el 12% requiere de anfiteatros y áreas deportivas, el 41% requiere de áreas verdes de paseo y relax, el 2% requiere de salas de estudio y finalmente un 2% realiza actividades en su casa en su tiempo libre.

Conclusiones: Podemos determinar que los mayores requerimientos de zonas son las de áreas verdes de paseo y relax (41%) y zonas de descanso (31%), en un tercer lugar se necesitan salas de lectura (12%) y con menores necesidades se tienen las salas de estudio.

Pregunta 4: En los días no laborales, ¿qué actividades te gusta hacer?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos (Figura 73):

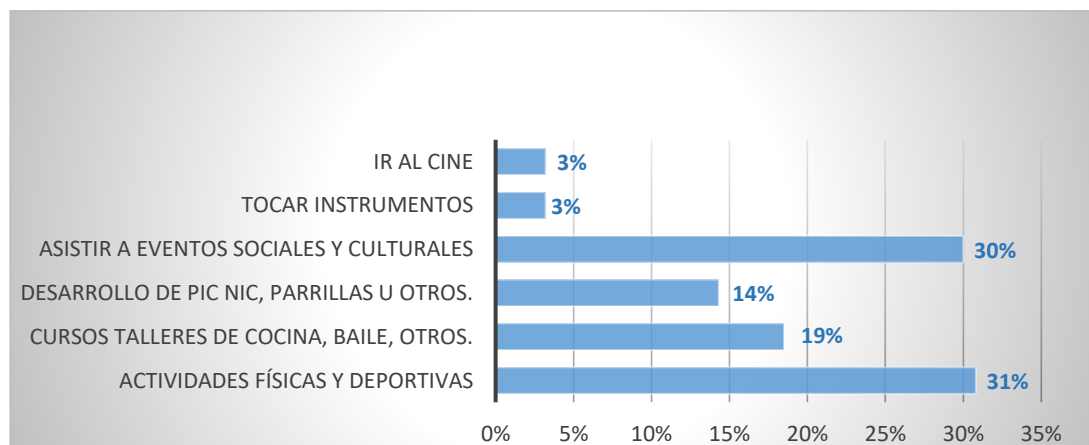


Figura 73. En los días no laborales, ¿qué actividades te gusta hacer?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información recogida respecto a que actividades les gusta realizar en los días no laborales, tenemos que el 31% de las personas naturales desarrollan actividades físicas y deportivas, el 19% realizan o asisten a talleres de cocina, baile, canto u otros, el 14% desarrolla actividades de pic-nic, parrillas u otros, el 30% de los encuestados asisten a eventos sociales y culturales el 3% se dedica a tocar instrumentos y finalmente el otro 3% va a espectral películas en el cine.

Conclusiones: Podemos determinar que las actividades físicas y deportivas (31%) y la asistencia a eventos sociales y culturales (30%) son las actividades más desarrolladas, seguidas de que las personas realizan cursos de talleres de cocina, manualidades, baile u otros en un 19%, y el requerimiento de zonas de pic nic,

parrillas entre otros son requeridos por un 14% del total de la población encuestada, y solo un 3% requiere zonas o salones para tocar instrumentos e instruirse en los mismos.

Pregunta 5: ¿Respecto a la pregunta anterior, en que días y horarios desarrollaría estos eventos?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos (Figura 74 y 75):

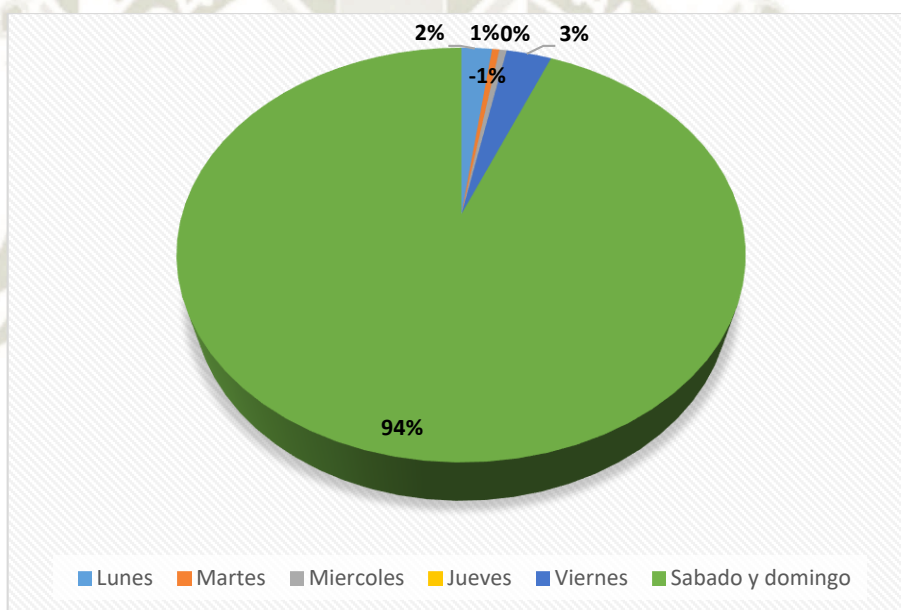


Figura 74. ¿Respecto a la pregunta anterior, en que días desarrollaría estos eventos?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la Figura 74 tenemos que los días elegidos para realizar las diversas actividades en los días no laborales son los días lunes en un 2%, el día martes y miércoles en un 1%, el día jueves no es elegido, los días viernes en un 3% y los días sábados y domingos el 94% de los encuestados lo realizan.

De acuerdo a la Figura 75, los horarios de desarrollo de los eventos en los días no laborables el 17% desarrolla las actividades en horas de la mañana de 7 a 1 a.m.; el 33% lo desarrolla entre las 9 a.m. a 4 p.m.; el 29% realiza las actividades por las tardes entre las 12 m a 6 p.m. y un 22% lo realiza por la noche de 6 p.m. a 11 p.m.

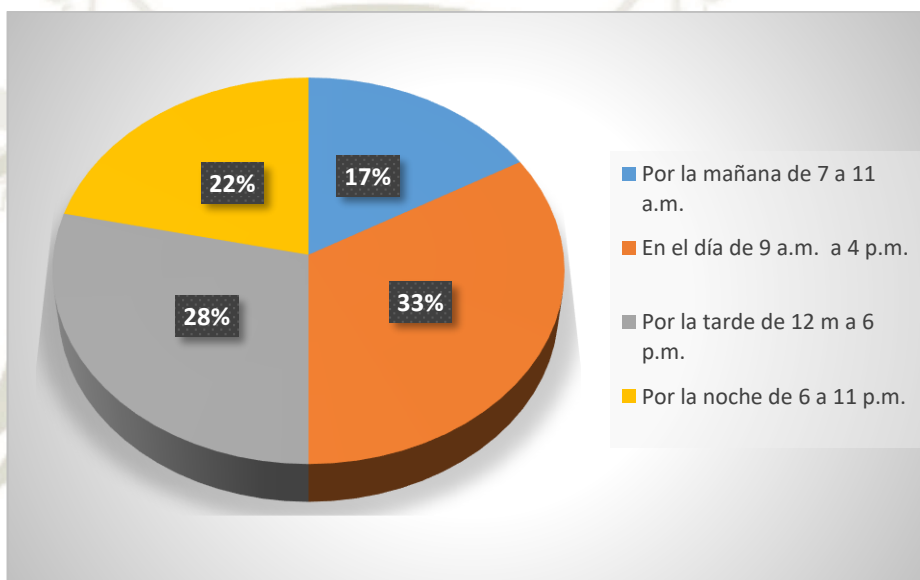


Figura 75. ¿Respecto a la pregunta anterior, en que horarios desarrollaría estos eventos?

Fuente: Elaborado por el autor.

Conclusiones: De acuerdo a la Figura 74 podemos determinar que el 94% de las personas tienen días no laborables los días sábados y domingos, días en que realizan actividades no laborales, un 3% desarrollan las actividades los días viernes y el lunes lo emplea un 2% de los encuestados.

De acuerdo a la Figura 75 podemos determinar que un 33% de las personas encuestadas realizan actividades de 9 a.m. a 4 p.m. en los días de descanso; otro segmento de pobladores realiza sus actividades en el horario de la tarde de 12 m

a 6 p.m., y un porcentaje similar (22%) realiza las actividades por la noche de 6 a 11 p.m. Solo un reducido porcentaje (17%) de encuestados desarrolla sus actividades por las mañanas de 7 a 1 de la mañana.

Pregunta 6: Según tu percepción ¿Sientes u observas que existe exclusión o marginación social entre las personas de su entorno?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos (Figura 76):

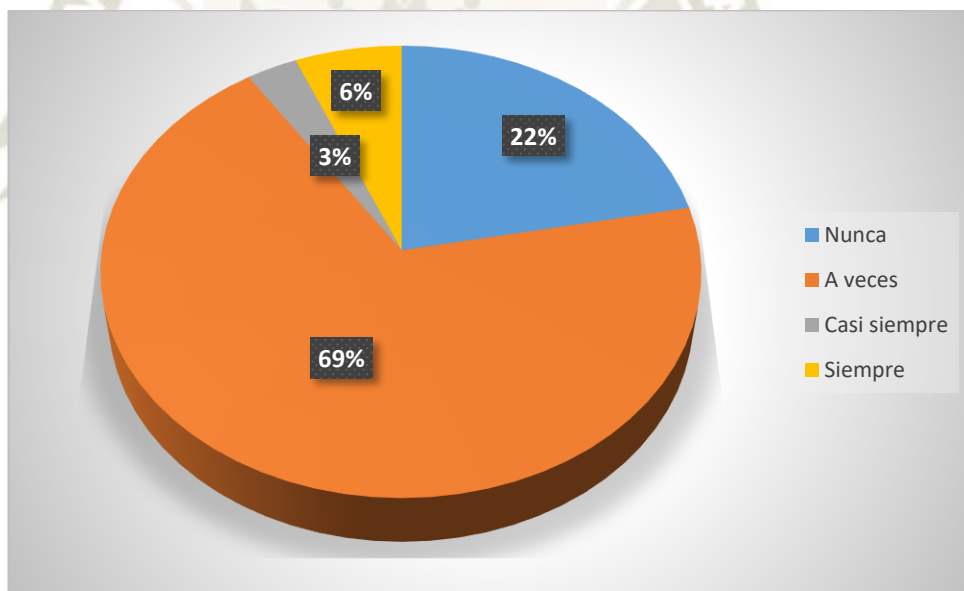


Figura 76. ¿Sientes u observas que existe exclusión o marginación social entre las personas de su entorno?
Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Tenemos que el 22% de las personas naturales “nunca” tuvieron signos de exclusión o marginación social, el 69% de personas “a veces” sintieron signos

de exclusión o marginación social, el 3% sintieron “casi siempre” signos de exclusión o marginación social, y un 6% “siempre” advierte conductas de exclusión y marginación.

Conclusiones: Podemos determinar que un alto porcentaje (69%) de personas encuestadas sufren “a veces” acciones de exclusión o marginación social en sus trabajos y el entorno, en contraste de que un 22% nunca sintió o percibió acciones de exclusión o marginación social.

Pregunta 7: ¿Qué tipos de marginación encuentra?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos (Figura 77):

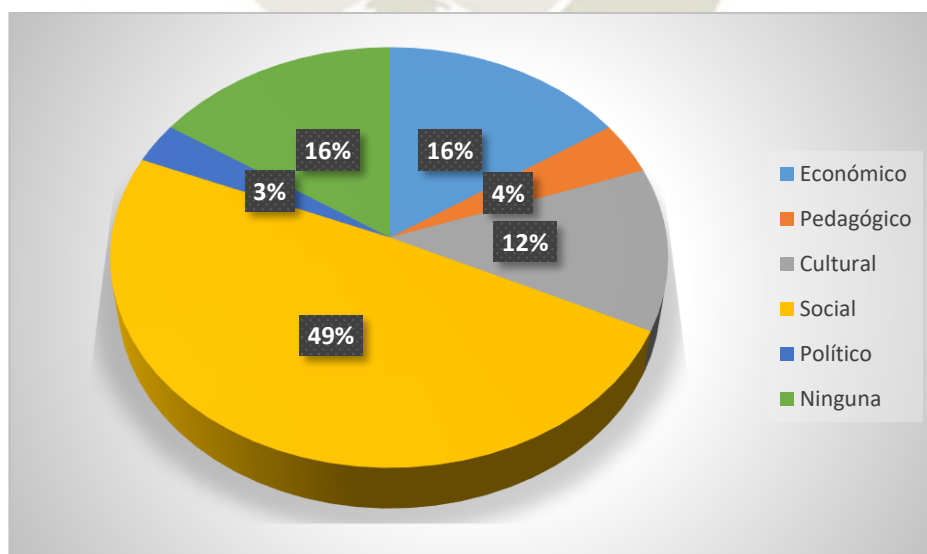


Figura 77. ¿Qué tipos de marginación encuentra?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Tenemos que el 16% de las personas naturales sufren marginación económica, el 4% sufre de marginación pedagógica, el 13% sufre de marginación cultural, el 49% sufre de marginación social, el 3% sufre de marginación política y el 16 no sufre ningún tipo de marginación.

Conclusiones: Podemos determinar que la marginación social es la más sonada que afecta a un 49% de la población, en segundo lugar, se tiene la marginación económica (16%) y como acote de importancia se tiene que también un 16% no sufre marginaciones, también se tiene presente la marginación cultural en un 13% y en menor cuantía la marginación pedagógica y política.

Pregunta 8: Segú tu opinión, ¿qué actividades de inclusión propondrías para combatir este problema social?

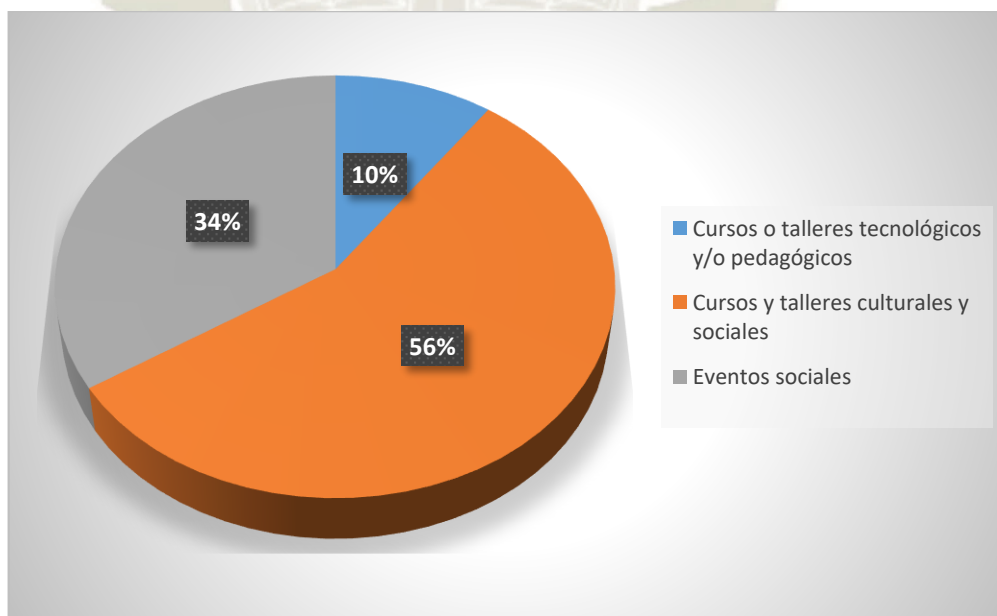


Figura 78. ¿Qué actividades de inclusión propondrías para combatir este problema social?

Fuente: Elaborado por el autor.

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos (Figura 78).

Análisis: De acuerdo a la pregunta de actividades propuestas para combatir el problema social de inclusión, tenemos que el 10% de las personas naturales propone cursos talleres de tecnología y/o pedagógicos, el 56% apuesta por el desarrollo de cursos y talleres culturales y sociales, y el 34% propone la realización de eventos sociales.

Conclusiones: Podemos determinar que la propuesta de cursos talleres culturales y sociales tienen gran acogida (56%) que aportarían a la inclusión socio cultural, para lo que es necesario contar con zonas o espacios adecuados para tales fines; también es demandado el desarrollar eventos sociales (34%) y en menor demanda (10%) el desarrollo de cursos de innovación tecnológica y de pedagogía.

7.3. Asimilación socio cultural

7.3.1. Encuesta a entidades públicas, privadas y organizaciones

Pregunta 9: ¿Cuántas personas asisten en promedio en el desarrollo de las diversas actividades?

De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas se clasifica de acuerdo al tipo de institución, sus talleres específicos y el promedio de participantes y la expresión porcentual

Instituciones universitarias:

Resultados: De acuerdo a la información levantada vistos en las Figuras 79 y 80.

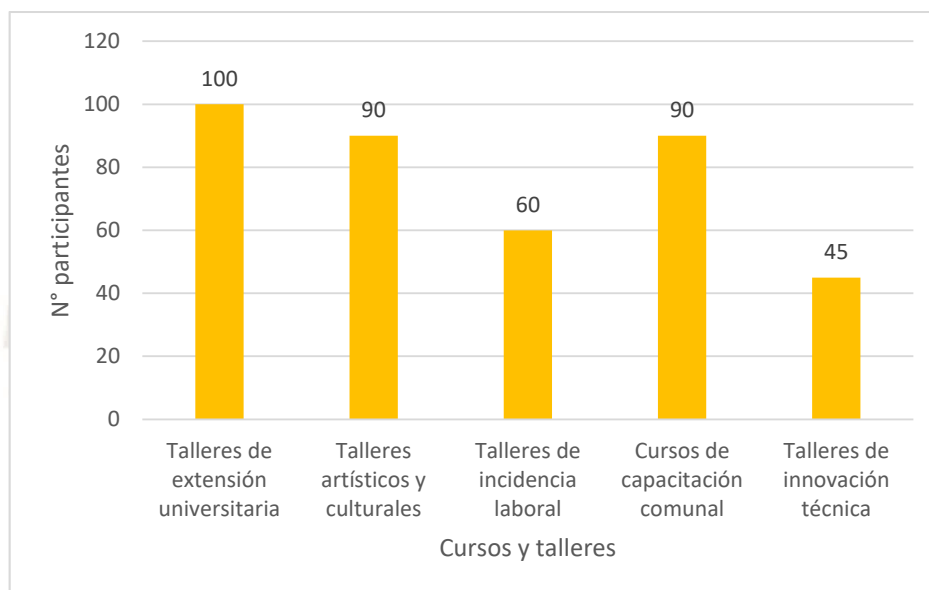


Figura 79. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en universidades.

Fuente: Elaborado por el autor.

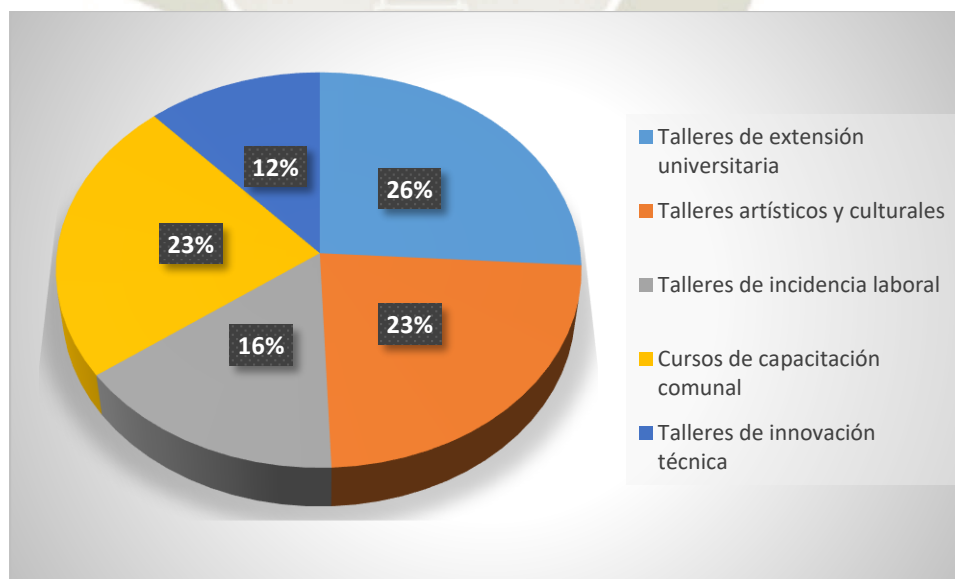


Figura 80. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en universidades.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida, las universidades realizan Talleres de extensión universitaria con un promedio de 100 participantes lo que representa el 26%; Talleres artísticos y culturales con un promedio de 90 personas participantes, lo que representa el 23% de las diversas actividades; Talleres de incidencia laboral con un promedio de 60 participantes, lo que representa el 16% de las diversas actividades; Cursos de capacitación comunal con un aforo promedio de 90 participantes, siendo una muestra representativa del 23%; Talleres de innovación tecnológica con un promedio de participantes de 45 personas, lo que representa el 12% de actividades (Figura 79 y 80).

Conclusiones: Las universidades desarrollan diversos cursos y talleres. En cuanto a las actividades sociales tenemos los Talleres de extensión universitaria representan el mayor número de participantes (100 en promedio) siendo el 26% de la población total en estudio; en cuanto a actividades culturales se tiene los Talleres de arte y cultura, así como de capacitación comunal contemplan un aforo de 90 personas; en cuanto a actividades de capacitación técnica se tiene los Talleres de incidencia laboral e innovación técnica contemplan menor aforo de 60 y 45 personas respectivamente.

Institutos superiores:

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas se tiene en las Figuras 81 y 82.

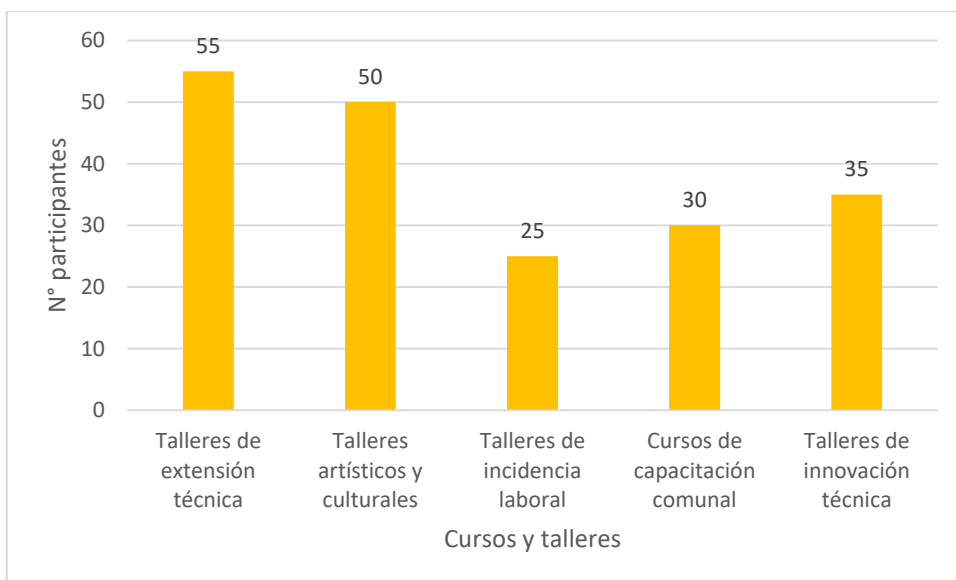


Figura 81. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en institutos

Fuente: Elaborado por el autor.

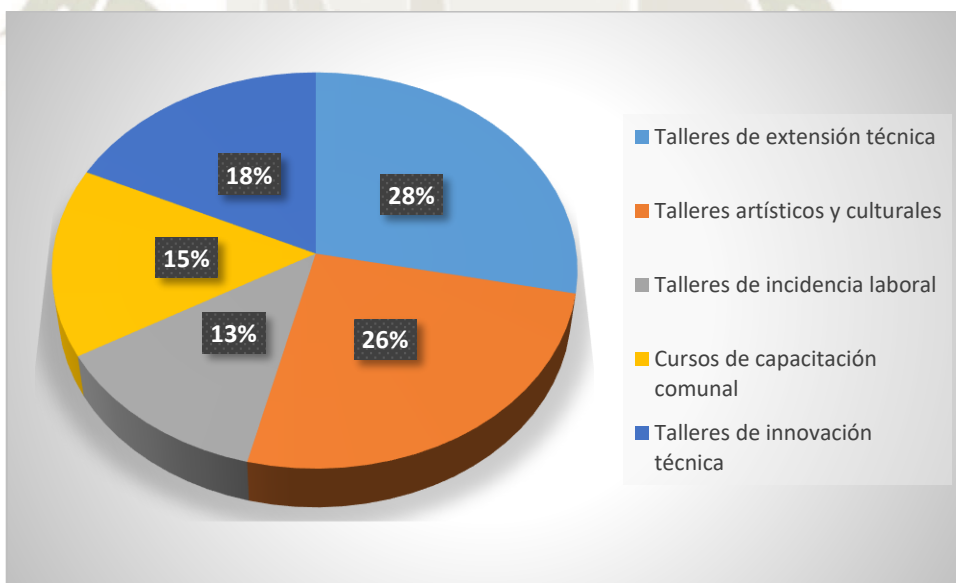


Figura 82. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en institutos.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida, los institutos desarrollan actividades sociales como Talleres de extensión técnica con un promedio de 55 participantes lo que representa el 28%; actividades culturales como son los Talleres artísticos y culturales con un promedio de 50 personas participantes, lo que representa el 26% de las diversas actividades; Actividades laborales mediante Talleres de incidencia laboral con un promedio de 25 participantes, lo que representa el 13% de la población en estudio; en cuanto a actividades educacionales se tienen cursos de capacitación comunal con un aforo promedio de 30 participantes, siendo una muestra representativa del 15%; y actividades de capacitación técnica mediante Talleres de innovación tecnológica con un promedio de participantes de 35 personas, lo que representa el 18% de participantes (Figuras 81 y 82).

Conclusiones: Los institutos desarrollan diversos cursos y talleres. En cuanto a los Talleres de extensión técnica representan el mayor número de participantes (55 en promedio) siendo el 28% de personas involucradas; los talleres de arte y cultura tiene un aforo promedio de 50 participantes lo que equivale al 26% del total; los talleres de innovación técnica contemplan menor aforo de 35 personas y en menor cuantía los talleres de capacitación técnica comunal y talleres de incidencia laboral con 35 y 25 participantes respectivamente.

Colegios:

Resultados: Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas se tiene en las Figuras 83 y 84.

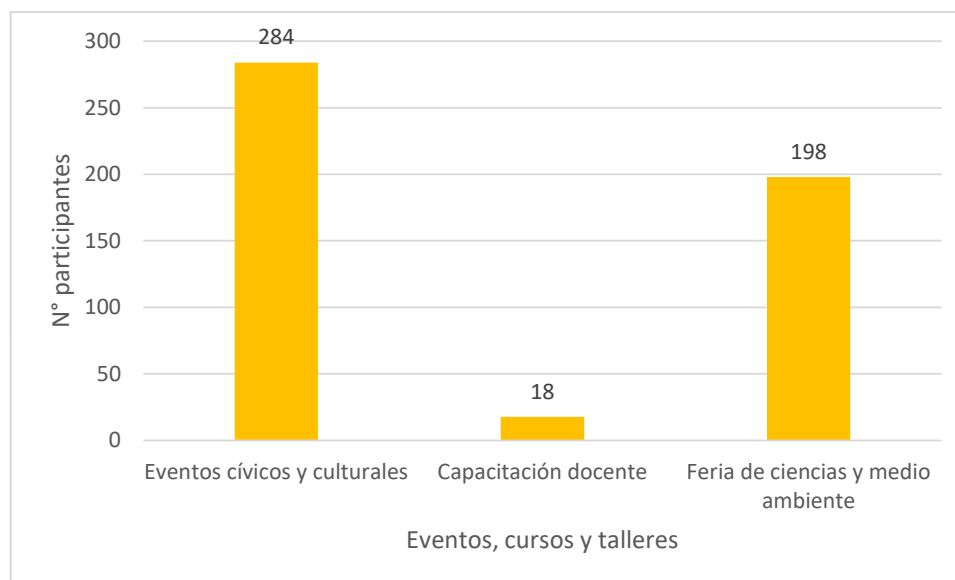


Figura 83. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en colegios

Fuente: Elaborado por el autor.

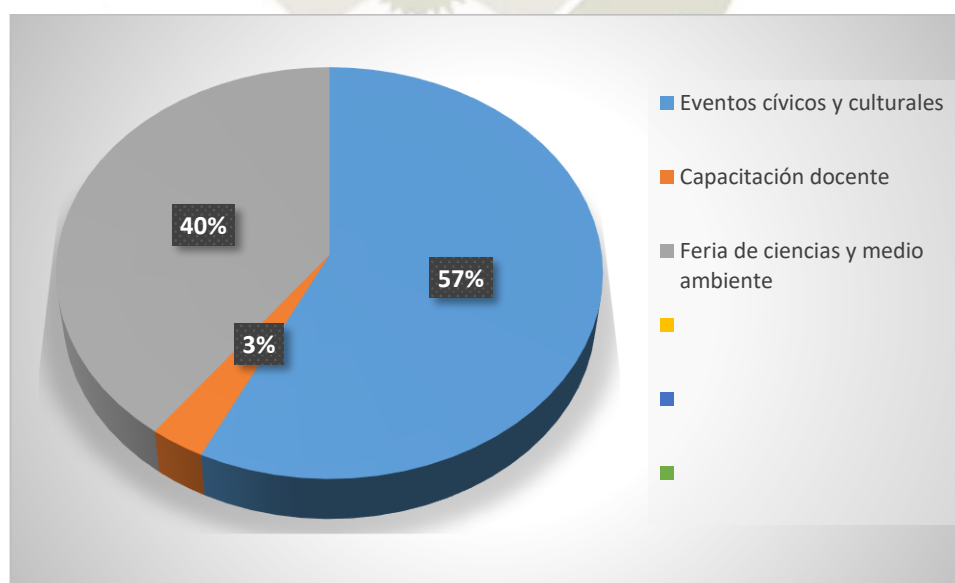


Figura 84. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en colegios.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida, los colegios desarrollan actividades sociales como eventos cívico culturales con un promedio de 284 participantes lo que representa el 57%; actividades laborales como son los Talleres de capacitación docente con un promedio de 18 personas participantes, lo que representa el 3% de la población; Actividades educacionales mediante Ferias de ciencias y medio ambiente con un promedio de 198 participantes, lo que representa el 40% en las diversas actividades (Figuras 83 y 84).

Conclusiones: Los colegios desarrollan diversos eventos, cursos y talleres. En cuanto a los eventos cívico culturales representan el mayor número de participantes (284 en promedio) siendo el 57% de participantes; los Talleres de capacitación docente tiene un aforo promedio de 18 participantes lo que equivale al 3% del total en los eventos; las Ferias de ciencias y medio ambiente contemplan menor aforo de 198 personas en promedio.

Centros médicos:

Resultados: Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas se tiene en las Figuras 85 y 86.

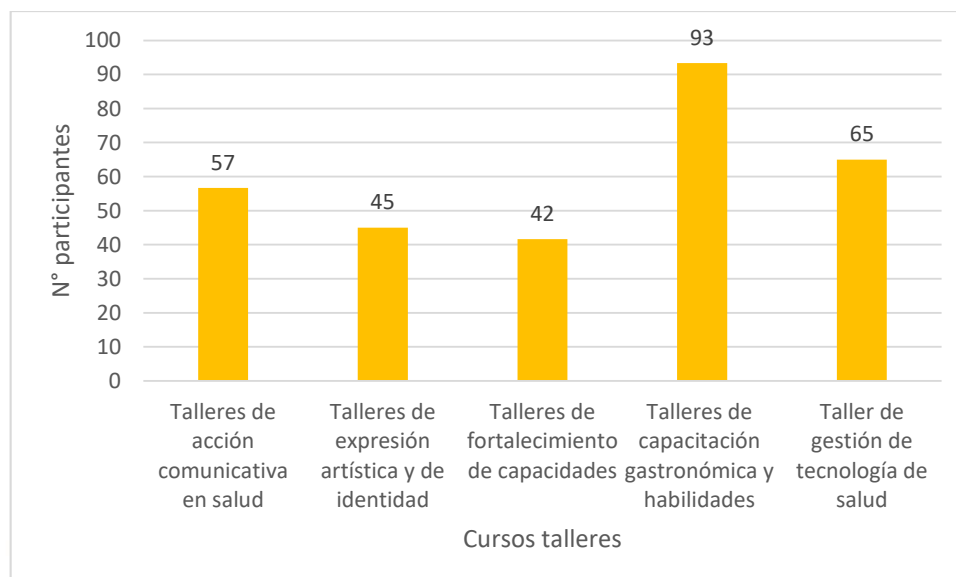


Figura 85. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en centros médicos.

Fuente: Elaborado por el autor

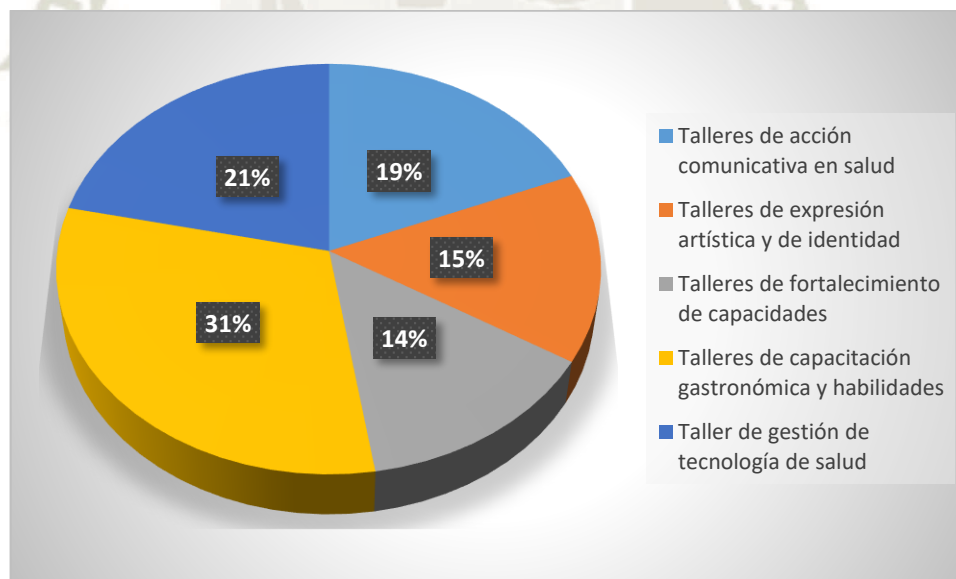


Figura 86. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en centros médicos.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida, los centros médicos desarrollan actividades sociales como Talleres de acción comunicativa en salud con un promedio de 57 participantes lo que representa el 19%; actividades culturales como son los Talleres de expresión artística y de identidad con un promedio de 45 personas participantes, lo que representa el 15% de la población participante; Actividades laborales como son los talleres de fortalecimiento de capacidades con un promedio de 42 participantes, lo que representa el 14% de la población en estudio; en cuanto a actividades educacionales se tienen talleres de capacitación gastronómica y habilidades comunales con un aforo promedio de 93 participantes, siendo una muestra representativa del 31%; y actividades de capacitación técnica mediante Talleres de gestión de tecnología y salud con un promedio de participantes de 65 personas, lo que representa el 22% de los participantes (Figuras 85 y 86).

Conclusiones: Los centros médicos desarrollan diversos cursos y talleres en beneficio de su personal médico y de los beneficiarios. Podemos determinar que el 31% de la población se enfoca a actividades educacionales como son los talleres de capacitación gastronómica y habilidades con direccionamiento a los asegurados, pacientes y beneficiarios, en donde se desarrollan talleres de cultura física, nutricional y emocional saludable. En segundo lugar, se tienen actividades de capacitación técnica con el desarrollo de talleres de gestión tecnológica de salud el cual abarca el 22% de la población estudiada en promedio en donde se direcciona a la capacitación de personal médico y en parte

a los beneficiarios. En tercer lugar, se desarrollan actividades de proyección social a la comuna arequipeña mediante talleres de acción comunicativa de la salud con una representación del 19%; las actividades de índole cultural se encuentran en un cuarto lugar (15%) lo cual se desarrolla esporádicamente, y en un menor porcentaje (14%) de aforo se desarrollan las actividades de capacitación laboral mediante talleres de fortalecimiento de capacidades en la atención y eficiencia médica.

Asociaciones culturales:

Resultados: Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas se tiene en las Figuras 87 y 88.

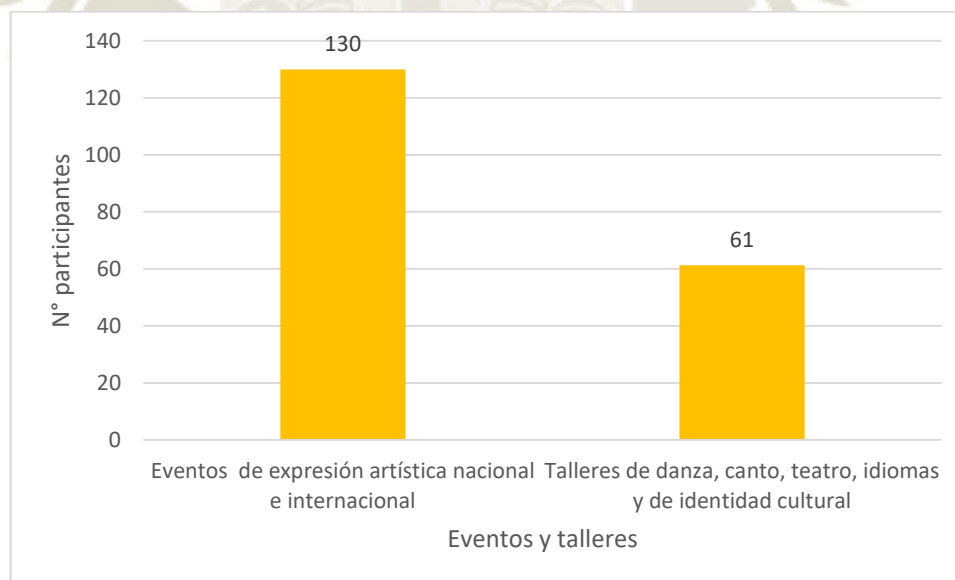


Figura 87. Asistencia promedio de personas a diversas actividades en asociaciones culturales.

Fuente: Elaborado por el autor

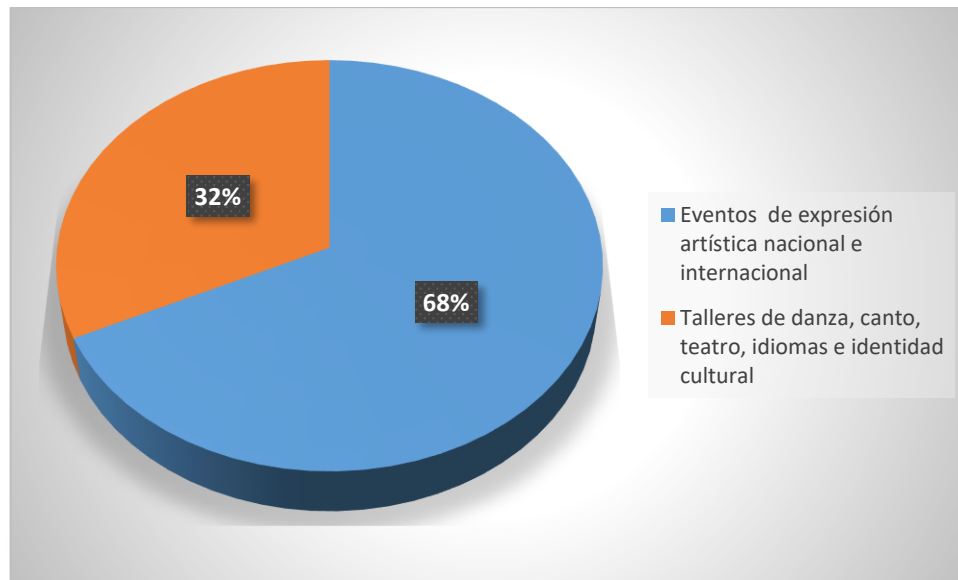


Figura 88. Porcentaje de personas que asisten a diversas actividades en asociaciones culturales

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida, las asociaciones culturales desarrollan actividades sociales como son los eventos de expresión artística de danzas folclóricas de origen nacional e internacionales, canto, teatro, idiomas con el respeto de la identidad cultural irradiada los cuales tienen una participación promedio de 130 participantes que representa el 68% de la población en estudio. Dentro de las actividades culturales, desarrollan talleres de danza, teatro, canto e idiomas y de identidad cultural con promedio de participantes de 61 personas (32%). (Figuras 87 y 88).

Conclusiones: Las asociaciones culturales desarrollan diversos eventos y talleres que son de importancia para la no marginación social y cultural, en donde el arraigo de sus costumbres irradia la curiosidad de aprender nuevas tendencias

culturales en la población arequipeña. En cuanto a las actividades sociales de inclusión, relación y participación de los diversos estamentos y clases sociales se dan los eventos de expresión artística nacional e internacional por medio de concursos de baile, canto, teatro e idiomas, presentaciones artísticas, entre otros, los cuales representan el mayor número de participantes (130 en promedio) siendo el 68% de la población total. En cuanto a las actividades culturales se desarrollan los Talleres de danza, canto, teatro e idiomas, teniendo un aforo promedio de participantes lo que equivale al 32% del total de asistentes.

Pregunta10: ¿Con que frecuencia y en qué meses desarrollan actividades socio culturales?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Tabla 6:

Tabla 6.

Desarrollo de actividades culturales: Meses y frecuencia

Entidades	Meses											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Universidades			M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Institutos			M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Colegios			M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Centros médicos	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Asociaciones culturales	2S	2S	2S	2S	2S	2S	2S	2S	2S	2S	2S	2S

Nota: M: Una vez al mes; S: cada Semana; 2S: Dos veces por semana.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Las universidades, institutos y colegios desarrollan las actividades culturales en general en épocas de dictado de clases que son en los meses de marzo a julio (primer semestre) y de agosto a diciembre (segundo semestre), no teniendo actividades en los meses de enero y febrero, en donde la frecuencia de las actividades culturales es en promedio de una vez al mes. En el caso de los centros médicos las actividades sociales y culturales se desarrollan de forma semanal en promedio, ya sea por talleres de habilidades psicomotoras, de capacitación comunal y proyección social. Respecto a las asociaciones culturales en promedio desarrollan actividades todos los meses del año con una frecuencia de dos veces por semana, en el caso de asociaciones culturales folclóricas, sus talleres de danza se realizan todas las semanas en los días sábado y domingo en lo general, en el caso de las asociaciones de teatro, canto e idiomas se hacen eventos y talleres dos veces por semana con proyección a la comunidad.

Conclusiones: Las asociaciones de danza folclórica de caporales y demás danzas andinas, realizan sus talleres de danza los fines de semana (sábado y domingo), asociaciones que no tienen un local propio o lugar de ensayo fijo y adecuado, por lo que desarrollan sus actividades en las inmediaciones de la Plaza España y requieren de un lugar adecuado para estos talleres., En cuanto a los centros médicos se desarrollan actividades culturales todo el año, en especial los centros médicos de Essalud con asistencia a sus asegurados o beneficiarios. Los colegios, universidades e institutos desarrollan actividades

culturales en cuánto duren sus actividades académicas desde el mes de marzo a diciembre, teniendo actividades en promedio una vez al mes.

Pregunta 11: ¿Qué diferencias hay en su institución que impiden que los estudiantes, pobladores o instituciones puedan adaptarse e integrarse en la población de su institución?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos los resultados en la Figura 89:

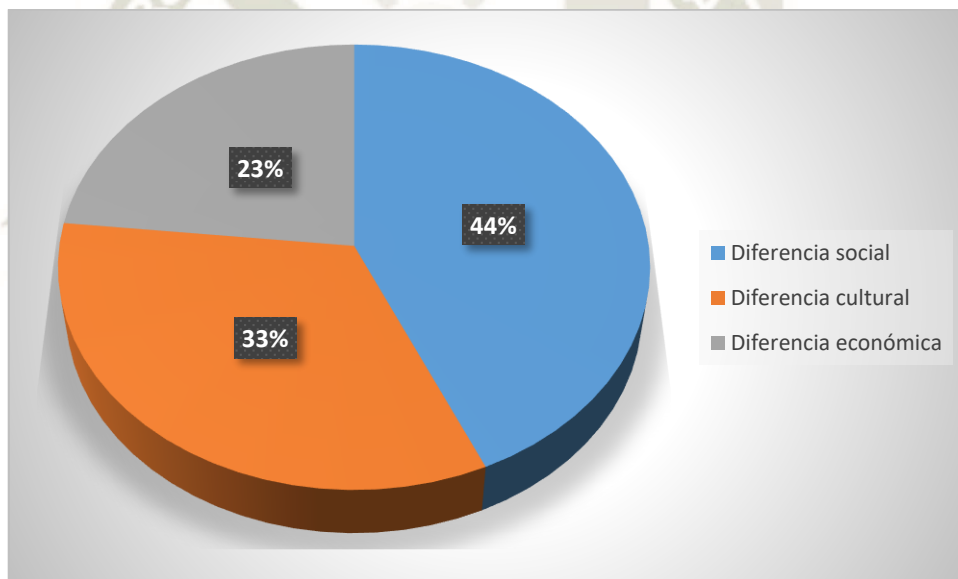


Figura 89. Diferencias que se tienen en la institución que impiden la adaptación e integración de la población.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Podemos ver que, la diferencia considerada es la diferencia social con 13 encuestas lo que equivale a un 43% de la población en estudio, seguidamente se tiene un 33% que afirman que existe una diferenciación cultural y un 23% de

encuestados afirman que en su institución y entorno se manifiesta una diferenciación económica de marginación.

Conclusiones: En el desarrollo de actividades sociales, se puede ver que se forman segmentos grupales de acuerdo al estrato social en un 44% de las entidades encuestadas, seguida de la diferenciación o segmentación por estatus cultural en un 33%, siendo adicionado a esto la marginación por diferencia económica o de poder adquisitivo.

Pregunta 12: ¿Qué niveles sociales tiene su institución, y en qué porcentaje?

Universidades:

Resultados: De acuerdo a la información levantada vistos en la Figura 90, tenemos:

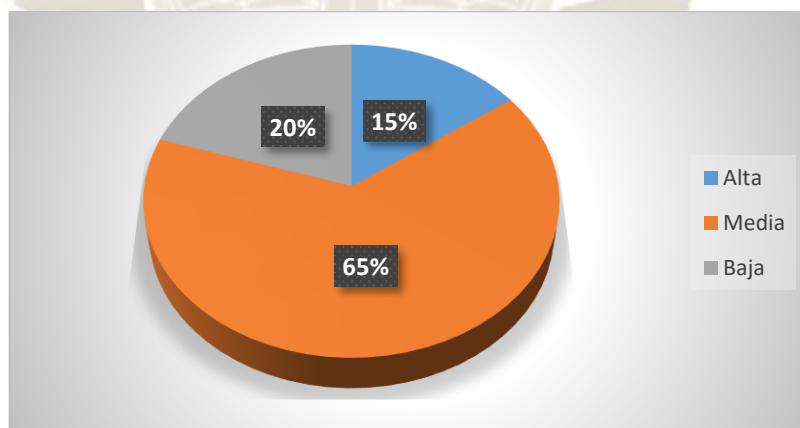


Figura 90. Niveles sociales y porcentaje en las universidades

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida en las universidades se muestra que se tiene un segmento de clase social alta en un rango del 15%, un 65% de clase social media y un 20% de personas de condición social baja. (Figura 90).

Conclusiones: En cuanto a las clases sociales a nivel de universidades se encuentra dos posiciones, en donde las universidades de pensiones universitarias cómodas o asequibles contemplan personas de clase social alta en un 15%, clase social media en un 65% y de condición social baja en un 20%. En universidades con pensiones de estudios elevados el porcentaje de clase social alta se eleva en un 10%, mientras que la clase media se mantiene de manera similar en ambos tipos de universidades, en cuanto a la clase social baja, en la universidad de mayor pago se tiene 10% menos que lo considerado en universidades de pago asequible.

Institutos:

Resultados: De acuerdo a la información levantada vistos en las Figura 91, tenemos:

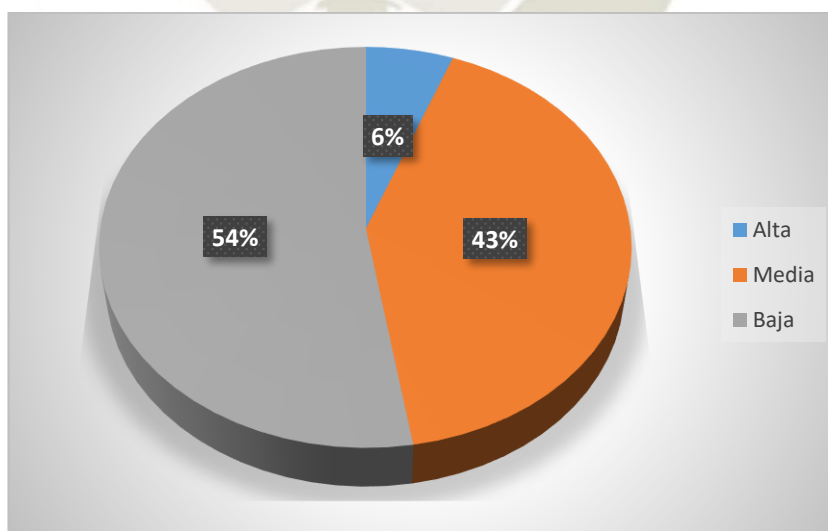


Figura 91. Niveles sociales y porcentaje en los institutos.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida en los institutos y promediando los resultados, se muestra que se tiene un segmento de clase social alta en un rango del 6%, un 43% de clase social media y un 54% de personas de condición social baja. (Figura 91).

Conclusiones: En cuanto a las clases sociales a nivel de institutos se encuentra dos posiciones, en donde los institutos de pensiones cómodas o asequibles contemplan personas de clase social alta entre 5 a 3%, en la clase social media entre 35 y 24% y en la clase social de condición social baja fluctúa entre 60 y 73%. En institutos con pensiones de estudios elevados, el porcentaje de clase social alta se incrementa a 10%, mientras que la clase media se aumenta a 70%, en cuanto a la clase social baja se reduce contemplando solo un 30%.

Colegios:

Resultados: De acuerdo a la información levantada vistos en la Figura 92, tenemos:

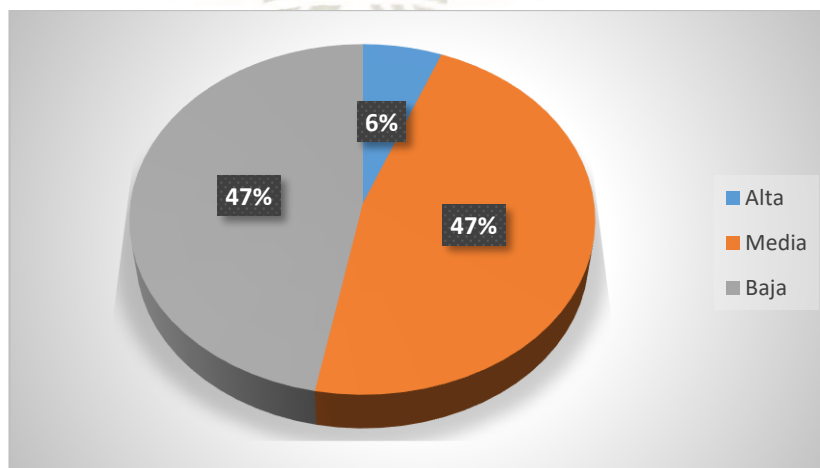


Figura 92. Niveles sociales y porcentaje en los colegios.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida en promedio, en los colegios se muestra que se tiene un segmento de clase social alta en un rango del 6%, un 47% de clase social media y 47% de condición social baja. (Figura 92).

Conclusiones: En cuanto a las clases sociales a nivel de colegios se considera que en promedio se tiene solo un 6% de escolares de clase social alta, y las clases media y baja tienen una misma proporción porcentual de 47%. Teniéndose en consideración que los colegios particulares contemplan menor cantidad de alumnos de clase baja e incrementan la clase social alta, así como la media.

Centros médicos:

Resultados: De acuerdo a la información levantada vistos en las Figuras 93, tenemos:

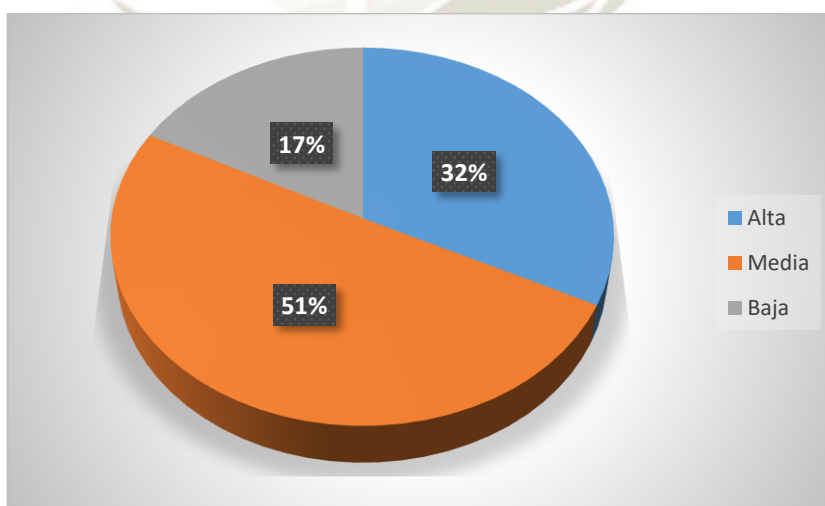


Figura 93. Niveles sociales y porcentaje en los centros médicos.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida en los centros médicos se muestra que se tiene un segmento de clase social alta en un rango del 32%, un 51% de clase social media y un 17% de personas de condición social baja. (Figura 93).

Conclusiones: En cuanto a las clases sociales a nivel de centros médicos se tiene el 51% de personas trabajadores y clientes beneficiarios de clase social media, y en menor porcentaje la atención de personas de clase baja (17%), en el caso del Hospital de salud los pacientes de condición alta son reducidos (8%), las de clase social media son mayores que las clínicas (65%), y los pacientes de condiciones sociales bajas se incrementan (27%).

Asociaciones culturales:

Resultados: De acuerdo a la información levantada vistos en las Figuras 94, tenemos:

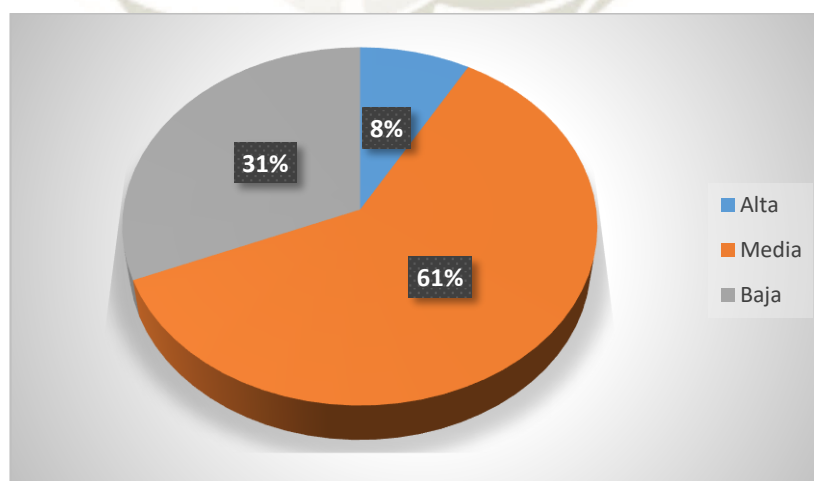


Figura 94. Niveles sociales y porcentaje en las asociaciones culturales.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida en las asociaciones culturales se muestra que se tiene un segmento de clase social alta en un rango del 8%, un 61% de clase social media y un 31% de personas de condición social baja. (Figura 94).

Conclusiones: En cuanto a las clases sociales a nivel de asociaciones culturales se tiene el 61% de personas beneficiarias de clase social media, y en menor porcentaje la atención de personas de clase baja (31%).

Pregunta 13: ¿Qué procedencia cultural se tiene en su institución?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 95:

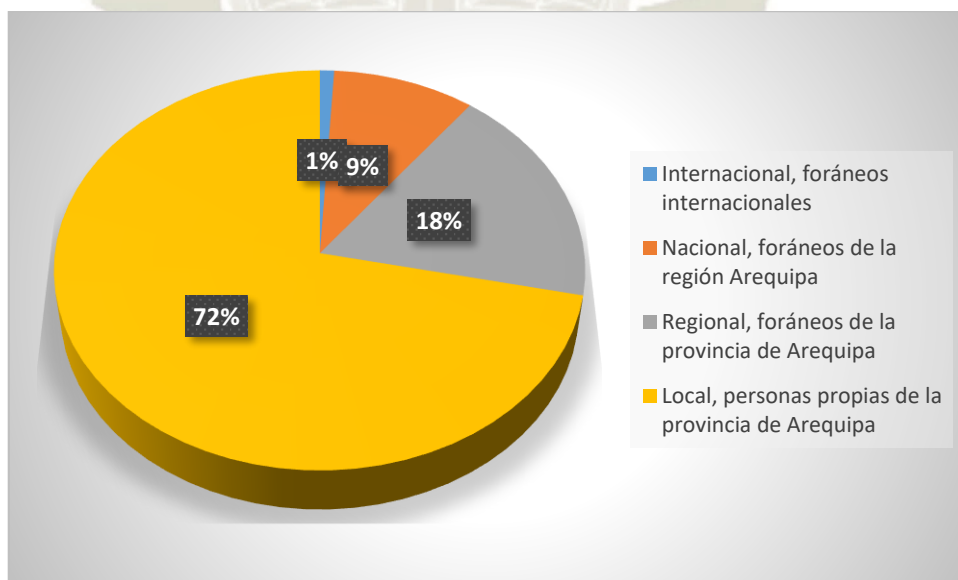


Figura 95. Procedencia cultural de las entidades y/o instituciones.
Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información obtenida tenemos que la procedencia cultural en cada institución y su entorno es: Se tiene el 1% de población foránea del país (extranjeros), el 9% son personas de procedencia de otras provincias del país, el 18% son personas de la región Arequipa y el 72% son personas locales de la provincia de Arequipa.

Conclusiones: La mayoría de personas encuestadas son de la localidad (72%), ahora un 18% son personas que han migrado de las provincias de la región Arequipa a la ciudad de Arequipa ya sean de la costa o zonas alto andinas; un menor porcentaje (9%) de personas migraron a la provincia de Arequipa desde otros departamentos del Perú por condiciones de trabajo o de salud, y un reducido 1% contempla personas extranjeras que migraron al país.

Pregunta 14: ¿Cuál es la etnia que tiene su institución y la población de su entorno?

Universidades:

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 96.

Análisis: Tenemos que en las universidades se tiene el 13% tienen etnia quechua, el 2% de procedencia Aymara, el 2% de procedencia amazónica, otro

2% de etnia afroperuana, un 16% de etnia blanca y una mayoría de etnia mestiza con 65% de representatividad.

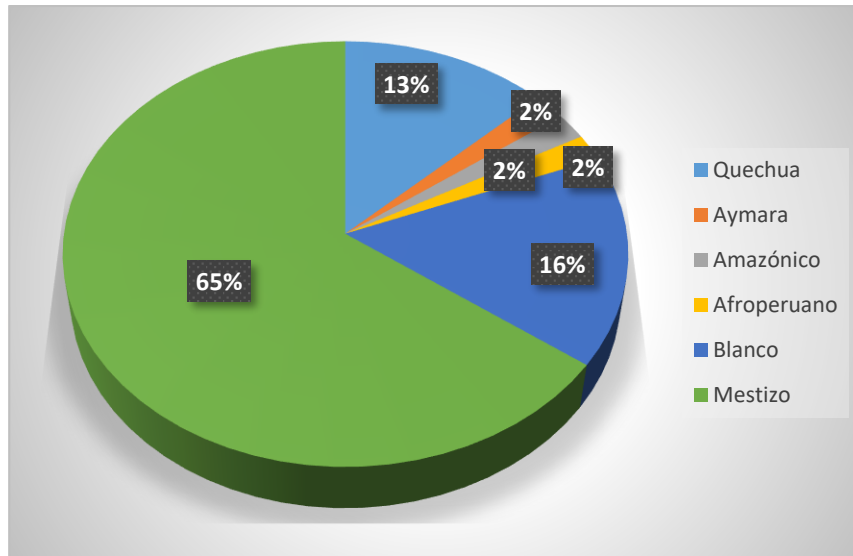


Figura 96. Etnia en las universidades y población del entorno
Fuente: Elaborado por el autor.

Conclusiones: El Perú es un país compuesto de diversas etnias, con cruces diversos, siendo la etnia predominante la mestiza, siendo en el caso de estudio en universidades el 65%, seguido por un reducido 16% de etnia blanca y 13% de etnia quechua, siendo estos las tres principales etnias, siendo minoritarias el Aymara, amazónico y afroperuano.

Institutos:

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 97:

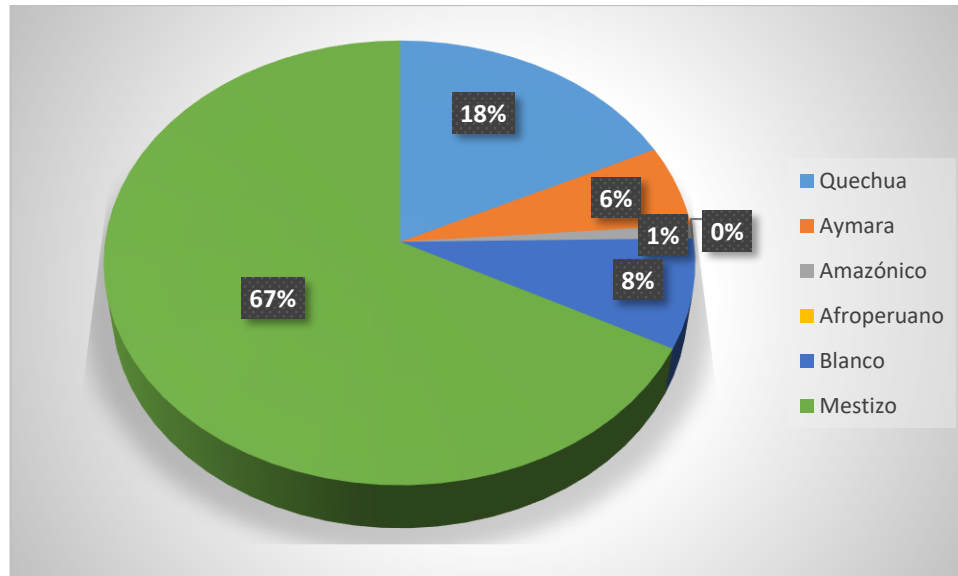


Figura 97. Etnia en los institutos y población del entorno

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Tenemos que, en los institutos, un 18% tienen etnia quechua, el 6% de procedencia Aymara, el 1% de procedencia amazónica, no tienen presencia de etnia afroperuana, un 8% de etnia blanca y una mayoría de etnia mestiza con 68% de representatividad.

Conclusiones: En los institutos se tiene un mayor porcentaje de etnia mestiza en 2 puntos porcentuales que las universidades, y en segundo plano la etnia quechua con cinco puntos porcentuales mayores que los encontrados en las universidades, en los institutos visitados no tiene alumnos de etnia afroperuana.

Colegios:

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 98:

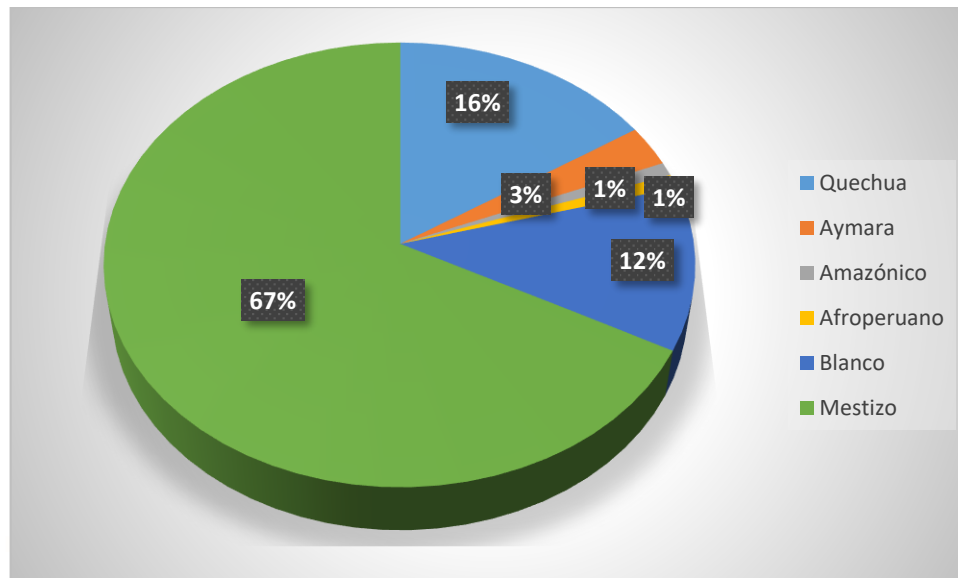


Figura 98. Etnia en los colegios y población del entorno

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Tenemos que, en promedio, los colegios se tienen el 16% tienen etnia quechua, el 3% de procedencia Aymara, el 1% de procedencia amazónica, 0% de etnia afroperuana, un 8 % de etnia blanca y una mayoría de etnia mestiza con 68% de representatividad en los colegios circundantes al proyecto.

Conclusiones: Las etnias mestizas y quechuas se acentúan en los colegios parroquiales y nacionales, teniendo población mayoritaria de mestizos que van desde rangos de 51 a 77%.

Centros médicos:

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 99:

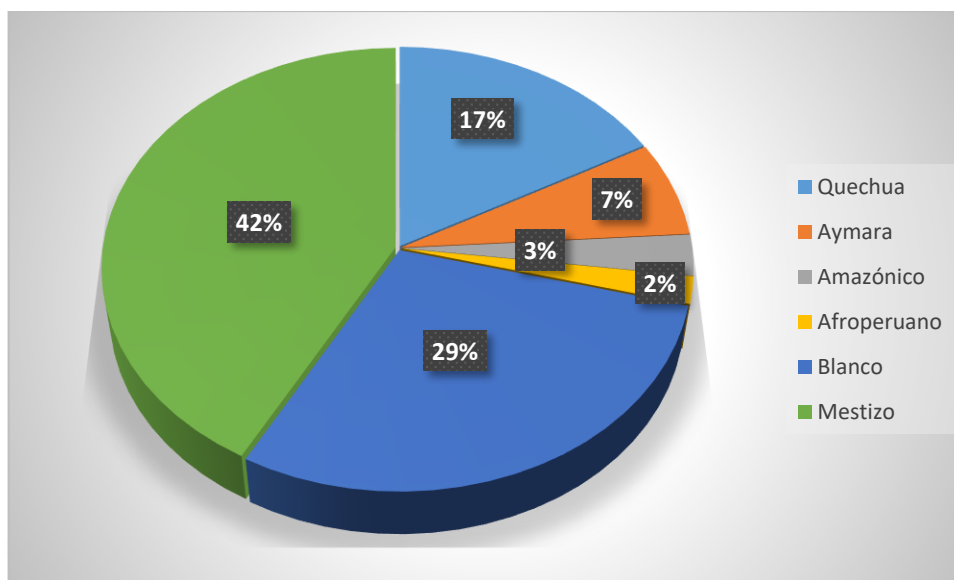


Figura 99. Etnia en los centros médicos y población del entorno
Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Tenemos que en los centros médicos se tiene el 17% de la población atendida es de etnia quechua, el 7% de procedencia Aymara, el 3% de procedencia amazónica, 2% de etnia afroperuana, un 29% de etnia blanca y una mayoría de etnia mestiza con 42% de representatividad.

Conclusiones: El Perú es un país compuesto de diversas etnias, con cruces diversos, siendo la etnia predominante la mestiza, siendo en el caso de estudio en centros médicos del 42%, seguido por una etnia blanca con el 29% y seguido de un 17% de etnia quechua, siendo estos las tres principales etnias, siendo minoritarias el Aymara, amazónico y afroperuano.

Asociaciones culturales:

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 100:

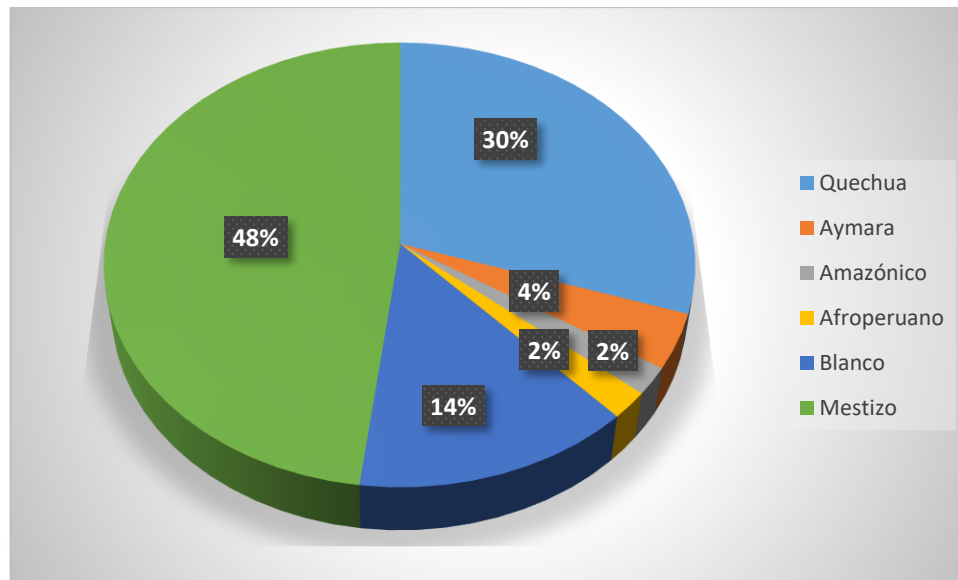


Figura 100. Etnia en las asociaciones culturales y población del entorno
Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Tenemos que en las asociaciones culturales se tiene el 30% tienen etnia quechua, el 4% de procedencia Aymara, el 2% de procedencia amazónica, otro 2% de etnia afroperuana, un 14% de etnia blanca y una mayoría de etnia mestiza con 48% de representatividad.

Conclusiones: Las asociaciones culturales tienen la capacidad de reunir etnias de diversas procedencias por la diversidad de talleres artísticos que desarrollan, además que las personas que conforman los talleres son personas con perfil artístico y de acceso mayoritario abierto a diversidad de danzas, melodías, cantos, teatro, entre otros. En promedio la etnia quechua tiene un representativo 30% ya que son personas que practican danzas folclóricas del altiplano peruano y de las alturas de Arequipa y tienen la frecuencia de asistencia a talleres durante todo el año.

Pregunta 15: ¿La institución realiza actividades de inter relación socio cultural con otras instituciones, organizaciones o empresas?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 101:

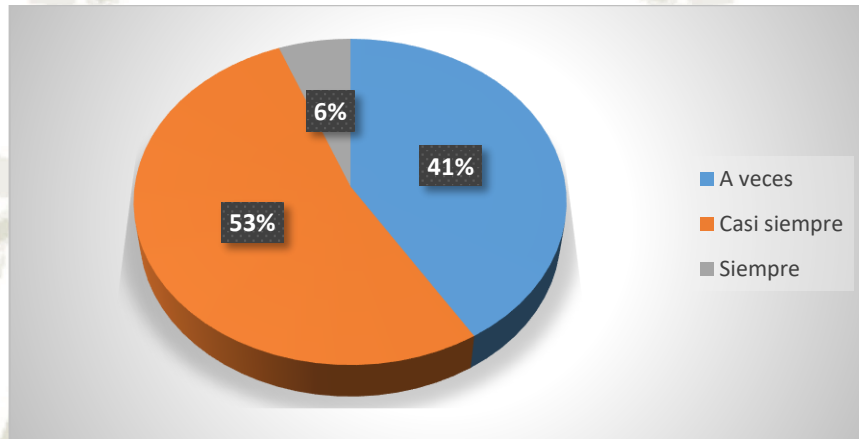


Figura 101. Actividades de interrelación socio cultural con otras entidades.

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: De acuerdo a la información levantada el 41% de las instituciones encuestadas # a veces” desarrollan actividades de inter relación socio cultural con otras instituciones, las empresas que lo realizan “casi siempre” son en un 53% y un 6% lo realizan permanentemente.

Conclusiones: Todas las instituciones toman acciones de interrelación socio cultural con otras entidades, siendo el 59% de las mismas las que lo realizan de forma frecuente, y un 41% lo realiza esporádicamente.

Pregunta 16: En la institución, ¿Se toma en consideración y valora la identidad cultural de procedencia de las personas migrantes?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura102:

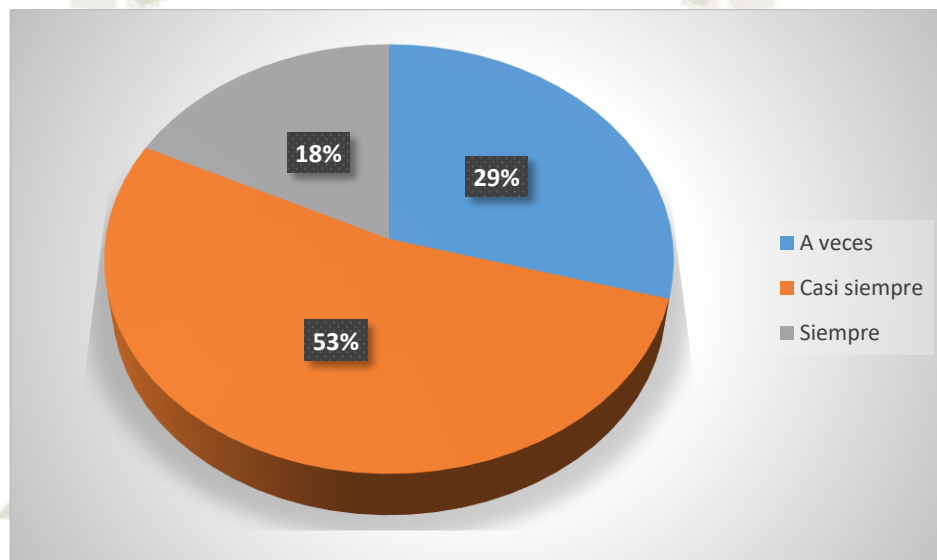


Figura 102. ¿Las entidades consideran y valoran la identidad cultural de procedencia de los migrantes?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Conforme a las opiniones y percepciones de las entidades encuestadas se tiene que el 53% de sus integrantes consideran y valoran la identidad cultural de procedencia de los migrantes “casi siempre”; un 29% lo realizan “a veces” y un 18% lo realizan “siempre”.

Conclusiones: Es importante saber que el 71% de las entidades consideran y valoran la identidad cultural de procedencia de los migrantes y un 29% lo toman en consideración a veces.

7.3.2. Encuesta a personas naturales respecto a la asimilación socio cultural

Pregunta 9: ¿Qué espacios crees que sean necesarios para poder interactuar con los demás pobladores de Arequipa?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura103:

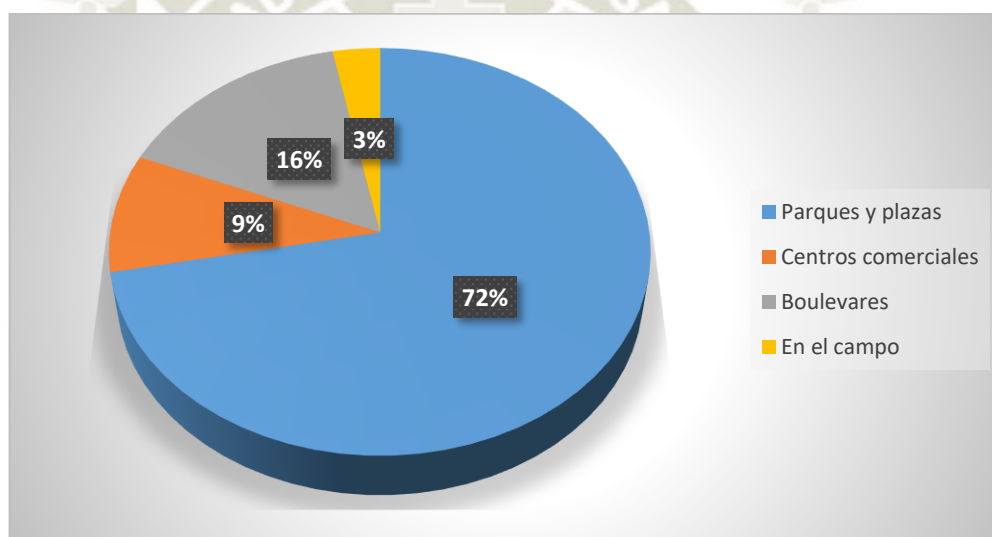


Figura 103. ¿Qué espacios crees que sean necesarios para poder interactuar con los demás pobladores de Arequipa?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Conforme a las opiniones y percepciones suministradas por los pobladores del entorno del estudio tenemos que respecto a la pregunta ¿Qué espacios crees que sean necesarios para poder interactuar con los demás pobladores de Arequipa?, el 72% requiere espacios de plazas y parques, el 9% se centra en centros comerciales, el 16% se enfoca en bulevares y un 3% requiere de espacios campestres.

Conclusiones: Es importante saber que un abrumador 72% requiere espacios como parques y plazas para interactuar entre los pobladores y un 3% requiere de espacios campestres, el 25% emplea espacios de centros comerciales y bulevares.

Pregunta 10: ¿En estos espacios o áreas, con qué grupo de personas asistiría?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura104:

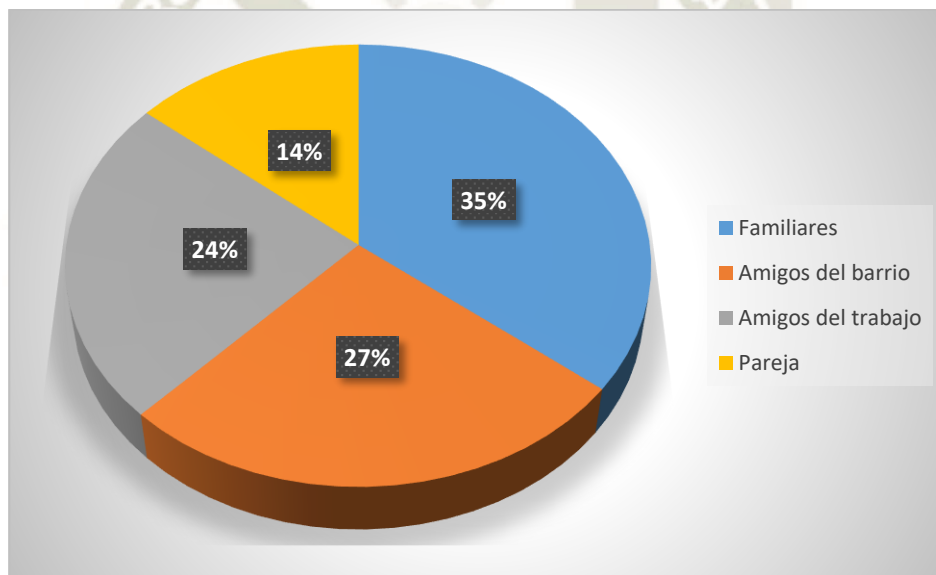


Figura 104. ¿En estos espacios o áreas, con que grupo de personas asistiría?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Conforme a las opiniones y percepciones vertidas por los pobladores de a pie, respecto a la pregunta de con que grupo de personas asistiría a los espacios o áreas requeridos tenemos que, el 36% iría con familiares, el 27%

asistiría con un grupo de amigos del barrio, un 24% con amigos de trabajo y un 14% asistiría con su pareja.

Conclusiones: Se concluye que la asistencia a los espacios requeridos se realizaría con la familia, en segundo lugar, con amigos del barrio, seguido de con amigos del trabajo y solo un 14% iría con su pareja, por lo que es necesario contemplar espacios adecuados para estas actividades.

Pregunta 11: ¿Con qué frecuencia desarrollaría estas actividades, con los espacios adecuados?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura105:

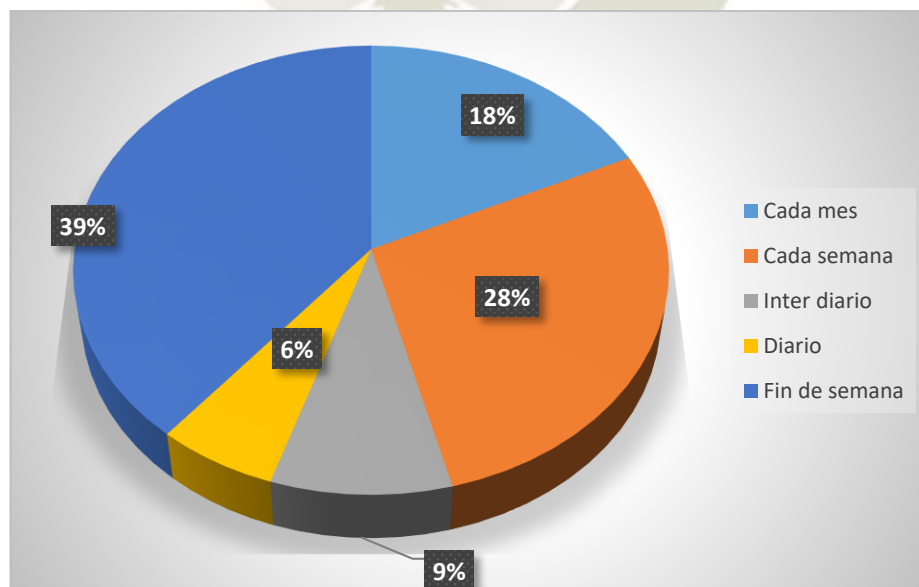


Figura 105. ¿Con qué frecuencia desarrollaría estas actividades, con los espacios adecuados?

Fuente: Elaborado por el autor.

Análisis: Conforme a las opiniones vertidas, la frecuencia de asistencia del grupo de personas sería de forma mensual un 18% de los encuestados, un 28% irían cada semana, el 9% asistiría de forma interdiaria, el 6% de asistencia diaria y el 39% los fines de semana.

Conclusiones: La frecuencia de desarrollo de actividades son opinadas en su mayoría los fines de semana (39%), teniendo frecuencia similar a 28% de asistencia semanal en días diferidos de los fines de semana, el 18% desarrollaría actividades mensuales; son un reducido porcentaje de personas que asistirían de forma interdiaria y diario 9 y 6% respectivamente.

Pregunta 12: ¿Qué diferencias podría existir entre los pobladores, instituciones u otros organismos que puedan adaptarse e integrarse en la población de su sector?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura 106.

Análisis: Conforme a la información adquirida se encontraron diferencias sociales en un 38% de los pobladores encuestados, diferencias culturales en un 31%, de igual modo diferencias económicas.

Conclusiones: Es importante saber que se tienen diferencias equiparadas entre las diversas diferencias sociales, culturales y económicas, lo cual es un problema pendiente a resolver.

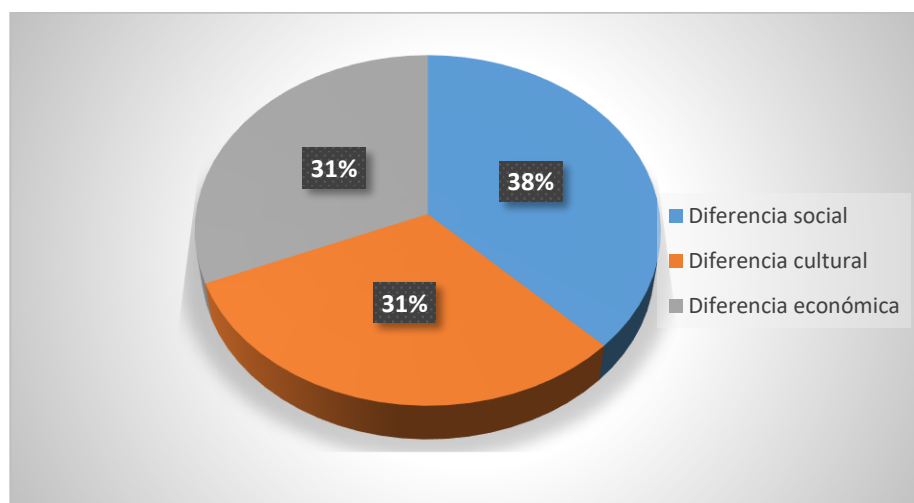


Figura 106. Diferencias existentes entre pobladores y entidades a adaptarse e integrarse a la población del sector.
Fuente: Elaborado por el autor.

Pregunta 13: ¿Qué niveles sociales, siente y observa en su entorno?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura107.

Análisis: Conforme a las opiniones y percepciones de las personas encuestadas se tiene pobladores de clase alta en un porcentaje de 6%, un 91% de clase social media y un 3% es de clase social baja.

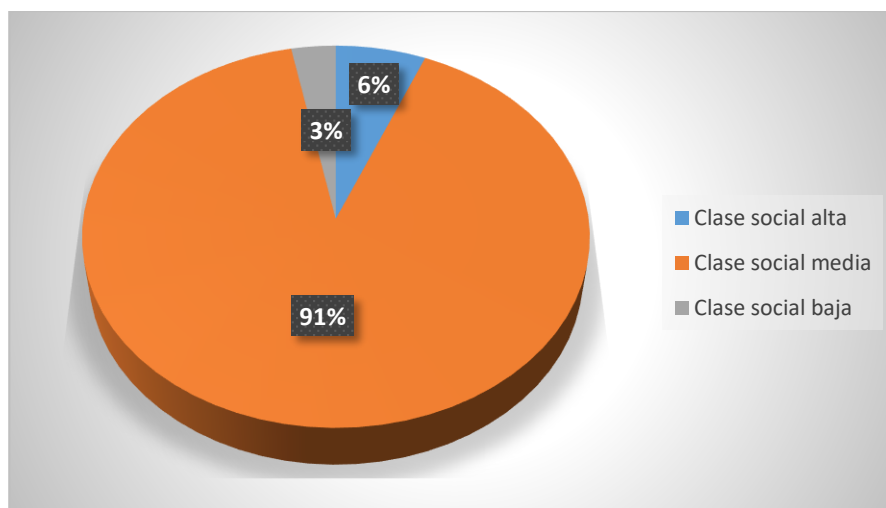


Figura 107. ¿Qué niveles sociales, siente y observa en su entorno?

Fuente: Elaborado por el autor.

Conclusiones: El mayor segmento de la población del entorno del proyecto (90.6%) es de clase social media, solo un 6.3% es de clase social alta.

Pregunta 14: ¿Qué procedencia tienen los pobladores de su distrito?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura108.

Análisis: Conforme a las opiniones y percepciones sobre la procedencia de las personas encuestadas tenemos que el 3% son de procedencia extranjera, el 25% son procedentes de otros departamentos del país, el 19% son personas procedentes de las diversas provincias de la región Arequipa y el 53% son propios del lugar de la provincia de Arequipa.

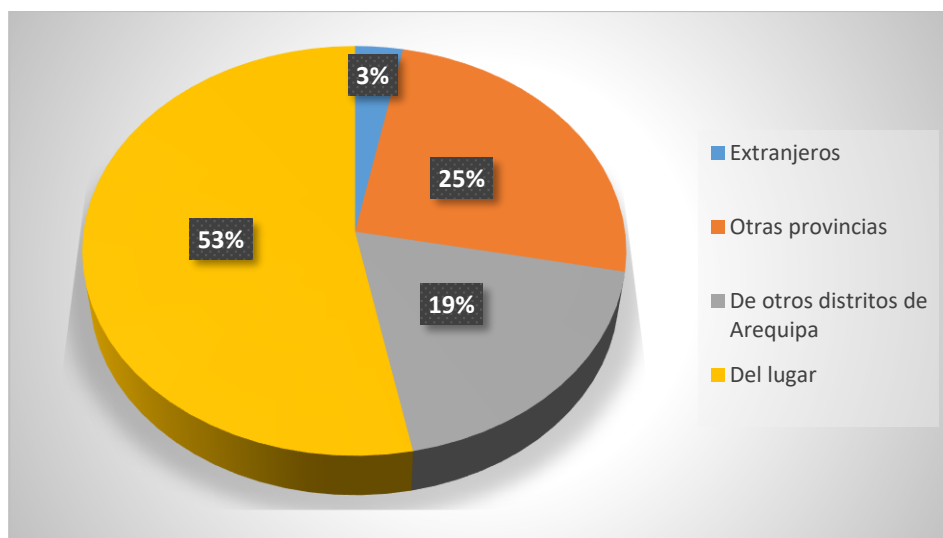


Figura 108. ¿Qué procedencia tienen los pobladores de su distrito?
Fuente: Elaborado por el autor.

Conclusiones: Tenemos que el 53% de la población son lugareños de la provincia de Arequipa, en segundo lugar, se tiene que la segunda procedencia es del ámbito nacional, más que de personas procedentes de la región Arequipa.

Pregunta 15: ¿Cuál es la etnia que tiene en su entorno?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura109.

Análisis: Conforme a la información obtenida tenemos que el 8% tiene etnia quechua, el 2% de etnia afroperuana, el 3% de etnia blanca, el 75% mestiza y el 12% latino.

Conclusiones: La etnia de mayor injerencia es de la etnia mestiza que representa el 75% de la población en estudio, en segundo lugar, se tiene la etnia latina con un 12%, y en menores porcentajes la etnia quechua y blanca.

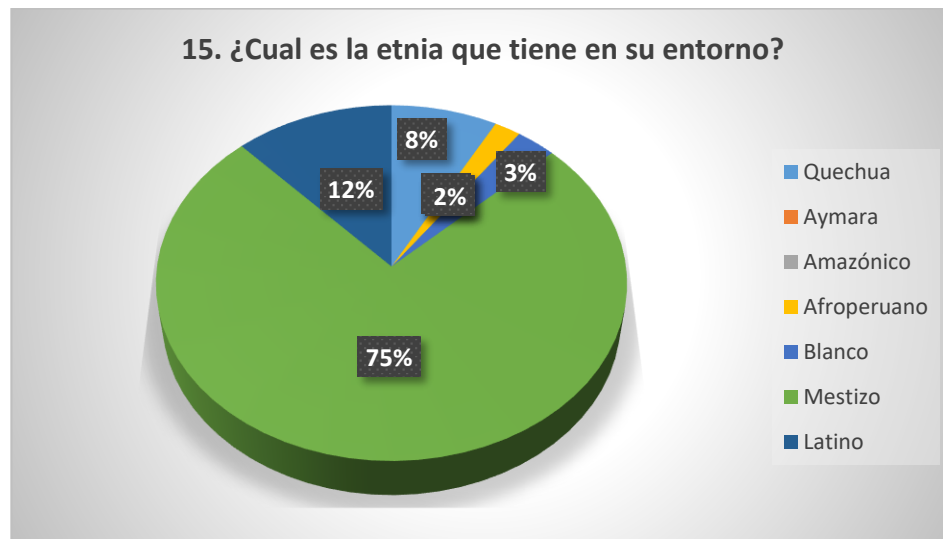


Figura 109. ¿Cuál es la etnia que tiene en su entorno?
Fuente: Elaborado por el autor.

Pregunta 16: En su entorno: ¿Se considera y valora la identidad cultural de las personas migrantes?

Resultados: De acuerdo a la información levantada por medio de las encuestas tenemos en la Figura110.

Análisis: Conforme a la información obtenida, respecto a la consideración y valoración de la identidad cultural de las personas migrantes, tenemos que un 3% no valora ni considera la identidad cultural de las personas migrantes, el 47%

de las personas “a veces” valora y considera la identidad cultural de las personas migrantes, el 28% “casi siempre” y el 22% es “siempre”.

Conclusiones: Tenemos que en un gran porcentaje de 47% de personas “a veces” percibe que consideran y valoran la identidad cultural de las personas migrantes, en segundo y tercer lugar se tiene que “casi siempre” y “a veces” con un 28 y 22% respectivamente.

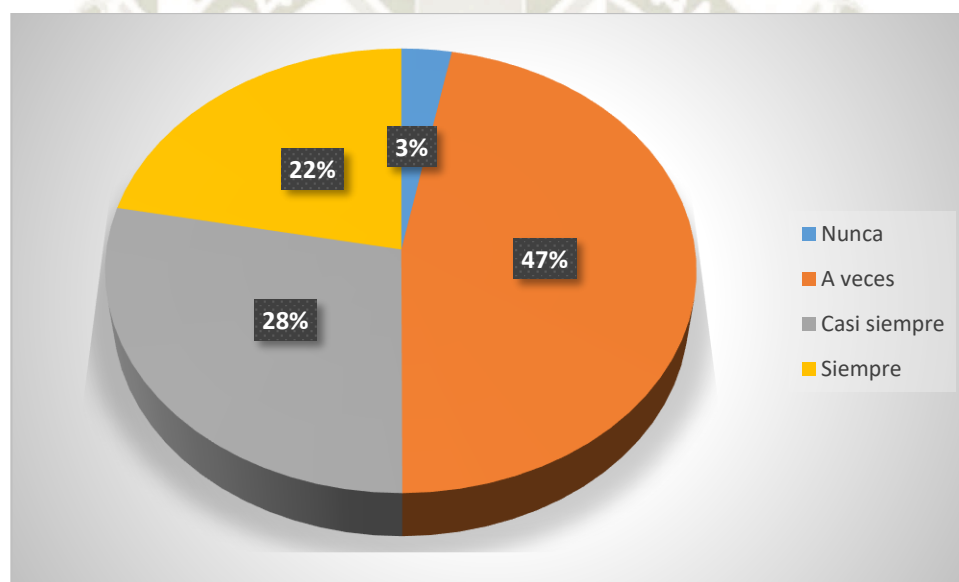


Figura 110. En su entorno: ¿Se considera y valora la identidad cultural de las personas migrantes?

Fuente: Elaborado por el autor.



8. CAPÍTULO VIII

INTEGRACIÓN FÍSICO ESPACIAL

8.1. Características físico espaciales

8.1.1. *Forma arquitectónica*

La conformación arquitectónica se alinea al Plan Maestro del Centro Histórico de Arequipa (MPA, 2017), en donde la arquitectura de Arequipa, donde se tiene monumentos religiosos, casonas nobles, viviendas vernaculares. El centro histórico de Arequipa se encuentra construido en sillar que es producto de la roca volcánica endurecida, siendo una arquitectura que representa la unión de las particularidades europeas y propias del Perú, el cual es expresado por las construcciones de los maestros de la colonia, en donde se muestran alarifes criollos e indígenas, con la presencia de muros robustos, arcos y bóvedas, con casas con patios y espacios abiertos, con decoración barroca en la elaboración de las frenteras de las viviendas urbanas.

Los diversos factores que se presentan en Arequipa como son:

El factor geológico: La actividad sísmica y las emisiones de humos del volcán. La actividad sísmica permanente hace que se destruyan construcciones de material liviano como madera, tejados, entre otros.

Factor climatológico: Clima árido, seco y de alta incidencia solar.

Factor constructivo: Empleo de bóvedas sin presencia de madera. Frente a la actividad sísmica la solución fue el empleo de las bóvedas para los inconvenientes de los techos con contrafuertes de soporte de carga, lo que aporta solidez en la edificación y resistencia ante los sismos.

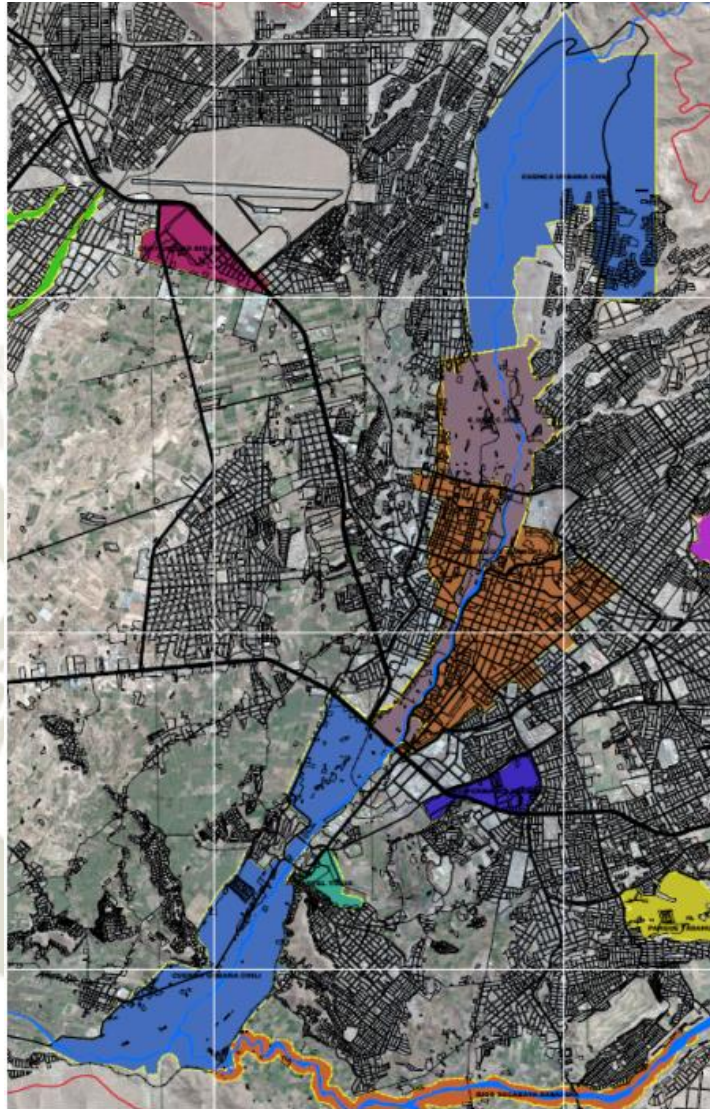


Figura 111. Centro histórico en la zona metropolitana de Arequipa.

Fuente: MPA, 2017

8.1.2. Micro secuencia funcional

De acuerdo al plan maestro se tiene zonas de reglamentación especial (ZRE), las cuales son áreas urbanas y de proyecciones de crecimiento urbano los cuales se encuentra con y sin construcción, los cuales comprenden características propias del tipo físico, ambiental, social y económico, los cuales se acepta el desarrollo urbano por intermedio de planes específicos con el fin de preservar y mejorar el

proceso evolutivo enlazado del área urbano y medio ambiental. El Plan director maestro contempla:

- A. Zona de reglamentación especial del centro histórico (ZRE-CH).
- B. Zona de reglamentación especial de valor patrimonial paisajístico (ZRE-PP):
Focalizada a zonas ubicadas en pueblos tradicionales que tiene relación estrecha con su entorno, en donde se determinan los parámetros urbanísticos. Esta zona forma parte del Parque Ecológico Quinta Salas, por tener parte de construcciones rurales rústicas.
- C. Zona de reglamentación especial de patrimonio agrícola (ZRE-PA): Zona que se enfoca el presente proyecto. Zona valorada por la interrelación del hombre con la naturaleza y medio ambiente, el cual se sujeta a un plan particular, el cual debe ser evaluado por el Instituto Municipal de Planeamiento, el cual emitiría la conformidad.
- D. Zona Monumental (ZM).
- E. Zona patrimonio arqueológico (ZAQ).
- F. Reserva paisajista (RP): Zona enfocada en el presente estudio, en donde se determina por las zonas próximas a los cauces del río Chili y en los sectores que son de elevado valor natural, cultural y patrimonial, la cual también considera el sistema hídrico de riego, las zonas de manejo de campos y la preservación del medio ambiente y si es que hubiera la existencia de andenes de la época prehispánica. Zona que no se puede urbanizar ni construir, en donde se permiten solamente obras de pequeña escala como son paseos de

camino, áreas de estar, servicios básicos, entre otros de igual similitud. Componentes que vayan a complementar el sistema paisajista, siempre y cuando sea proyectado por medio de un aspecto de planificación integral, el cual será aprobado por la evaluación del instituto municipal de planeamiento (MPLA).

De acuerdo al plan específico (D.S. N° 004-2011-vivienda) que es un instrumento técnico de lineamientos que complementa la planificación urbana de las zonas y accede a la actuación y operación urbana, el cual delinea las dimensiones y condiciones que se deben a un tratamiento integral, en donde el proyecto en estudio se ciñe:

- a. Por la trascendencia histórica, monumental de cultura y arquitectura y en especial las zonas de valor paisajístico natural de interés de los pobladores locales y foráneos en pro de la conservación. Lineamientos que contemplan el desarrollo del parque ecológico Quinta Salas.
- b. Por las zonas de rescate, protección y preservación de las áreas naturales y de las zonas urbanas con grados de riesgo elevado o moderado.
- c. La eficacia de uso de las áreas y propender crear aliento al os propietarios y personas que deseen invertir en el desarrollo sostenible y de preservación del medio urbanístico.

El estudio en curso se alinea al plan específico que identifica y delimita el Plan de Desarrollo Metropolitano, así como en las Zonas de Reglamentación especial, en donde la intervención se da por medio de actividades con el reajuste de los suelos.

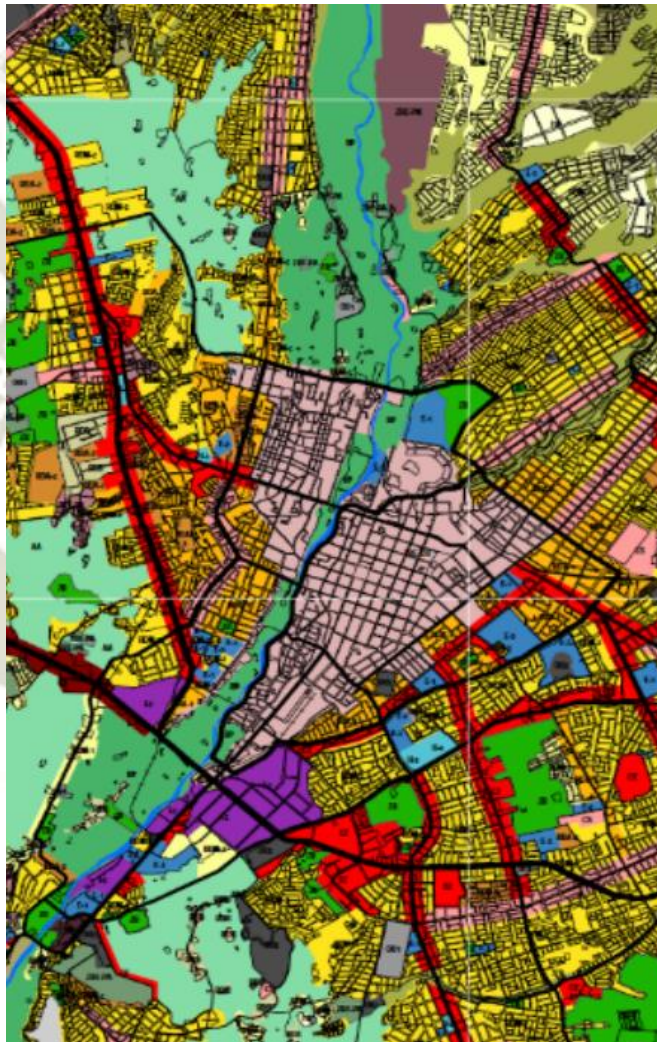


Figura 112. Áreas identificadas y delimitadas en el Plan de Desarrollo metropolitano y zonas de reglamentación especial.

Fuente: MPA, 2017

Los lineamientos del Plan específico consideran los aspectos de:

- Ubicación y particularidades del área.

- El uso adecuado del recurso suelo y la propiedad del predio.
- El suministro, ampliación y mejoramiento de los espacios y servicios del parque ecológico Quinta Salas, como también la calidad del medio del proyecto.

Para la planificación y desarrollo de un proyecto ecológico del área en mención considera los siguientes conceptos:

- Adecuación de las frenteras de acuerdo a los lineamientos paisajísticos rurales.
- El uso adecuado de suelos utilizables y compatibles. Un parque ecológico aporta a mejorar y recuperar los suelos, por lo que se propone el desarrollo de zonas arbóreas, parques y zonas productivas muestrarios de cultivos propios de la región.
- Tener en consideración los parámetros de edificación, por lo que, siendo un área protegida de áreas libres, las construcciones propuestas son de un solo piso con techos aligerados y áreas verdes amplias.
- Áreas libres: En donde se considera acceder al porcentaje mínimo de áreas libres, siendo la proyección del desarrollo de mayor porcentaje de áreas libres.
- Se toma en consideración de la densidad de personas visitantes por hectárea (aforo), condiciones determinadas de acuerdo a la información levantada de usos y necesidades de los pobladores del entorno.
- Propender a obtener la calificación de un bien cultural inmueble de las zonas protegidas y naturales.

De acuerdo a la regularización de las habilitaciones urbanas y de edificaciones, se ciñe a las políticas urbanas propuestas por el modelo de la ciudad de Arequipa 2016-2025 del PlaMcha 2017 – 2027.

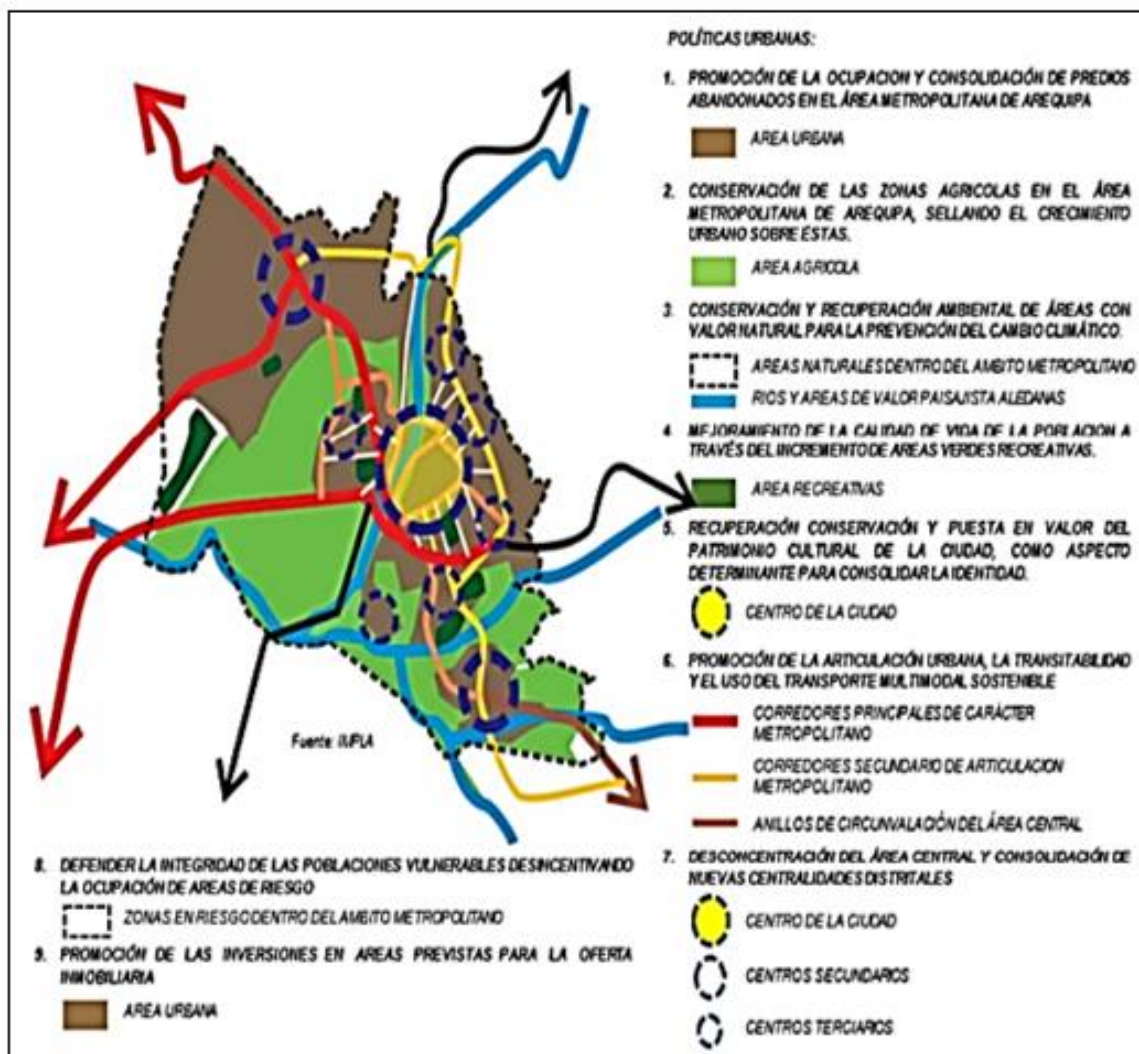


Figura 113. Modelo de la ciudad de Arequipa 2016 - 2025
Fuente: MPA, 2017

En la Figura 113 respecto al estudio, considera la conservación de las zonas agrícolas, por lo que el parque ecológico de Quinta Salas aporta en preservar las zonas agrícolas de acceso social y cultural de la población arequipeña, arraigando las áreas verdes recreativas y de transferencia tecnológica al aire libre. Del mismo

modo en la política de conservación y recuperación ambiental que contemplan alores naturales, como es la zona del proyecto, en donde se apuesta por desarrollar actividades sociales y culturales con la incorporación de zonas ecológicas de preservación del medio ambiente y cuidado de los mismos para la prevención y corrección de riesgos respecto a los cambios climáticos respecto a las áreas verdes y cuidado de las riberas del río Chili.

Una de las políticas de calidad son el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores por medio del incremento de áreas verdes recreativas, política que se tiene en consideración en el presente estudio con la adquisición de información y sentires de la población respecto a los requerimientos de áreas que aporten a mejorar la calidad de vida de los pobladores, con lo que se requieren espacios recreativos, de relax, de cursos y talleres culturales, sociales, educacionales y de transferencia de tecnología en un medio de áreas libres y de contacto directo con la naturaleza.

Respecto a la política de recuperar y conservar el patrimonio cultural de la ciudad, se propone el desarrollo de un parque ecológico con el mimetismo de conservar la identidad cultural y guardar la armonía del centro histórico monumental y el centro histórico de áreas verdes protegidas.

Respecto a la política urbana de promover la articulación urbana, el tránsito adecuado y el uso adecuado del transporte público y particular multimodal sostenido, es muy importante contar con un plan adecuado de transporte público y privado que aminore la contaminación ambiental como son la emisión de humos, polución, contaminación sonora y de desechos de los vehículos, lo cual aportaría a

preservar el medio ambiente de Arequipa metropolitana y en la zona de intervención de manera gradual y sostenible.

8.1.3. *Dinámica peatonal y vehicular*

La municipalidad provincial de Arequipa puso en marcha el sistema integrado de transporte, el cual pone en el plan maestro del centro histórico de Arequipa 2001 – 2015, la renovación urbana por medio de políticas de conservación y restauración en la denominada de zona de amortiguamiento, teniendo un área de influencia de 346.92 hectáreas. En donde la delimitación de la zona de amortiguamiento y centro histórico de la ciudad tiene como objetivo proteger la campiña y el río Chili, la conservación y protección del medio ambiente en el ámbito urbano monumental.

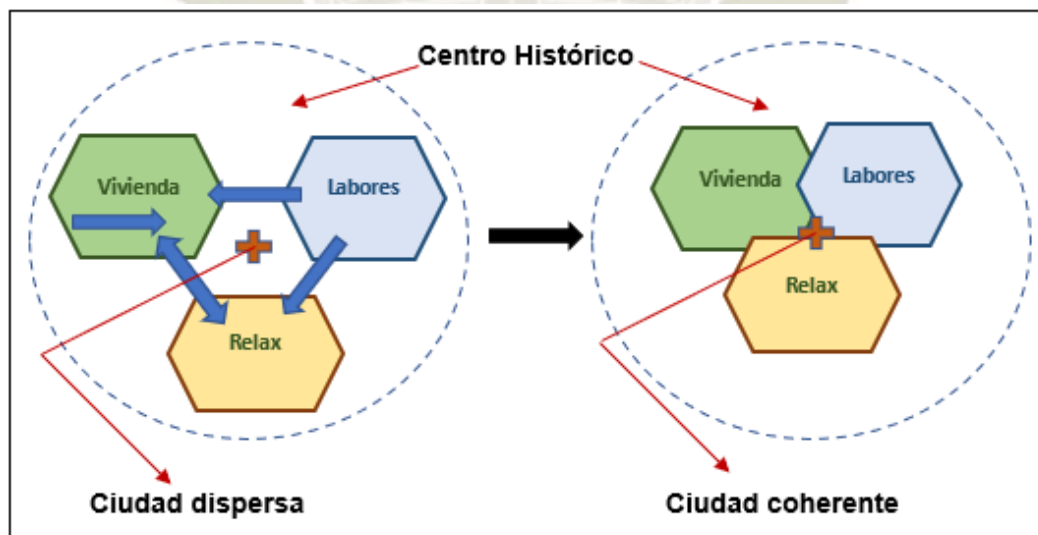


Figura 114. Usos y funciones de los usuarios en función de la ciudad.
Fuente: Elaboración propia en base a Rogers (2008).

La propuesta físico espacial de acuerdo a las políticas urbanas de la unidad de planificación y gestión urbana de la MPA (Aspilcueta, 2017) es impulsar la superposición de usos y funcionalidad de las actividades que realiza el poblador por medio de una dinámica urbana permanente, lo que beneficiaría a aminorar los costos de mantenimiento y conservación de las áreas urbanas y rurales, con el acompañamiento de promover un incremento en la seguridad en la ciudad y la inclusión social (Figura 114).

Por lo que la propuesta en estudio aportaría a conjuncionar las actividades de relax y talleres de ciencia y tecnología, de cultura y sociales y la cercanía a las viviendas, por tener una ubicación estratégica de funcionalidad.

Es preponderante mejorar y poner opciones de movilidad urbana para evitar el tráfico, contaminación ambiental, hacinamiento, demoras de desplazamiento, entre otros, por lo que es prioritario la movilidad urbana por medio de desplazamientos de las personas a pie o en bicicleta como primera opción, en segundo plano el ordenamiento del transporte público masivo con parámetros de calidad de servicio y preservación medio ambiental y la restricción de vehículos privados y particulares de forma selectiva en el centro histórico de la ciudad de Arequipa.



Figura 115. Comparativo del uso de movilidad sostenible y vehículos motorizados.

Fuente: Elaborado en base a Rogers (2008).

El plan vial de transporte público urbano masivo de acuerdo al PlaMcha 2017 – 2027 contempla la vía paisajista de circunvalación la cual se encuentra en las líneas puntadas celestes de la Figura 116., las líneas celestes continuas corresponden al circuito vial cultural, el cual pasa por la avenida La Marina donde se encuentra la zona de intervención del proyecto, el cual se enlaza y traspone con el circuito de articulación local, y en la avenida La Marina se tiene puntos de espacios públicos complementarios (círculos de relleno verde).



Figura 116. Redes viales de transporte público masivo en el sector urbano de incidencia en el proyecto.

Fuente: Elaborado en base a Rogers (2008).MPA (2017).

Sistema Vial

Los estamentos viales y los recorridos de rutas de transporte público son:

- **Vía principal:** Que es la avenida La Marina la cual permite la comunicación entre los distritos del Cercado, Yanahuara, Cayma, Cerro Colorado, Selva Alegre y Miraflores. Por esta vía se desplazan vehículos particulares y de transporte público masivo como buses y combis y de transporte público

personalizado como taxis y de transporte de personal empresarial por intermedio de diversas rutas actuales.



Figura 117. Mapa de la infraestructura vial al año 2018

Fuente: Diagnóstico vial del centro histórico. Municipalidad Provincial de Arequipa (2018).

- **Vía colectora:** La avenida Ejército, las calles Puente Grau y calle Villalba – Cruz Verde asumen un elevado flujo de vehículos privados y públicos, siendo estas dos vías las que asumen las líneas de buses dentro del radio del Centro Histórico de Arequipa.

Flujo vehicular

De acuerdo a la información proporcionada por la MPA se tiene que durante las horas pico (7:00 a 8:00 a.m., 12:30 p.m. a 1:30 p.m. y de 18:00 a 19:00 horas.), se presenta un flujo vehicular moderado. Sin embargo, en la calle Puente Grau que se conecta con la avenida Ejército, la calle Villalba - Cruz Verde, presentan un elevado tránsito vehicular, causando tráfico pesado en los cruces, son por estas calles y avenidas por donde se desplazan en la actualidad las rutas de transporte público urbano en el radio del centro histórico. Se presenta congestión vehicular media en las vías por darse más espacio a las veredas peatonales que la circulación de vehículos como son las calles Sucre y Simón Bolívar, dejando solo un carril para el transporte vehicular. En el caso de la Av. La Marina, el flujo vehicular es denso por ser una arteria principal con la presencia de buses, microbuses y taxis, por ser una vía ancha el flujo vehicular es fluido, con el inconveniente de que el espacio público acaba fragmentado.

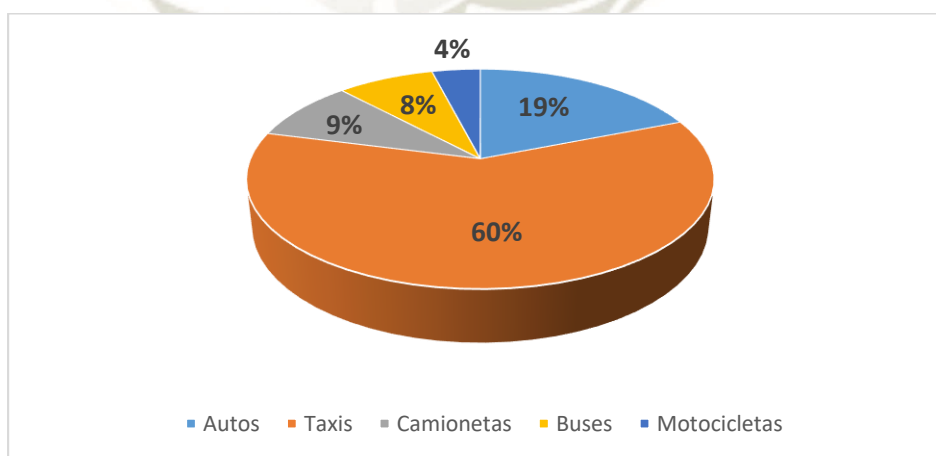


Figura 118. Volumen vehicular en la zona protegida por la UNESCO
Fuente: Diagnóstico vial del centro histórico. Municipalidad Provincial de Arequipa.

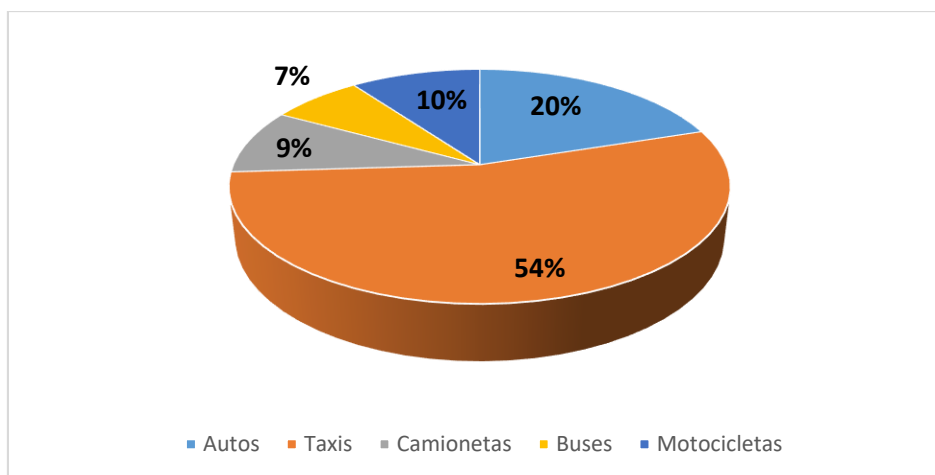


Figura 119. Volumen vehicular en la zona monumental

Fuente: Diagnóstico vial del centro histórico. Municipalidad Provincial de Arequipa.

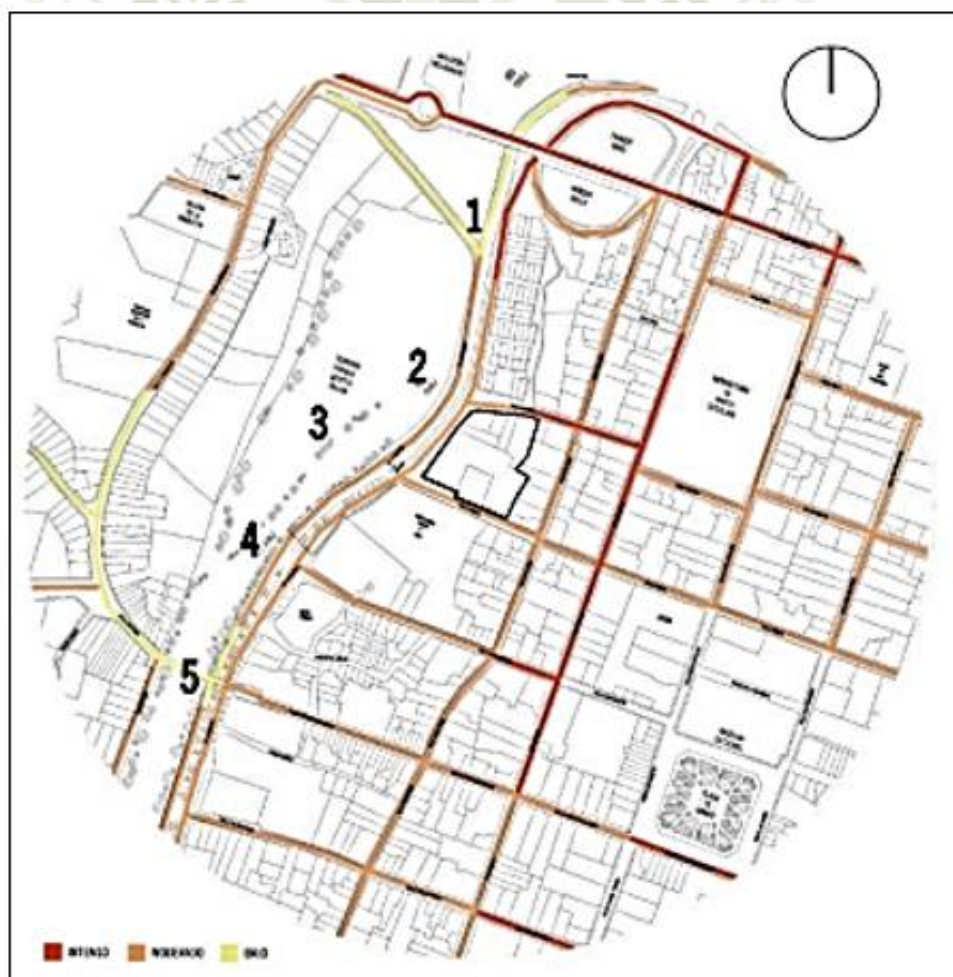


Figura 120. Intensidad de flujo vehicular en horas punta

Fuente: Elaborado en base a Plan Maestro del C.H. de Arequipa y Google maps..

Intensidad de flujo peatonal

Las calles que presentan elevado tránsito peatonal en el centro histórico son las calles que fueron íntegramente peatonalizadas (un solo nivel de calzada y vereda), tales como la calle Mercaderes (1) peatonalizada a inicios del año 2000. La plaza de armas (2) el cual soporta un flujo elevado de peatones por tornarse en zona peatonales. Del mismo modo las primeras cuadras de las calles Santa Catalina y San Francisco fueron peatonalizadas (4) (5), equipamiento que incrementa el tránsito que se va diseminando conforme se recorra a las calles que son vehiculares y peatonales. El pasaje de la Catedral (3), del mismo modo tiene un elevado tránsito peatonal por hora debido al atractivo turístico y la calidad del espacio público. El alto flujo peatonal en la Calle Zela (6), es por la estancia de la plaza San Francisco. El cruce de las calles Villalba y Puente Grau (7) son una zona de elevado flujo peatonal, por encontrarse el paradero de buses, colectivos y taxis de transporte público ubicado en esta intersección. El caso se alarga por la calle Villalba-Cruz Verde (8). En la Av. La Marina, adjunto al Tambo del Solar (9), presenta un tránsito medio-alto por la existencia de un paradero. Otra calle dentro del radio de influencia del proyecto con tránsito peatonal elevado es la calle Puente Bolognesi (10), vía de uso vehicular y peatonal, por donde transitan los vehículos en dirección del centro histórico hacia el distrito de Yanahuara y Cayma. El otro sector donde se tiene demasiado tránsito peatonal es el cruce de la Av. Bolognesi y la primera cuadra de la avenida Ejército (11), el cual lo usan como paradero de buses de transporte público.

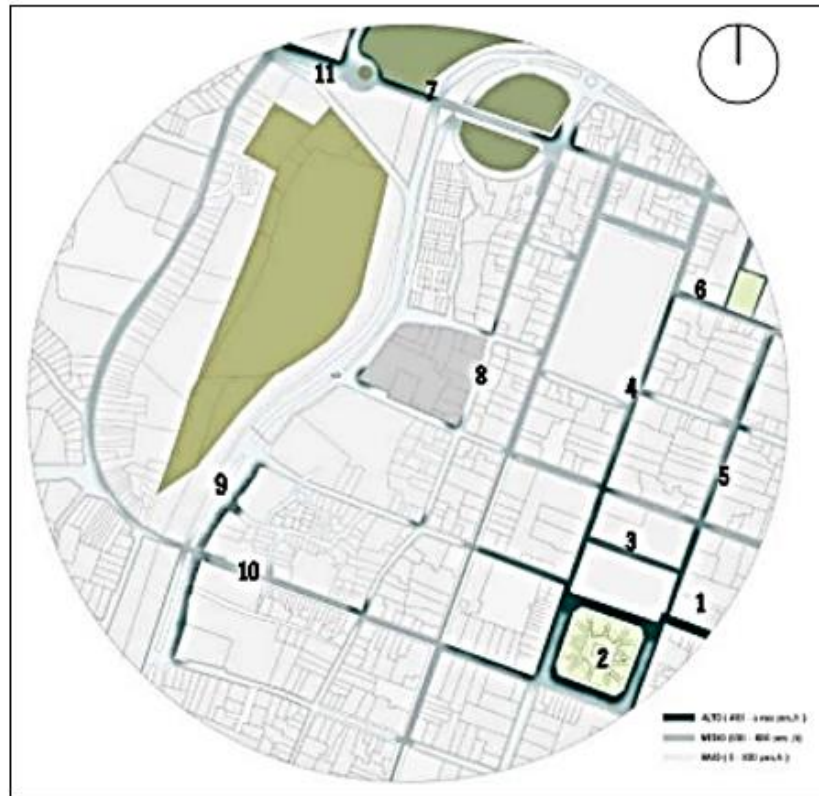


Figura 121. Intensidad de tránsito peatonal al año 2018

Fuente: Elaborado en base al diagnóstico vial del C.H. MPA.

8.1.4. *Articulación del espacio público*

La gestión del medio ambiente y la periferia envolvente como un procedimiento preventivo de conservación del patrimonio urbano y arquitectónico de la ciudad de Arequipa, en donde se requiere implementar zonas, centros e infraestructura incluyente respecto a los componentes del turismo, las actividades culturales, sociales, ocio y tecnológicas con el fin de proponer estrategias urbanas de revitalización del centro histórico de Arequipa.

En donde de acuerdo a la

115, podemos gestionar la articulación urbana de una gestión excluyente a una gestión incluyente, en donde le centro de convergencia es la urbana.

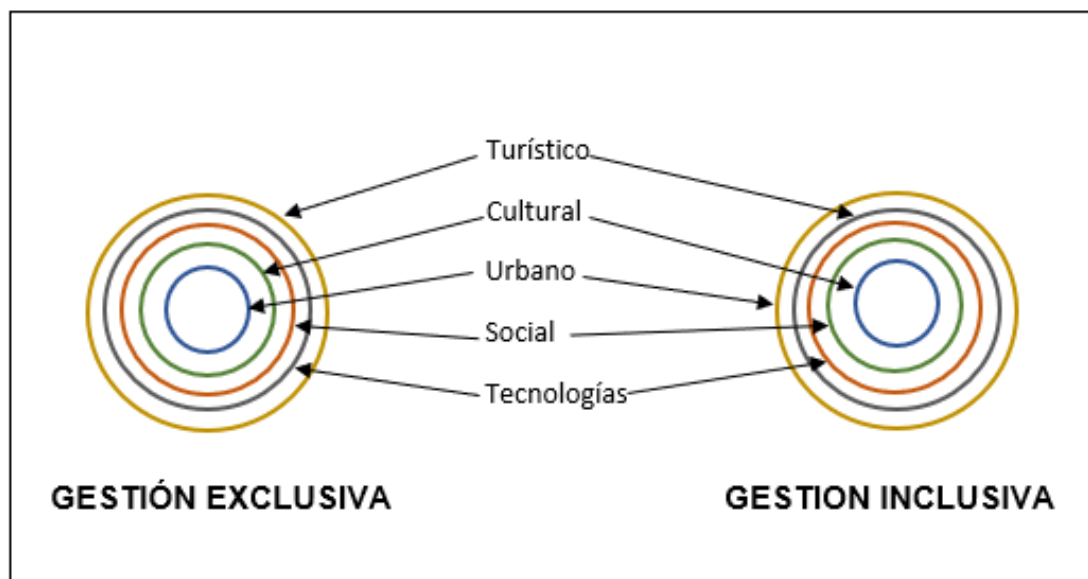


Figura 122. Estrategias urbanas de fortalecimiento articulado de la zona de estudio y el centro histórico con la incorporación de infraestructura.

Fuente: Elaboración propia en base a Rogers (2008).

Sistemas de desplazamiento

Luego de haber determinado las jerarquías viales de la zona de intervención del proyecto, se hace la propuesta de la categorización de las vías de tránsito de vehículos de transporte público y privado, y a la vez la relación con los paraderos ubicados estratégicamente en las zonas de elevada actividad pública, además la propuesta de un sistema que articula y enlaza los puntos de encuentro a la zona en estudio, el centro histórico de Arequipa y la cuenca metropolitana del río Chili. En la Figura 123 vemos el detalle del trayecto de las líneas de servicio público en líneas rojas discontinuas, la circulación de vehículos de transporte privado con líneas rojas continuas, el trazo del trayecto de la circulación peatonal, también se muestra los paraderos de transporte público (círculos verdes) y los puntos de concentración masiva de peatones (círculo naranja).

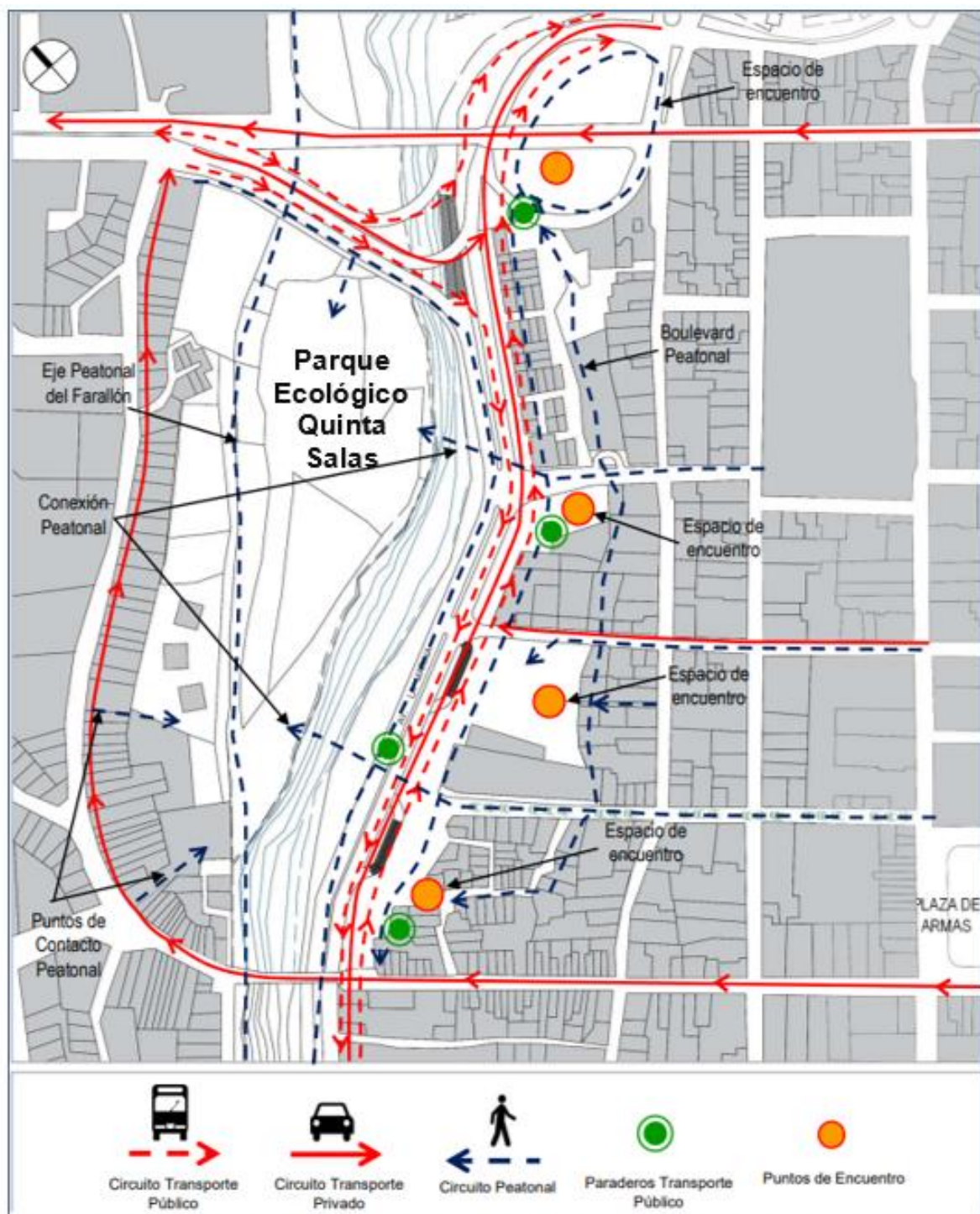


Figura 123. Sistema de movimiento vehicular, peatonal

Fuente: Elaborado en base a Málaga (2019)

8.2. Integridad y expresión física estética

8.2.1. Lineamientos de patrimonio cultural

Sección vial 4-4: Av. Juan de la Torre: Tramo a la altura de ingreso a la Universidad Católica San Pablo (Figura 118). En donde se considera las calzadas de vehículos automotores, zona de ciclovías, zona de vereda peatonal y con una berma central con el plantío de árboles y arbustos. Vía de doble sentido, teniendo dos vías de recorrido por lado.

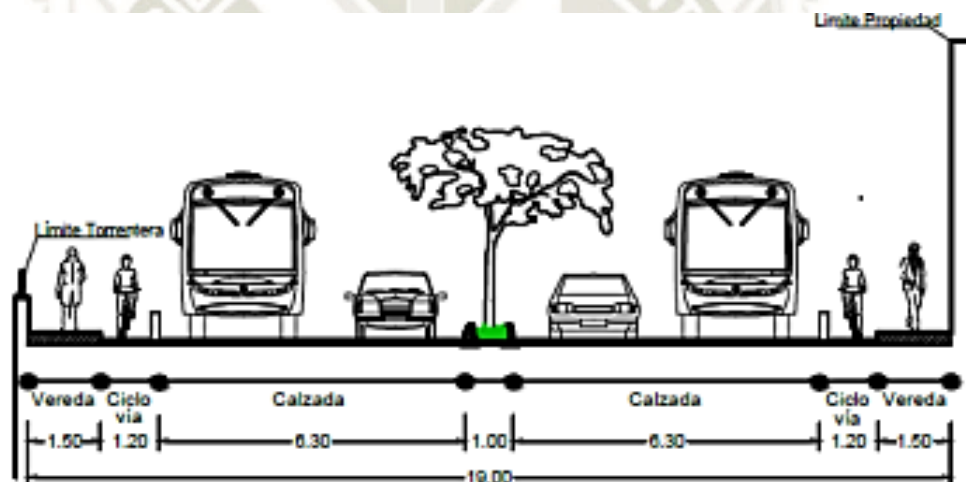


Figura 124. Sección vial 4-4: Avenida Juan de La Torre – Tramo Universidad Católica San Pablo.
Fuente: Aspilcueta (2017)

Sección vial 5-5: Avenida Juan de la Torre, el cual es parte del tramo del Parque Grau. Se contempla la vereda para los peatones, calzada para los vehículos automotores y un parque central de esparcimiento (Parque Independencia).

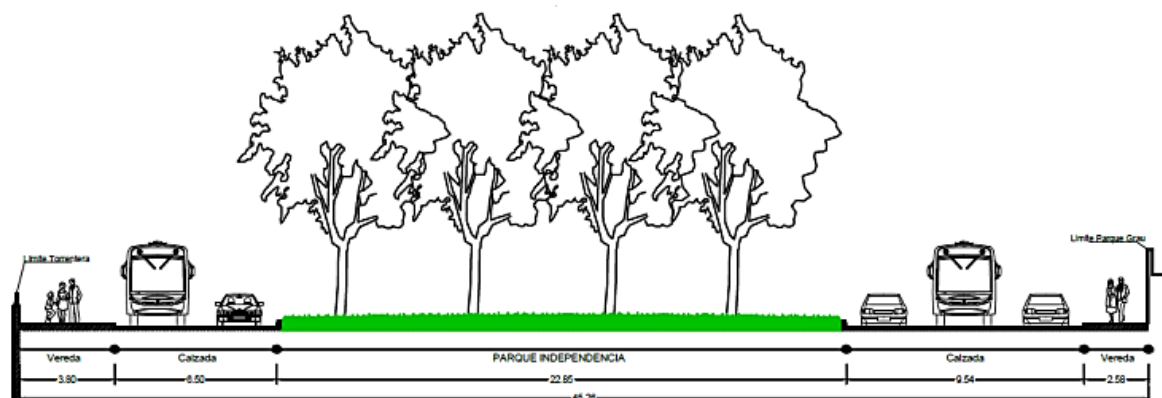


Figura 125. Sección vial 5-5: Avenida Juan de La Torre, tramo Parque Grau.
Fuente: Aspilcueta (2017)

Sección vial 12:12: Avenida La Marina, del tramo Quinta Salas, como se muestra la sección de corte en la Figura 120, en donde se conserva el clima paisajístico donde se contempla la avenida de 4 vías con dos sentidos de circulación, con una berma central con la plantación de árboles y arbustos, contemplando una ciclovía en el margen derecho del río Chili en el sector del parque Ecológico Quinta Salas.

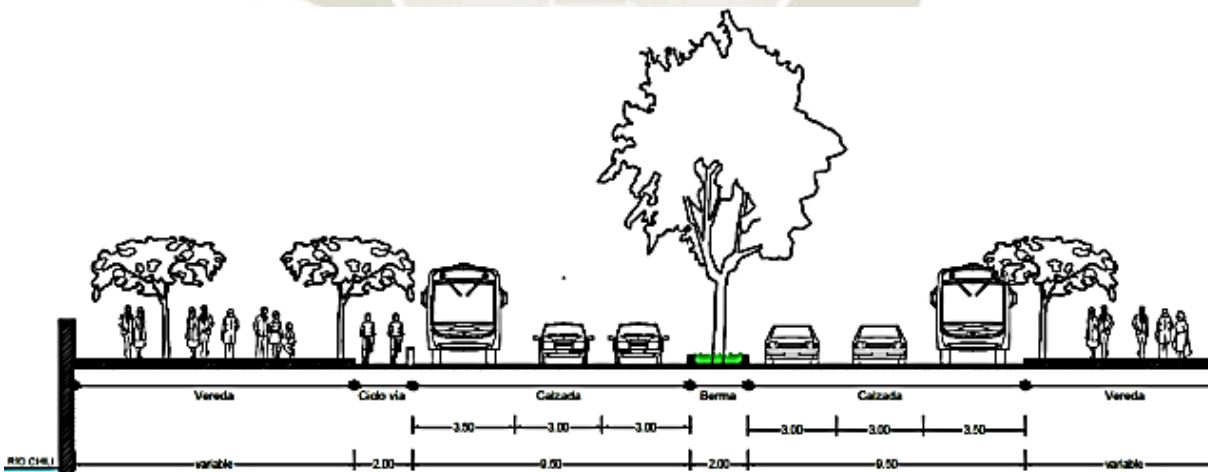


Figura 126. Sección vial 12:12: Avenida La Marina, del tramo Quinta Salas
Fuente: Aspilcueta (2017)

Además de considerar una vereda con paseo boulevard amplio con árboles decorativos que proveen sombra y oxigenación del medio, el que contrasta con la zona verde y la ribera del río, en el lado opuesto de igual manera se consideran veredas de paso peatonal de menor amplitud y con el plantío de árboles.

8.2.2. Estrategias propuestas en la planificación y gestión urbana

Dentro de los lineamientos de patrimonio cultural metropolitano contempla los programas y proyectos de desarrollo del Plan Maestro Municipal de Arequipa consideran varios aspectos como son:

a. Programas de desarrollo

- Proyectos educativos y de promoción del patrimonio cultural de Arequipa, en donde se promueve la construcción sobre el cuidado y preservación de los monumentos históricos, así como las áreas verdes y la campaña arequipeña.
- Programas de dinamización residencial, el cual aporta a mejorar las condiciones de habitabilidad con las restricciones y lineamientos del monitoreo de la UNESCO.
- Equipamiento urbano.
- Programas de recuperación, acondicionamiento y mejoramiento de los espacios públicos del sector urbano de Arequipa.
- Proyectos de corredores viales y del transporte público masivo.

- Proyectos de promoción cultural, mediante difusión y talleres de capacitación y turismo vivencial.

b. Proyectos estratégicos, contemplados en el desarrollo inclusivo y de extensión por medio de estructurantes o inductores.

c. Proyectos pilotos, con el cual se pretende desarrollar proyectos representativos y replicativos en la provincia de Arequipa, lo cual va a permitir corroborar la efectividad de su funcionamiento por medio de proyectos demostrativos.

d. Proyectos específicos, aquellos proyectos complementarios que se dan por cada zona de tratamiento, por su naturaleza de acción y aporte.

Las propuestas estratégicas determinadas por la unidad de planificación y gestión urbana de la Municipalidad Provincial de Arequipa se dan en tres modalidades que son estrategias agresivas, estrategias defensivas, estrategias de cambio y estrategias de orientación.

✓ **Estrategia ofensiva (FO)**

Territorio: En donde se pretende llegar a conformar como patrimonio cultural el paisaje cultural de la campiña, con la finalidad de conservar su valor ambiental,

paisajístico, la memoria cultural y urbana, del mismo modo con la cultura viviente, proponiendo incluirlo en el turismo.

Ciudad: Se pretende como meta que los valores del centro histórico se tornen en un propulsor de la evolución económica, social, cultural y ambiental, también se considera realizar mejoras en la vivencia en las moradas con el fin de renovar y elevar a la condición de zona residencial.

Arquitectura: Aumentar el patrimonio arquitectónico, como un procedimiento de afianzamiento urbano del centro histórico, así como difundir y afianzar el reciclaje y reusar las construcciones urbanas.

✓ **Estrategias defensivas (FA)**

Territorio: Desarrollar proyectos de reconversión de las áreas agrícolas de algunas zonas de la campiña arequipeña, transformándolos en parques de recreación pública, con el fin de acceder a preservar los elementos y componentes medio ambientales y del paisaje. Articular las áreas de uso agrícola con el uso para la recreación pública, con el propósito de proteger las bondades del paisaje y del medio ambiente del valle del Chili.

Ciudad: Bajar el tráfico de vehículos para minimizar los grados de contaminación (sonora, visual y de la atmósfera), y poder librar el espacio público, con el fin de uso específico de peatones.

Arquitectura: Tipificar los monumentos históricos, edificaciones patrimoniales y la arquitectura de importancia histórico – arquitectónico, por lo que se permita cuidar y preservar los valores fundamentales y paralelamente impulsar la rentabilidad de las viviendas.

✓ **Estrategias de cambio (DA)**

Territorio: Desarrollar proyectos de reconversión de las áreas agrícolas de algunas zonas de la campiña arequipeña, transformándolos en parques de recreación pública, con el fin de acceder a preservar los elementos y componentes medio ambientales y del paisaje.

Ciudad: Impulsar a la regeneración e innovación urbana en las zonas residenciales y de comercio que se encuentren en deterioro y degradación urbana, con la inclusión de usos de vivienda y el equipamiento urbano, cultural, social y turístico.

Territorio: Desarrollar proyectos de reconversión de las áreas agrícolas de algunas zonas de la campiña arequipeña, transformándolos en parques de recreación

pública, con el fin de acceder a preservar los elementos y componentes medio ambientales y del paisaje.

Ciudad: Impulsar a la regeneración e innovación urbana en las zonas residenciales y de comercio que se encuentren en deterioro y degradación urbana, con la inclusión de usos de vivienda y el equipamiento urbano, cultural, social y turístico.

Arquitectura: Promover la remodelación de viviendas y la demolición de edificaciones en mal estado y de distorsión, con el fin de promover la inserción del uso de residencias o comercio.

✓ **Estrategias de orientación (DO)**

Territorio: Se pretende incluir en los circuitos turísticos la campiña arequipeña, los caminos rurales, acequias, ojos de agua y pueblos tradicionales, con el aporte de mejorar los canales de acceso y el mejoramiento de los servicios urbanos relacionados a estos.

Ciudad: Promover que el desplazamiento de los pobladores sea de forma multimodal, como son los movimientos a pie, en bicicleta, transporte público, privado o particular, con el fin de aminorar los niveles de contaminantes, para así acceder a recuperar y reconvertir los espacios públicos urbanos para que se dé la inclusión social y el atractivo turístico.

Arquitectura: Promover la inclusión de arquitectura innovadora con preceptos contextuales, con el fin de poder mejorar la imagen urbanística del centro histórico, y así promocionar la inversión de inmuebles.

Ejes estratégicos de acción

- I. Identidad y promoción de la cultura arequipeña.
- II. Condiciones de habitabilidad y de vivienda.
- III. Equipamiento y movilidad urbana.
- IV. Mejoramiento y reacondicionamiento de los espacios públicos.
- V. Programas de preservación sostenible de la campiña arequipeña y del valle del Chili.
- VI. Conservación y rescate del patrimonio cultural de Arequipa.
- VII. Gobernanza, institucionalidad y legalidad.

8.2.3. Elementos existentes y potenciales

8.2.3.1. Equipamiento cultural

La ciudad de Arequipa no contempla aun equipamiento de cultura de eficacia, se tiene un teatro municipal, biblioteca municipal, museos y salas de arte, las cuales por su envergadura y condiciones no colman las expectativas de la población. En general los centros de formación contemplan sus propios ambientes y equipos, pero son centros no accesibles para todos porque se requiere pertenecer a la entidad.

Tabla 7.

Equipamiento cultural de la provincia de Arequipa (1).

Equipamiento	Especificaciones		
	Localización	Propiedad	Conservación
Biblioteca del ICPNA	Cercado	PR	Bueno
Biblioteca de la Alianza Francesa	Cercado	PR	Bueno
Biblioteca del INC	Cercado	PP	Regular
Biblioteca Municipal	Cercado	PP	Regular
Biblioteca técnica del INEI	Cercado	PP	Regular
Biblioteca de la UCSM	Cercado	PR	Bueno
Biblioteca de la UNSA	Cercado	PR	Regular
Centro Ferial Cerro July	J.L.B. y R.	PP	Bueno
Cine Arequipa	Cercado	PP	Regular
Cine Planet	Cercado	PR	Bueno
Cinemark	J.L.B.R.	PR	Bueno
Cine Portal	Cercado	PR	Regular
Sala de la cultura de la municipalidad	Cercado	PP	Bueno
Museo de la municipalidad	Cercado	PP	Bueno
Club Arequipa	Cercado	PR	Regular
Club de Leones	Cercado	PR	Bueno
Club internacional	Yanahuara	PR	Bueno
Galería UCSM	Cercado	PR	Bueno
Galería Alianza Francesa	Cercado	PR	Bueno
Galería Banco Continental	Cercado	PR	Bueno
Galería Scotiabank	Cercado	PR	Bueno
Galería Chávez de la Rosa	Cercado	PP	Bueno
Galería del ICPNA	Cercado	PR	Bueno
Hemeroteca municipal	Cercado	PR	Bueno
Hemeroteca Chávez de la Rosa	Cercado	PR	Bueno
Jockey Club Arequipa	Cercado	PR	Bueno
Museo histórico municipal	Cercado	PP	Bueno
Museo La Recoleta	Cercado	PR	Regular
Museo Santa Catalina	Cercado	PR	Bueno
Museo UCSM	Cercado	PP	Bueno

PP: Propiedad pública PR: Propiedad privada

Fuente: Gutarra, (2019).

Tabla 8.

Equipamiento cultural de la provincia de Arequipa (2).

Equipamiento	Especificaciones		
	Localización	Propiedad	Conservación
Museo UNSA	Cercado	PP	Regular
Museo Santuarios Andinos	Cercado	PR	Bueno
Parque Selva Alegre	Cercado	PR	Bueno
ROTARAC	Cercado	PP	Bueno
Rotary Club	Cercado	PP	Regular
Teatrín de la Municipalidad PA	Cercado	PP	Bueno
Teatro de la Alianza Francesa	Cercado	PR	Bueno
Teatro del ICPNA	Cercado	PP	Bueno
Teatro Municipal	Cercado	PR	Bueno
Teatro Paraninfo Simón Bolívar	Cercado	PR	Bueno

PP: Propiedad pública PR: Propiedad privada
Fuente: Gutarra, (2019).

8.2.3.2. Equipamiento recreativo y natural

Tabla 9.

Equipamientos recreativos en parques públicos y clubes

Equipamiento	Ubicación
Parque Selva Alegre	Arequipa
Parque Grau	Arequipa
Parque Ecológico Quinta Salas	Arequipa
Club Alemán	Arequipa
Parque Zonal Bustamante	J.L.B. y R. J.L.B. y R.
Club Internacional	Arequipa

Fuente: Gutarra, (2019).

La realización de eventos recreativos en espacios abiertos, se dan generalmente en los bulevares, parques y áreas libres y abiertas al aire libre. Se hacen uso de los espacios naturales para el desarrollo de diversas actividades en diferentes

contextos del medio ambiente que se sumergen en las zonas urbanas, para el empleo y beneficio del poblador.

Tabla 10.

Equipamientos recreativos en parques públicos y clubes

Equipamiento	Ubicación
Clubes profesionales	Varios
Club El Golf	Socabaya
Club Hípico Los Criollos	Socabaya
Parques locales y vecinales	Toda la ciudad

Fuente: Gutarra, (2019).

Tabla 11.

Equipamiento de instituciones deportivas y cines

Equipamiento	Ubicación
Estadio Melgar	Arequipa
Estadio UNSA	Arequipa
Estadio Umacollo	Yanahuara
Estadio Los Palitos	Miraflores
Coliseo Arequipa	Arequipa
Coliseo Municipal	Arequipa
Cine Fénix	Arequipa
Cine Portal	Arequipa
Cine Municipal	Arequipa
Cine Planet	Yanahuara, Cayma, Paucarpata.
Cine Mark	J.B.y R y Paucarpata
Cinepolis	Cerro Colorado

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12.

Requerimiento de áreas libres en Arequipa Metropolitana

Equipamiento	Pobladores beneficiados por unidad	N° de unidades	N° de hectáreas
Jardines de barrio	5,000	220	219.95
Parques sectoriales	20,000	55	219.55
Parques zonales	200,000	5	175.96
Parque Metropolitano	1'000,000	1	483.90

Fuente: PDAM 2017 y elaboración propia.

Los espacios libres verde que cuenta Arequipa son generalmente áreas de cultivo, en donde su uso es de uso intensivo, lo cual va degenerando las zonas paisajísticas. El equipamiento natural comprende los cauces y riveras de los ríos, torrenteras y campiñas. En donde no se le da la prestancia utilidad y uso de acuerdo al potencial de cada uno de los equipamientos naturales, por lo que el valor del paisaje no solo se define como ambiental, es más que eso es de preservación ambiental.

8.2.4. Refuerzo de secuencias de paisaje

Para el refuerzo de las secuencias del paisaje se proponen estrategias de integración urbana como son:

A) Parque ecológico Quinta Salas como centro ambiental de integración urbana.

La propuesta nace como un eje inicial para promover un corredor ecológico de integración social por medio de actividades socios culturales, educativos, tecnológicos y medio ambientales, con la generación de equipamientos propicios para estas actividades.

A partir de este centro ecológico irradiar el potencial recreativo, educativo, tecnológico y recreativo, así como el potencial turístico.

La creación de este parque ecológico, por ser un área de correlación con el río Chili, el cual puede ser replicado en diversos sectores de las riberas del río Chili, con la creación futura de senderos eco turísticos.

B) Conservación del patrimonio natural

Tomar ventaja del patrimonio cultural que se tiene con el paisaje escénico y con la cercanía al patrimonio cultural que se tiene en la ciudad, para lo que se propone apertura espacios sostenibles.

Recuperar las estructuras y construcciones que son patrimonio y revalorizarlos generando sistemas de desplazamiento peatonal para fines del turismo del patrimonio.

C) Interacción físico – espacial para la interacción social

Habilitar las zonas de los bordes del río Chili para el uso público con preservación y conservación del ambiente natural con el fin de repotenciar el malecón de la avenida La Marina.

Promover la interconexión de las pasas peatonales y ciclovías a lo largo del margen del río Chili que recorre la ciudad por la construcción de senderos, vías paisajistas, balcones, miradores, entre otros.

Crear acceso y apropiación de las riberas del río Chili para hacer su apertura en los sectores abandonado, excluidos, por medio de la construcción de pasos y puentes de conexión de las zonas del margen del río Chili y el centro histórico de la ciudad.

D) Revitalizar los espacios rurales degradados

Rehabilitar y articular los espacios urbanos y rurales abandonados, en desuso o en mal estado apostando por su reacondicionamiento o remplazo, los cuales deben guardar armonía con el centro histórico y arraigo local, así mismo variar el cambio de uso de los espacios en mal estado como propuesta de componentes que aporten al desarrollo urbano.

E) Articulación de vías de transporte y movilidad

Impulsar e invocar a las autoridades competentes al mejoramiento de la infraestructura vial de las principales vías y conexas que competen a la zona de estudio, así como de las demás zonas de realce histórico, proponiendo el reordenamiento vehicular y peatonal de la avenida La Marina.

Se propone el área en estudio como un área de ejecución de actividades recreativas, educativas y tecnológicas.

Articular el río Chili con las vías de comunicación de la periferia, con el desarrollo de zonas recreativas pasivas a lo largo de la avenida La Marina contemplando una franja de vegetación.

F) Restauración del ecosistema del valle del río Chili

Retomar las áreas verdes de las riberas del río Chili con la recuperación y preservación de los lomos ribereños.

Recomponer la funcionalidad del ecosistema de la periferia del río Chili con la recomposición de la ribera del río Chili con especies biológicas diversas, por medio de la concientización de la población y las entidades competentes con actividades educativas, de transferencia tecnológica y de concientización de preservación del medio ambiente.

Viabilidad y conexión de los espacios naturales por medio de conectores transversales para darle accesibilidad a las riberas del río Chili por medio de bulevares, ciclovías entre otras.

Como lineamientos generales el principal refuerzo del paisaje es la plantación de material vegetal para contrarrestar la contaminación ambiental y suministro de oxígeno, así mismo la alta incidencia solar hace que los árboles provean sombra y mejoras en el ambiente de la zona en estudio.

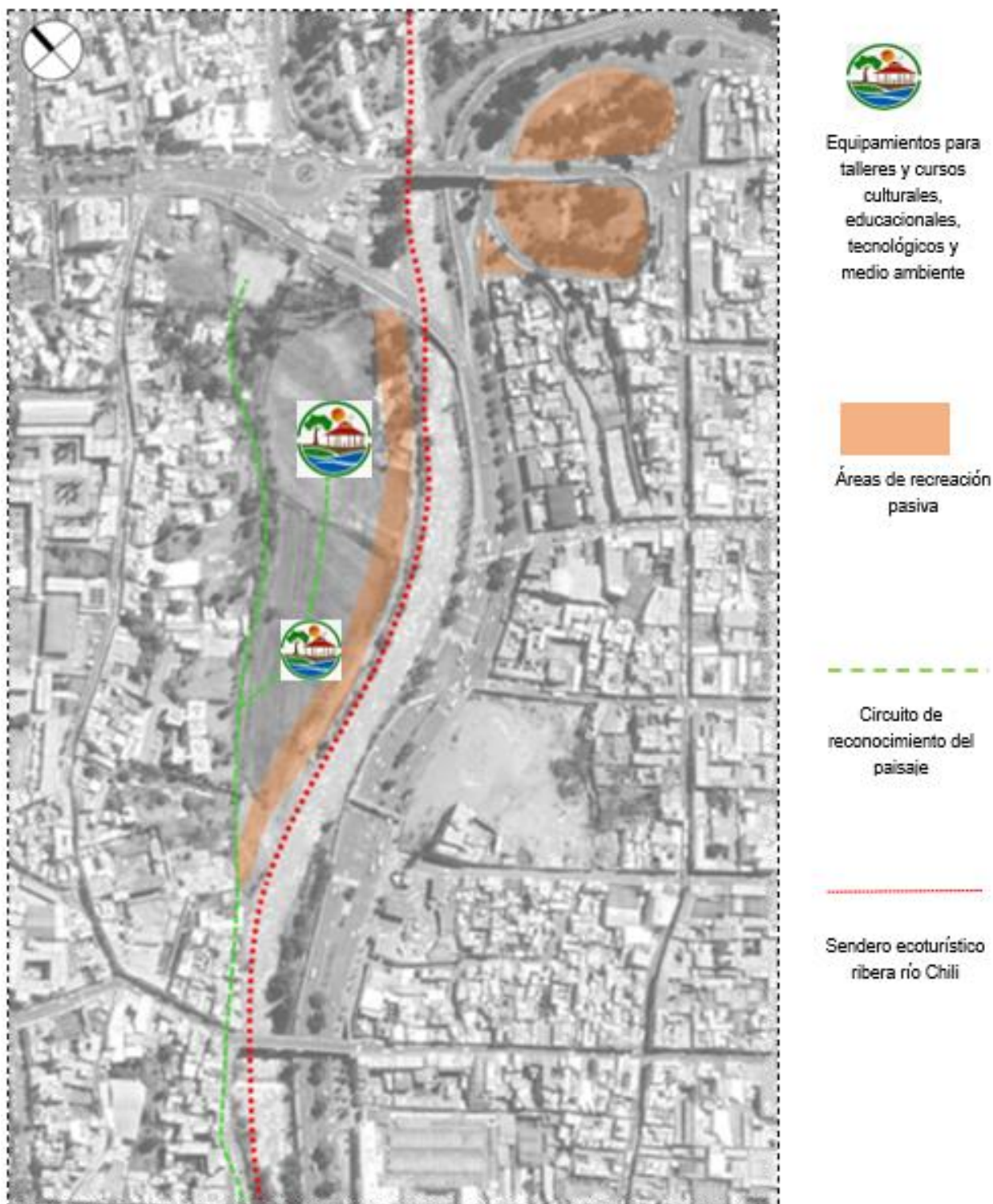


Figura 127. Refuerzo de equipamientos del paisaje
Fuente: Elaborado en base a Málaga (2019)

Vegetación y arborización

EL refuerzo del paisaje se apoya en los procesos de vegetación y arborización con especies vegetales típicas de Arequipa y variedades resistentes a las condiciones de clima de la ciudad de Arequipa, por lo que se propone cuatro especies arbóreas y arbustivas, especies que fueron propuestas por Eliana Linares (Linares, 2008).

- **Jacarandá** (*Jacaranda mimosifolia* D. Do): Planta de plantío en zonas de fachada o periferia principal, por ser una especie Arborea por su alta resistencia a las condiciones ambientales urbanas y son estupendas en las plantaciones alineadas. Planta que llega a una altitud de 6 y 10 metros, siendo el diámetro máximo de la copa del árbol de 25 metros. Es un árbol de hojas perennes (no es caducifolio), con emisión de flores en la estación de primavera, las cuales emiten flores de color lila. Es una planta que no resiste heladas, es de clima cálido a templado (Infojardín.com, 2017).



Figura 128. Árbol de jacarandá.
Fuente: Valls Garden (2020).

- **Huaramhuay o tecoma** (*Tecoma sambucifolia* H.B.K.): Árbol de hojas perennes, el cual tiene un crecimiento promedio de 8 metros de altura, el plantío de esta especie en las jardineras del malecón, próximos a los bordes del río Chili, y en las zonas de paseos peatonales, y puede ser intercalado con los jacarandás. Es un árbol de flores intensas de color amarillo, el cual florea en la estación de primavera (InfoJardin.com, 2017).



Figura 129. Árbol Huaranhuay
Fuente: InfoJardin.com, 2017

- **Cantú** (*Cantua buxifolia* juss, ex Lam): Es un arbusto que tiene un crecimiento máximo de 2 a 3 metros, el cual puede ser plantado en los jardines como divisiones de sectores del parque ecológico. Arbusto que contempla una abundante floración estacional primaveral con flores de coloración rojo fuerte, los cuales se encuentran dispuestos en racimos terminales (Peruecológico, s.f.).



Figura 130. Arbusto Cantú

Fuente: InfoJardin.com, 2017

- **Pachuphytum oviferum:** Planta suculenta de porte arbustivo, el cual llega a crecer medio metro de altura, el cual tiene un diámetro de 30 a 40 centímetros. La coloración de sus flores y hojas son en tonalidades violetas. El empleo de esta planta arbustiva se puede dar en las jardineras. Esta planta tiene bajo consumo de agua (InfoJardín, 2017).



shutterstock.com - 1594293787

Figura 131. Pachuphytum oviferum

Fuente: InfoJardin.com, 2017

El refuerzo de las secuencias del paisaje en la zona de estudio de acuerdo a las encuestas realizadas a las personas y entidades circundantes del área del proyecto.

Tabla 13.

Programas de actuación en el territorio en estudio

Programa	Actividad o proyecto
Equipamiento recreativo, cultural, social, ecoturismo y consolidación de riberas del río Chili	Equipamiento recreativo, educacional y de transferencia tecnológica.
Renovación urbana con la apertura de espacios de usos social, cultural (Parques asociados)	Parque Ecológico Quinta Salas y entorno urbano.

Fuente: Elaborado en base al Proyecto PROCHILI (2002).

8.2.5. Nivel de detalle

La propuesta de intervención urbana como estrategias de interacción social a través de una integración físico-espacial en la zona del parque Quinta Salas, involucra un enfoque de planificación urbana de interacción social ambiental, proponiendo planes de desarrollo social, cultural y educacional, que aporte en la interacción social mediante la integración físico espacial enmarcado en la conservación y calidad ambiental del ámbito del proyecto

La cuenca urbana del río Chili que contempla el parque ecológico Quinta Salas, se muestra como el eje de la propuesta, por lo que el desarrollo de diversos lineamientos de acción se dirige a la formación de un entorno multifuncional y multidisciplinario que funcione como un sistema articulado abierto al público

engendrado como una interfase urbana que se dé con los sectores contruidos y lo sectores de áreas verdes, de cultivo y el medio natural.

Es importante resaltar el ejercicio de los sistemas urbanos que se entrelazan y articulan con el fin de producir actividades y proyectos específicos de integración social con la interacción físico espacial enfocado al medio ambiente y cultura, siendo de esta forma que el parque ecológico Quinta Salas se convierta en el eje concentrador de una serie de interacciones sociales y culturales que gradualmente borre los límites urbanos presentes y cambie a una zona de articulación de la relación áreas verdes -río - ciudad.

La propuesta de Intervención urbana como estrategia de interacción social a través de una integración físico-espacial en la zona del parque Quinta Salas es el resultado del levantamiento de información de las entidades y personas del entorno, los cuales encuentran conflictos, necesidades que pueden ser resueltas con el potencial de la zona en estudio y el enfoque ambiental con el fin de dar mayor realce y el debido valor al patrimonio paisajístico, como es en los ámbitos urbano, natural, social y cultural, teniendo los preceptos para poder desarrollar una propuesta de calidad para revalorar el paisaje de la zona de intervención y el margen del río Chili, así como la promoción del turismo, artes culturales, educación y la recreación.

8.2.6. Tipología arquitectónica adecuada

La tipología arquitectónica de desarrolla de acuerdo a las encuestas realizadas en las instituciones y entidades, así como de los ciudadanos de a pie que moran o

circulan por la zona, a la vez identificando los potenciales del área en estudio respecto a criterios de interacción social a través de una integración físico-espacial en la zona del parque Quinta Salas.



Figura 132. Panorama del parque Ecológico Quinta Salas
Fuente: World Orgs (2021).

Requerimientos de las personas y entidades del entorno del proyecto

Las personas, instituciones, entidades y organizaciones del entorno del proyecto, en donde cada actividad contempla un escenario en donde desarrollará la actividad específica bajo las condiciones adecuadas. Los equipamientos son de uso de todas las personas, pero para su uso debe tener la identificación y registro de usuario y las actividades que va a desarrollar como actividades específicas, de acuerdo a sus necesidades, intereses, características y vocaciones.

En el parque ecológico Quinta Salas desarrollarán dos tipos de actividades:

- a) Didácticas:** ACTIVIDADES QUE SE DIVIDEN EN ACTIVIDADES MÁS PRECISAS COMO SON DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

De acuerdo a la información levantada tenemos que subdividir las necesidades de acuerdo al origen.

- b) Recreativas:** Actividades que se dividen en específicas como son de expresión cultural, recreativa, ocio, y eventos culturales.

De acuerdo a la información levantada tenemos que subdividir las necesidades de acuerdo al origen como son:

Entidades públicas, privadas y organizaciones

Tabla 14.

Cursos y talleres en universidades

Talleres de extensión universitaria	26%
Talleres artísticos y culturales	23%
Talleres de incidencia laboral	16%
Cursos de capacitación comunal	23%
Talleres de innovación técnica	12%
Talleres de extensión universitaria	26%
Talleres artísticos y culturales	23%
Talleres de incidencia laboral	16%
Cursos de capacitación comunal	23%
Talleres de innovación técnica	12%

Fuente: Elaborado por el autor

Los cursos y talleres que desarrollan las instituciones, entidades y asociaciones son programadas, en donde las actividades registradas contemplan las actividades que desarrollan y las que se desean realizar, en donde las actividades se desarrollan con poca convocatoria por no contemplar los espacios adecuados o tienen la convocatoria alta pero no satisfacen a los clientes o beneficiarios por no contar con equipamiento adecuado y para el volumen de personas asistentes, se muestran en las tablas de la 13 a la 17.

Tabla 15.

Cursos y talleres en institutos

Talleres de extensión técnica	28%
Talleres artísticos y culturales	26%
Talleres de incidencia laboral	13%
Cursos de capacitación comunal	15%
Talleres de innovación técnica	18%

Fuente: Elaborado por el autor

Tabla 16.

Eventos, talleres y ferias en colegios

Eventos cívicos y culturales	57%
Capacitación docente	3%
Feria de ciencias y medio ambiente	40%

Fuente: Elaborado por el autor

Tabla 17.

Talleres y eventos en asociaciones culturales

Eventos de expresión artística nacional e internacional	68%
---	-----

Talleres de danza, canto, teatro, idiomas e identidad cultural	32%
--	-----

Fuente: Elaborado por el autor

Tabla 18.

Talleres en los centros médicos

Talleres de acción comunicativa en salud	19%
Talleres de expresión artística y de identidad	15%
Talleres de fortalecimiento de capacidades	14%
Talleres de capacitación gastronómica y habilidades	31%
Taller de gestión de tecnología de salud	22%

Fuente: Elaborado por el autor

Personas naturales

Los cursos y talleres que desarrollan las instituciones, entidades y asociaciones son programadas, en donde las actividades registradas contemplan las actividades que desarrollan y las que se desean realizar, en donde las actividades se desarrollan con poca convocatoria por no contemplar los espacios adecuados o tienen la convocatoria alta pero no satisfacen a los clientes o beneficiarios por no contar con equipamiento adecuado y para el volumen de personas asistentes, se muestran en las tablas de la 13 a 14 las actividades que realizan:

Tabla 19. Cursos, talleres y eventos requeridos por personas naturales

Cursos o talleres tecnológicos y/o pedagógicos	10%
Cursos y talleres culturales y sociales	56%
Eventos sociales	34%

Fuente: Elaborado por el autor

ACTIVIDADES	DIDÁCTICAS		RECREATIVAS		
	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	EDUCACIÓN	OCIO	RECREACIÓN PASIVA	EVENTOS CULTURALES
ÁREAS / ESCENARIOS	Colecciones de Plantas Vivas Laboratorios Herbario Jardín Botánico en su totalidad	Viveros / Invernaderos Aulas Talleres Salas de Capacitación	Zona de Picnic Juegos Infantiles Malecón del río Miradores	Senderos Áreas verdes Ciclovías Zonas de lectura	Anfiteatro Concha acústica Áreas verdes interiores
LO QUE HARÁ EL USUARIO	 1 Estudio y análisis de especies naturales  2 Publicaciones y Registros  3 Aportes a la biblioteca del Jardín en temas de Educación Ambiental	 1 Observar Colecciones Botánicas  2 Lecturas y recibir información  3 Asistir a talleres, cursos, Charlas.	 1 Pícnics Comidas Familiares  2 Encuentros Fiestas Eventos  3 Recorridos, Paseos Fotografía	 1 Trotar Caminar  2 Andar en Bicicleta  3 Rutina de Ejercicios Canopy	 1 Teatro Danza Conciertos  2 Música Cine al aire libre  3 Festivales culturales
USUARIOS	 Niños  Adultos  Colegios  Agrupaciones  Biólogos Botánicos  Trabajadores Administrativos  Trabajadores del Jardín				

Figura 133. Determinación de los requerimientos de equipamiento de entidades y personas naturales

Fuente: Elaborado en base a Málaga (2019)



9. CAPÍTULO IX

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Primero. – De acuerdo a la información levantada a nivel de instituciones, entidades, asociaciones culturales y personas naturales que se involucran en el entorno del proyecto en donde traslapando articuladamente con la búsqueda de estrategias de interacción social por medio de la integración físico espacial en el Parque Ecológico Quinta Salas y teniendo en consideración los lineamientos de las zonas de reglamentación especial del patrimonio agrícola, la zona monumental y reserva paisajista, se propone un centro de integración articulado del trabajo, la vivienda y el esparcimiento, proponiendo estrategias urbanas de fortalecimiento articulado de la zona en estudio y el centro histórico con la incorporación de infraestructura y equipamiento de acuerdo a las necesidades, exclusiones sociales y de marginación; aspectos de propuesta que aportan a reducir la marginación y exclusión social, creando áreas de interrelación social de acuerdo a las necesidades y prestancias de las entidades y personas naturales, involucrando a las instituciones públicas y privadas, así como la ciudadanía en el parque ecológico Quinta Salas mediante una integración físico espacial.

Segundo. – Los componentes sociales inmersos en el estudio lo conforman como entes reguladores el gobierno local y regional, siendo partícipes en el radio de acción del proyecto las instituciones educativas, centros médicos y asociaciones culturales, así como las personas naturales, los cuales tienen una

secuencia y modos de desarrollo de actividades en su entorno y extorno, que por medio de los cuestionarios tomados se determina las necesidades, falencias, problemas de marginación socio cultural y de integración. Lo cual aporta para poder proponer un equipamiento físico espacial del área en estudio ajustado a las necesidades de la población y con proyecciones de gestión de la interacción social.

Tercero. – Por medio de las encuestas se pudo determinar la dinámica poblacional en las personas naturales y en las instituciones y entidades comprendiendo a los trabajadores que laboran en dichas entidades y a los beneficiarios o clientes; del mismo modo las actividades sociales culturales y educativas, las cuales son diferenciables de acuerdo al tipo de institución, presentándose casos de falencias de integración y moderados problemas de marginación social del tipo económico, pedagógico, cultural, social y político. Del mismo modo se determinó que las instituciones desarrollan actividades educativas, tecnológicas, requiriendo actividades socio culturales y de capacitación técnica en áreas libres y de infraestructura adecuada para cada caso específico. Esto refuerza la idea de la necesidad y desarrollo del parque quinta salas.

Cuarto. - El área en estudio se encuentra ubicado en una zona estratégica del centro de la ciudad rodeado de áreas naturales de patrimonio natural y a orillas del río Chili, en donde se hizo el estudio de las vías de comunicación por medio

de las rutas de transporte público y privado y los accesos a vías por movilidad verde.

Quinto. - De acuerdo a las características físico espaciales y necesidades y falencias levantadas en las encuestas se identifica, alinea y desarrolla propuestas en base a las políticas urbanas del Plamcha 2017-2027, determinando y proponiendo la dinámica peatonal y proponiendo la alternativa de uso de movilidad sostenible y la reducción de uso de vehículos de forma innecesaria, se realizó el diagnóstico de las redes viales de transporte público y de intensidad de flujo peatonal para poder realizar la articulación del espacio público y sistemas de desplazamiento en el sector urbano de incidencia del proyecto. Se propone estrategias de planeación y gestión urbana basada en los lineamientos de patrimonio cultural metropolitano con programas de desarrollo con propuestas de equipamiento cultural, recreativo y natural, también se propone las premisas de diseño necesarios para el desarrollo de un espacio público complementado de equipamientos cultural, recreativo y natural el refuerzo de las secuencias del paisaje y la tipología arquitectónica adecuada.

RECOMENDACIONES

Primero.- Se recomienda desarrollar un centro de integración articulado del trabajo, la vivienda y el esparcimiento, considerando las estrategias urbanas con la articulación del centro histórico incorporando infraestructura y equipamiento de acuerdo a las necesidades, exclusiones sociales y de marginación encontradas, con el fin de minimizar la marginación y exclusión social, y de acuerdo a las necesidades encontradas en personas naturales y entidades públicas y privadas, así creando áreas de interrelación social en un eje de integración físico cultural que es el parque ecológico Quinta Salas.

Segundo. - De acuerdo a los cuestionarios tomados y analizados en el presente estudio, y considerando las necesidades, falencias, problemas de marginación socio cultural y de integración, se recomienda desarrollar un equipamiento físico espacial del área en estudio ajustado a las necesidades de la población y con proyecciones de gestión de la interacción social de los componentes sociales inmersos en el estudio, incorporando a los entes impulsores, financiadores y reguladores el gobierno local y regional; siendo los partícipes y beneficiarios directos e indirectos en el radio de acción del proyecto las instituciones educativas, centros médicos y asociaciones culturales y personas naturales.

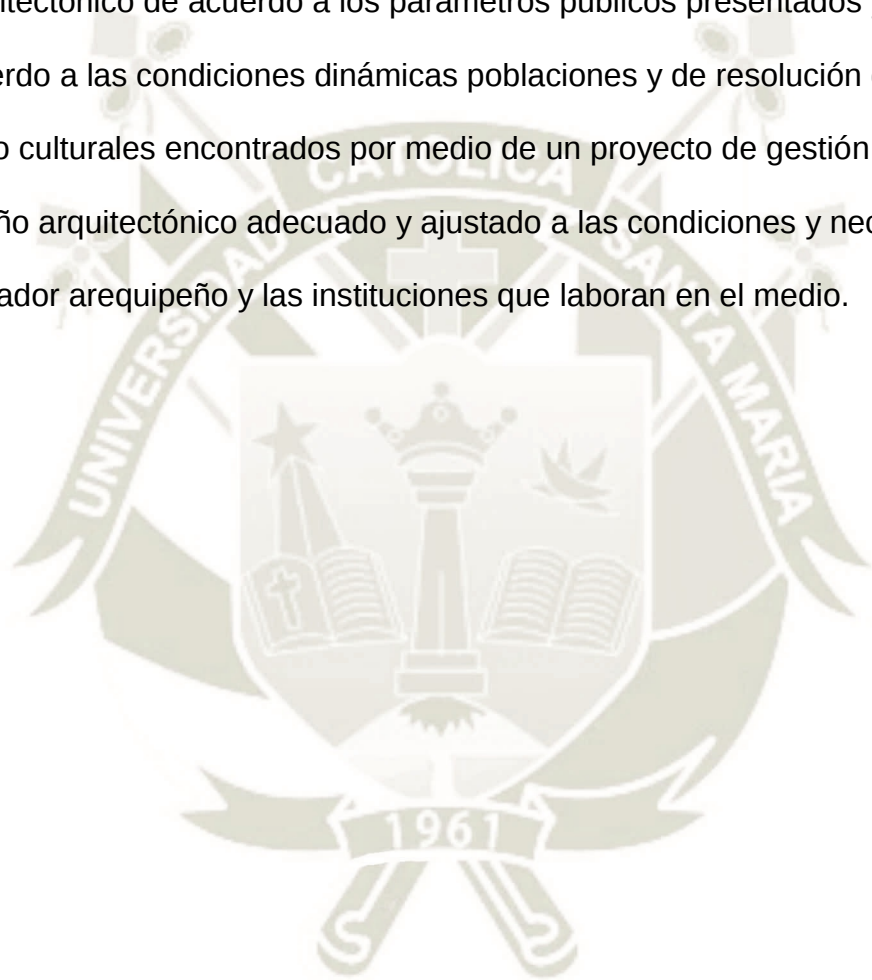
Tercero.- Con la determinación de la dinámica poblacional de entidades públicas, privadas y personas naturales del ámbito del proyecto desarrollado, se

recomienda considerar estos alcances para poder desarrollar actividades sociales, culturales, tecnológicas y educativas diferenciables pero con el objetivo de integración para mitigar los problemas de marginación socio cultural del tipo económico, pedagógico, cultural, social y político con la intervención físico espacial de infraestructuras idóneas en el Parque Ecológico Quinta Salas que integren a la población beneficiaria del proyecto con el apoyo del aporte de información del presente estudio, que sienta una base de las necesidades, y problemas que acaecen en las entidades y personas naturales respecto a la interacción social.

Cuarto.- De acuerdo a la ubicación estratégica del Parque Ecológico Quinta Salas, se recomienda desarrollar proyectos arquitectónicos de integración físico espacial preservando y desarrollando el patrimonio natural y las orillas del río Chili, así como proponer estudios de transporte público y privado de ordenamiento en las vías de acceso, paraderos y descongestionamiento vehicular para así reducir las emisiones tóxicas de los vehículos motorizados, impulsar la movilidad verde e incentivar la cultural de preservación del medio ambiente con la no contaminación con basura y desechos de los pobladores en el patrimonio natural en estudio.

Quinto. - De acuerdo a las encuestas tomadas que reflejan las necesidades físico espacial y falencias, se recomienda aportar con el desarrollo de propuestas alineadas a las políticas urbanas del Plamcha 2017-2027. Por lo tanto, para la integración física espacial de los pobladores es necesario

desarrollar flujos estratégicos de movilidad al centro en estudio con el desarrollo de innovación, cambios y extensiones de la dinámica peatonal y vehicular, proponiendo el uso de movilidad sostenible y la reducción del uso de vehículos de forma innecesaria. Se recomienda para trabajos posteriores el diseño arquitectónico de acuerdo a los parámetros públicos presentados y ajustados de acuerdo a las condiciones dinámicas poblaciones y de resolución de problemas socio culturales encontrados por medio de un proyecto de gestión integral de diseño arquitectónico adecuado y ajustado a las condiciones y necesidades del poblador arequipeño y las instituciones que laboran en el medio.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, Luis. El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa, 1992.
- AGUILAR, Luis. Gobierno y administración pública. México: Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013.
- AGUILAR, Miguel. El caminar urbano y la sociabilidad: Trazos desde la Ciudad de México. México, 26(52). Alteridades, 2016.
- ALVA, Juan. La Reestructuración empresarial y la crisis económica peruana en un contexto de globalización económica. Tesis Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. 2002
- ALWANG, Jhon, SIEGEL, Peter y JORGENSEN, Sidney. Vulnerability: a view from different disciplines, Social Protection Discussion Paper Series, Banco Mundial Washington. USA, 2001.
- AMÉRICATV. Arequipa en alerta por el incremento del caudal del río Chili. América noticias [noticia en línea] febrero 2019. Acceso 8 de diciembre 2019. Recuperado de <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/arequipa-alerta-incremento-caudal-rio-chili-n358644>.
- ANA. MINAGRI. Plan de Restauración del Río Rímac. Dirección de Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos. Lima – Perú.
- ANA. MINAGRI, Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua. Noviembre 2017. Lima – Perú.
- ANA. Resolución Directoral N° 1508-2016-ANA/AAA-I-C-O - Delimitación de Faja Marginal del río Chili. Autoridad nacional del agua, gobierno del Perú. Lima, 2016.

ANCCO, Nelly. Campiña de Arequipa se redujo más en última década. [Correo virtual] julio 2018. Acceso 12 dic 2019. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/la-campina-de-arequipa-se-redujo-mas-en-ultima-decada-827649/?ref=dcrr>

ANDER – EGG E. Aprende a Investigar. Nociones básicas para la investigación social. Argentina, 2011.

ARN. ¿Qué es el a reintegración? [Web virtual] 2015. Acceso 13 dic 2019. Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/quees.aspx>

ARTEAGA, Elida [et al]. Turismo Competitivo en Arequipa. Print, Centro de Negocios. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú, 2007.

ASPILCUETA, J. (2017). Plan específico: Plan maestro del centro histórico de Arequipa y zona de amortiguamiento. PlaMCha 2017-2027. Municipalidad Provincial de Arequipa. Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental. Arequipa – Perú.

BCRP. Informe económico y social Región Arequipa. Encuentro. Lima, Perú, 2016.

AVENDAÑO, Isabel. Inmigración, Cotidianidad e Identidad. Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2001.

BASSOLS, Mario. Explorando el régimen urbano en México. Análisis metropolitano. México: Plaza y Valdés editores, Colegio de la Frontera Norte y Universidad Autónoma Metropolitana, 2006. 326 pp.

ISBN: 968-7947-47-0

BELTRAMÍN, Oriana y BRAVO, Juan. Región Metropolitana: índice de calidad de vida a nivel comunal. Documento de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana, Santiago de Chile, 2003.

- BOXAIDER, Jordi. La acción colectiva de los agentes urbanos en la transformación de Barcelona. Revista electrónica 9(194). España. Universidad de Barcelona, 2005.
- CAMPANG, Enrique. Conciencia social y moral. Revista centroamericana de ética. El Salvador, 2004.
- CASTELLS, Manuel. La cuestión Urbana. Edit. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 1974.
- CHAMBERS, Robert. Vulnerability: How de poor cope? IDS Bulletin, Sussex, 1989.
- CHAPMAN, William. El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico. Revista Investigación y Desarrollo, 23(1), 1-37. Barranquilla, Colombia, 2015.
- CNCA. Centros culturales de la ciudad de Chile. Consejo nacional de la cultura y las artes, Valparaíso, Chile, 2009.
- COX, Sebastián. Políticas sociales y justicia comunitaria. Acciones de interés público desde la sociedad civil de Chile. México: 2013.
- CUEVAS, Alfredo. Centro cultural de expresión para las artes plásticas en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa, Arequipa, Perú, 2016.
- CUTIPA, Sabino. Actividades económicas en Arequipa. Arequipa, Perú, 2010.
- DE GASPERI, François, LECLERCQ, Tom, PIROIT, Ilytie y RENAUDIN, Guymette. Dar nueva vida a los espacios públicos arequipeños. Oportunidades de proyectos de renovación urbana. Sciences Po. 2018.
- DE LA PAZ, V. (2019). Definición del concepto de integración social. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Asesoría Técnica Parlamentaria. Santiago de Chile.
- DEJTIAR, F. (2016). Madero y Retiro: Proyecto Paseo del Bajo. Puerto Madero. Buenos Aires – Argentina. Extraído de: <https://www.archdaily.pe/pe/788398/el-proyecto-que-podria-reconfigurar-puerto-madero-y-retiro-paseo-del-bajo>

- ENCALADA, Andrea. Funciones ecosistémicas y diversidad de los ríos. Universidad de San Francisco de Quito. Artículo pp. 40-47. Ecuador, 2005.
- FARFÁN, Martha y ALZATE, Claudia. Factores motivacionales de la población en proceso de reintegración social y económica para su ingreso y permanencia en el sistema educativo, área metropolitana de Risaralda durante el año 2010. Centro de Estudios Avanzados CLACSO. Manizales, Argentina. 2011.
- FERNÁNDEZ, Iboni. Contaminación del río Chili, en Arequipa, durante los años 1972 a 1982 y 1999 a 2004. Revista Ciencia y Desarrollo, 7(18), pp 61-75. Arequipa, 2006.
- FULLER, Norma. Reflexiones sobre el turismo rural como vía de desarrollo: el caso de la comunidad de Antioquía, Perú. Editorial de la PUCP. Buenos Aires, Argentina, 2011.
- GARAY, A. et al. (2013). Puerto Madero. Análisi de un Proyecto. Lincoln Institute of Land Policy. Buenos Aires – Argentina. Extraído de: https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/2289_1629_puerto_madero_0713llsp.pdf
- GARCÍA, Claudia, CARRASCO, Juan y ROJAS, Carolina. El contexto urbano y las interacciones sociales: dualidad del espacio de actividades de sectores de ingresos altos y bajos en Concepción, Chile. Artículos EURE, 40(121), pp 75-99. Chile, 2014.

GAUNA, NAZAR & TABORDA. (2012). Proyecto de Río Manzanares. Madrid – España.

Extraído de: <https://catedrasanvicente.files.wordpress.com/2011/10/rio-manzanares.pdf>

GIGLIA, Ángela. Cultura urbana y cultura metropolitana, en El habitar y la cultura. México; Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2012. Pp. 45-63.

GIMÉNEZ, Carlos. Guía de la interculturalidad. MC Graw Hill, México, 2000.

GONZÁLES, Carmen y ALVAREZ, Berta. Inmigrantes en el barrio: un estudio cualitativo de opinión pública. España. 2004.

GONZÁLEZ, David. El poderoso señorío de Lima Norte. Lima, Perú, 2000.

GONZÁLES, Luis. Gestión del territorio. Un método para la intervención territorial. Chile, 2006.

GRAGLIA, Emilio. En la búsqueda del bien común. Manual de políticas públicas. Argentina: Asociación Civil de Estudios Populares, 2012.

GUTARRA, S. (2109). Centro de interpretación de reserva paisajística y plan de restauración en la campiña del río Chili – Arequipa. Universidad Ricardo Palma. Lima – Perú

ISBN 978-987-1285-273.

GRANDA, José. Plan nacional de desarrollo urbano. Lineamientos de política de desarrollo urbano 2006 – 2015. Mi vivienda, Gobierno del Perú. Lima, 2006.

GRANIS, Riobaldo. From the ground up: Translating geography into community through neighbor networks. Princeton, Princeton University Press. USA, 2009

GRIMALDO, Miriam. Identidad y política cultural en el Perú. Liberabit Revista psicológica 12. Lima, Perú, 2006.

- HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA, et.al. Metodología de la Investigación”. 5ta Edición. Mc Graw Hill. 2010.
- HIERRO, Celsa. Manual de prácticas participativas, asociaciones de personas migrantes. EUSKO Jaurlaritza. Bilbao, España, 2008.
- IMPLA. Definición del ámbito del plan de desarrollo metropolitano de Arequipa y clasificación general del suelo. Municipalidad Provincial de Arequipa, Instituto Municipal de planeamiento. Arequipa, 2014.
- INEI. Perú: migración interna reciente y el sistema de ciudades 2000 – 2007. Dirección Técnica Demográfica del INEI. Prinley S.R.L. 2011.
- Instituto Nacional Del Cultura. (2002) Gaceta Cultural del Perú. Revista N° 31_ lima
- INVI. Trama urbana, propuesta. Equipo de Investigación, [web] 2005. Acceso 14 dic 2019. Recuperado de <https://infoinvi.uchilefau.cl/glosario/trama-urbana/>
- IÑIGO, Gimeno, PAREJA, Montserrat, JULI, Solé y SIBINA, Domènec. Estudio preliminar: convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo. Grupo de Análisis y Consulta sobre Seguridad Pública Urbana. 2009.
- ISIDORO, Juan. Expresiones culturales andaluzas, Aconcagua, Sevilla libros, España, 2012.
- JORDÁN, Ricardo y MARTÍNEZ, Rodrigo. Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe. Situación actual y financiamiento de políticas y programas. CAF, CEPAL Naciones Unidas. Chile, 2009.
- MININTER. Ley orgánica de gobiernos regionales. Ley N° 27867. Congreso de la República. Lima – Perú. 2007.
- K-WATER, YOOSHIN ENGINEERING & PYUNGHWA ENGINEERING. (2015). Plan Maestro del Proyecto Restauración del Río Rímac. Informe final. Extraído de:

<http://observatoriochirilu.ana.gob.pe/sites/default/files/Archivos/Libro%20Plan%20Maestro%20Rimac%20-%20Final.pdf>.

LEYVA, German. Indicadores de calidad de vida urbana: Teoría y metodología.

Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina, 2005.

LÓPEZ, Gustavo. La Cultura y la Identidad. Gestión cultural en Argentina y Chile. 1(11), p.42. 2011.

LÓPEZ, Raúl y LEAL, Jorge. Política de vivienda social en México: el caso de una colonia periférica de Monterrey. México, 5(10). 2012. ISSN 21450- 0226

LOZARES, Carlos [et al]. El análisis de la Cohesión, Vinculación e Integración sociales en las encuestas EgoNet. España: Revista REDES 20 (4), 2011.

LUENGO, Gerardo. Elementos para la definición y evaluación de la calidad ambiental urbana. Una propuesta teórico-metodológica. IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana. Tandil, Buenos Aires, Argentina. 1998.

MÁLAGA, A. (2019). Jardín botánico río Chili en el Fundoo Quinta Salas. Universidad Privada de Tacna. Tacna – Perú.

MATOS, José. Las migraciones campesinas y el proceso de urbanización en el Perú. UNESCO. Lima, Perú. 2011.

MARTINEZ, Jessie. Ecorenovacion urbana del borde la ciudad de barranquilla, limite con el río magdalena. Módulo de arquitectura 13(1), pp.255-271. 2014.

MINAGRI. Cuenca hidrográfica del Chili – Vitor. Arequipa, [web] s/f. acceso 10 dic 2019.

Recuperado de <http://minagri.gob.pe/portal/especial-iv-cenagro/54-sector-agrario/cuencas-e-hidrografia/372-principales-cuencas-a-nivel-nacional?start=12>

- MINCETUR. Ciudad Blanca de Arequipa: Patrimonio Cultural de la Humanidad. PromPerú. Lima – Perú. 2017.
- MITECO. Caracterización de la vegetación de ribera. Gobierno de España. 2016.
- MEF. Plan nacional de infraestructura para la competitividad. Gobierno del Perú. Lima, Perú, 2018.
- MONTESINOS, Daniel [et al]. Diversidad florística, comunidades vegetales y propuestas de conservación del monte ribereño en el río Chili (Arequipa, Perú). Araldoa 26 (1). Trujillo, 2019.
- MOSER, Caroline. The assets vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies, World Development, 26(1). Reino Unido, 1998.
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA. (2018).” Plan de Movilidad Urbana” – Diagnóstico vial del centro histórico. Arequipa – Perú.
- MPA. Municipalidad Provincial de Arequipa. Plan maestro del centro histórico de Arequipa, y zona de amortiguamiento PlamCha 2017 – 2027. Arequipa, Perú, 2017.
- MPA. Municipalidad Provincial de Arequipa. (2001). Plan de Gestión Ambiental Urbana de la Ciudad de Arequipa. Agenda 21 Local. Arequipa – Perú.
- MPA. Municipalidad provincial de Arequipa. (2014). Instituto Municipal de Planeamiento de Arequipa. Ordenanza Municipal N° 875. Arequipa – Perú.
- OMPI. Expresiones culturales tradicionales. [Portal web] 2019. acceso 2 dic 2019. Recuperado de <https://www.wipo.int/tk/es/folklore/>
- PANAREDA, Josep. Evolución de la percepción del paisaje de ribera. Boletín de la AGE. (51) pp. 305-324, Barcelona, España, 2009.

- PARSONS, Wayne. Políticas públicas. Una introducción a la teoría y práctica del análisis de política pública. México: Flacso, Miñoy Dávila Editores, 2007.
- PENUD. Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013.
- PÉREZ, Alberto. La construcción de indicadores Bio-Ecológicos para medir la calidad del ambiente natural urbano. Grupo de Calidad Ambiental Urbana. Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 1999.
- PÍREZ, Pedro. Actores sociales y gestión de la ciudad. En Ciudades, México: RNIU, 1995.
- PIZARRO, Roberto. La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Serie Estudios Estadísticos. CEPAL. Santiago de Chile. 2001.
- PROYECTO PROCHILI (2002). Plan de gestión ambiental de la cuenca metropolitana del río Chili, Arequipa – Perú.
- ROGERS, R. (2008). Ciudades para un pequeño planeta. Editorial GG, SLU. Barcelona – España.
- REMON, R. (2108). La rehabilitación arquitectónica de Tambo “La Cabezona” Arequipa, Perú. De una gran hacienda deteriorada a vecindario plurifamiliar en el Centro Histórico de Arequipa, Perú. Extraído de <https://arquitecturayempresa.es/noticia/la-rehabilitacion-arquitectonica-de-tambo-la-cabezona-arequipa-peru>.
- RESTREPO, D. Las prácticas participativas: entre la socialización y la privatización de las políticas públicas. Revista del CLAD Reforma y Democracia. 1(25). Caracas, 2003.

- ROBERTS, B. Migración Urbana y Cambio en la Organización Provincial en la Sierra del Perú. Ethnica, 6. Barcelona, España, 1976.
- RODRIGUEZ, J. Trastorno de identidad, factor común en los alumnos problema, de bachillerato. Universidad de las Américas. Puebla, México, 1989
- RUIZ, N. La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. Revista Invest. Geog. 1(77), México. (2012)
- Ruiz-Tagle J. y Romano S. (2019) *Mezcla social e integración urbana: aproximaciones teóricas y discusión del caso chileno*. Revista INVI vol.34 no.95 Santiago mayo 2019. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582019000100045 (Octubre 2019).
- SANCHO, A. Introducción al turismo. Organización Mundial del Turismo, 2011
- SENHAMI. Riesgo Agroclimático en cultivos de ajo y cebolla en la cuenca del río Quica Chili –Diciembre – 2017 – Febrero 2018. Ministerio del Ambiente. 2(1). Lima, 2018.
- SCOTT, John. Dictionary of sociology. 4ta Edición. Oxford University Press. USA, 2014.
- SERIN, Edilter. La identidad cultural y su contribución al incremento del desarrollo turístico en la ciudad de Huamachuco, 2017. Tesis Universidad Cesar Vallejo. Huamachuco Perú, 2017.
- SERVEN, Luis y CALDERÓN, César. The Effects of Infrastructure Development on Growth and Income Distribution. Banco Central de Chile, 2004.
- SILBERBERG, Mina. Principios de vinculación comunitaria. 2da Edición. CTSA, Venezuela: NIH Publicación, 2011.
- SIT. Red vial. Municipalidad Provincial de Arequipa. Arequipa, Perú, 2017.

- SOUSA, Eduardo. El espacio urbano un lugar de interacción social. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 12(16), pp.5-10. México, 2018.
- SOUSA, Eduardo. El espacio urbano y su transformación metropolitana en la sobremodernidad. Caso Monterrey. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 7 (34), pp. 168-203. México, 2008.
- STONE, Clarence. Regime politics: governing Atlanta, 1946-1988. USA: Lawrence, Kan: University Press of Kansas, 1989. 328 pp.
ISBN: 978-0-7006-0416-6
- TAMAYO & SILVA. (2017). "Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos". Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Perú.
- TICONA, Carlos y TOLEDO, Víctor. Conjunto de vivienda de alta densidad, integrado al nuevo centro multifuncional en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa. Tesis Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú. 2016.
- TONO, José. La gestión cultural: Conceptos y experiencias. Ediberun. Madrid, España, 2016.
- TOURAINÉ, Alain. Le retour de l'acteur, essai de sociologie, Ed. Fayard, Paris, Francia, 1984.
- UGÁZ, Víctor. Manual de crisis empresarial. San Marcos. Lima Perú, 2009.
- UNESCO. Indicadores de cultura para el desarrollo. Resumen analítico del Perú. Ministerio de Cultura. Lima, Perú. 2015
- URZÚA, A. Calidad de vida relacionada con la salud: Elementos conceptuales. Revista Médica de Chile, 138, pp 341-348. Chile, 2010.

VANNOTE, Renan [et al]. MINSHAL, Guti, CUMMIS, Walter, SEDELL, Raxe y CUSHING, Edward. The river continuum concept. Fish Acuat 37. España, 1980.

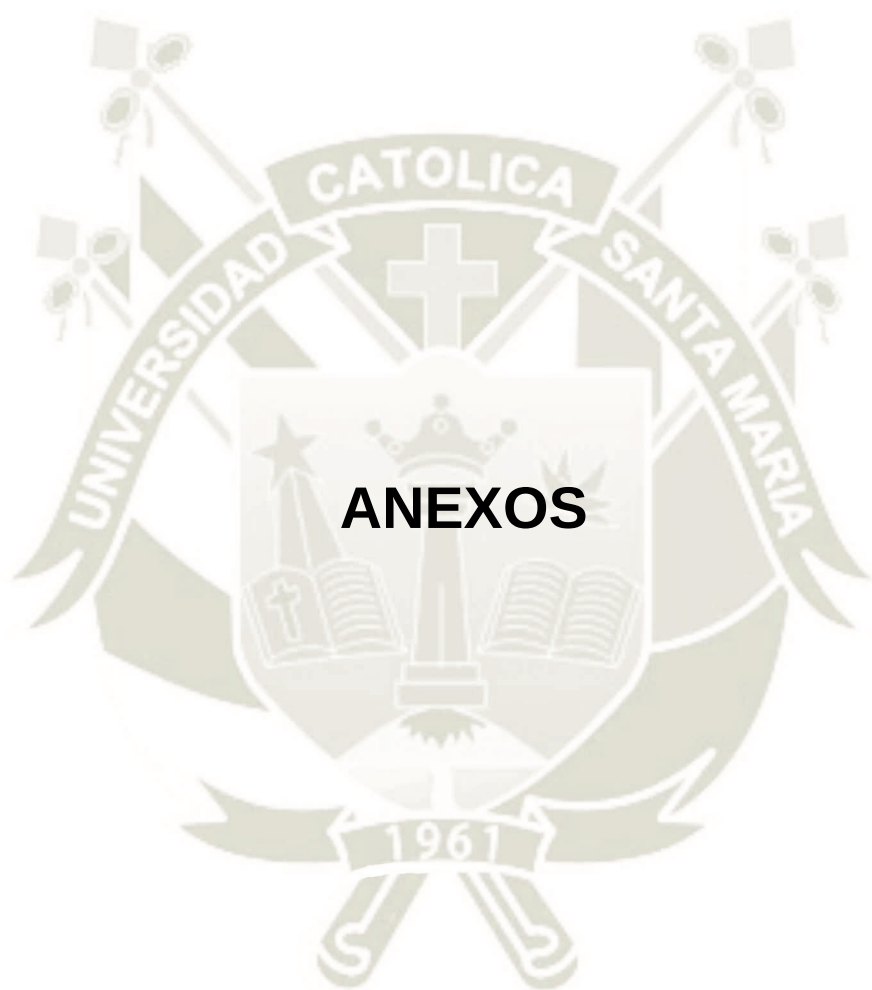
VILCA, Gisella. Arequipa: Falta de vías y planificación son riesgos que impiden el desarrollo. [Diario on-line] octubre 2016. acceso 9 dic 2019. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/arequipa-falta-de-vias-y-planificacion-son-riesgos-que-impiden-el-desarrollo-701962/?ref=dcr>

VILCA, Rolando. El déficit de espacios públicos en Arequipa. Revista encuentro [internet] ago 2016. Acceso 12 dic 2019. Recuperado de <http://encuentro.pe/reportaje/el-deficit-de-espacios-publicos-en-arequipa/>

WEATHER SPARK. El clima promedio en Arequipa. [Internet on-line] 2019. acceso 12 dic 2019. Recuperado de <https://es.weatherspark.com/y/25845/Clima-promedio-en-Arequipa-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o>

WINCHESTER, Lucy. La dimensión económica de la pobreza y precariedad urbana en las ciudades latinoamericanas. Implicaciones para las políticas del hábitat, EURE, 34(103), pp 27-47. Chile, 2008.

ZAVALA, Bilberto, NUÑEZ, Segundo y GÓMEZ, Dulio. Estudio geoambiental en la cuenca Quilca-Vitor-Chili. Informe Técnico Ingemmet. Arequipa, 2012.



Anexo 01.

Tabla 20.

Matriz de consistencia (1)

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSION	SUBVARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA/INSTRUMENTOS
¿Es posible desarrollar estrategias de integración social, mediante una interacción física espacial en la zona del parque Quinta Salas de la ciudad de Arequipa, 2021?	Objetivo general: Desarrollar estrategias de integración social en el sector, mediante estrategias de interacción físico - espacial en la zona del parque Quinta Salas de la ciudad de Arequipa, 2021	Si se plantean estrategias de interacción físico- espacial, es posible lograr integrar socialmente a la población interna y externa del parque Quinta Salas, 2021.	Variable Independiente: Integración Social	Intervención urbano arquitectónico	Diseño arquitectónico físico espacial urbano	Interacciones sociales urbano con el medio ambiente y centro histórico	TIPO DE INVESTIGACIÓN: Descriptiva: porque la ejecución del presente proyecto se basa en realidades de hechos que anteceden y son contrastados y aplicados como estrategias de integración del eje cívico cultural. del área en estudio. Aplicativa: el estudio se fundamenta en hallar estrategias de integración socio físico espacial urbana para el logro de los objetivos Diseño de planos de estructura espacial de integración cultural y social en la Quinta Salas.
CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLES	DIMENSION	SUBVARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA/INSTRUMENTOS
Desarticulación integral	Objetivo específico 1: Identificar el componente social, físico espacial para desarrollar estrategias de integración que permitan su desarrollo como un potencial eje estructurador urbano.	Hipótesis específica 1: Es posible desarrollar el sector como un potencial eje estructurador, identificando el componente social, físico espacial.	Variable Dependiente: INTEGRACION SOCIAL URBANA	Relaciones verticales	Cercanía residencial, institucional y de organizaciones sociales	Distancia recorrida de pobladores y personas de Centros Educativos, salud, instituciones y áreas verdes del centro cultural Radios de influencia de las entidades que podrían hacer uso de este prospecto de espacio publico	Levantamiento de informacion de cada institucion Entrevistas y cuestionarios likert a pobladores, estudiantes y trabajadores. Medición de distanias de recorrido. Información de rutas de transporte público que llegan a la Quinta Salas, Google maps, planos urbanos.
	Objetivo específico 2: Determinar la dinámica poblacional y las actividades sociales, culturales, educativas y tecnológicas de las principales instituciones y organizaciones en el entorno del proyecto.	Hipótesis específica 2: Es posible determinar la dinámica poblacional, si se identifica las actividades sociales, culturales, educativas y tecnológicas de las principales instituciones y organizaciones en el entorno del proyecto.	Variable Dependiente: INTEGRACION SOCIAL URBANA		Adaptación, integración y marginación social	Individuo en relación con la colectividad	Entrevistas y cuestionarios likert y empleo de las graficas para identificar la integracion
						Nivel social, cultural y yetnia	Entrevistas y cuestionarios likert . Datos estadísticos INEI.
						Actividades socio culturales, laborales, educacionales, capacitación, técnicas en empresas, instituciones, asociaciones o grupos.	Entrevistas y cuestionarios likert a responsables de instituciones, empresas y agrupaciones. Adquirir data de currículos programmáticos, programas sociales, culturales y tecnológicos anuales de empresas, institucione, asociaciones o grupos.
						Relaciones entre colectivos(Adaptación, integración, ciudadanía social).	Entrevistas y cuestionarios likert y asimilacion de informacion según diagramas de VRANKEN (2001)
					Asimilación socio cultural	Identidad y valoración de población local y migrante	Entrevistas y cuestionarios likert a representaste de organizaciones, agrupacomnes e instituciones imersas en el estudio.
						Sociabilidad , vinculación, expresión colectiva y calidad de vida.	Entrevistas y cuestionarios likert a representaste de organizaciones, agrupacomnes e instituciones imersas en el estudio y estudios realizados.
						Expresiones culturales (Aculturación, asimilación multicultural e intercultural)	Entrevistas y cuestionarios likert y mapeo de agrupaciones y asociaciones culturales.
						Interacciones sociales (marginación, segregación)	Entrevistas y cuestionarios likert a representaste de organizaciones, agrupacomnes e instituciones imersas en el estudio y estudios realizados.

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 21.

Matriz de consistencia (2)

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSION	SUBVARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA/INSTRUMENTOS
Carencia de Estrategias	Objetivo específico 3: Determinar y definir el sector más idóneo que muestre la viabilidad de la intervención, a través de un modelo que permita desarrollar estrategias sociales y la interacción físico-espacial	Hipótesis específica 3: Si se determina y define el sector más idóneo es posible que se muestre la viabilidad de la intervención, a través de un modelo que permita desarrollar una estrategia integración espacial entre la población y la trama urbana.	Variable Dependiente: Interacción FÍSICO ESPACIAL	Plano horizontal y vertical	Características del ecosistema	Condiciones medio ambientales	Levantamiento informático, Observación visual, data SENAMHI y tomas fotográficas.
						Limites componentes territoriales	Google maps , observación visual, data gobierno regional.
						Visibilidad y deterioro.	Data MINAG, Gobierno regional, local, reportes de la Junta de Usuarios del río Chili, del ANA y MINAM.
						Ecosistemas	
						Biodiversidad	
						Reducción de la campaña	
	Características físico-espaciales	Forma arquitectónica			Plan maestro municipal de AQP.		
		Micro secuencia funcional			PLAMCHA 2016-2026. MPA.		
		Dinámica peatonal y vehicular			Data del Ministerio de transportes y MPA		
		Articulación del espacio público.			Data del INEI (2017).		
		Diversidad poblacional			Cuestionarios likert. Y data INEI.		
		Integridad y expresión física . Estética (Propuesta)			Lineamientos de patrimonio cultural	Plan maestro municipal de AQP.	
	Elementos existentes y potencial.				PLAMCHA 2016-2026. MPA.		
	Refuerzo de secuencias de paisaje.				Data del Ministerio de transportes y MPA		
	Identificación de vías amplias				Data del INEI (2017).		
	Nivel de detalle				Ley N° 28296 Ley general del patrimonio cultural nacional 2004.		
	Tipología arquitectónica adecuada.						

Fuente: Elaborado por el autor.

Anexo 02.

I. CUESTIONARIO DIRIGIDO A ENTIDADES ACADÉMICAS, PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES:

Marque la entidad a la que pertenece

- ☐ Entidades académicas (Universidades, institutos y escuelas superiores, colegios.
- ☐ Gobiernos regionales y municipales.
- ☐ Asociación civil
- ☐ Entidad pública
- ☐ Entidad privada

Responda con la mayor sinceridad y de acuerdo a sus sentimientos y necesidades:

A. Adaptación, integración y marginación social

1. ¿La entidad desarrolla actividades de extensión, integración y adaptación social y cultural con todas las personas beneficiarias de su institución?
 - ☐ Nunca
 - ☐ A veces
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ Siempre
2. ¿La entidad realiza actividades diversas integrando a todos?
 - ☐ Nunca
 - ☐ A veces
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ Siempre
3. ¿En caso de ser positiva la pregunta, que actividades se realizan?
 - ☐ Eventos académicos de ciencia y tecnología.
 - ☐ Eventos sociales relacionados al interior de la institución.
 - ☐ Eventos sociales de interrelación a la comunidad, organizaciones e instituciones.

- Otros: _____
- 4. ¿Siente u observa que se presentan situaciones de marginación social en su institución y en los pobladores en general?
 - Nunca
 - A veces
 - Casi siempre
 - Siempre
- 5. ¿Qué tipos de marginación encuentra?
 - Económico
 - Pedagógico
 - Cultural
 - Social
 - Político
- 6. En caso de presentarse marginación, ¿Qué actividades de integración serían las que ayudarían a reducir estos problemas de marginación?
 - Cursos o talleres tecnológicos y/o pedagógicos.
 - Cursos y talleres culturales y sociales.
 - Eventos sociales.
 - Otros: _____
- 7. ¿Los docentes, funcionarios o responsables ayudan a que los beneficiarios se adapten, integren y no los marginen, con cursos, taller o ayudas externas?
 - Nunca
 - A veces
 - Casi siempre
 - Siempre
- 8. ¿En su institución, que actividades de adaptación, integración y la no marginación realizan?, precise que actividad desarrolla.
 - Actividades sociales: _____
 - Actividades culturales: _____
 - Actividades laborales: _____
 - Actividades educacionales: _____
 - Actividades de capacitación técnica: _____
 - Otros: _____

B. Asimilación socio cultural

9. ¿Cuántas personas asisten en promedio en el desarrollo de las diversas actividades?
(Escriba el número de participantes que asisten a la actividad)

Tipo Actividad	Nombre de la actividad	N° Participantes
Social		
Cultural		
Laboral		
Educacional		
Capacitación técnica		
Otros		

10. ¿Con que frecuencia y en qué meses desarrollan estas actividades socio culturales?
(marque con una "X" el mes y en el casillero las veces que se realiza)

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

11. ¿Qué diferencias hay en su institución que impiden que los estudiantes, pobladores o instituciones (a quien corresponda) puedan adaptarse e integrarse en la población de su institución?
- Diferencia social.
 - Diferencia cultural.
 - Diferencia económica.
 - Otros: _____
12. ¿Qué niveles sociales tiene su institución? Marque con una "X" y adicione el porcentaje.
- Clase social alta en un ____%

- ☐ Clase social media en un ____%
- ☐ Clase social baja en un ____%

13. ¿Qué procedencia cultural se tiene en su institución?

- ☐ Internacional, foráneos internacionales.
- ☐ Nacional, foráneos de la región de Arequipa
- ☐ Regional, foráneos de la provincia de Arequipa.
- ☐ Local, personas propias de la provincia de Arequipa.

14. ¿Cuál es la etnia que tiene en su institución y la población de su entorno?

- ☐ Quechua, porcentaje: _____
- ☐ Aymara, porcentaje: _____
- ☐ Amazónico, porcentaje: _____
- ☐ Afroperuano, porcentaje: _____
- ☐ Blanco, porcentaje: _____
- ☐ Mestizo, porcentaje: _____
- ☐ Otro: _____

15. ¿La institución realiza actividades de interrelación socio cultural con otras instituciones, organizaciones o empresas?

- ☐ Nunca
- ☐ A veces
- ☐ Casi siempre
- ☐ Siempre

16. En la institución: ¿Se toman en consideración y valora la identidad cultural de procedencia de las personas migrantes?

- ☐ Nunca
- ☐ A veces
- ☐ Casi siempre
- ☐ Siempre

II. CUESTIONARIO DIRIGIDO A PERSONAS NATURALES

Responda con la mayor sinceridad y de acuerdo a sus sentimientos y necesidades:

A. Adaptación, integración y marginación social

1. ¿En qué tipo de institución trabajas?
 - Trabaja en institución pública
 - Trabaja en institución privada
 - Trabajador independiente
 - La casa

2. ¿Qué tipo de actividad realiza en su tiempo libre?
 - Veo redes sociales
 - Lectura y artes
 - Paseo con amigos
 - Actividades físicas
 - Manualidades

3. ¿Qué tipo de espacio crees que requieres para hacer esta actividad?
 - Sala de lectura
 - Zona de descanso
 - Anfiteatros y áreas deportivas
 - Áreas verdes de paseo y relax.
 - Sala de estudio
 - Mi habitación

4. En los días no laborales, ¿qué actividades le gusta hacer?
 - Actividades físicas y deportivas
 - Cursos talleres de cocina, baile, otros
 - Desarrollo de pic-nic o parrillas u otros
 - Asistir a eventos sociales de concursos culturales o sociales.
 - Tocar instrumentos
 - Ir al cine

5. ¿Respecto a la pregunta anterior en días y horarios desarrollaría estos eventos?
Día (s): _____

Horario: De _____ hasta _____

6. Según su percepción ¿Siente u observa que existe exclusión y marginación social entre las personas?
 - Nunca

- A veces
- Casi siempre
- Siempre

7. ¿Qué tipos de marginación encuentra?

- Económico
- Pedagógico
- Cultural
- Social
- Político
- Ninguna

8. Según tu opinión ¿Qué actividades de inclusión propondrías para combatir este problema social?

- Cursos o talleres tecnológicos y/o pedagógicos.
- Cursos y talleres culturales y sociales.
- Eventos sociales.
- Otros: _____

B. Asimilación socio cultural

9. Según tu opinión ¿Qué espacios crees que sean necesarios para poder interactuar con los demás pobladores de Arequipa?

- Parques y plazas
- Centros comerciales
- Boulevares
- En el campo

10. ¿En estos espacios o áreas, con que grupo de personas asistiría?

- Familiares.
- Amigos del barrio.
- Amigos del trabajo.
- Pareja

11. ¿Con que frecuencia desarrollaría estas actividades, con los espacios adecuados?

- Cada mes
 - Cada semana
 - Inter diario
 - Diario
 - Fin de semana
12. ¿Qué diferencias podría existir entre los pobladores, instituciones u otros organismos que puedan adaptarse e integrarse en la población de su sector?
- Diferencia social.
 - Diferencia cultural.
 - Diferencia económica.
13. ¿Qué niveles sociales siente y observa en su entorno? Marque con una "X" y adicione el porcentaje.
- Clase social alta en un ____%.
 - Clase social media en un ____%.
 - Clase social baja en un ____%.
14. ¿Qué procedencia tienen los pobladores de su distrito?
- Extranjeros
 - Otras provincias
 - De otros distritos de Arequipa.
 - Del lugar
15. ¿Cuál es la etnia que tiene en su entorno que se rodea?
- Quechua, porcentaje: _____
 - Aymara, porcentaje: _____
 - Amazónico, porcentaje: _____
 - Afroperuano, porcentaje: _____
 - Blanco, porcentaje: _____
 - Mestizo, porcentaje: _____
 - Latino
16. En su entorno: ¿Se considera y valora la identidad cultural de las personas migrantes?
- Nunca.
 - A veces.
 - Casi siempre.
 - Siempre